



TOMO II

LA REVOLUCIÓN MÉXICANA
Interpretación independiente

Francisco Ramírez Plancarte

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

INTERPRETACIÓN INDEPENDIENTE

TOMO II

HISTORIA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura
María Cristina García Cepeda



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General
Patricia Galeana

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Luis Barrón Córdova	Ricardo Pozas Horcasitas
Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Ana Carolina Ibarra González	Rubén Ruiz Guerra
Luis Jáuregui Frías	Enrique Semo Calev
Erika Pani Bano	Gloria Villegas Moreno

LA REVOLUCIÓN MÉXICANA

INTERPRETACIÓN INDEPENDIENTE

TOMO II

FRANCISCO RAMÍREZ PLANCARTE

F1234

R173

2018 Ramírez Plancarte, Francisco, 1886-1940.
La Revolución Mexicana : interpretación independiente tomo II /
Patricia Galeana, presentación, México, Ciudad de México:
Secretaría de Cultura, INEHRM, 2018.
456 páginas.

ISBN Obra Completa: 978-607-549-028-1

ISBN: 978-607-549-036-6, *La Revolución Mexicana.*
Interpretación independiente.

1. México -- Historia -- Revolución, 1910-1920. I. t. II. Ser.

Primera edición en el INEHRM, 2018.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © 2018 de la presente edición

INEHRM

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175,

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,

Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,
sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN Obra Completa: 978-607-549-028-1

ISBN: 978-607-549-036-6, *La Revolución Mexicana. Interpretación independiente*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XVIII	
“El cuadrilátero”	9
CAPÍTULO XIX	
Tartufos – Janos – Traidores	41
CAPÍTULO XX	
La izquierda	67
CAPÍTULO XXI	
Primera escaramuza parlamentaria	83
CAPÍTULO XXII	
El cuartelazo de Veracruz	129
CAPÍTULO XXIII	
Segunda escaramuza parlamentaria	143
CAPÍTULO XXIV	
Preparativos para intensificar la lucha	175
CAPÍTULO XXV	
Albores de la lucha de clases	187
CAPÍTULO XXVI	
Primera gran batalla parlamentaria (La cuestión obrero-industrial)	195

6 • CONTENIDO

CAPÍTULO XXVII
Después de la jornada 241

CAPÍTULO XXVIII
Segunda gran batalla parlamentaria
(La cuestión agraria) 255

CAPÍTULO XXIX
La Revolución es la Revolución
(Sesión del Bloque Renovador) 331

CAPÍTULO XXX
Hacia el desastre 375

CAPÍTULO XXXI
Los pretorianos 407

TERCERA PARTE

CAPÍTULO XXXII
Después del cuartelazo 417

CAPÍTULO XXXIII
Un inmenso patriota 439

APÉNDICE
Breve relación referente a la obra *La Revolución Mexicana. Interpretación independiente* 447



SEGUNDA PARTE



Labor revolucionaria de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, la más célebre en los anales del parlamentarismo mexicano y en los fastos de la Historia Nacional contemporánea.

Sus ideas, sus hombres, sus grupos y medio ambiente en que le tocara actuar. Patriotismo, valor, entusiasmo y lealtad de sus miembros en el sostenimiento de sus convicciones.

SESIONES COMPLETAS

Discursos íntegros. Semblanzas sintéticas. Características de sus más talentosos y elocuentes tribunos de los grupos en pugna.

Los derechistas y sus tendencias. Los centristas y su nebulosa táctica acomodaticia. Los izquierdistas y sus grandes anhelos manumisores populares.

Controversias. Mociones de orden contraproducentes. Maniobras reaccionarias al descubierto. Represalias de los radicales.

Opiniones, inverecundias y exclamaciones oportunas folclóricas ora reaccionarias, ora festivas, ora sardónicas, ora revolucionarias, ora punzantes, lanzadas por los concurrentes a las galerías al calor de los debates.

Las falanges iconoclastas de la Casa del Obrero.

Toda una trascendental e inolvidable época parlamentaria de intensa vida revolucionaria.

CAPÍTULO XVIII

“EL CUADRILÁTERO”



La derecha e izquierda; sus integrantes.—El centro.—Consideraciones psicológicas acerca del tercer insospechado grupo.—El arbitrio de las votaciones.—Los hermafroditas.—El resultado de las adulaciones y servilismo.—Actitud de fiera.—Singular paradigma.—Mortal excepticismo.—Barbarie zapatista.—El ariete de la conserva.—“Ojo parado”.—“El Sarape de Madero”.—Discusión de credenciales.—Miserables mediocridades.—Semblanza sintética del licenciado Francisco M. Olaguibel. —Quién era el licenciado José María Lozano. —Vida pública del tercer ángulo.—Extracto biográfico del “cerebro director” del “cuadrilátero”.—Hacia tierras ignotas.—La expiación.—Generosidad y nobleza de la Revolución.—El veredicto de la Historia.



a Cámara Baja formáronla tres grupos completamente disímiles. El conservador, o sea, la derecha, integrado por 21 diputados de diferentes matices, representativos del clero, de la burguesía, del caciquismo, de la burocracia, etc., etc., todos ellos tozudos porfirio-limantouristas ligados por odio a la Revolución y también, y esto era lo más primordial, por sus intereses creados, tanto para defender y encomiar a su decantada dictadura y sus para ellos, inmaculados hombres, como para perpetuar (por medios legislativos o los que fueren incluyendo en ellos el crimen y la corrupción del Ejército) los sistemas y procedimientos de ésta, que todavía, como se sabe, íntegramente prevalecían, contra cualquier tendencia innovadora del maderismo. Consecuente con esta actitud, este grupo representaba a la oposición.

Frente al anterior grupo, formóse el radical, esto es, la izquierda, integrada por 84 diputados antirreeleccionista-maderistas, representativos de los ideales manumisores proclamados por la Revolución, que tendía a implantar por medios legislativos, ya que por de pronto —desde que por los arreglos de Ciudad Juárez en mala hora se suspendiera la lucha armada— no quedaban otros, no sólo las promesas del Plan de San Luis, sino también los anhelos de reivindicación política, social y económica que desde mucho tiempo atrás sintetizaran una suprema necesidad nacional. De acuerdo, pues, con tales intenciones, este grupo representaba a la Revolución.



Cámara de Diputados.

Ahora bien, tanto los propósitos del grupo conservador como los del radical, claramente definidos y francamente expuestos por los elementos más significativos de ambos, eran

bien conocidos por todo el país desde antes de las elecciones por lo que ya se suponía que en el seno de la próxima Legislatura contendrían dos ideologías diametralmente opuestas, mas no así las de otro tercer grupo, es decir, el centro, que casi nadie sospechaba iba a existir y que con el nombre de “moderado” se formó en medio de los dos anteriores.

Que ¿cuántos diputados formaban este grupo y cuáles eran sus intenciones? Son cosas ambas que no es fácil contestar concretamente. Pues siendo tan elástico y ambiguo el criterio de cada uno de sus miembros, jamás se supo con certeza lo primero, y en cuanto a lo segundo, siendo su característica primordial la de eludir astuta e hipócritamente, a raíz de que se aprobara su credencial, toda clase de compromisos con sus comitentes y también con sus colegas colegas legisladores tampoco se supo, aunque sí sospechábanse. Por otra parte, este grupo no representaba ni podía representar a partido político alguno, porque jamás habrá un partido que pueda ser neutral en política. Por eso cuando en algunas Legislaturas dicho grupo ha existido, siempre se ha adherido a cualquiera de los otros dos bloques o grupos representativos o avanzadas, pudiéramos mejor decir, de sus respectivos partidos, de aquel que él considera más fuerte o en la posibilidad de llegar a serlo. Si se adhiere al conservador entonces se autotitula campanudamente “conservador avanzado”, y si adhiere al radical, “reformista moderado”.

Adoptando tan pronto como les aprobaran su credencial una conducta política tortuosamente enigmática, se ignoraba cuáles, de las nuevas tendencias reivindicativas, eran las que sin cortapisas estaban dispuestos a aceptar y cuáles no, pues su intención, que sólo ellos sabían, posiblemente era de que algunas debían rechazarse de plano mientras las demás atemperarse o fragmentarse a fin de poderlas aprobar.

Este grupo colocado entre los otros dos es el que desgraciadamente iba a resolver en pro o en contra, según así le conviniera, las votaciones, puesto que ninguno de los otros grupos por sí solos o conjuntamente podían dar el correspondiente *quorum*, siendo preciso por consiguiente recurrir a él a fin de poder completarlo. Como se ve, los ideales y propósitos que impulsaron a los miembros de este grupo solamente les sirvieron para alcanzar la preciada credencial, pues una vez aprobada ésta, sepultáronlos en el negro abismo de su egoísmo, dejando sus votos, en cada deliberación, a la disposición de los otros dos grupos, esto es, en criminal subasta. No obstante de esta ignominiosa conducta, en este grupo central clasificado por sus mismos miembros como el de los “moderados” por no querer decir de los traidores, o de los cobardes, o de los malvados, o de los convenencieros o de los hermafroditas, que es la exacta aplicación merecida, era donde los conservadores tenían puestas sus miras para encontrar adeptos, las que a la postre no resultaron fallidas.

Este grupo de desleales (los que cuando, tiempo más tarde, en julio de 1914, se aproximaba el triunfo de la Revolución constitucionalista incontinenti se apresuraron, unos, a huir al extranjero no sin ocultar previamente sus riquezas y otros, a retirarse —en ignorado villorrio— a la vida privada borrando así la huella de sus pasos), que en todas las Legislaturas en que ha existido, ha sido el más temido no precisamente por su energía, inteligencia, sapiencia o táctica parlamentaria insuperable, sino por su marrullera sagacidad política la que, llegado el caso, intempestivamente descarga a manera de zarpazo felino, al sumarse ya a los conservadores o a los reformadores, según así le convenga, a fin de obtener una posición ventajosa que le permita conquistar más poder, es de los que se reservan en los días aciagos para el pueblo

el papel de defensores de la ciudad, la que entregan, después de engalanarla, al “salvador” en turno, que ellos mismos a fuerza de adulaciones y servilismos se encargan de convertir más tarde en odioso y abominable tirano.

Con estos tres grupos quedó constituida la nueva Legislatura. Los revolucionarios con el ansia de contender cuanto antes en el único campo de combate que por el triunfo de sus ideales les quedaba, esperaban con impaciencia la apertura de los debates. Los conservadores, también con el deseo de medir cuanto antes sus armas con los antirreeleccionista-maderistas y derrotarlos en esta última batalla para así aplastar definitivamente a la Revolución, estaban igualmente deseosos de que cuanto antes se iniciaran las deliberaciones.

Sólo los “prudentes”, sin ostensibles manifestaciones que denunciaran sus deseos sino nada más haciendo cálculos sobre las diversas fases que probablemente asumiría la contienda así como la fuerza política, social, revolucionaria o reaccionaria que cada uno de los líderes de los otros grupos según el talento, elocuencia, experiencia, valor, simpatía, malicia, sinceridad, patriotismo, lealtad y carácter combativo, tendrían, no manifestaban ni impaciencia ni apresuramiento. Guardaban discrecional y fría actitud, esperando taimada pero a la vez avizoradamente los futuros acontecimientos parlamentarios. Semejaban con esta hierática postura al tigre que oculto entre la maleza, taciturno y huraño, sintiendo que un hambre terrible le devora las entrañas, acecha con la mirada, el oído, el olfato y el instinto propio de la fiera, la presa, que ha de aplacarle su voraz apetito.

Muchas conjeturas optimistas despertó en la opinión pública el hecho de que el Colegio Electoral, sentando un singular paradigma de saludable e histórica honradez, hubiera aceptado como buenas y dándoles su sanción legal a muchas creenciales presentadas por reconocidos reaccionarios (cuyos nombres se dirán en su debida oportunidad), que ostensiblemente desde mucho tiempo antes jactábanse de ser enemigos de la Revolución. Y también el de que otros elementos que antes de los comicios hacían alarde de ser sinceramente independientes y que a la postre resultaron incoloros, hubieran logrado, sorprendiendo la buena fe popular, colarse en la Representación Nacional.

Pero cuando el pueblo vio que muchos connotados antirreeleccionistas, de aquellos que más se distinguieran en la lucha contra el porfirismo y que no ocuparan durante el interinato ni en el tiempo que iba corrido del régimen maderista ningunos cargos administrativos, habían logrado salir diputados constituyendo dentro de la Cámara una fuerza de opinión respetable, no dudó entonces que tanto la situación del gobierno como la de él mismo iban positivamente a cambiar.

Sin embargo, no obstante de que tirios y troyanos parecían alentar muy buenas esperanzas, sentíase flotar sobre el enrarecido ambiente formado de encontradas y furiosas pasiones políticas, un sutil y angustioso hálito de mortal excepticismo, algo así como un penetrante e incierto fluido maléfico. No parecía sino que todos escuchaban la voz misteriosa de un tétrico vaticinio que el viento huracanado trajera de la lejanía. Sí, un siniestro augur de lo que meses después fatalmente sucedería como trágico resultado de una situación que venía haciéndose cada vez más caótica, y también, como producto de la contienda parlamentaria que presto iba a empezar.

Y como si lo anterior hubiera sido poco, un infausto acontecimiento hasta entonces verdaderamente insólito vino a agravar tan deplorable situación así como a sacudir todavía más los ya excitados nervios del público. Érase que los zapatistas en su ardiente afán de hostilizar al régimen imperante por los medios que estaban a su alcance, habían dinamitado —el día 13 de agosto— un tren de pasajeros cerca de la estación de Ticumán, del camino férreo de México a Cuernavaca, causando numerosísimas víctimas en el confiado pasaje compuesto de gente pacífica que viajaba a bordo. Semejante atentado realizado con todos los refinamientos de barbarie por los asaltantes, hizo que en todas partes del país se levantara una fuerte oleada de indignación tanto contra los zapatistas, que apelaban para hacer su campaña a procedimientos de feroz trogloditismo, como contra el gobierno a quien acusaban de lenidad por no dar el debido resguardo en las comunicaciones férreas.

El zapatismo, que hasta entonces se encontraba circunscrito nada más a una pequeña región morelense y sin constituir todavía un serio problema militar, con este asalto en que los dichos guerrilleros dieron patente muestra de poseer un salvajismo primitivo ya que para satisfacer sus instintos cavernarios, después de la voladura del tren, remataron a machetazos a los supervivientes, sin exceptuar a las mujeres ni a los niños, arrojando sus cadáveres a una gran hornaza que hicieron con los restos del convoy, desde ese momento consideróse como una terrible y siniestra amenaza que gravitaba sobre la capital.

Desgraciadamente no era esto todo, pues el general Victoriano Huerta, que recientemente venciera en el cañón de Bachimba al último núcleo que quedaba de las que fueran poderosas huestes orozquistas derrotándolas completamente

en esa acción y restableciendo con ello el orden y la tranquilidad en la vasta región que éstos antes dominaran, creyéndose que con el prestigio y la gloria adquiridos más el ascenso a divisionario (que con fecha 30 de julio se le otorgara), ser el indispensable, el factótum, del que dependía la estabilidad, confianza y crédito del gobierno, en suma, el supremo árbitro de la situación, haciéndose el desentendido dejaba calculada y egoístamente, por lo que pudiera favorablemente sobrevenir para él, que la reacción explotando su personalidad de Radamés cimarrón, es decir, tomándolo como ariete se le enfrentara al señor Madero.

Y como si esta amenazadora actitud de los más furibundos turiferarios del régimen derrotado hubiera sido la señal que larga y pacientemente la masa reaccionaria hubiera estado esperando para dar comienzo a una agitación antimaderista, ésta desde luego empezó siendo la prensa clerical la primera en entrar en acción publicando al efecto una serie de ataques crudamente virulentos no sólo contra la persona del señor Madero y sus más cercanos y fieles colaboradores (a su hermano Gustavo por tener un ojo de esmalte el tlaxcalteca Trinidad Sánchez Santos, que dirigía el diario *El País*, le llamó burlesca y sangrientamente “ojo parado”, mote con que después todos sus enemigos le llamaron y públicamente lo ridiculizaron), sino también contra aquellos que eran o habían sido sus simpatizadores. La procacidad de que se hizo gala para injurarlo e ironizarlo no tuvo límites, pues hasta el respetable nombre de su señora esposa doña Sara Pérez de Madero, fue canallescamente utilizado en un odioso juego de palabras,¹ sirviendo de título a un mendaz periódico reaccionario.

¹ El *Sarape de Madero*.



General Emiliano Zapata.

Pero ni ante esta inaudita e infame avalancha de denuestos resolvió al señor Madero poner un enérgico valladar; seguramente por impedírsele su gran respeto —que fue uno de los más supremos y sublimes ideales de su vida— a la libertad de imprenta. Sin embargo, no por ello dejó de molestar y aun lo que es peor, de descontrolarse, pues tanto por tener su ánimo en constante y terrible tensión nerviosa —a causa del cúmulo de intrincados problemas administrativos que resolver— como por el torbellino de sarcasmos —en que insidiosamente se le envolviera— que acibararon su pensamiento y atormentaron su alma, sus errores, muy especialmente el referente a no querer gobernar con los suyos, esto es, con los revolucionarios, desgraciadamente a partir de ese momento se multiplicaron.

Tal era el ambiente político que privaba en los días —últimos de agosto y primeros de septiembre— en que se acababan de aprobar por el Colegio Electoral las credenciales de los nuevos diputados, los que formarían la célebre cuan memorable XXVI Legislatura.

En cuanto a la Cámara de Senadores, ésta como se sabe, cada periodo electoral renueva nada más la mitad del número de sus miembros. A la que en esta vez quedara, compuesta de acérrimos porfirio-limantouristas, se agregó otra, la nueva mitad, igualmente integrada por elementos reaccionarios. Solamente una insignificante minoría compuesta de dos o tres maderistas pudo lograr llegar a ella.

El informe presidencial rendido por el señor Madero el 15 de septiembre, constituyó el punto de partida para iniciar el primer periodo de sesiones de la XXVI Legislatura. La discusión de credenciales efectuada, como es de rigor, por los

mismos presuntos diputados no dejó de ser bastante interesante y movida, pues tanto la impugnación, que casi siempre es apasionadamente venenosa y de implacable encono partidista, como también la defensa lo es de invocaciones de justicia y anticipados despechos, no dejaron de suscitar serios y prolongados acaloramientos que varias veces degeneraron en agrias disputas de carácter personal de miembros aislados de un grupo contra los del otro trascendiendo a sus respectivos partidos, los que a su vez aumentaríanlas ante sus correspondientes correligionarios



Sesión de Colegio Electoral de la XXVI Legislatura.

Conforme las comisiones revisoras de credenciales —después de examinar los expedientes electorales— rindieran el correspondiente dictamen y éste resultara favorable al presunto

pero desconocido representante, así mismo conjeturábase con inteligibles y sordos cuchicheos de la asamblea sobre el probable criterio político sustentante del nuevo diputado, el que en vez de aplaudírsele semblanteábasele recónditamente con molestas miradas de observación y curiosidad. Mas no así cuando el presunto de antemano ya se le conocía como partidario de la Revolución, o bien también como franco enemigo de ella, entonces sus respectivos adláteres lo aplaudían y jacerandosamente felicitaban con apretones de manos, abrazos y palmaditas en los hombros, ingresando desde ese momento a su respectivo grupo.

Fue así como hasta que las comisiones dictaminadoras de credenciales terminaron sus labores, se pudo saber con certeza el número de miembros —que antes ya he dicho— con que contaba cada uno de los dos grupos contrincantes. En cuanto al tercero, repito, siempre se ignoró.

Inmediatamente que ambos grupos supieron el número de sus respectivos integrantes, diéronse prisa a organizarse a fin de entrar en acción combativa. Los 21 conservadores en juntas que tuvieron, acordaron constituirse en bloque parlamentario delegando la dirección de él en una especie de comité integrado por los señores licenciados Francisco M. Olaguíbel, José María Lozano, Nemesio García Naranjo y Querido Moheno, que fueran, desde el principio de la discusión de credenciales los que más de ese grupo se significaran en la defensa de sus correligionarios. Debido a esto, dichos diputados fueron señalados colectivamente con el nombre de “El cuadrilátero”, calificativo que hicieron con su talento, cultura e intrepidez, muy popular, tanto así que hoy todavía lo recuerdan los reaccionarios de entonces con mucho cariño y admiración.

Menos el licenciado Querido Moheno los demás ángulos del mencionado “cuadrilátero”, fueron redactores de *El Debate*, rufianesco libelo corralista.

En las postrimerías del régimen porfirista y cuando éste necesitaba de escritores que tuviesen pocos o ningunos escrúpulos, que fueran así mismo, como los espadachines de otro tiempo, o mejor dicho, como los pistoleros actuales: ambiciosos, cobardes, desalmados y capaces de asesinar o calumniar vilmente, usando para ello de los peores medios y siempre bajo el mandato y amparo de algún alto personaje oculto entre las sombras, a quien previamente se les indicara, estos fracasados abogados sin bufete ni clientela ni menos prestigio profesional, que no habían pasado de ser hasta entonces más que unas miserables mediocridades, que andaban incensando en los cenáculos que respectivamente rodeaban a los licenciados Justo Sierra y Joaquín D. Casasús con sus abyectas adulaciones a los magnates de la política de entonces, los escogidos para desempeñar tan indigno como triste papel. Que ¿quiénes eran estos petarderos? Conozcámoslos, aunque no sea más que muy brevemente, uno por uno.

El licenciado Francisco M. Olaguíbel (una calle de la ciudad ostenta actualmente su nombre aborrecido, aborrecido por la opinión independiente, que es muy diferente de la oficial) porfirista primero y “científico” después, sepultó su lira de poeta y sus bártulos de abogado para rastrear en el campo de la política. Siendo designado por el licenciado Limantour, diputado federal a la XXV Legislatura, en agradecimiento a esto y también por complacer el deseo de su referido protector, atacó con rabiosa saña desde las columnas de *El Debate*

al general Reyes, viejo e irreconciliable enemigo de su protector Limantour.



Licenciado Francisco M. Olaguíbel.

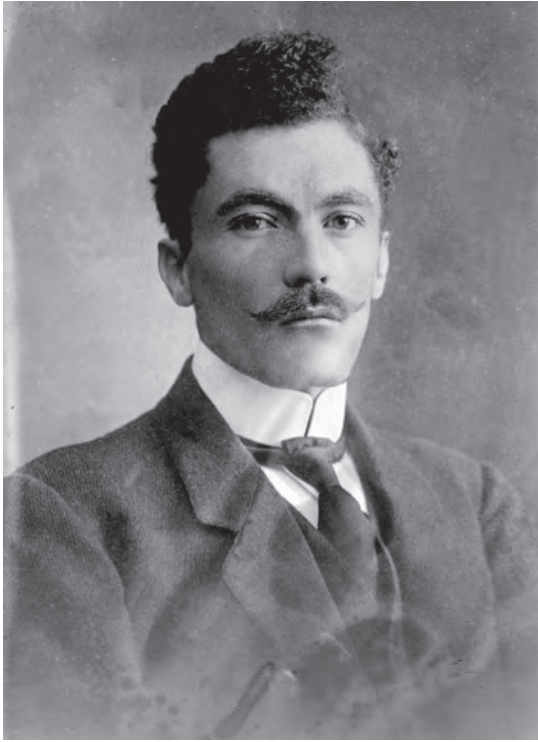
Reelecto diputado, es decir, formando parte de la XXVI Legislatura como representante de Zinacantepec, segundo Distrito Electoral del Estado de México, aparte de que jamás presentó ante la Cámara ninguna iniciativa de ley, prevalido de su fuero fue de los que más descarada y apasionadamente excitaron al Ejército a traicionar. Después de consumado

el cuartelazo y muerto el general Reyes, convirtiéndose junto con los parientes y amigos de éste, a quienes antes vilmente injuriara, en servil huertista. Y no contento con esto, que ya de por sí era bastante ignominioso, metamorfoseóse, con gran detrimento de su cultura, respeto de sí mismo y delicada inspiración poética, en torvo y repugnante delatador. El general Huerta para premiar su nefanda labor antirrevolucionaria lo nombró subsecretario de Relaciones Exteriores de su gabinete.

El avance de las tropas victoriosas de la Revolución constitucionalista hacia la capital lo puso, con el semblante lívido de miedo y las quijadas caídas y temblorosas, en fuga, no parando, todavía muy azorado, con el aliento cortado y semisofocado, sino hasta después de pasar la frontera.

El licenciado José María Lozano, porfirio-limantourista por interés, era un oscuro abogado defensor de oficio en los tribunales del orden penal cuando en junio de 1910, fue designado agente del Ministerio Público para conocer del proceso abierto contra los culpables de la rebelión armada que contra las autoridades locales de Valladolid, Yucatán, encabezara Máximo Ramírez Bonilla.

Al llegar Lozano al punto de referencia, la susodicha rebelión ya había sido sofocada por el futuro pretoriano Aureliano Blanquet y encarcelados muchos prisioneros. Creyendo entonces, hipócritamente, hacer un ejemplar escarmiento, pero en realidad para hacer méritos ante el dictador, propuso que a los prisioneros sometiéraseles, no obstante el carácter civil de éstos así como el de él mismo, a un Consejo de Guerra especial, lo que así se hizo, fungiendo él arbitrariamente de fiscal.



Licenciado José María Lozano.

Sentenciados de acuerdo con su furibunda requisitoria y asimismo despiadado pedimento a la pena de muerte, la que implacablemente se ejecutó, muy a pesar de la orden de suspensión girada por la Suprema Corte, pues según la aseveración del consejo sentenciador que a guisa de descargo arguyó para disculparse: “La orden de suspensión llegó minutos después del fusilamiento”.

El licenciado Lozano dando con eso por terminada su misión regresó a la capital orgulloso y satisfecho de su hazaña. ¡Creía haber cumplido con su deber! Dicho abogado, que en esa época ya era muy aficionado a la embriaguez,

formando parte de la XXVI Legislatura, a la cual ingresara por una verdadera chiripa, ya que su contrincante, el verdadero triunfador en Teocaltiche, 7o. Distrito Electoral del estado de Jalisco en que jugara, no se presentó oportunamente ante el Colegio Electoral a defender su credencial sino hasta cuando ya era extemporáneo, fue también de los que más tesoneramente instigara al Ejército a defecionar y el que en su insano propósito de derrocar al régimen maderista aliárase, como su colega Olaguíbel, con el general Reyes no obstante haberlo impune y cobardemente ultrajado desde *El Debate*.

A los seis meses del cuartelazo, el infidente general Huerta dióle en recompensa y también porque puerilmente deseaba que su gobierno, dado su origen espurio, tuviera algún barniz de cultura que cubriera su primitivismo moral ostentando como colaboradores a conocidos intelectuales reaccionarios, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (en el que no realizó ninguna labor fecunda) que él aceptó lleno de fervoroso agradecimiento. Al acercarse el triunfo de la Revolución constitucionalista se puso en fuga, y, al igual que su colega Olaguíbel, huyó grandemente acobardado, “temblándole las corvas”, con la boca reseca y sudando frío hacia el extranjero.

El tercer y más joven de los ángulos del famoso “cuadrilátero”, el licenciado Nemesio García Naranjo, imitando la conducta de su compinche Olaguíbel, también sepultó su lira de poeta para rastrear en el campo de la política, a la que entró sin tener ningunas convicciones sino nada más por el deseo de satisfacer sus propias ambiciones. Perteneciendo al cenáculo, mejor dicho, a la corte decorativa de aduladores

que incensaba al ególatra licenciado Casasús, éste, orgulloso prócer del porfirismo y hombre de letras, de gusto refinado, distinguiéndolo por su talento y buen decir de entre la turbamulta de poetas, literatos, músicos, cantantes y demás bohemios zarrapastrosos que pululaban en los elegantes salones de su magnífica residencia, se lo ofreció como rico presente al licenciado Limantour, quien aceptándolo, incontinenti lo utilizó como jefe de redacción del órgano reaccionario e injuriador *El Debate*.



Licenciado Nemesio García Naranjo.

Después de desarrollar en tan nefasto periódico una abominable acción difamatoria —muy del agrado de sus protectores—

contra los principales líderes de la oposición, éstos para demostrar, una vez que la Revolución triunfara —por lo menos así se creyó— y el momento de la renovación de las Cámaras colegisladoras también llegara, que la libertad y efectividad del sufragio popular era ya por fin un hecho, instaron a todos los amargados y despechados partidarios del régimen caído a pugnar en el campo electoral por el triunfo de sus candidaturas, a efecto de que ellos mismos se convencieran de qué modo se cumplían las promesas revolucionarias del Plan de San Luis.

García Naranjo que sufría terrible penuria como consecuencia de encontrarse ausentes sus antiguos mecenas y además, y esto era lo peor, por la carencia de despacho y clientela que su profesión exigía para sostenerse, entreviendo en esta invitación la esperanza de alcanzar una curul, lanzó, poseído de la misma desesperación que impele al jugador a arrojar sobre el tapete la última moneda que le resta, su candidatura de diputado en Salinas Victoria, 4o. Distrito Electoral del estado de Nuevo León (en esa época no se requería, como en la actualidad, invertir una fuerte cantidad de dinero, equivalente a una fortuna, para los gastos de propaganda y compra de influencias a fin de obtener la curul, bastaban unos cuantos pesos para ello y esto era todo), la que salió triunfante, y lo que es más, el Colegio Electoral, ateniéndose nada más a lo bien legalizado de su expediente, con gran sorpresa y admiración suya aprobó. ¡Claro, como que estaba acostumbrado a la designación dictatorial que en estos casos hacía el gran elector, o sea, don Porfirio!

Ya dentro de la XXVI Legislatura, fue de los que abusando de su fuero más atacaron al gobierno e incitaron al Ejército a traicionar desde las columnas de *La Tribuna*, periódico reaccionario que nada más con tal propósito fundó. Cuando en

febrero de 1913 acaeció el cuartelazo, por la muerte del general Reyes —de quien, a pesar de haberlo soezmente injuriado desde *El Debate*, fuera después, por gratuito odio al señor Madero su partidario— se pasó al huertismo.



Licenciado Joaquín D. Casasús.

Su labor legislativa en la Cámara antes del cuartelazo fue completamente nula dado que no presentó ningún proyecto de ley. Después de la infidencia, concretóse a defender y adular tanto a la dictadura porfiriana como al repulsivo general Huerta, el que para recompensarlo de su agudo servilismo y uncirlo a la vez a su carro triunfal impregnado de crimen y traición le dio —a los siete meses y pico de días, 6 de octubre—

el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que él recibió pleno de gozosa emoción y grato reconocimiento. Pero cuando empezaron a dejarse oír, todavía débiles y confusos, los ecos de las dianas guerreras que los clarines constitucionalistas lanzaban victoriosamente a los vientos en su avance triunfal hacia la capital, entonces el citado licenciado Naranjo, instigador de traiciones y adulador de felones y asesinos, que poco antes pavoneárase de orgullo por sentirse el D'Artagnan de los otros tres mosqueteros, creyó necesario apresurarse a huir hacia el extranjero, lo que así hizo con agilidad de liebre dejando olvidado, con su miedoso atolondramiento, todo su equipaje.

El último de los ángulos del “cuadrilátero”, el verdadero cerebro director de él, el licenciado Querido Moheno (el criterio oficial de estos últimos tiempos tan afecto a perpetuar el nombre que llevaron contumaces enemigos del progreso y de las libertades cívicas a pretexto de honrar en ellos las letras patrias, felizmente no ha determinado aún que alguna calle, o plaza, o jardín o escuela, lleve el nombre de este histrión de la política nacional), siendo todavía estudiante hizo sus primeros pinitos de político haciéndole la oposición la gobierno del general Díaz por cuyo motivo sufrió un carcelazo. Semejante contingencia, quitándole los bríos, le hizo pensar de un modo diferente. Cantando el *mea culpa* cambió de ruta, tomando desde entonces la determinación de ser partidario de la dictadura.

Enalzando hiperbólicamente la administración que el coronel don Teodoro A. Dehesa desarrollaba en el estado de Veracruz, quien más para recompensarlo, para ayudarlo, dado que Moheno no sólo atravesaba entonces por una situación

bastante crítica sino que carecía de despacho y clientela, lo hizo diputado federal. De este modo la penuria, la horrible penuria en que poco antes angustiosamente se debatiera y cruelmente lo llevara a hacer ensayos de rebeldía y a comer “pacharelas” del presidio, había cesado. De ahí en adelante sólo comería con manteca, pero con manteca del presupuesto, la que le daría en vez de las negras amarguras de la miseria las albas alegrías de la abundancia, y además, bastante grasa, muchas carnes y no poco contento. Por eso cuando se aproximaba el fin del sexenio presidencial y don Porfirio soltando el pico, con sus declaraciones a Mr. Creelman provocara la más intensa agitación política, don Querido, que ya estaba engolosinado con la mantequilla del erario, tomando decidido partido hízose franco reeleccionista. ¡Claro, quería seguir engordando! Su suerte, como la de César después de pasar el Rubicón, desde ese momento estaba echada y había que seguirla hasta el fin. Enemigo por conveniencia de la Revolución hizo ruda gala de combatirla.

Reelecto diputado formó parte de la XXVI Legislatura como representante del Pueblo Nuevo, 6o. Distrito Electoral del estado de Chiapas, y su actuación en ella durante el régimen maderista concretóse a criticar mordaz y apasionadamente por medio de cuentos y epigramas más o menos chispeantes (de los que poseía una enorme colección, aparte de los que él improvisaba, que causaban la hilaridad general), la política y actos del señor Madero. Con anécdotas y chascarrillos hacía las peores deducciones —en las que siempre salía muy mal parado el señor Madero— dejando deslizar dolorosamente en ellos los más duros sarcasmos contra el gobierno así como las más bajas alabanzas para los enemigos de éste. Fue también de los que más excitaron el sentimiento de odio y venganza del Ejército azuzándolo a defeccionar.



Licenciado Querido Moheno.

Después del cuartelazo de 1913, su actuación cameral concretóse a alabar a la dictadura porfirista así como al nuevo dispensador de favores que entonces lo era el dipsómano general Huerta, a quien desvergonzadamente le aplicaba los más desmesurados y abyectos elogios. Siendo este enchamarrado iscarote federal, como todo traidor, muy sensible a la adulación, y también dado a saber recompensar con largueza a quien se la prodigara dio a Moheno (el mismo día que el D'Artagnan de estos tres mosqueteros cimarrones licenciado Naranjo, recibió la suya), la Secretaría de Relaciones, donde no hizo absolutamente nada, pues toda su labor consistió en

hacerse el mayor *réclame*, retratándose muy a menudo y en diferentes poses a pretexto de cualquier insignificancia —halagando así a su enorme vanidad— con su protector y amo Victoriano Huerta.

Pero escuchadlo mejor a él, lector, en este fragmento que al azar tomo de sus memorias publicadas en Nueva York en el mes de julio de 1914, reproducidas en la revista *Hoy* de la Ciudad de México en marzo de 1938 y recopiladas en un tomo por la Editorial Botas en 1939, y así podréis juzgar con más certeza de su incalificable cinismo, de su cobardía y de su repugnante impudor cívico-político:

“En el Ministerio no hice nada bueno ni malo.

”Los más distinguidos agentes diplomáticos acreditados en México, los representantes de las potencias europeas más poderosas me manifestaban diariamente su sorpresa en presencia de aquella diplomacia nuestra que no hacía sino callar, mientras los Estados Unidos trabajaban activamente contra México en todas las cancillerías; me indicaban la necesidad que nunca se me ocultó de representar la verdad a esas cancillerías por medio de frecuentes memorandums; alguno de ellos llegó a decirme que ni siquiera dábamos a esas potencias pretexto para ayudarnos, puesto que nunca ocurríamos a ellas; y por último, mis antecedentes políticos me obligaban a hacer algo: yo había dicho REITERADAS VECES, lo mismo bajo el gobierno de Madero que la mala administración se debía por una parte a la falta de unidad en el Gabinete y por la otra a que no se llamaba a colaborar en el gobierno a los políticos sino a los cirujanos; que la política era función de políticos y no de comadronas; de manera que el público podía echármelas en cara... Podía decirme ¿qué fue de tus teorías? ¿Por qué tú que eres político no haces la política sabia de que tanto nos hablaste cuando no eras Ministro?...

”En cuanto a Olaguíbel que en su calidad de Subsecretario compartía conmigo el ministerio, hay que reconocer que tiene gran talento pero que al igual que yo pasó por el Ministerio de Relaciones, sin dejar allí algo genuino y propio.”



El licenciado Querido Moheno, orgulloso y grandemente satisfecho con su cartera de ministro de Relaciones, pasea al lado de su protector, al gran traidor y asesino Victoriano Huerta.

Criticaba acerba e irónicamente desde la tribuna parlamentaria cuando era diputado en el régimen maderista, la notoria disparidad de criterio político en los ministros que entonces formaban el gabinete, véase ahora por sus propias palabras (tomadas de las referidas memorias) el papel poco airoso, o mejor dicho grotescamente ridículo y cobarde que los ministros, exclusivamente los famosos al par que convencieros y ambiciosos ángulos del “cuadrilátero” representaron en el gabinete del infidente Huerta:

“Para que el lector se forme idea —dice el licenciado Moheno—, basta decir que salvo el ministro De la Lama, que contaba con toda la confianza del General Huerta, ninguno de nosotros sabía una palabra de las negociaciones de Niágara Falls. Sin consultárnoslo, se mandó a los delegados, se les dieron instrucciones y se les despachó a su destino. Jamás conocimos un telegrama de los delegados, ni llegamos a saber, sino por la prensa, qué fue lo que se acordó en Niágara Falls: tal era la situación de los ministros.

”Casi inmediatamente después de la ocupación de Veracruz, las tres potencias del A. B. C. ofrecieron a México y Estados Unidos su mediación en el conflicto. Uno o dos días después del ofrecimiento, recibió el Ministro de Relaciones según mensaje de tanta importancia, que ameritaba dar cuenta con él al Consejo de Ministros. El hecho es que fuimos citados con urgencia a Consejo en la casa del Presidente, y una vez allí se nos dijo que nos trasladáramos a Chapultepec. Llegamos al castillo y estábamos reunidos en la terraza que da al gran salón de los Gobelinos, desde donde se domina el grandioso espectáculo de la ciudad de México, cuando un ayudante se presentó buscando al ministro Lozano, a quien el Presidente profesa particular cariño, diciéndole que el General estaba en el bosque, al pie del alcázar, y le suplicaba que bajase a conferenciar con él.

”Bajó Lozano y a poco de estar hablando con el presidente se nos llamó a los ministros restantes que habíamos quedado en la terraza. Encontramos en su automóvil al presidente, que sin poder disimular su contrariedad, nos manifestó que él no había citado a Consejo y que podíamos retirarnos.

”En los primeros meses, el general Huerta recibía a los Ministros y al público en su casa de la calle de Liverpool en

las mismas horas de la mañana hasta eso de las diez; luego salía a dar un paseo en automóvil; entre doce y dos de la tarde generalmente, asistía a Palacio, a donde volvía casi siempre a las seis y, por último, en la noche, nuevamente podía vérselle en su domicilio; pero en los últimos meses, el automóvil fue una obsesión del presidente; allí despachaba, allí recibía hasta ministros extranjeros y comisiones de las Cámaras, allí firmaba y allí solía comer. A Palacio no volvía jamás, en su casa no se le encontraba nunca, y hasta para nosotros los ministros constituía una tarea pesadísima y ardua encontrar al presidente, de manera que, como repetidas veces lo he dicho en el curso de estas páginas, cuando yo dimití, no era ya el único de los ministros que llevaba más de un mes sin verlo.

”Pero no es esto solo. La indiferencia del presidente, de la que abusaban algunos allegados suyos, se traducía en una inseguridad a la que no escapábamos, ni siquiera los miembros del Gabinete.

”Las conferencias del Niágara Falls que absorbían toda la actividad del gobierno, se llevaron en absoluto secreto para nosotros, con excepción del licenciado de la Lama; oficialmente no llegamos nunca a saber ni siquiera la apertura de las negociaciones, ni quiénes fueron los representantes de México, ni qué instrucciones llevaban, ni qué informes daban diariamente, ni a qué resultado se llegó al fin. Sabíamos lo que decía la prensa, que no era generalmente nada, esto es, sabíamos lo que sabía el grueso público, menos todavía, porque del gobierno nada nos llegaba y del público tampoco, porque suponía que nosotros lo sabíamos todo. La verdad es que, como antes dije, no llegamos nunca a saber una palabra. Toda la política la llevaba el presidente con uno de los ministros que más daño le ha hecho seguramente, con el licenciado De la Lama único que contaba a la sazón con la confianza

del General Huerta, acaso por motivos de vieja camaradería anterior, cuando los dos eran bohemios.

”Nuestra condición no podía ser más lastimosa, estando, además, llena de peligros. En el espíritu del General Huerta a menudo se vio que en una hora pasara uno de la privanza a la mala voluntad y aun cuando yo siempre he creído que él no mandaba asesinar a nadie, podía haber más de uno que oficiosamente lo hiciera, si caía uno en desgracia. Así, la cartera de ministro no nos ponía a cubierto de peligros.

”La estructura mental del general Huerta es por todo extremo curiosa. De temperamento semirreligioso y semi-supersticioso, acaecía los actos más graves de la política con los hechos más pueriles de su vida privada. Así, el aniversario de un miembro de su familia, la primera comunión de uno de sus hijos, el bautizo de su nieto etc., lo mismo ocasionaba una crisis ministerial que la liberación de tales o cuales presos políticos, y lo curioso es que da grande importancia a estas nimiedades.

”Recuerdo que García Naranjo, con quien yo tenía a menudo pláticas íntimas, me dijo con optimismo:

”—Esto se consolida —aludiendo al Gobierno del General Huerta—, no dude usted; el presidente se siente ya fuerte y evoluciona con tendencias a aristocratizar su gobierno como lo hizo el general Díaz, y al consolidarse, usted y yo y todo los ministros actuales nos iremos a nuestras casas: el general Huerta llamará a otros hombres para la segunda etapa de su Gobierno.

”Obstinado yo en mi pesimismo, le repliqué:

”—Lo que es cierto es que nos vamos a nuestras casas, pero no porque esto se consolide sino precisamente porque

rueda de manera que por una u otra causa tendremos que irnos.”

Siguiendo el ejemplo trazado por los otros tres ángulos de tan cacareado “cuadrilátero”, también este confaloniero del ditirambo y la fanfarria, legítimo histrión de una época truculenta en los anales de la política nacional, huyó despavorido, con los pelos de punta y a grandes zancadas, no obstante su voluminoso abdomen, cuando los vientos norteños trajeron hasta la capital, aún subyugada por férrea y sanguinaria tiranía militaroides producto del más incalificable pretorianismo, los ecos todavía confusos de “La Adelita”, “La Valentina” y demás canciones báquico-guerreras que al calor de las fogatas entonaban en los vivaques las valientes tropas constitucionalistas celebrando alegremente sus victorias.

Como se ha visto, todos los gonfalones del célebre “cuadrilátero” al sentir la proximidad del peligro huyeron acobardados hacia tierras ignotas, en donde soportaron abnegada y dignamente la nostalgia de la tierra amada, penosas escaseces y asimismo torturantes privaciones durante largos años. Mas la Revolución triunfante, una vez calmado el fermento de las pasiones políticas y vuelta la paz, la serenidad y la concordia a los espíritus, siempre noble y generosa, dando por compurgados sus pecados políticos con las penas y sinsabores sufridos durante varios años en el exilio, abrioles, sin odios ni rencores ni taxativas, de par en par las amplias puertas del hogar que a esto equivale la patria, para que en su sagrado regazo de madre amantísima vivieran felices sus últimos años de trabajo y quietud, y al morir, sus cuerpos fatigados por azarosa y dura jornada encontraran el dulce reposo eterno.

Pero para la Historia, que jamás transige ni claudica, no han muerto, y ahora, mañana, o cuando ella quiera, tiene el derecho de traerlos a su augusta presencia para que sin titubeos ni subterfugios respondan de sus hechos y de su conducta a fin de que puestos de pie y con singular respeto escuchen su inapelable veredicto.



CAPÍTULO XIX

TARTUFOS – JANOS – TRAIADORES



Quiénes eran los directores visibles del tercer grupo.—Semblanza política sintética del licenciado Jorge Vera Estañol.—Vida pública del licenciado Rodolfo Reyes.—La 2a. Reserva del Ejército.—Viendo y callando.—Enojo y resentimiento.—Creencia insensata.—Un elegante y costoso traje. —“Tu estrella todavía brilla fulgente”.—¡Mi papi llegará al poder!—Un fenómeno de sapiencia.—Charreteras y condecoraciones relucientes.—Incoloros y desleales.—El alma de la conjuración.—“El niño prodigio”.— ¡Ya es hora papi, vente! —“Las fuerzas que resguardan el palacio no te harán resistencia”. —La voz del corazón. —El saludable efecto de los ungüentos.—Espectros fantasmales.—Al triste tañer de las campanas.—Violenta y simultánea descarga de fusilería.— Muerte trágica y sin gloria del general Bernardo Reyes. —Patria e Historia.—El sapientísimo Fito.—Negociando en la embajada norteamericana la sangre del papi.—Ministro de Justicia.—¡Sorpresas del destino!—Venganza.—Asesinato de Adolfo Bassó.—“Al palidecer de las estrellas”.—Misantrópía forzosa.— Odiando hasta de sus cómplices.—La huida.—Más de 30 años de expiación.



ero volviendo a nuestro interrumpido relato concerniente a hacer una pequeña síntesis de los grupos integrantes de la XXVI Legislatura así como unas semblanzas de sus respectivos dirigentes, vamos a permitirnos decir unas cuantas palabras acerca de los líderes del grupo central autollamado de “los prudentes”, puesto que las de los que dirigían el conservador, quedaron ya sintéticamente bosquejados.

Los directores visibles de este enigmático grupo, que nunca quiso consolidarse en forma de bloque precisamente

para no dejar traslucir quiénes eran sus miembros y los fines que perseguían, fueron los licenciados Jorge Vera Estañol y Rodolfo Reyes. El primero (ya después nos referiremos al segundo), tuvo a su cargo en el último gabinete del general Díaz (que sólo duró 58 días), la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes primero, y la de Gobernación después, sin que su colaboración —completamente anodina— hubiera influido en las determinaciones que el dictador tomara en los últimos momentos de su vida política ni tampoco en la mejor marcha administrativa de dichas secretarías.

El general Díaz posiblemente lo llamó a su lado debido a la confianza que desde mucho tiempo atrás le inspirara el licenciado Manuel Calero, de quien el licenciado Vera Estañol fuera socio en los negocios (negocios oficiales) del bufete que ambos regentaban, y también porque, seguramente, le constara la adhesión que este último le tenía. Cuando el licenciado Estañol entró a formar parte del gabinete ya era dueño de una buena fortuna gracias a los negocios que le diera el “cientifismo” tanto a él como a su consocio Calero. Si aceptó dichos cargos se comprende que fue tanto por gratitud como por vanidosa ambición de figurar ostentosamente en un puesto elevado. Indudablemente más por esto último.

Sin embargo, con los 58 días que estuvo en el poder quedó tan engolosinado con él y tan picado por la tarántula de la política, que inmediatamente que dejó de ser ministro por la caída del general Díaz entregóse activamente a la tarea de organizar, con los derrotados porfiristas que andaban muriéndose de despecho, el Partido Social Evolucionista. Y tanta prisa dióse en hacerlo, que a los pocos días de que el señor Madero llegara triunfante a la capital el mencionado partido ya se encontraba de pie y en fiera actitud de reto.

Todo el tiempo que duró el interinato no hizo más que estar criticando acremente al maderismo así como socarrona y subterráneamente haciendo trabajos por medio de su cla-que, que otra cosa no era el tal Partido Social Evolucionista, para autopostularse candidato a la presidencia de la República. En su obstinación por escalar otra vez el poder, pidió a la Cámara de Diputados, que ya había señalado el primero de octubre para la celebración de las elecciones, que prolongara dicho plazo, cosa a la que ésta no accedió, con el objeto de tener tiempo suficiente para intensificar los trabajos de propaganda de su candidatura.

Derrotado en tal sentido, esperó impacientemente el momento de la elección de nuevos representantes para la integración del Poder Legislativo, llegado éste resolvió tomar participación a fin, según así lo dijera, de cerciorarse si positivamente la Revolución estaba dispuesta —como lo pregona— a respetar la efectividad del sufragio, aunque en realidad para ver si su candidatura pegaba. Lanzada ésta, con gran admiración suya y de sus paniaguados triunfó, y aunque en el Colegio Electoral impugnóse su credencial, desde el punto de vista político, como estaba bien requisitada, fue aprobada.

Formando ya parte de la XXVI Legislatura como representante del 5o. Distrito Electoral del Distrito Federal no se adhirió a ninguno de los grupos contendientes. Su actuación empezó luego a ser nebulosa, pues tan pronto estaba a favor de un grupo como a favor de otro sin que definitivamente se decidiera por alguno. Los diputados, indecisos, que constituían el centro, reconociéndolo como su jefe, permaneciendo todos ellos muy atentos a sus decisiones e imitándolo no sólo en su conducta cameral sino también en sus gestos y actitudes, reproduciendo fielmente, como un

disco fonográfico, sus palabras. Imponiéndoseles de pastor, señalábales, como a un rebaño, el camino que debían seguir para el aprisco. Que los diputados derechistas censuraban al gobierno, él y sus ovejas rabiosamente aplaudían, haciendo lo mismo cuando los izquierdistas lo defendían. Ante semejante disparidad e incongruencia de criterio los miembros de los otros grupos no podían menos que quedarse perplejos y confusos. No obstante en tales “prudentes” residía la fuerza, porque aparte de que jamás soltaban prenda, cada vez que les convenía descompletaban el *quorum* a fin de que el asunto a debate quedara sin solución.



Señor ingeniero Alberto García Granados.

Estando el licenciado Vera Estañol interiorizado del complot que se tramaba para derribar al gobierno, jamás externó algo a dicho respecto, al contrario, dentro de su bien jesuítico mutismo sigilosamente alentaba a los conspiradores a no cejar en su propósito así como, elevando el tono destemplado de su voz, excitaba a los izquierdistas a apoyar al gobierno. Era un hábil jugador que sabía echar albuces simultáneamente con dos barajas. La infidencia del General Huerta le salió como él lo previera al correrse las cartas: una buena camonina. Por eso lo primero que hizo el traidor inmediatamente que asaltara el poder, fue llamarlo urgentemente a su lado como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: ¡claro, como que los dos eran ramas de un mismo tronco! Y aun cuando algún tiempo después —por verdaderas futelesas— se distanció del infidente no por eso dejó de ser responsable del cuartelazo ni de los proditorios y horripilantes crímenes emanados de éste. De ahí que sintiéndose culpable, al acercarse triunfante a la capital el Ejército Constitucionalista, el día 22 de febrero de 1914 huyera a refugiarse al extranjero a fin de eludir el castigo, ¡y qué castigo! Para comprender cuál hubiera sido éste, baste saber que a su colega de gabinete ingeniero don Alberto García Granados, ministro de Gobernación, que, considerándose inocente, no quiso escapar, al llegar la Revolución a la capital fue inmediatamente aprehendido y asimismo, previa sentencia de un Consejo de Guerra, fusilado.

Mucho tendría que decir respecto al licenciado Rodolfo Reyes, pero para no hacer más largos estos apuntamientos y sobre todo, como estas breves semblanzas sólo tienen por objeto el que los lectores se formen una idea de los principales

actores que tomaron activa participación en la postrer batalla que dentro de la XXVI Legislatura —que fuera el último reducto donde se refugiara el pensamiento manumisor de la Revolución— librara contra la reacción el bloque izquierdista, me concretaré, al igual que con los anteriores personajes, a hacer una ligera síntesis de su actuación.



Licenciado Rodolfo Reyes.

El licenciado Rodolfo Reyes, hijo del general don Bernardo, desde que fuera estudiante, seguramente por solidaridad con su señor padre, sintió una gran animadversión contra el licenciado Limantour por estimar a éste como un extranjero aventurero metido, con bastante éxito, en la política nacional, y, lo que es peor, por ser el

verdadero presidente de la República. Desde antes de la famosa entrevista Díaz-Creelman fue de los primeros que atacaron al referido Limantour, no precisamente como jefe del Partido Científico, cuya existencia no alcanzaba él a vislumbrar, sino como factótum de la política mexicana y usufructuario del poder.

A raíz (y varios años después) de que por circunstancias especiales se suprimiera la Segunda Reserva del Ejército (esto de las circunstancias especiales, no fue más que la desconfianza —instigada por Limantour— del general Díaz para la 2a. Reserva, por sospechar que el general Reyes, apoyándose en ella, podía rebelarse), institución que levantara ferviente entusiasmo patriótico en todas las clases sociales, quedó flotando en el ambiente una enorme simpatía hacia el general Reyes que fue, siendo ministro de la Guerra, quien la estableció. Al aproximarse el fin del sexto periodo presidencial y con motivo de las declaraciones al periodista Creelman, empezáronse a formar organismos políticos en todo el país a fin de escoger un candidato vicepresidencial que llegado el caso sustituyera al general Díaz. Casi toda la República se fijó en el general Reyes —que entonces gobernaba el estado de Nuevo León— quien permitió, por persuasiones de su hijo Rodolfo, la propaganda de su candidatura. Cuando llegó ésta a su apogeo y hacía necesario que el general Reyes declarara si aceptaba o no su postulación, éste (más atrás ya he dicho por qué), rotundamente la rechazó.

Como se sabe, no por esa inconsecuente conducta del general Reyes el pueblo se desanimó, deseaba a todo trance un candidato y ya hemos visto cómo lo encontró en don Francisco I. Madero. Que, ¿qué opinó de esto el licenciado Rodolfo Reyes? Absolutamente nada. Que ¿qué actitud siguió? Solamente la de callar y observar. Que, ¿por qué él,

lo mismo que su progenitor, que era de carácter impulsivo y dominante, no le aconsejó a éste que francamente aceptara su candidatura y si esto no le agradaba al general Díaz, como era su legendaria y egoísta costumbre, entonces apoyado en el pueblo, en su derecho cívico y en su valor personal, se le enfrentara virilmente? ¡Chi lo saa! Lo cierto es que su padre obedeciendo pasivamente la orden de destierro y en medio de una tempestad de maldiciones y sarcasmos abandonó el país, y en cuanto a él (Rodolfo Reyes), absteniéndose de toda actividad política sumergiósse en un letal anonimato.



Elementos revistas con su presidente Samuel Espinosa de los Monteros, proclamando la candidatura del general Bernardo Reyes.

Además, cuando la Revolución ya estaba en vías de triunfo y el general Díaz encontrábase necesitado de la ayuda de algún general de prestigio para sofocarla, equivocadamente pensó en el general Reyes (sí, equivocadamente, porque el aludido debido a su inconsecuente proceder lo que ya menos

tenía era prestigio), a quien con este preciso objeto le ordenó venir, aprestándose él a obedecer sin que su hijo Rodolfo (que estaba perfectamente impuesta de la situación política prevaleciente evitándole otra vez hacer el ridículo, puesto que si el general Reyes no pudo llegar entonces hasta México no fue sino porque la insurrección ya en negociaciones de paz con el gobierno se opuso a ello terminantemente exigiendo se le detuviera en la Habana, arribando al país cuando su presencia, por el triunfo de la Revolución, ya no era necesaria para el porfirismo ni tampoco un peligro para el maderismo) se lo impidiera tan sólo con ponerlo al tanto de la verdadera situación.

Su rabia y despecho no tuvieron entonces límites, ya que para levantar al régimen caído no servía y como aliado de la Revolución menos. Sin embargo, tan pronto como el arrebatado colérico se le atenuó, grandemente asombrado pudo entonces percatarse de lo relativamente fácil que le hubiera sido triunfar, caso de haber aceptado valientemente acaudillar a sus partidarios. Pero semejante estado de calma sólo duró muy breve tiempo porque luego que palpó la aplastante popularidad del señor Madero prendióse otra vez en incontenible furia, revolviéndose contra el mencionado caudillo como si éste y no él fuera el culpable de su fracaso. Para colmo, creyendo estólidamente gozar todavía de la misma popularidad de antaño cuando todo mundo lucía en la solapa el simbólico clavel rojo, lanzó, ahora sí, sin el miedo cerval que le tenía —hasta sentirse ¡oh, dolor! acoquinado— al general Díaz, su candidatura presidencial, la que no fue sino otro resonante y plastante fracaso.

Inconforme con tan tremenda lección, al mes justo de que se hiciera cargo de la presidencia el señor Madero, se levantó en armas y ya hemos visto cómo medio muerto de hambre y

de cansancio así como completamente abandonado y con la ropa hecha jirones rindióse al cabo de rurales Plácido Rodríguez en Linares, Nuevo León, en los precisos momentos en que, ¡oh, jugarretas del destino!, su hijo Rodolfo ufano se probaba un elegante y costoso traje de etiqueta con que prometía presentarse con toda prosopopeya diplomática en Washington pidiendo el reconocimiento beligerante de la insurrección que, según él, acaudillaba su señor padre.

Preso en la cárcel militar de Santiago, todos los días lo visitaba cariacontecido su hijo Rodolfo, quien aparte de que le llevaba algunos unguentos para que se curara las escaldaduras contraídas a resultas de su penosa caminata entre breñas y cardos de cuando andaba levantado en armas, sacando fuerzas de su flaqueza lo alentaba a no desmayar ni a perder la esperanza de sentarse en el codiciado sillón presidencial, pues, según decía, adoptando el tono solemnemente profético y melodramático de un astrólogo del medievo: “Tu estrella, como la del rey hugonote Enrique IV que pretendía el trono de Francia, todavía brilla fulgentemente en el cenit del firmamento”.

¡Mi papi —exclamaba enfática y convincentemente ante sus amigos adoptando un chocante acento aniñado— llegará al poder! ¡Sí, será presidente, porque no hay hombre más preclaro que él en la República! Bien sabéis —continuaba diciendo, ya engrosando imponentemente la voz como la del enano del tapanco— que siendo gobernador de Nuevo León el general Díaz, que era muy parco en el elogio, le dijo, al ver asombrado el floreciente adelanto de su estado; ¡general Reyes: así se gobierna!, y nadie ni antes ni después recibió de aquél ilustre estadista tan justificado cumplido. Madero —proseguía iracunda y broncamente declamando con el ceño fieramente fruncido— ¿qué sabe este pobre hombre de

ciencia de gobierno? ¡Suerte, y nada más que suerte es lo que ha tenido! Pero esa puede faltar algún día y entonces... ¡Nada (terminaba la frase con violento ademán), que mi padre llegará al poder! Sus amigos, guardando prudente y calculado silencio limitábanse a sonreír lobunamente, es decir, enigmáticamente, entrecerrando maliciosamente un ojo al escucharlo. Pues qué, pensaban, ¿no es acaso México el clásico país de sangre y broma, y sobre todo de las sorpresas? ¿Sí? Entonces, ¿por qué no podría suceder semejante cosa?



El licenciado Rodolfo Reyes en la prisión militar de Santiago, contestando la correspondencia del general Bernardo Reyes.

Debido a la anterior consideración el general también sonreía nada más que él sí de grata esperanza y satisfacción. Siempre había creído a su hijo no sólo muy inteligente y poseedor de una súper cultura, equivalente a la más compleja y profunda sabiduría, sino también un vidente a quien no escapaban los más recónditos secretos del porvenir ni menos los infinitos misterios de la vida. Desde que era un adolescente las personas que escuchaban sus augures exclamaban asombados, meditabundos y no poco temerosos: ¡Es un niño prodigio! ¡Es un fenómeno de sapiencia! ¡Es una maravilla de poder divino! Su padre, el general, el de las charreteras, relucientes condecoraciones y banda azul de divisionario, no creía que se lo decían por bajo servilismo y abyecta adulación teniendo en cuenta que era su hijo y que él era el gobernador del estado, es decir el señor feudal de horca y cuchillo con quien había, por conveniencia, que estar bien, sino porque efectivamente era cierto. Y además, como se lo decían tan seguido y en tono formal de exagerada convicción se le fue metiendo tanto en la mollera, que después jamás pudo creer lo contrario ni ante la palpable evidencia de los hechos. Rodolfo sabía de sobra este malhadado ascendiente moral que tenía sobre su “papi”, pero egoísta y convenencieramente se guardaba bien de destruirlo, antes bien, cada vez que podía lo reforzaba.

Así corría la vida y así se sucedían los acontecimientos cuando llegó el momento de elegir nuevos diputados. Sus amigos, los sedimentos que del otrora pujante reyismo quedaban, le dijeron entusiásticamente: “¡Ahora Fito, lánzate candidato, así podras trabajar más a favor de tu padre!” Y sin pensarlo mucho, arrebatadamente, de acuerdo con su manera de ser, Fito se lanzó. Con gran admiración suya y de sus adláteres que no creían en la libertad del sufragio ni menos

en el respeto al voto popular proclamados por la Revolución, triunfó en los comicios y también en el Colegio Electoral. Sí, con gran admiración suya y de todos sus incondicionales, porque no triunfó como debía en algún distrito electoral del estado de Nuevo León, el sultanato de su padre, y en donde residiera muchos años, causa por la que lo conocían y razón fundamental para que no hubieran sufragado por él (cosa que el aludido lo sabía muy bien), sino en la Barca, décimo Distrito Electoral de Jalisco de donde su padre era oriundo y muy querido. Aprobada su credencial, no sabía, perdido, atolondrado, casi como sonámbulo, entre los escaños de la Cámara, qué sitio escoger y que le calentara. La extrema derecha, integrada por reconocidos enemigos de su padre que mucho lo vejaron y escarnecieran desde la tribuna parlamentaria y en las columnas de *El Debate*, le era repugnante. La izquierda, formada por revolucionarios radicales, muchos de ellos exreyistas, que también ruda y sangrientamente atacaran y apostrofarán a su padre por haber éste aceptado su expatriación dejándolos expuestos, ya sin candidato, a sufrir las represalias gobiernistas, igualmente le repugnaba. No le quedaba, pues, más que el centro formado por los incoloros y maderistas traidores y a él se fue no obstante su carácter impetuoso.

Al principio de su actuación cameral limitóse a seguir en todo y por todo la actitud del licenciado Vera Estañol pastor de ese rebaño, pero más tarde, a pesar de la repugnancia que le inspiraban los diputados derechistas, poquito a poco con mucha cautela fuese acercando a ellos hasta convertirse, junto con los mangoneadores de este grupo, o sea, los del “cuadrilátero”, en uno de sus más activos y briosos líderes.

El complot planeado por él (redondeado y perfeccionado después por los señores generales Manuel Mondragón

y Gregorio Ruíz, doctor Samuel Espinosa de los Monteros y Cecilio Ocón), para derrocar al régimen maderista cuya suprema dirección se reservara constituyéndose por ello en el alma de la conspiración, tortuosa pero activamente proseguía, tanto así que don Bernardo al saber los progresos de la trama que tan astutamente manejaba su sabio e intrépido hijo, el “niño prodigio”, enternecido por la esperanza, que su supradicho retoño le diera y que ya iba entreviendo, de recobrar su libertad y de sentarse en la codiciada silla presidencial, gimoteaba de emoción, esperando el anhelado momento de gozar tanta ventura.



Señor Cecilio Ocón.

Una gélida madrugada del inclemente mes de febrero, día 9, Fito acompañado de un grupo de reyistas se le presentó en la prisión y abrazándolo efusivamente le dijo con incontinido acento victorioso: ¡Ya es hora papaíto, vente; tropas armadas que te esperan y obedecen están impacientes por llevarte a Palacio! El general Reyes, incrédulo, dudando de lo que sus ojos veían y sus oídos escuchaban, creyendo que aún soñaba desperezóse febrilmente para cerciorarse de que la escena que presenciaba no era una ilusión de pesadilla. Sorprendido ante la realidad, con respiración fatigosa y mirada incierta y agitada buscó en los semblantes de los con-fabulados que lo rodeaban la ratificación de lo que acababa de oír. Comprendiéndolo éstos así, con un violento esquila-zo de cabeza hacia abajo, confirmáronlo. ¡Luego entonces no sueño —se dijo quedamente—, es una realidad! ¡Sí, una realidad! Y elevando la voz agregó: ¡bien hijo; bien señores, vamos!

Al aprestarse a abandonar su celda-alcoba y a tiempo de cruzar el marco de la puerta, volviendo su mirada hacia atrás quedóse contemplando por un instante, como si diera una tierna despedida, a los muebles y objetos que en ella quedaban y que fueran mudos testigos de su cautiverio. Fito habíale dicho pocos días antes con respecto a este asunto del complot: las fuerzas que resguardan el Palacio no te harán resistencia porque también están comprometidas. Además, aunque esto último así no fuera, tú sola presencia les infundirá respeto y obediencia y esto será suficiente para que sin combatir se te rindan. El lo creyó. ¿Acaso su hijo, desde joven, no era un sabio y también un zahorí? ¿Sí? Pues entonces, ¿a qué dudarle ahora?, se dijo, apresurándose a seguirlo.



El general Reyes abandonando la prisión de Santiago.

Al atravesar la última puerta de salida, o sea la entrada del presidio, la fuerza que montaba guardia prosopopéyica y marcialmente y con carrillera calada, como es de ordenanza, palmeando la caja del máuser presentóle armas. “¡Estoy salvado!”, exclamó sordamente al par que sus labios dibujaban una leve sonrisa y un hondo suspiro escapaba de su pecho. Mas al darse cuenta de los honores que se le hacían y de sentir en su rostro el aire puro y fresco de la aurora y de la libertad, sus ojos medio entornados y tristemente pensativos, rápidamente agrandáronse dejando ver en su fondo unas brillantes aunque todavía melancólicas pupilas. No parecía sino que la voz de su corazón, llegando claramente hasta sus oídos, dejábase escuchar y en tono de tierna y paternal advertencia decía: no vayas, no vayas; no dudo de tu entereza y de tu hombría; me consta que hasta hoy no has sido más que una víctima expiatoria de las circunstancias; pues eres un sincero patriota. Yo, tu corazón, o sea, tu conciencia, tu

alma, que en estos momentos te aconseja, soy también la virtud, el sentimiento, el valor, la fe, la esperanza, la caridad, la justicia, la bondad, la dicha, la dignidad, es decir, la imagen viva de tu Dios de cristiano y de creyente, de tu Señor, que te habla y desea apartarte del camino que quieres seguir. ¡No vayas, hijo mío, no vayas! El más grave peligro te acecha y te amenaza! ¡No vayas... no vayas... no vayas!...

Pero él no la quiso escuchar y resuelta y diestramente montó en el corcel (esto último por efecto de los ungüentos que le quitaran el cansancio y le curaran las escaldaduras contraídas durante las largas caminatas que hiciera durante su malhadada aventura rebelde) que enjaezado elegantemente, como para un vistoso desfile septembrino, se le tenía preparado. Avanzando airoso hasta ponerse a la vanguardia de las tropas federales insurrectas inició la marcha rumbo al centro de la ciudad.

El vecindario, aprovechando que ese día era domingo, prolongando su reposo dormía profundamente.

Entre opalina y espesa niebla invernal movíase, cual silenciosa procesión de espectros fantasmales, la columna pretoriana camino a Palacio. Los soldados, entre cuyas filas iban muchos jóvenes todavía imberbes, alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan, expeliendo a causa del intenso frío que se dejaba sentir pequeñas nubecillas de vapor, caminaban con el arma terciada grave y solemnemente pensativos como concentrados en sí mismos. Pues aunque sus jefes no consultaran —como de costumbre— su parecer a sublevarse sino nada más por el inveterado hábito de disciplina iban obedeciendo sus órdenes, no por eso dejaban de comprender lo peligroso de la aventura que corrían y lo riesgoso que

para sus vidas tal cosa implicaba. Por eso el instinto de su propia conservación tenía los meditando y hacía caminar cabizbajos sin que remotamente se dieran cuenta del frío glacial que atería las carnes, endurecía las arterias y anublaba la vista.

Los pocos transeúntes madrugadores que deteniéndose presenciaban su desfile e intrigados y como presintiendo, dado el pésimo ambiente político que prevalecía, algo desagradablemente inesperado, preguntábase nerviosamente lo que hacían por aquellas apartadas barriadas y a semejantes horas tantas tropas sin que nadie pudiera contestarles satisfactoriamente, quedábase grandemente desasosegados. Ráfagas de aire helado desembocando de las calles transversales al camino que seguían golpeaban los rostros bronceados de los soldados en marcha. Éstos no iban precedidos, como en las paradas de conmemoraciones épicas, de una banda que, poblando los aires matinales con los toques marciales de sus clarines y tambores, levantara el ánimo impregnándolo de ardor bélico y entusiasmo patrio, sino como antes he dicho, gravemente silenciosos, cabizbajos, oyendo el triste tañer de las campanas que de cuando en cuando de lo alto de las torres llamaba a misa de alba a los fieles cristianos.

La ciudad, envuelta en espesa bruma grisácea, celosa, ocultaba la soberbia arquitectura de sus magníficos y elegantes edificios.

Al llegar frente al Palacio Nacional ya había clareado el día. El general Reyes, que como se recordará iba a la vanguardia, sin medir ningún peligro ni dictar providencia precautoria alguna para guarecer a sus tropas, ni aun siquiera la más elemental que aconseja el sentido común cuando se trata de tomar alguna posición militar bien defendida, con voz fuerte e imperiosa, que retumbó en los muros fronteros,

intimó rendición al general Lauro Villar, jefe de la guarnición de la plaza que, avisado prestamente de lo que sucedería, ya lo esperaba. Una violenta y simultánea descarga de fusilería de los defensores, que en cadena de tiradores se hallaban, pecho a tierra, en la orilla de la banquetta y a lo largo del edificio, fue la respuesta. Los pretorianos, que desde que en Ciudad Juárez corrieran al empuje de las tropas insurgentes así quedáronse acostumbradas cobardemente a hacerlo cada vez que de combatir cara a cara al maderismo se trataba, en esta ocasión y para seguir tan bochornosa costumbre, también desbandáronse a gran prisa, no para reorganizarse y tomar posiciones o a pecho descubierto emprender el ataque nuevamente, sino para de plano eludir el combate. Huyeron; sí, dejando sobre el hoyancudo empedrado de la plaza multitud de muertos y heridos. Entre los primeros se encontraba en medio de un charco de sangre el general Reyes, que las manos piadosas de su valiente asistente recogieron.

Así de esta manera trágica y tan falta de gloria terminó su agitada y azarosa vida el señor general don Bernardo Reyes, cuya figura político-militar lograra despertar hasta lo inconcebible el adormecido espíritu cívico del pueblo mexicano. Su pecado, su gran pecado que jamás la generación de ese tiempo le perdonara, fue el de no haberla querido acaudillar cuando ella más urgentemente lo necesitaba.

Pero la Historia, siempre ecuánime e imparcial, cuyo respetable e ineludible fallo por estar exento de prejuicios y solamente apegado a la verdad e inspirada en un noble sentimiento de justicia e invariablemente exacto, sabrá aquilatar con precisión su obra y si hizo bien o mal en no haber secundado al pueblo. Pero mientras llega esto, la patria, que es una excelsa y sublime madre que no quiere saber de odios entre sus hijos, ante su notable labor de funcionario públi-

co honesto, de inmaculada honradez y de preclara virtud ciudadana, que supo con su vigoroso impulso progresista darle brillantes días de gloria, llena de pena y recogimiento, llorando todavía su ausencia, velando cubierta de grandiosa majestad luctuosa ante su tumba, deposita reverente una corona de laureles como ofrenda de su imperecedera gratitud.



Así quedó, en la mañana del 9 de febrero de 1913 frente a Palacio, el cadáver del general Reyes.

Mas continuando nuestro interrumpido relato preguntará el lector, lo mismo que nosotros: ¿qué era a todo esto del sapientísimo y además pitoniso Fito?, ¿qué se había hecho?, ¿en dónde estaba en los precisos momentos en que su padre caía herido de muerte? ¡Quién sabe! Lo cierto y positivo es que cuando a los nueve días el general Huerta defecionando, y en unión de los generales insurrectos Félix Díaz y Manuel Mondragón, asaltando el poder diera el mate al régimen, Fito, “el muchachón horóscopo”, el que con sus pavorosos augures infundía supersticiosos temores, y a quien se

suponía estaría muy contrito por haber, primero, empujado a su padre a tan tremenda aventura y después, en el momento más preciso, abandonarlo, se encontraba muy campante al lado de dicho iscarote formando parte de su gabinete como ministro de Justicia. Y es que sin perder tiempo y dándose las de más listo de lo que normalmente era, es decir, de muy “trucha” cobraba su soldada, su parte de botín, esto es, la sangre de su padre a quien debía cobrársela: a un menguado y despreciable traidor. Su padre, el de las charreteras de general, banda azul de divisionario y esmaltadas condecoraciones conquistadas con valor, esfuerzo, abnegación, sacrificio, dignidad, lealtad y patriotismo; con brillantísimo pasado de hombre público y en la vida civil excelentes atributos de ciudadano, no pudo llegar al puesto que tanto apeteciera, pero él sin poseer ningunos méritos, sí. ¡Sorpresas de la vida!

Tornándose vengativo, pidió al judas, también poseedor de charreteras de general, banda de seda azul, símbolo de la más alta jerarquía militar, águilas republicanas bordadas, espada y condecoraciones relucientes, la muerte del intendente de Palacio don Adolfo Bassó, porque tomando parte en la defensa del precitado edificio manejó una ametralladora en los instantes en que los leales disparaban contra los sublevados, lo que inmediatamente concediósele, muriendo éste frente a los arcaicos y salitrosos muros de la Ciudadela el día 18 de febrero a la hora que la misma víctima en una paradigmática demostración de valor y hombría, de cara al cielo y sin pestañear dijera a tiempo que levantaba el pecho para blanco de los tiradores, el último verso de un bello y alado poema épico suyo: “Al palidecer de las estrellas”.

Poco tiempo duró en el ministerio, porque Huerta, el “pundonoroso” y “ameritado” general, el que según el parecer del paranoico y abyecto poeta Salvador Díaz Mirón

“por donde quiera que pasaba dejaba un perfume de gloria”, detestábalo profundamente, tanto así que lleno de miedo, de aquel mismo miedo cervical que su padre le tuviera al general Díaz el de la “matona”, apresuróse a volver a la Cámara para garantizarse con el fuero diputaril del peligro que creía correr.¹ Ya de nuevo en ésta, su presencia nada grata, fue de obligado aislamiento, o para mejor decir, de una forzosa y triste misantropía entre sus viejos y antes afectuosos y serviles colegas de grupo. Pues dado su carácter ególatra y la conducta orgullosa y altanera que observara todo el tiempo que fuera secretario de Estado, más el procedimiento indigno de

¹ El mismo licenciado Reyes da a entender el miedo que entonces padeciera cuando en su libro de memorias *De mi vida*, publicado muchos años después de estos acontecimientos en el lugar de su exilio, en Madrid, España, dice:

“El 21 de febrero de 1913, un día antes de ser asesinados los primeros mandatarios del país, abandoné muy temprano el recinto de la Ciudadela para encaminarme al Palacio a cumplir una delicada comisión de los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón. Iba a notificarle al recién entronizado Presidente de la República, en nombre de los triunfadores de la Ciudadela, que para que él resolviera cualquier asunto importante era indispensable que antes los consultara a ellos.

”El General Victoriano Huerta, inmediatamente que terminó de escuchar tal petición, cogióme fuertemente por una muñeca arrastrándome al pequeño salón de la biblioteca allí me gritó con mucha indignación y coraje:

”—¡Cuidado Rodolfito, no se ande usted metiendo entre las patas de los caballos! ¡Cuidado Rodolfito, mucho cuidado!, a la vez que sus ojos lanzaban llamas a través de sus gafas oscuras.

”Entonces temblé por el porvenir de México.”

Hay que recapacitar que si este fue el concepto que entonces se formó el recién designado Ministro de Justicia, es decir, al día siguiente de su exaltación a dicho cargo, ya se puede el lector imaginar cuál sería entonces el que alcanzó después algunos meses, cuando vio o tuvo referencias de las atrocidades e infamias que para conservarse en el poder cometía semejante troglodita. Entonces no tembló por el porvenir de México, sino por el de él. Claro, que cuando esto llegó a suceder apoderóse de él un miedo tan tremendo que añadido a la justicia revolucionaria que se acercaba no tuvo entonces más salida que huir.

llegar a él (en representación del general Félix Díaz firmó en la embajada norteamericana el vergonzoso y antipatriótico Pacto de la Ciudadela; asunto del que me ocuparé —si Dios, Nuestro Señor, se sirve concederme vida— amplia y documentalmente en el siguiente tomo de esta serie), conquistaronle la animadversión, como se acaba de decir, hasta entre ellos mismos. De modo que no pudiendo soportar tan dura como manifiesta hostilidad, pero ante todo, por el temor de caer en poder de las huestes revolucionarias que a pasos agigantados venían sobre la capital, donde ya se oían los roncosp estampidos de sus cañones, huyó hacia el extranjero, el 24 de febrero de 1914, donde ha permanecido a guisa de prolongada expiación comiendo el ácimo pan del destierro más de 30 años consecutivos.



CAPÍTULO XX

LA IZQUIERDA



Quiénes eran los portavoces de la Revolución. —Semblanza político-sintética del licenciado Luis Cabrera.—Labor de unificación revolucionaria.— Los primeros traidores.—El Bloque Renovador.—“Los Girondinos”.—Un súper inspirador.—Suprema comprensión del dolor.—El resultado de una soporífera dictadura.—Ansias de libertad y sueños de redención.— “Abrí mi alma al sufrimiento de mis compatriotas”.—La situación de entonces.—Incongruencia y candorosidad gubernativa.—La funesta herencia del interinato.— Los parientes de Madero.—El resultante de las rivalidades entre exinsurgentes y federales.— Hervidero de políticastros.—La lucha en la Cámara y sus anticipados efectos.—Promesas, y sólo promesas.—Causas que impidieron reanudar la contienda armada.—El único recurso para reconquistar la victoria.—Justicia y deber cívico.—La más preciada herencia a las juventudes.—La paz o la guerra.



e la misma manera que nos hemos permitido hacer, para el mejor conocimiento de la forma estructural en que estaba constituida la XXVI Legislatura, unas breves semblanzas de los principales dirigentes de los grupos conservador, o sea, derechista, y central, conocido también por el de los “prudentes”, justo es que para completar dicho esquema moral, igualmente se conozcan las del grupo izquierdista o radical, aun cuando de éste no sea por lo pronto más que la de aquel (en el transcurso de subsecuentes capítulos haremos unos apuntamientos sobre algunos otros líderes) que precisamente por su acurada firmeza de principios; por su tenacidad en la lucha; por su competencia, debida ésta a lo amplio de su preparación; por su valor, demostrado abundantemente en sus temerarios

ataques contra la dictadura porfirista; por su patriotismo, evidenciado en su noble aspiración de pugnar por una patria mejor; por su sinceridad, demostrada con su proverbial desinterés personal y en los medios caballerescos, dignos de un hombre superior, empleados para combatir a los contrarios, evidentemente fuera el que mayor participación tomara en esa, hasta el presente, inigualada contienda parlamentaria. Pues en ello no sólo fue pararrayo de los odios que destilaban los despechados partidarios del régimen caído, sino el portavoz y defensor tribunicio y periodístico de la Revolución de noviembre de 1910 y el que presintiendo que ésta encontrábase en inminente peligro de fracasar debido a las tortuosas artimañas de la reacción, amenazara a ésta, si tal contingencia sucedía con llevarse a cabo entonces por el pueblo la más sangrienta y extremista revolución integral mexicana que presenciaron los tiempos modernos. Lo que ambas cosas así fatalmente sucedieron. Con esto queda dicho que nos referimos al licenciado Cabrera, de quien vamos a hacer una muy sintética semblanza.

Dicho letrado nació en Zacatlán, estado de Puebla, el 17 de julio de 1876, siendo sus padres don César Cabrera y doña Gertrudes Lobato. Entre los años de 1888 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria de México, terminando su segunda enseñanza en 1893. De 1894 a 1895 ejerce como maestro de escuela en Tlaxcala. De 1896 a 1900 cursa en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México su carrera profesional, teniendo que trabajar en su propio oficio de impresor y más tarde como corrector de pruebas y cronista teatral y taurino, así como otra vez maestro de escuela, para sostener sus estudios que terminan el 18 de mayo del siguiente año con su recepción de abogado. Por esta época comenzó a enfilear sus primeros pasos como escritor en

El Hijo del Ahuizote que dirigía entonces su tío don Daniel Cabrera.



Licenciado Luis Cabrera.

Ya en el ejercicio de su profesión ingresa en 1901 como abogado ayudante al bufete del licenciado Rodolfo Reyes, donde permanece hasta mediados de 1904. Desde 1906, permanece incorporado al bufete de los señores licenciados William A McLaren y Rafael Hernández. Por ese tiempo (1901-1908) empieza a publicar en algunos periódicos sus terribles catilinarias, o sean los famosos “Cargos Concretos”, que en estos anales oportuna y cronológicamente reproducimos, contra el gobierno porfirista bajo el pseudónimo del licenciado Blas Urrea. Finalmente de 1909 a 1912

que es la época en que empezamos a conocerlo a través de las páginas de este ensayo, establécese por su cuenta. En este último año es electo diputado por el 11o. Distrito Electoral del Distrito Federal formando por tal motivo parte de la histórica cuan famosa XXVI Legislatura, sin que antes de esto hubiera desempeñado algún cargo burocrático no obstante que el presidente De la Barra ofrecióle la Subsecretaría de Gobernación y el gobierno del estado de Puebla, así como el señor Madero muchos puestos importantes, los que siempre rechazó.

Ya dentro de dicha XXVI Legislatura, inmediatamente dio comienzo, a fin de unificar el criterio revolucionario, a agrupar a todos aquellos elementos, al parecer de tendencia genuinamente maderista, que lograron salir electos diputados. Una mayoría de ellos apresuróse a aceptar dicha invitación a efecto de que la fuerza colectiva así adquirida sirviéales mutuamente de apoyo para alcanzar el reconocimiento de su triunfo electoral, o sea, la aprobación de su credencial. Mas una vez conseguido este objeto, muchos de ellos inmediata y convenencieramente desconocieron todo compromiso político de antemano contraído tanto con sus respectivos comités distritales como de solidaridad ideológica con sus compañeros legisladores, siendo éstos los primeros traidores pseudomaderistas que sorprendiendo la buena fe y confianza en ellos depositada, fueron unos a engrosar las filas del grupo conservador mientras otros, recluyéndose en un sordo egoísmo, adoptaron una actitud taciturnamente socarrona e indefinible, actitud que poco tiempo después convirtiérase en implacable saña y odio contra el maderismo y por ende contra la Revolución.

Expurgado así, automáticamente, el grupo, quedaron perfectamente unificados e identificados por una misma

ideología 86 diputados, los que organizados cameralmente adoptaron de acuerdo con el espíritu de innovación que los llevara a la lucha cívico-democrática primero y a la contienda armada después contra el porfirismo, el nombre de “Bloque Renovador”.

Este fuerte núcleo de representantes maderistas organizados por el licenciado Cabrera bajo el nombre que se ha mencionado, constituyó sin género de duda, por el ardiente y brioso espíritu libertario, talento, sapiencia, intrepidez, valor, patriotismo y honradez y también fuerza combativa de cada uno de sus componentes, la “Gironda” de la Revolución, porque su labor de orientación emancipadora dentro del medio hostil conservador entonces prevaleciente, fue muy semejante al que existía en la época en que aquel célebre e inmortal grupo francés actuara. Su tronco, el licenciado Cabrera, poseía ya todos los atributos que indispensablemente se requerían para ser el guía y el súper inspirador. Tenía también ya desde entonces, y que jamás ha dejado de caracterizarlo, el genio vivo y sutilmente sarcástico de Voltaire, de quien seguramente había leído todas sus obras. Compruébalo así el estilo finamente mordaz empleado en sus abrumadores “Cargos Concretos”, artículos que constituyendo, como se ha visto, una sorprendente revelación de su talento, cultura, valor y acendrado patriotismo, sirvieron para sacarlo de la anónima mediocridad del bufete (perteneciente al licenciado Rafael Hernández) en que vegetaba entonces y llevarlo, por unánime y espontánea aclamación de los antiporfiristas a la extrema vanguardia del movimiento ideológico insurreccional. Poseía, además del don de la palabra, el gesto, los ademanes, la voz e inspiraciones de un Graco, es decir, la propia del caudillo y conductor de multitudes. Su oratoria interpretativa de su basto programa de reformas, era fogosa, cáusti-

ca, incisiva, reivindicativa e implacablemente demoledora al par que convincente, luminosa, erudita, florida, justiciera, filosófica y grandemente constructiva.

La Revolución, cuya completa realización había ya previsto en su mente, era para él, lo que la luz para las mariposas; iba resuelto y convencidamente hacia ella por amor y atracción sin temor de perecer en la llama.

Pobre por nacimiento, tenía presentes las angustiosas escaseces hogareñas sobrellevadas con decoro y dignidad; obrero por su oficio de impresor, sentía en su espíritu entristecido aún, muy vivas, la insolencia, el egoísmo, la ruindad y la injusticia patronal; asalariado del Estado por sus años de mentor escolar, llevaba todavía sobre sí el peso amargo de las penas y sinsabores burocráticos de obedecer y callar a que obliga fatalmente la imperiosa necesidad de vivir. Por eso su alma cruelmente torturada, parennemente acibarada por las vigiliadas del estudio y la honda comprensión del dolor, participaba ufanamente, como si fuera de sí mismo, de la protesta airada de los desventurados y desheredados de la tierra; de los inicua y vilmente explotados y cansados de pedir justicia; de los hambrientos; de los desnudos; de los desgraciados parias de la gleba, que no eran otra cosa sino carne de su carne y sangre de su sangre.

No parecía sino que el dolor, el dolor acumulado de muchas generaciones de oprimidos palpitaba impetuosamente en él, y que en su corazón gritaban coléricamente, pidiendo venganza, millones de hermanos bárbaramente sacrificados por la infernal voracidad de los encomenderos, de los políticos y de los caciques (castellanos y meztizos) todos ellos mentidos misioneros de una civilización a la que sólo debían, a causa del alcohol, el fanatismo religioso y las supersticiones en que perversamente las sumergieran para mejor explotarlas,

su más horrible embrutecimiento, la agobiadora miseria en que vivían y también los cardenales que en sus paupérrimas carnes mostraran como resultado del rebenque bestialmente descargado sobre ellos por el execrable capataz,

Precisamente por esto, sintiendo agitarse en su alma toda la trágica desventura del paria practicaba el mismo credo político-democrático del señor Madero, e iba mucho más lejos que éste, puesto que apresurábase a echar los primeros cimientos de la magna obra de resolver los problemas social, económico, agrario, educativo y racial que se le presentaron al maderismo y cuya ingente necesidad de abordarlos reclamaba el pueblo, pues el retardo en hacerlo era lo que estaba extremando el malestar nacional. Creía —y así fue— que sólo por medio de la libertad, de la justicia, de la verdad y de la virtud, implantada por medio de la fuerza de las armas se resolverían definitivamente dichos problemas.

Y aunque albergaba un sacrosanto amor y respeto a la humanidad, abominaba de la sociedad tal como entonces se encontraba, saturada de prejuicios, egoísmos, ambiciones, avaricia, despotismo, injusticia, cobardía y servilismo, como resultado de una soporífera y larga dictadura de más de 30 años. Su interés era derrumbar, sin contemplaciones, tal sociedad, para inmediatamente reconstruirla, no por él sino por el inmenso bien que ello traería a la patria, no importándole perecer bajo sus escombros con tal que de éstos surgieran los postulados emancipadores, claros, precisos e iluminados por la esplendente luz de la verdad, de la justicia y de la victoria.

Cargado de talento y de sapiencia ¿para qué quería ambas cosas si no era para redimir a los suyos, a los de su desvalida y miserable raza aborígen barnizada, como el de criollismo? ¿Para qué las quería si no para destruir una a una todas las ergástulas, todos los valladares y receptáculos en que se

encontraban aherrojados el pensamiento, el progreso, la libertad y la dignidad y conciencia nacionales?

Él mismo lo dice nueve años después de estas jornadas de paradigmas inolvidables en el anatema que sirve de frontis a uno de sus más leídos e interesantes libros de carácter histórico: *Obras políticas del licenciado Blas*, escuchadlo:

“Lo que yo decía, sólo era una mera traducción de las ansias de libertad y de los sueños de redención de muchas generaciones de mexicanos que hablaban por mi boca. El único mérito que me toca, es haber sabido interpretar y haber tenido el valor de decir lo que muchos sentían y anhelaban vagamente en la época en que yo escribía.

”Como toda obra de vaticinio, su procedimiento de formación consistió en abrir francamente mi alma al sufrimiento de mis compatriotas y mis oídos a sus quejas. La forma, el método, el lenguaje, la retórica, el estilo, las palabras en fin: eso fue lo que yo puse. Las ideas, los sentimientos, las indignaciones, las esperanzas, la fe: eso era de ellos. Yo no tuve que hacer otro esfuerzo más que el de la sinceridad y honradez al dar forma a sus deseos traduciendo leal y fielmente lo que la VOZ DEL PUEBLO me dictaba, voz que pude oír y entender, porque afortunadamente la humildad de mi cuna me había permitido vivir en mi juventud la verdadera vida de nuestras clases bajas.

”Por los ideales así expresados, muchos esforzados varones de magno ánimo ofrendaron y dieron su vida, y muchos millares de mártires anónimos fueron sangrientamente inmolados; justo es, pues, que sean ellos los que juzguen y los que digan si su voluntad se ha cumplido, o si cuando menos los hombres encargados de realizarla cumplieron con su deber, poniendo al servicio de las libertades de su Patria toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su corazón.

”En cuanto a mí, no tengo la pretensión de haber cambiado el mundo con mis ideas. Sé que son la verdad; sé que por ellas lucharon y murieron muchos patriotas, no porque fueran mías, sino porque eran también las suyas.”

Tal fue el líder. El que viendo hasta qué lejano confín era preciso conducir a la Revolución, puso en medio del “Tank”, o sea, el Bloque Renovador, en el que como último abrigo refugiárase el pensamiento libertario de la Revolución, toda la fuerza de su ideal, y el férreo e indómito valor de su corazón, para acelerar la marcha. Entre éste, pues, y los sedimentos del Partido Científico-Porfirista que trataban de reconquistar el poder y que capitaneaban los tercerones (los jefes y segundones habían ya escapado) Moheno, Lozano, Olaguíbel, Naranjo, Elguero y de la Hoz, teniendo en el centro a los “prudentes” pastoreados por los licenciados Jorge Vera Estañol y Rodolfo Reyes, íbase a continuar la contienda en maldita hora suspendida por la trampa lobera que constituyeron los funestos tratados de Ciudad Juárez.

Después de haber bosquejado las semblanzas de los más destacados líderes de la XXVI Legislatura, consideramos oportuno, antes de referirnos —aunque sea muy sintéticamente— a las labores de la susodicha Legislatura, el que hagamos, en vísperas de que ésta iniciara su primer periodo de sesiones, unos ligeros apuntamientos acerca de la situación reinante, con el objeto de que el lector la tome en consideración y sepa con más conocimiento de causa justipreciar los trabajos legislativos —verdaderamente notables— que tan célebre cuerpo colegiado desarrollara.

La asfixiante atmósfera de escepticismo creada contra el maderismo añadida a la nerviosidad que originaba el próximo

choque de tendencias en el parlamento, el que presentíase sería muy enardecido, daban lugar a un estado de exacerbada inquietud en todas las clases sociales.

Por lo que respecta a lo primero, o sea, al pesado ambiente de animadversión formado contra el maderismo, no cabe duda de que gran parte de ello tenía la culpa el mismo señor Madero por su inaudita incongruencia y candorosidad administrativa. Pues no obstante de que una insurrección armada y una elección eminentemente popular lo llevaran al poder, desgraciadamente no gobernaba de acuerdo con el contenido revolucionario de dicho movimiento, ni siquiera con una aproximada semejanza de lo que de él lógicamente se esperaba y debía ser, sino de una manera estafalaria, es decir, torpe y caprichosa. Además, permitía que los ministros de su gabinete, herencia funesta del interinato, tuvieran, no como era de rigor y de elemental sentido común, un criterio unilateralmente revolucionario (no obstante que estaban obligados a secundarlo, y con más razón los que eran sus parientes como su tío don Ernesto, secretario de Hacienda, su primo el licenciado Rafael Hernández, secretario de Gobernación, y su padre don Francisco, que aunque no era secretario de Estado sí tenía la misma influencia política que en los países de régimen parlamentario tiene el primer ministro), sino que por el contrario hicieran cínica ostentación de sustentar ideas opuestas a las de él y asimismo obraran en abierto desacuerdo con las nuevas tendencias libertarias, las que jamás sintieran ni amaran dado que habían sido y continuaban siendo fanáticos partidarios del licenciado Limantour, jefe nato de los “científicos”.

La administración pública, como se comprenderá, con tales características, ciertamente no era más que el reflejo de un horrible pandemónium, de un absurdo hibridismo, tanto

más cuanto que contemporizando servilmente con los elementos retrógados más descalificados y despreciados por el pueblo —el que en su inmensa mayoría era eminentemente revolucionario— positivamente daba lugar a las más severas censuras no sólo de parte de los revolucionarios y neutrales sensatos, sino con más razón, apasionada y enconadamente, no obstante que estaban siendo favorecidos, de los contrarrevolucionarios, quienes por semejante motivo recibían, muy de su agrado, mayores impulsos en su insana tarea de soliviantar los ánimos.

Y si a esto se agrega el estado anárquico que imperaba en casi todo el país por efecto de las rivalidades existentes entre exinsurgentes y federales; por la acción criminal de represalias ejercida por las jefaturas políticas (que no habían sido suprimidas y ni aun siquiera cambiado sus odiados jefes) contra los antiporfiristas; por las depredaciones que constantemente cometían las numerosas partidas de antimaderistas y demás gavillas de latrofaciosos; pero sobre todo, por el hervidero de voraces politicastros de todos matices y empecinados reaccionarios que por doquier agitaban sembrando la desconfianza, se podrá comprender entonces a qué extremos tan desquiciantes había llegado tan sólo por este aspecto la situación.

Por lo que respecta a la intranquilidad que causaban los barruntos, que ya se dejaban sentir, de la próxima batalla que iban a librar en la Cámara los viejos e irreconciliables enemigos políticos, los partidos: conservador y reformista representados en esta vez, el primero por el porfirismo-limantourismo y el segundo por el maderismo, aunque muy natural no por eso dejaba de exacerbar más los ánimos. Pues el pueblo, que fuera el que hiciera la Revolución, sabía muy bien que ésta era la última esperanza que le quedaba para

reconquistar su victoria (alcanzada por medio de las armas y hábilmente escamoteada por los tratados de Ciudad Juárez), la que en esta ocasión, caso de obtenerla, estaba resuelto a no dejársela arrebatarse.

Hasta entonces todo había sido para él (el pueblo) nada más puras promesas sin que alguna de ellas, ni aun la más sencilla, se cumpliera. A la contienda armada erizada de peligros y sufrimientos había acudido lleno de entusiasmo, valor y patriotismo, no precisamente para derribar solamente al régimen porfirista sino para ver realizados, o cuando menos encaminados a tal fin, los postulados reivindicativos del Plan de San Luis que fuera la suprema bandera que lo convocara y llevara a la victoria.

Sus protestas por la disolución del Ejército Libertador cuando aún estaba fresco el triunfo revolucionario y que era la mejor garantía para la firmeza del maderismo, así como por el indefinido aplazamiento para abordar la cuestión agraria y de otros problemas de vital importancia, desoídas y menospreciadas tan sólo por darle gusto a los vencidos, lo tenían al par que receloso frenéticamente colérico. Desde entonces el excepticismo hincándole las garras anublábale su pensamiento de duda y desencanto. Diríase que si no fuera por la ilusión de que de la nueva Legislatura —dados los buenos antecedentes revolucionarios que tenía de un buen porcentaje de diputados— iba a convertir en leyes sus ansiados anhelos manumisores, cualquier otra esperanza resultaba absurda de que la fincara en la idea de reanudar la contienda armada y prolongarla hasta lograr destruir completamente todos los obstáculos opuestos a su definitivo triunfo. De ahí que sus ojos estuvieran pertinazmente fijos en la referida Legislatura. Que no perdiera de vista ni una sola de sus actitudes. Que hiciera un prolijo recuento de sus paladines y también

el de sus enemigos y asimismo un concienzudo análisis tanto de unos como de otros, es decir, un estricto balance no sólo de la personalidad moral, intelectual y patriótica sino también de los demás atributos tales como credo políticosocial; firmeza de principios; constancia y abnegación en la lucha; lealtad, sinceridad, honestidad, valor, energía, desinterés; así como espíritu combativo que poseyera cada uno de ellos.

Jamás el pueblo había tomado tan directa y enérgica participación en la contienda electoral para elegir a sus representantes, bien porque el régimen porfirista se lo hubiera impedido o también por su incapacidad o indolente abandono, pero en esta ocasión sí estaba resuelto a hacerlo porque era el único recurso que dentro de la ley le quedaba para reconquistar su victoria, su amada, legítima e inolvidable victoria que en el terreno de las armas tuviera y que las malhadadas componendas del Tratado de Ciudad Juárez —no me cansaré de repetirlo— le arrebatara. Por eso había escogido los mejores ciudadanos, los más conspicuos, los más bien preparados dentro de su seno para ungirlos con el óleo sagrado de su voto.

Su labor de selección no la festinó ni menos la basó en simpatías pueriles de vulgar popularidad, o en inmorales e impositivas influencias oficiales sino en el más honrado sentimiento de justicia y sincero deber cívico. A esto precisamente debíase la fe y confianza que en ella tenía.

La historia nacional parlamentaria hasta entonces no había registrado un hecho semejante. Esta ha sido hasta la fecha la más soberbia y sublime lección que el pueblo mexicano diera entonces y dejara como herencia a las generaciones futuras: de acudir a las urnas electorales con el santo amor de la patria en su pecho a elegir a sus legisladores.

Todos los partidos sin excepción alguna tuvieron la suficiente libertad de acción no sólo para preparar y verificar sus

respectivas convenciones distritales sino también para pugnar en la función electoral por el triunfo de sus candidaturas. El pueblo ansioso de readquirir por medios legislativos su victoria conquistada con su valor, su sangre, su heroísmo y sus cruentos sufrimientos puso toda su energía, disciplina democrática y entusiasmo electoral para ello. Quería ver claro en el camino que se le iba a trazar, porque no ignoraba que de la ruta que dicha XXVI Legislatura siguiera saldría al fin y al cabo su desgracia o su felicidad, es decir, la paz o la guerra para la Nación.



CAPÍTULO XXI

PRIMERA ESCARAMUZA
PARLAMENTARIA



Apertura de las Cámaras. — Sesión del Bloque Renovador. — Los primeros tráns-fugas. — Conservadores contra reformistas. — Claques reaccionario-clericales en la Cámara. — Lo que hizo brotar la chispa y entrever lo que más tarde sucedería. — El Partido Católico Nacional. — Sesión de Colegio Electoral. — La credencial por el lo. Distrito Electoral de la ciudad de Puebla. — Impugnación del dictamen por el diputado Luis Cabrera, impugnación que encierra un franco reto a los contrarrevolucionarios. — Colérica interrupción del diputado Francisco Elguero. — Paréntesis explicativo del autor. — El licenciado Cabrera para el golpe y se tira a fondo. — Violenta intermisión del diputado Pascual García. — Cáusticas ironías de los renovadores. — Galerías contra renovadores. — Enérgica conminación. — ¡Señores he ahí el enemigo! — Requisitoria del diputado Francisco Escudero contra el Partido Católico. — Interrupción del diputado Manuel de la Hoz. — Desbordamiento de los claques. — Inconsecuencia del diputado de la Mora. — ¡Déjalo que hable; qué bruto eres! — Revelaciones del diputado Escudero. — Otra furiosa interferencia de Elguero. — Desplante cómico-ridículo del diputado Galicia Rodríguez. — “¿Qué dirán de nosotros las naciones extranjeras?” — Discurso del diputado José María Lozano. — “¡El licenciado Cabrera es un jacobino!” — Cabrera aclara conceptos. — “Jacobino fue Cristo, señores católicos”. — Chubasco de dicerios. — Lozano, impaciente, arguye, y Cabrera, sereno, puntualiza. — Agresividad de los alabarderos. — Formidable algarabía y flaqueza de la presidencia. — Circunspecta postura de Lozano. — Caballeresco duelo de titanes. — Otra vez la morrocotuda salida de Galicia Rodríguez. — Puntos de vista del diputado Delorme y Campos. — Lo que dijo el diputado más inquieto y cabezón Trejo y Lerdo. — Querido Moheno en la tribuna. — ¡Mejor un cuento!, gritanle. — ¡Está bien lo voy a contar! — Ya en serio. — Discurso-tesis del diputado Luis Manuel Rojas. — Catilinaria del diputado Ignacio Borrego contra el Partido Católico. — Terrible escandalera de las galerías. — “Este es el primer paso en la contienda”. — Con toda franqueza os emplazamos a la lucha. — ¡Bien, bellacos, murciélagos de sacristía, por ahora llevan un caballo! — Vítores jacarandosos.



Por lo anteriormente expuesto no es de extrañar el que el día 16 de septiembre desde hora muy temprana que se verificara la apertura de la Cámara, las calles adyacentes a ésta fueran insuficientes para contener la gran cantidad de gente que ansiosamente pretendiera penetrar a ella a fin de presenciar dicho trascendental acto, el que se desarrolló en medio de una imponente expectación de

todos los circunstantes y en el cual el señor Madero, que fuera muy aplaudido al llegar, leyó el primero y único informe de su gestión administrativa, siendo éste contestado por el general Eduardo Hay, presidente de la Cámara, en los siguientes términos:

“Señor Presidente:

”Como vos mismo habéis dicho, la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión no será incondicional servidora del Ejecutivo; ni éste ha de pretenderlo, ni lo consentirían el origen y la composición de la Asamblea; pero el pueblo mexicano seguramente no se ha equivocado, y cuando cada Distrito Electoral ha enviado aquí uno de sus mejores ciudadanos, es evidente que no ha querido poner elementos de discordia y disolución, sino factores de armonía y de progreso, que colaborarán resueltamente con los otros Poderes al fin supremo y benemérito del engrandecimiento nacional.

”Transformada la revolución en Gobierno, aunque sólo sea parcialmente, el país espera ver su obra para fallar en definitiva. Nadie ignora los grandes obstáculos con que tropieza la satisfacción de las aspiraciones generales, y por eso el país está satisfecho de lo que se ha logrado, no tanto por lo que ha hecho como lo que augura, que no es, en síntesis, sino la realización tangible de los tres supremos anhelos que expresan las palabras:

”Tierra, Justicia y Libertad.”

Al terminar la anterior respuesta que dio término a la ceremonia de apertura, estalló un nutrido y significativo aplauso de todos los circunstantes en señal de entusiasta aprobación.



Los preludios de la que en breve sería enconada lucha parlamentaria, iniciáronse a los dos días de que se verificara la apertura de la Cámara. Ante una concurrencia que llenó completamente las galerías y se apretujó en los pasillos, efectuóse la primera sesión tratándose en ella asuntos de trámite reglamentario e integración de comisiones, abriéndose después de que ésta se suspendiera, la del Colegio Electoral para continuar discutiendo las credenciales que no habían sido aún aprobadas, la que no pudo efectuarse por haber abandonado intempestivamente el salón muchos diputados.

Esa misma noche el Bloque Renovador efectuó en el salón verde una sesión con el objeto de unificar el criterio político-revolucionario de sus componentes, así como también para coordinar sus futuros trabajos parlamentarios. Íbase ya a tratar el primer punto cuando en esos momentos los diputados Manuel Malo y Juvera J. M. Puig Casauranc, Tomás Braniff, Armando Z. Ostos (socio éste en el bufete del licenciado Vera Estañol), Adolfo Isassi, Antonio Carranza, Manuel Castelazo Fuentes, Pedro Galicia Rodríguez y algunos otros, casi al unísono, como movidos por un resorte, levantando la voz, pidieron estentóreamente aclaraciones acerca de los términos, enfáticos, pero precisos y sin vaguedades, de absoluto criterio independiente, que encerraba la contestación del general Hay, que en pocas palabras concretara el programa que seguiría la Cámara, y que ellos, al parecer, consideraban sumamente parcos y difusos.

Mas como dichos conceptos no tenían ningún punto oscuro que arrojara dudas o los hiciera incomprensibles, el presidente del Bloque negóse a obsequiar tal deseo, mejor dicho, capricho de los peticionarios, los que inconformes con tan cuerdo proceder abandonaron desordenadamente el salón mascullando airadas e inteligibles protestas. Esto hizo

que la mayoría del Bloque sospechando que tal cosa no era sino una torpe e hipócrita maniobra tendiente a obstaculizar la orden del día y por lo tanto las incipientes labores del mismo, lo que en efecto, así era, condenara acremente semejante actitud. Esa misma noche y por ese al parecer pueril motivo pero en realidad preconcebido pretexto empezó la autopurga de traidores, los que desde luego se comprende, habíanse afiliado a él (al Bloque) tan sólo por el interés de que los apoyara para la aprobación de sus credenciales. Éstos primeros tránsfugas del maderismo, fueron desde el día siguiente a engrosar las filas de los otros grupos antirrevolucionarios.

Por lo demás, tanto unos como otros, es decir, reaccionarios y reformistas, sobre todo estos últimos, encontrábase sumamente deseosos de entrar cuanto antes en franca acción de combate. Por eso aprovechando la oportunidad que les presentaba la referida discusión de credenciales faltantes para el efecto de ir deslindando los campos ideológicos en que ambos bandos contendientes iban a actuar, esto es, con el propósito de explorarse mutuamente el terreno y de efectuar por sus respectivas avanzadas las primeras escaramuzas pulsándose así sus fuerzas a fin de librar después, con probabilidades de buen éxito, las grandes y decisivas batallas parlamentarias que daríanles la derrota o la victoria, los más destacados líderes de los grupos en pugna resolvieron exponer sus puntos de vista sobre tópicos muy importantes y en relación con los asuntos que iban a debatirse, opiniones que a pesar del tiempo transcurrido —más de 30 años— no sólo han conservado su trascendental importancia filosófica, política y revolucionaria sino que con la experiencia adquirida en tan largo intervalo se han robustecido al grado de que muy bien puede asegurarse que actualmente sientan cátedra de ciencias políticas y sociales.

Además, como ellos constituyen la parte medular de los discursos de índole político-doctrinaria que sus autores profririeron desde la tribuna (más adelante reproduciré íntegras algunas de esas piezas oratorias de carácter histórico-sociológico verdaderamente notables que al tratar los grandes problemas de la Revolución, o sean, el asunto obrero y la cuestión agraria se pronunciaron), creo indispensable darlos a conocer, pues aparte de que dan la mejor idea de la elevada cultura que poseían quienes lo dijeron y consiguientemente del ambiente intelectual que en tan célebre Legislatura se respirara, también la dan del exagerado apasionamiento político prevaleciente en ambos partidos contendientes.

Dichas afirmaciones son las que se refieren al catolicismo, como entidad política, pues organizado éste como partido político logró, en la pugna electoral, ganar algunas curules. Esta controversia entre conservadores y renovadores con motivo del dictamen recaído a la credencial que por el primer Distrito Electoral de la ciudad de Puebla presentara la Comisión respectiva, favorable, al presunto diputado Ignacio Pérez Salazar perteneciente al Partido Católico, en contraposición a la del ciudadano Domingo Velázquez de León de filiación liberal, fue la primera —ya después se verán las más trascendentales— que enardeciendo los ánimos tanto de los diputados reaccionarios y de los incoloros como de las galerías, atiborradas de porfirio-limantouristas, vazquistas, delabarristas y demás despechados que tarde a tarde concurrieran a abuchear a los diputados renovadores así como a aplaudir rabiosamente a los de filiación conservadora, fue la que rompió el fuego e hizo claramente entrever lo que sucedería (cuartelazo de la Ciudadela y traición del ex Ejército Federal) antes de seis meses.

El primero en señalar a la Nación el peligro que entrañaba la existencia del Partido Católico Nacional fue el licen-

ciado Cabrera. Al ponerse a discusión, repito, el dictamen favorable a la credencial del presunto diputado Pérez Salazar, desde la tribuna parlamentaria y también con el propósito de tomar contacto con el enemigo hizo el primer disparo, disparo, que en muy corto tiempo convertiría el fuego latente de la lucha en crepitante, incontenible y devastador incendio.

Lucha entonces apasionada y febrilmente vivida y sentida, y la que, hoy después de muchas decepciones, penas y amarguras que cruel e ingratamente me deparara el destino, sin la frescura de aquellos mis años juveniles, ni la alegría que entonces rebozaba en mi corazón, ni menos con las doradas ilusiones que cual mariposas regocijadamente revoloteaban en mi pensamiento; hoy ya, viejo, enfermo, pobre y triste, resurgiré —*in mente*— para volverla a vivir con el grato sabor de mis recuerdos, de mi antigua y muy querida devoción por los ideales libertarios que alentaron mis sueños de juventud; sintiéndome una vez más, como en aquella época, quizá la última, antes de pagar mi ineludible tributo a la tierra, ora actor, ora testigo de aquel gran drama político-social-revolucionario que tan hondamente conmoviera no sólo al país sino al mundo entero.



Con asistencia de una mayoría de diputados, la suficiente para integrar *quorum*, y de una nutrida concurrencia en palcos y galerías, abrióse la sesión de Cámara a las 5 p.m. del día 19, bajo la presidencia del general Eduardo Hay, el que inmediatamente ordenó, después de la lectura de varios documentos que reclamaban el respectivo trámite y estaban relacionados con los asuntos que dejara pendiente de resolución la anterior Legislatura, la designación de Comisiones. Terminada con esta pacientísima pero indispensable labor,

levantóse la sesión de Cámara para incontinenti abrirse la del Colegio Electoral. Ya en ésta, desde luego pasóse a debate el dictamen correspondiente a la credencial del primer Distrito Electoral por la ciudad de Puebla.

Como en el mencionado distrito, según se ha dicho, jugaran dos candidatos de tendencias políticas diametralmente opuestas, pues uno, el ciudadano Domingo Velázquez de León lo apoyaba el Partido Liberal Progresista, o sea, el maderismo, mientras el otro, el ciudadano Ignacio Pérez Salazar, que fuera quien obtuviera la credencial, lo sostenía el Partido Católico Nacional, esto es, la reacción, habíase hecho preciso que alguno de ambos partidos contendientes aprovechando cualquier circunstancia que se presentara, como en este caso, la disputa por uno de sus correligionarios, rompiera el fuego de la primera escaramuza parlamentaria.

Por esto quien desde luego provocara tal encuentro lanzando para ello el guante de desafío, lo fue, repito, el licenciado Cabrera, pues tan pronto como terminó de leerse el referido dictamen formulado por la 3a. Comisión dictaminadora de credenciales favorable al ciudadano Pérez Salazar, con voz vibrante e impregnada de causticidad pidió a la presidencia el uso de la palabra. Concedido éste, con paso violento, alisándose nerviosamente hacia atrás su negra cabellera encaminóse a la tribuna. Ya en ésta, y después de afirmarse los anteojos sobre su nariz; de semirrecargar el busto sobre su costado derecho; de fijar su mirada pertinazmente por un momento sobre el auditorio y de introducir su mano izquierda dentro del respectivo bolsillo del pantalón, empezó diciendo así:

“Señores diputados y presuntos diputados:

”No es precisamente por la reprobación de un dictamen que parcialmente formulado por una Comisión integrada

con elementos del Partido Católico en favor de uno de sus lugartenientes y contra uno de los nuestros, de un liberal, de un revolucionario, lo que me trae a esta tribuna, sino algo mucho más importante y trascendental que marcará el punto de partida de esta Legislatura, como es el de que tanto unos (señalando a los bancos de las derechas) como otros (apuntando a las izquierdas) fijemos con entera decisión nuestras respectivas posiciones.

”Indudablemente que desde hoy vamos a entrar en una lucha que aunque cruenta y sin cuartel, debido a las presentes intransigentes circunstancias que nos rodean, es necesario, y asimismo por todos deseada. Pero antes de que estalle el primer disparo, que ya está próximo, pues mi dedo está impaciente sobre el llamador y la mira apunta firmemente el blanco, queremos los renovadores que nuestros contrarios, muy especialmente los del legendario y pérfido Partido Conservador hoy ridículamente disfrazado con el nombre del Partido Católico Nacional, sepan cuál es nuestra opinión (al decir esto golpeóse arrogantemente el pecho con una mano, a tiempo que miraba fijamente hacia los bancos derechistas) respecto a sus tendencias —que son las de impedir las reformas proclamadas por la Revolución—, opinión que sin subterfugios ni vaguedades expondremos.

”Hemos estado impacientemente esperando a que nos digáis (dirigiéndose directamente a los referidos bancos derechistas) por medio de vuestros periódicos, la opinión franca y sincera que tenéis acerca de nuestros propósitos, que bien sabéis son los de continuar aquí, en el parlamento, la contienda empezada el 20 de noviembre de 1910 y suspendida por pérfida añagaza —que a eso equivalen los tratados de Ciudad Juárez— en beneficio de los postulados reivindicativos contenidos en el Plan de San Luis.

Queremos que sepáis, de una vez por todas, que no cesaremos ni un solo momento en nuestras demandas político-económico-sociales-libertarias, porque ellas fueron las que impulsaron al pueblo a lanzarse a la lucha cívico-democrática primero, y a la contienda armada después, y continúan siendo, detrás de todo esto y mientras no se realicen, sus más caros anhelos.

”Que, ¿cuáles son esas demandas? Bien sabéis cuáles son; pero si pretendéis socarronamente ignorarlo, sabed que el preciso momento, que no está lejano, en que expongamos la primera de ellas, será aquel que marque el principio de esta nueva faz de la contienda suspendida, repito, por la insidiosa artimaña de Ciudad Juárez.

”Sabed que la sangre derramada en la revolución de noviembre no será estéril ni dejará de dar sus frutos.

”Nosotros (volviéndose a golpear arrogantemente el pecho), los diputados que representamos a la Revolución no venimos aquí en nombre del pueblo, que nos eligió, a pedir se le concedan graciosamente la satisfacción de sus demandas, sino a exigir las. Y si vosotros en nombre del egoísmo, del rencor y de la maldad, pérfidamente tratáis de impedirlo, entonces os haréis culpables de que nuevamente los revolucionarios empuñemos el fusil para obtenerlas por la fuerza.

(Al escucharse estas terribles palabras de desafiante advertencia que encerraban la amenaza de ensangrentar otra vez al país cubriéndolo de luto y desolación, muchos diputados católicos y no pocos “prudentes” así como los clericales de las galerías, sobrecogidos de intenso estupor, creyeron sentir que la respiración les faltaba, que su vista se anublaba y que un gélido y siniestro viento de muerte y de tragedia, golpeándoles sus semblantes, arremolinábase silbante en medio del recinto.)

”Y ahora que ya sabéis nuestras futuras intenciones, sólo me resta decir unas cuantas palabras que resumen el concepto que los renovadores tenemos de vuestro llamado Partido Católico Nacional, concepto que se encierra en una sola frase: es el funesto y criminal Partido conservador encubierto con la máscara del catolicismo.”

Al terminar este intimidante periodo de su discurso y de hacer una ligera pausa para tomar respiro, alisarse hacia atrás su despeinada cabellera y cambiar de postura, continuó, en medio del impresionante e imponente silencio que aún perdurara y que provocara con su admonitoria, con voz un poco menos enérgica, ya casi tranquila:

“Señores:

”Es muy triste que estemos reunidos aquí, que todos sepamos absolutamente quien es nuestro enemigo y que, sin embargo, haya un grupo liberal que esté dándose la mano con él, mientras nosotros nos hacemos pedazos enfrente del Partido Católico. El Partido Católico en sus individualidades es irreprochable; soy amigo del señor Pascual García, soy amigo del señor Elguero, soy amigo del señor de la Hoz, porque individualmente considerados son unos perfectos caballeros; pero como grupo, el Partido Católico es el mismo que trajo a Maximiliano. (‘¡Bien, muy bien!’, exclamaron muchos diputados renovadores al mismo tiempo que aplaudían entusiásticamente.)

”Lo que desalienta es pensar que no se vea claro; lo que desalienta es pensar que en los momentos actuales la amistad vaya tan unida al concepto político de las personas, que, muchas veces, dentro del Partido Católico y fuera de él, dentro del gobierno y fuera de él, no sabemos distinguir cuáles con nuestros enemigos políticos y quienes son nuestros amigos: y aquí estamos viendo claramente cómo hay amigos personales

que son enemigos políticos. Me refiero a los señores del Partido Católico (señalando a los bancos derechistas) considerado como grupo político que se ha organizado, tomando hasta el nombre de la religión, para recobrar los mismos elementos de lucha y los medios que usó en los luctuosos años de la guerra de Reforma...”

No pudo continuar porque en estos momentos interrúmpelo el licenciado Elguero, quien bruscamente y agitando los brazos con voz cascada y colérica le grita: “¡Eso no es verdad!”

Todo el auditorio dirige sus miradas hacia el interruptor, quien sin pedir el correspondiente permiso para hacer uso de la palabra, sino que prevalido del apoyo que le dan las galerías, las que inmediatamente que lo vieron apláudenlo entusiásticamente, agrega, una vez que se restablece el silencio:

“El Partido Católico tiene un criterio enteramente claro, enteramente fijo, enteramente indeclinable: el de no apartarse nunca de la verdad ni de la ley; no se guía por pasiones de partido, porque cree que faltaría a su deber gravemente si así lo hiciera”.

No dijo más, pero esto fue suficiente para que muchos diputados derechistas despabilándose violentamente del sopor cataléptico en que al parecer se encontraban, pues semejaban unas momias, aplaudieranlo estrepitosamente, aplausos que fueron rabiosamente secundados por sus pania-guados de las galerías.

El licenciado Cabrera, que no había abandonado la tribuna, después de un cortísimo intervalo empleado en hacer para sí la observación de claqué que desempeñaban los concurrentes de las galerías...

Al llegar a esta parte de mi relato, no puedo menos que verme precisado a suspenderlo momentáneamente a fin de abrir un paréntesis y explicar en él tanto el carácter de las galerías como el ambiente que prevalecía en esta primera sesión formal de la XXVI Legislatura. Hay que hacer notar desde luego, que la mayoría de los concurrentes a las galerías eran miembros del Partido Católico, el que los reclutara dentro de las feligresías de los templos ciudadanos, muy especialmente del conglomerado de cofradías y demás asociaciones religiosas adheridas a las iglesias parroquiales, y también dentro del alumnado de los seminarios conciliares.

Los directores, mejor dicho, pastores del mencionado Partido Católico con el propósito de ejercer presión en el ánimo popular favorable a su agrupación, y también para contrarrestar el empuje revolucionario de sus contrarios, idearon (cosa que han seguido imitando después los demás partidos que desde entonces se han venido sucediendo) emplear en esa forma a sus incondicionales correligionarios. La consigna que dióseles (que es la misma que todavía en la actualidad prevalece) fue sencilla: aplaudir y vitorear siempre y a pesar de todo a los suyos y vituperar por sistema y con pasión a los enemigos.

¿No son —dijéronles— los diputados católicos, al igual que los curas en su santa misión evangelizadora, defensores de la religión y por eso mismo soldados de Cristo-Rey? Sí; pues entonces ¿por qué no quererlos, respetarlos y protegerlos de las iras e irreverencias de los descreídos, de los masones y demás canalla anticristiana, con el mismo celo que a los primeros?

Preconcebida y pérfidamente jamás se les explicó el verdadero motivo de la pugna políticosocial existente, esto es, lo que el pueblo esclavizado y hambriento con mucha angustia pedía y por lo que desesperadamente se levantara en ar-

mas, y lo que el clero en contubernio con los ricos apoyados ambos por el Ejército le negaban, sino únicamente el de que los reformistas sólo constituían un maldito conjunto de ateos, herejes y renegados, enemigos todos ellos del orden, de la sociedad y de la Iglesia, es decir, que nada más despertábanles el odio, el implacable y salvaje odio del fanático religioso. Por eso a muchos de ellos prevalidos de la impunidad que da la masa anónima, o sea, emboscados dentro de la chusma irresponsable, al abuchear, hiperestesiados de rabia, a los diputados renovadores, demudados por la intensa cólera que sentían, rebrillábanles felinamente los ojos y temblábanles las mandíbulas a la vez que de las comisuras de la boca escurríales viscosa y repugnante baba canino-biliosa.

A tal extremo llegaba su furia, que no se preocupaban de ocultar los variados objetos religiosos que colgados de sus cuellos llevaban, tales como escapularios, cordones con medallas, relicarios, medidas, rosarios, cristos, cruces, etc., al contrario, ostentábanlos con orgullo y satisfacción, besándolos místicamente, con honda delectación seráfica. Algunos de ellos empleaban al hacerlo tan estrafalaria beatitud, que no parecía sino que eran víctimas de algún agudo colapso o conmoción hiperestésica que repentinamente eclipsárale sus facultades psíquicas, pues pálidos y trémulos ponían los ojos en blanco a semejanza de los carneros moribundos.

Por lo que concierne al comportamiento patriótico verdaderamente ejemplar de los diputados renovadores en defensa de los postulados manumisores, claro está que era insólito ya que desde la aciaga época de la Reforma no se había vuelto a ver. Pues todo el largo periodo de tiempo que durara la dictadura tuxtepecana, los diputados porfiristas sólo iban a las sesiones a aprobar servilmente las consignas que para tal efecto el Ejecutivo les enviaba y a dormir la siesta. Muchas

veces aconteció el caso de que solamente se oyera, mientras el secretario leía con monótono y tedioso sonsonete documentos y más documentos, un estrambótico y chusco orfeón de sonoros ronquidos que en todos los tonos saliera de los “perros mudos”, como entonces atinada y sarcásticamente les dijera el pueblo a los diputados. Como se ve, el contraste existente entre estos últimos y los renovadores era grandemente notable.

Cerramos aquí el paréntesis y continuamos con nuestro relato.

El licenciado Cabrera —decíamos—, que no había abandonado la tribuna, después de un cortísimo intervalo empleado en hacer para sí la observación de claqué que desempeñaban los místicos concurrentes de las galerías, continuó, dirigiéndose con su característico e inconfundible acento irónico a los bancos derechistas:

“Señores: vosotros habéis traído el nombre, el sagrado nombre del catolicismo a una contienda política; vosotros sabíais que una contienda política es la más despiadada de las contiendas; vosotros sabíais que una contienda política es algo que deja moral y físicamente hecho pedazos a los hombres, y vosotros para entrar a esa contienda política tomásteis un escudo y nos lo pusisteis enfrente; ese escudo fue vuestro nombre católico...”

Una quebrada y enronquecida voz tabacosa interrumpiéndole dejóse escuchar con esta bronca afirmación: “¡No fue con el de católicos sino con el de ciudadanos!”

Diputados y público dirigiendo rápidas e investigadoras miradas hacia el lugar de donde partiera dicha interrupción, vieron al diputado Francisco Pascual García, que fuera quien la hiciera, que de pie y grandemente agitado, con la faz rojiza

semicongestionada de ira y los ojos llameantes y casi desorbitados, pedía al orador a gritos sofocados su venia para una aclaración. Éste, benévolo al par que burlonamente, dióle con una significativa inclinación de busto su asentimiento.

Mas cuando el aludido interruptor se disponía a hablar, un escandaloso aplauso y exclamaciones de “¡Viva el Partido Católico!, ¡arriba el diputado Pascual García!”, salidos de las galerías impidiéronselo.

Después de unos minutos de espera a fin de que cesaran tales manifestaciones, al restablecerse el silencio, el diputado García empezó diciendo desde su curul:

“No crean ustedes que he pedido la palabra para pedir la unión de la Iglesia y el Estado. No, señores; no, sencillamente porque no sabemos si este torrente anárquico que (voces: ‘¡a la tribuna!, ¡no se oye, ¡más fuerte!’) nos está matando llegue alguna vez a imponer un nuevo tirano.

”Si la Iglesia estuviera unida al Estado, nos traería obispos, algunos que se parecieran a aquellos gobernadores que no quiero mencionar pero que vosotros (dirigiéndose a los renovadores) sabéis quienes son.

”La Iglesia, señores, para cumplir su misión, que no es misión política, que no es misión de aquí abajo, sino es la de elevar las almas al cielo; no es otra la misión de la Iglesia...”

No pudo continuar porque un coro de agudas interjecciones, que entre otras las menos sobresalientes eran estas: “¡Oh!, ¡ah!, ¡oh!, ¡ah!, ¡ah!”, acompañadas de risas, siseos, expectoraciones, estornudos, bostezos y toses, todas ellas sangrientamente zumbonas de los diputados renovadores escucháronse nutridamente al decir estas palabras el orador, quien después de aguardar un momento a fin de que cesaran tan sarcásticas como punzantes demostraciones que a guisa de crítica a su desaliñada oratoria hiciéranle los mencionados

renovadores, los que no dejaban burlonamente de sonreír, visiblemente molesto y no poco confuso dijo sofocadamente como si golpes asmáticos cortáranle el aliento:

“Si sois liberales, señores, oídme... oídme... oídme... oídme... hasta lo... último. El fin de la Iglesia... de la Iglesia sobre la tierra es más alto, más elevado... bueno, digo, más alto; es llevar nuestras almas... todas nuestras almas al seno de Dios”.

Casi no había terminado el orador de pronunciar estas últimas, para él, trabajosas palabras, cuando alguien, rápida y regocijadamente, con voz de trueno impregnada de chacota que llenó todos los ámbitos del salón dijo a manera de folclórico comentario:

“¡Cierto compadre, eso mismo digo yo!”

Lo que hizo que todos, hasta los clericales concurrentes de galerías al oírlo soltaran fuertes y jocundas carcajadas que distendiéranles alegremente sus, pocos instantes, gestudos semblantes. Sin embargo, una vez repuestos de semejante hilaridad y a efecto de contrarrestar la deplorable impresión que en el ánimo dejara la morrocotuda chunga de los renovadores, de las galerías volvieron a brotar, y en esta vez con más arrebató, aplausos y exclamaciones encomiásticas tanto para el Partido Católico como para el diputado García.

El licenciado Cabrera, que no había abandonado la tribuna ni dejado de sonreír durante todo el tiempo que le concediera a su importuno antagonista, al terminar éste y como una réplica a su exposición dijo enfáticamente dirigiéndose a él:

“Si es el Evangelio el que os dice, como yo os digo, que en las contiendas políticas hay que dar al César lo que es de César, fue Cristo, el Maestro, el que os dijo por primera vez que el reinado de Dios no es de este mundo”.

Las galerías al oír esta invocación que consideran como un enorme desacato a sus creencias, seguramente por el lugar en que se ha dicho, y a efecto también de tomar la revancha, abuchean escandalosamente al orador, lo que visto por los renovadores, éstos en reciprocidad apláúdenlo estrepitosamente formándose entonces una ensordecedora algarabía.

Pasados unos momentos, el barullo en vez de calmarse intensificase y parece no tener fin. Después de algunos minutos y a los repetidos campanillazos del presidente y de sus voces de “¡orden, señores!, ¡orden!, ¡guarden compostura!”, atenúase. Mas cuando el silencio íbase ya restableciendo, el diputado Moisés García de plástica imponente, pues tenía un corpachón gigantesco, vestía severo traje negro abotonado hasta el cuello como de pastor metodista y haciendo honor a su nombre usaba sendas barbas moisescas, larga y descuidada melena negra y gafas oscuras, con voz cavernosa pidió a la presidencia el uso de la palabra para una moción de orden. Concedida tal petición, el estafalarario representante desde su curul dijo:

“Señor presidente: ruego a su señoría se sirva prevenir a las galerías de que no deben tomar ninguna participación en los debates”. (Siseos de las aludidas.)

Encontrando el presidente que dicha petición era justa, dirigiéndose entonces a las inculpadas díjoles:

“Suplico a las galerías se sirvan guardar compostura, porque de lo contrario me veré precisado a hacer uso de los derechos que me otorga el Reglamento”.

(Murmullos y refunfuños de las aludidas.)

Después de este instante, el licenciado Cabrera, que pacientemente había permanecido en la tribuna esperando cesara el alboroto, dirigiéndose entonces a los renovadores y apuntándoles enérgicamente en forma acusatoria las curules

de las derechas que eran, como más atrás se ha dicho, donde se encontraban sentados los conservadores y entre ellos los diputados católicos, díjoles en tono contundente impregnado de profunda convicción a tiempo que fijábales tenaz pero alentadoramente, a través de los claros cristales de sus lentes, su ardiente y penetrante mirada como un general frente a sus tropas en los momentos decisivos que preceden al combate: “¡Señores, he ahí el enemigo!”

Palabras que quisieron ser ahogadas por los siseos de las galerías, pero que el arrebatado y estruendoso aplauso de los renovadores que violentamente, como obedeciendo a un ineludible mandato supremo, pusieron de pie y cordial y admirativamente felicitaron al orador que en esos momentos abandonaba la tribuna, lo impidieron.

En seguida y antes de que el auditorio logre reponerse de la impresión que en su ánimo dejara tanto el discurso del licenciado Cabrera como los incidentes a que éste dio lugar, otro de los oradores inscritos en el turno, el diputado jalisciense Francisco Escudero, aborda la tribuna.

Como exordido de su peroración, hace una sintética exposición de las causas —ya conocidas— que dieran origen a la Revolución. Terminando este interesante periodo de su brillante discurso, el que expresara en un lenguaje elegante y depurado, y ya en la parte medular y contrayéndose a la actuación del Partido Católico, que por lo que se ve, constituía el primer punto de ataque de los renovadores, dijo, con voz fuerte golpeando las palabras:

“Señores —dice, dirigiéndose a los bancos izquierdistas, donde están sus colegas, los renovadores—: aquí tenéis el peligro del Partido Católico, que ha sido siempre el peligro de todos los tiempos y que lo es del actual (aplausos de los renovadores y siseos y silbidos de las galerías.) Ese peligro es el peligro

que yo a todos los liberales que estamos aquí reunidos les hago presente. Ellos cubren las apariencias legales para burlar la ley.

”El Partido Católico que se ha formado con el objeto de alcanzar sus fines, tiende a apoderarse del gobierno, como todo partido político, para realizar sus ideales radicados en volver a unir al Estado y la Iglesia.”

“¡Mentira!”, exclamó alguien en falsete desde las galerías, disfrazando así su voz. El orador al escuchar tal saeta, lejos de inmutarse dice, dirigiendo irónico-compasivas miradas a dichos departamentos al mismo tiempo que mueve alternativamente hacia arriba y abajo su cabeza: “¡Pobre monaguillo, ¿qué no sabe que hablando así es como mejor interpreta a su Partido?” Los renovadores ríen y aplauden estrepitosamente mientras los diputados conservadores fruncen el ceño.

El diputado Escudero continúa:

“Esta es una teoría antirreformista, y como las Leyes de Reforma son parte integrante de la Constitución, de aquí que el Partido Católico no puede ser Partido Constitucional o Institucional.” (Siseos y pataleos de las galerías y aplausos de los renovadores.)

Pero en los precisos momentos en que el orador se disponía a continuar, el diputado Manuel de la Hoz interponiéndose rápidamente le dice:

“¿Me permite su señoría una aclaración?”

“Sí señor, hágala usted”, contesta afablemente el interpelado. Entonces De la Hoz, desde su curul, adoptando incontinenti la costumbre sacerdotal de unir las palmas de las manos a la altura del pecho, dice con voz medio apagada y acento meliflúo:

“Señor: Nosotros somos los descendientes de aquel Mauricio, que acaudillando a la legión tebana, fue el primer sustentáculo del poder de los césares paganos. Somos des-

endientes de aquel Sebastián que tenía otro César muy cerca de su persona y fueron fieles al Poder y fueron fieles al Soberano; pero cuando se les exigió que quemaran incienso en el altar de los dioses, aquellos hombres aguerridos y valerosos entregaron sus armas y marcharon como mansos corderos al ser entregados a las fieras en el circo. Esos somos nosotros; no tenemos absolutamente un antemural humano que nos guarde, ni menos el escudo de Hércules a que se refería el castizo orador, el helénico pensador don Luis Cabrera. Nosotros por escudo tenemos la Cruz que venció a Magencio en las riberas del Tíber; este es nuestro escudo. Por lo demás, nuestros pechos están al descubierto, que al fin, señores la vida es pasajera y preferimos ser mártires que verdugo. Gracias, señor Escudero, por vuestra deferencia y atención”.

Dicho lo anterior inclinó ceremoniosa y elegantemente el busto hacia la presidencia e incontinenti se sentó. Tempestuosos aplausos y voces de “¡bien!, ¡muy bien!, ¡así se habla!” que salieron de los bancos derechistas y de las galerías atronaron el espacio.

El diputado Escudero continuó:

“Señores católicos: con todo el respeto y estimación personal que os tengo, muy especialmente a vos, mi querido amigo señor De la Hoz, deberéis de saber lo que pasa en Jalisco. El señor Arzobispo de Guadalajara...” (Voces salidas de las derechas y de las galerías: “¡ah!, ¡ah!”)

El diputado Rafael de la Mora, interrumpiendo con voz estentórea grita: “¡orden!, ¡orden!, ¡orden!”

Escudero tratando de continuar: “ha expedido un edicto...”

De la Mora, otra vez airadamente interrumpiendo grita más fuerte: “¡Reclamo el orden, señor presidente!”

Pero como no había ningún desorden que reprimir como no fuera el del propio De la Mora que lo provocaba con sus necias interrupciones, seguramente con el propósito de impedir por ese medio que el orador continuara o cuando menos cambiara el tema, éste comprendiéndolo así encaróse resueltamente con su gratuito oponente diciéndolo con acritud:

“¡No tiene usted derecho a interrumpir!”

Aplausos y voces: “¡qué no se interrumpa al orador!, ¡déjalo hablar!, ¡que hable, que hable!”

“¡Sí, hombre, sí; déjalo que hable, qué bárbaro eres!”, exclama, cubriendo el vocerío, broncamente alguien.

El presidente al ver esto, dirigiéndose entonces al testarudo interruptor, que de pie permanecía en su curul, dícele autoritariamente:

“Tiene usted, señor De la Mora, el derecho reglamentario de reclamar el orden; pero me permito suplicarle deje que termine el señor Escudero”.

A lo que el amonestado visiblemente cortado responde confusamente: “Señor Presidente: lo que usted ordene”.

La misma voz anterior vuélvese otra vez a escuchar con esta punzante exclamación: “¡Vaya hombre, por fin!”, que a todos hace reír, inclusive al diputado Escudero, quien reanudando su discurso dice:

“Cuando uno asciende a esta tribuna, viene resuelto a todas las cosas. Mi joven y estimado amigo el señor De la Mora (dirigiéndose personalmente a él) creo que va por muy mal camino. (Risas.) Compañero, empieza usted su porvenir y su vida por donde otros la terminan, y esto que le digo, es la demostración más genuina y más sincera del cariño que le tengo. (Risas.)

“Señores: el Arzobispo de Guadalajara ha expedido un edicto excomulgando a todos los periodistas liberales del Estado, a todos los lectores de esos periódicos, a todos los impresores de

los mismos periódicos, y ha constituido guardias de señoras que van hasta los cinematógrafos para ver cuáles son las vistas que están de acuerdo con la opinión católica y cuáles no, y van casa por casa a mendigar que se anuncien en los periódicos clericales con el objeto de hacer propaganda, ya no solamente católica, sino fanática. Señores hay más. Ha estado en Guadalajara, en la Catedral, uno de los señores dizque grandes oradores del Partido Católico, y ha propugnado porque este Partido se apodere de la situación política del país; y aun hay más, y esto es exacto, los católicos de Jalisco están armados...”

“¡Es falso!”, grita iracunda y desaforadamente el diputado Elguero. (Gran sensación en el auditorio.)

Escudero rechazando tal mentís dice enfáticamente: “No; no es falso. Aquí están diez y nueve paisanos que pueden atestiguar que lo que digo es verdad.”

Un grupo de diputados izquierdistas, como movidos por un resorte, pónense violentamente de pie exclamando al unísono: “¡Si; es cierto, es cierto!” Las galerías sisean, los renovadores aplauden y el presidente toca la campanilla para restablecer el orden. En estos momentos el diputado por el distrito de Chalco, Estado de México, Pedro Galicia Rodríguez de raza autóctona (según la clasificación que en tiempo del Virreinato existía acerca de los diversos tipos que resultaban del apareamiento de individuos de diferentes linajes, a este sujeto, producto, seguramente, de negro e india o viceversa, le hubiera correspondido el de zambo; pues su color oscuro, sus ojos saltones, sus labios gruesos y sus demás facciones propias de estas castas, a las claras así lo indicaban), poniéndose las manos a ambos lados de la boca, a guisa de bocina, grita “¡Pido la palabra para una moción de orden!”

El presidente, dejando de repicar la campanilla, dice: “Tiene la palabra el diputado Galicia Rodríguez”. Éste, bajando

las manos y entrelazándose las por detrás, costumbre adoptada por él al hablar, dice:

“Señores: como en este caso no se afecta el interés particular de un distrito, ni se afecta el interés particular de una persona, sino el honor nacional ante las demás potencias. Yo digo, con estos desórdenes de nosotros aquí, ¿qué dirán las naciones extranjeras?”

Solamente esto alcanzó a decir porque inmediatamente un chaparrón de silbidos y carcajadas salidos de todas partes obliganlo a sentarse, mejor dicho, a sumirse en su escaño. Esto hizo que Escudero, moviendo a ambos lados compasivamente la cabeza, dijera con acento de tristeza: “Ahí tenéis, señores, los resultados elocuentes de la ignorancia: un hombre que vino aquí porque dijo a sus comitentes que era revolucionario, sin serlo, naturalmente, quitándome la palabra nada más para ponerse en ridículo con el mayor de los dislates. ¿Qué entenderá este buen señor por ‘moción de orden’? Señores: para terminar, debo decir, que a mí me parece que estamos cometiendo un verdadero delito contra la ley, al discutir candidatos que se presentan amparados por el Partido Católico, que no debe existir como partido”.

(Aplausos de los renovadores y gritos de desaprobación de las galerías.)

El nombre del licenciado José María Lozano, que también estuviera inscrito entre los diputados que solicitaran el uso de la palabra, pronunciado por uno de los secretarios, fue suficiente para que en el auditorio despertara, al escucharlo, una singular sensación de curiosidad de parte de los renovadores, y de admiración de parte de los reaccionarios.

El referido abogado, en medio de un ruidoso aplauso de los diputados derechistas y de vítores de las galerías encaminóse lentamente a la tribuna. Su fama de orador elocuente y el vivo deseo de escucharlo hicieron el efecto de que todos,

como si tácitamente hubiéranse puesto de acuerdo, guardarán discrecional compostura.

El tribuno, después de contemplar por leves instantes al auditorio, de tomar un vaso de agua, de inclinar su busto hacia la izquierda, como era su costumbre cuando se disponía a hablar, empezó diciendo:

“Señores diputados:

”No deseando cansar vuestra atención con un discurso tendiente a aprobar o a desaprobar el dictamen formulado acerca de la credencial expedida por el primer Distrito Electoral de la ciudad de Puebla a favor del ciudadano Ignacio Pérez Salazar, asunto del que nos hemos apartado por otro que se le ha querido dar, preconcebidamente, primordial importancia, me limitaré a emitir brevemente mi parecer respecto a esta última cuestión. (Significativas afirmaciones de cabeza que al parecer querían decir ‘¡muy bien!’ y murmullos aprobatorios de los diputados izquierdistas siguieron a este pequeño exordio.)

”Señores: ¿en qué estaría la superioridad moral del Partido Liberal si no en aceptar la controversia? ¿Queremos desalojar el salón de todos los católicos? No nos engañemos, señores; la República, en gran masa, es católica y dirá con justicia que tuvimos miedo a una minoría insignificante sólo por las armas de su palabra y de su inteligencia. (Mordaces carcajadas y escandalosos aplausos de las galerías.) Cuando el pueblo, que es la opinión pública, no tiene desahogos, como está pasando en nuestra patria, entonces ¿qué de extraño tiene que se empuñe el fusil y se cargue la ametralladora?

”No, señores; es preciso que tengan aquí eco todas las aspiraciones, todas las idealidades y las más contradictorias libertades, y no queramos acudir al criterio de Felipe II, que para mantener la unidad de fe, quemó a tantos herejes y a tantos liberales. No; que vengan aquí a justar con nosotros

los católicos, a discutir desde lo alto de la tribuna los principios, y entonces la República, cuando asista a nuestras discusiones, cuando lea nuestros discursos, se irá convenciendo de la superioridad de nuestro credo, y llevaremos a la patria y la arrastraremos al grupo de las naciones liberales, que dignamente y por su voluntad se han emancipado de este peligro tradicional. (Nutridos aplausos de los diputados derechistas y voces de ‘¡bien, muy bien!’ de las galerías.)

”El señor licenciado Cabrera que inició este debate es un radical, mejor dicho, un jacobino. ¿Qué es un jacobino? Todo ser que se cree en posesión de la verdad absoluta y cree que por su credo se llega a la felicidad universal. (Risas irónicas en los bancos derechistas.)

”Es jacobino Juan de Zumárraga quemando monumentos de la civilización azteca, porque ellos encerraban la prostitución idolátrica; es jacobino el padre del luteranismo inglés, del protestantismo inglés, Wicleff, y más tarde Calvino, que manda destruir catedrales, monumentos suntuosos del arte gótico, donde el alma había condensado en piedras sus ilusiones; como jacobino es el señor Cabrera que, en nombre de la libertad, de su credo, amurallado dentro de sus prejuicios, niega todo derecho político y toda expresión de verdad a los católicos. Es el jacobinismo rampante que hizo la Revolución Francesa, el que hizo que el pueblo más amable representara la tragedia más espantosa y cometiera la hecatombe más horrorosa. Ese es el jacobinismo. Y el señor Cabrera viene, cuando tiene en las narices el olor de la carne quemada en Ticumán y en la Cima, a decirle a la conciencia católica de la República: ‘Señores católicos, vosotros no sois ni católicos, ni mexicanos, ni ciudadanos.’”

Aplausos y repetidas exclamaciones de ”¡viva el Partido Católico!, ¡viva el licenciado Lozano!, ¡arriba la Religión Católica!” salidos de las galerías interrumpen al orador. Cuando

tales manifestaciones hanse calmado, el licenciado Cabrera, que había estado muy atento escuchando al orador, y con especialidad lo que a él se refería, poniéndose de pie pide permiso a éste para puntualizar su concepto acerca del jacobinismo. Obtenido tal permiso, el licenciado Cabrera desde su curul empezó diciendo, dirigiéndose a su impugnador:

“El jacobinismo, señor Lozano, no es un producto permanente, es un producto accidental en los campos revolucionarios; el jacobino no es un tipo social que se encuentra a todas horas y en todos los momentos, sino que es un tipo social que aparece en el momento en que es necesario para salvar a las repúblicas, a las naciones, de las grandes catástrofes. (Aplausos de los renovadores.)

”El jacobino, señores, definido como lo ha definido el señor licenciado Lozano, es un hombre que cree que él posee la verdad; pero no nada más cree, sino que lucha, que se esfuerza constantemente durante toda su vida para vencer a los demás de esa verdad. Y logra o no logra convencerlos; si logra convencerlos, es un genio o un redentor; si no, es un loco.

”Jacobino fue Cristo, señores católicos.

(El silencio que para escuchar al orador habíase hecho hasta estos momentos gravemente solemne, al oír esta frase, inmediatamente muchas voces salen de las galerías diciendo, ‘¡qué bárbaro!, ¡qué irreverente!, ¡qué blasfemo!’), voces que prontamente son acalladas por frenéticos aplausos de los diputados izquierdistas. Calmada un poco la excitación, el licenciado Cabrera, sobreponiendo su voz al barullo, es decir, a gritos, continúa.)

”Jacobino fue Cristo, según definición del señor Lozano, porque creyó tan hondamente que poseía la verdad, que llevamos veinte siglos y todavía...”

Pero sólo estas cuantas palabras alcanzó a decir, porque el licenciado Lozano impaciente cortó bruscamente la frase diciéndole con acento colérico: “¡Pero no mató!”

Rápidamente, sin inmutarse, ni vacilar un ápice en la contestación, el licenciado Cabrera respóndele con voz enérgica:

“Precisamente, señor Lozano, ahí está la diferencia: que no mató. Jacobino fue Cristo y Cristo no se tiñó las manos de sangre; pero llevamos veinte siglos de que se las tiñan sus representantes, de que la humanidad se despedace por la lucha de esas ideas”.

Gritos furiosos de “¡no, no!, ¡mientes, hereje!, ¡menguado!, ¡maldito!, ¡hocicón!, ¡renegado!” salidos escandalosamente de las galerías, así como aplausos y exclamaciones de “¡sí, sí! ¡muy bien dicho, ¡es la verdad!” de los renovadores pueblan el espacio formando otra vez terrible algarabía durante unos minutos sin que para contenerla valieran los campanillazos del presidente ni sus reiteradas llamadas al orden. El licenciado Lozano al ver esto, hace a las galerías significativas señas con ambas manos para que se contengan y guarden silencio al mismo tiempo que díceles repetidas veces con voz fuerte, casi desgañitándose: “¡Dejad que continúe mi antagonista!, ¡señores, que haya libertad de expresión!” Lo que las aludidas por fin escuchan calmándose un tanto. El licenciado Cabrera que ve que es el momento propicio para proseguir, sin desaprovecharlo dice:

“¿Qué otra cosa es la lucha comenzada entre el Partido Católico y nosotros en este mismo momento? ¿Qué otra cosa, si no jacobinismo? El jacobinismo de este mismo partido que cree que ha de salvar la patria. Ellos son jacobinos en sus ideas; yo en las mías.

(Los renovadores con manifiestas inclinaciones de cabeza van confirmando estos conceptos a medida que el exponente valos emitiendo. El licenciado Lozano que permanece en

la tribuna con los brazos cruzados y gravemente silencioso, dirígele a su interlocutor respetuosas miradas de atención.)

”Pero así como he dicho que el jacobinismo es producto del momento de la revolución, así también digo que en la situación por la que atravesamos, hay que serlo según son las necesidades del instante. Por eso un hombre que puede decirse perfectamente insignificante y perfectamente humilde, como soy yo, que no emplea en su vida ninguno de esos odios o de esas sañas que se me suponen, en un momento político y con determinados propósitos de acción, tiene que mostrarse con apariencias de jacobino.

”Este es mi criterio, señor licenciado Lozano, respecto a lo que es ser jacobino y a su correlativo, el jacobinismo. Gracias, señor, por haberme concedido la oportunidad de exponerlo.” Palabras que subrayó con una ceremoniosa y elegante inclinación de cabeza.

El licenciado Lozano, que como hemos dicho, permanecía en la tribuna, correspondió tal cortesanía de gracias con otra semejante de atención. Mas cuando disponíase a reanudar su discurso otra vez el diputado Galicia Rodríguez interponiéndose rápidamente pidió la palabra para una moción. Y aun cuando en esos momentos no cabía tal moción porque no se registraba nada anormal, el presidente, por una mera condescendencia o posiblemente por evitar que se entablara entre él y el peticionario algún molesto diálogo, concediósele. Galicia Rodríguez, después de toser y carraspear campanudamente y de hacer al auditorio no pocas genuflexiones prosopopéyico-ridículas, dice lo siguiente.

“Señor Presidente:

”Como en este caso, vuelvo a insistir, no se afecta el interés particular de un distrito ni se afecta el interés particular de una persona, sino el interés nacional ante las demás po-

tencias, es mejor que para evitar estos desórdenes la dejemos por la paz; porque, si no lo hacemos así ¿qué dirán entonces de nosotros las naciones extranjeras?”

Y otra vez, como en la anterior ocasión, un coro de jocundas y alegres carcajadas que animaron los semblantes, aun los gestudos de los de las galerías, que salieron de todas partes impidieron que continuara. Y también en ésta como en la anterior ocasión le sucediera, nada más esto alcanzó a decir, porque inmediatamente tras de las risotadas, descargóse sobre él un aluvión de silbidos y siseos tan ensordecedor, que presto el mismo Galicia Rodríguez tapándose los oídos, viose obligado más que a sentarse, a dejarse caer nerviosamente en su curul.

El licenciado Lozano, pasada la hilaridad que causara la “moción”, y sin perder su característica seriedad y ya para terminar continuó así:

“Señores: que aquí resplandezcan la equidad, la libertad y la democracia, no en el birrete rojo de Robespierre, con el cual se cubre hoy el Partido Liberal, bajo frívolos pretextos; no, sino con la benevolencia suprema de Gladstone, que quiso que Irlanda, católica y separatista, tuviese el Home Rule. Esto es lo único digno de nosotros; eso es lo único que puede tranquilizar a la verdad y a la justicia”. (Voces de ‘¡bravo! ¡bravo!’ y nutridos aplausos de las galerías. Risas irónicas y voces de ‘¡no! ¡no!’ de los bancos izquierdistas.)

Y aun cuando todavía no se extinguían las manifestaciones de aprobación y desaprobación de ambos bandos, el diputado por Sayula, Jalisco, Jorge Delhorme y Campos ya se encontraba en la tribuna. Restablecido el silencio, el aludido empezó su discurso de la manera siguiente:

“Señores diputados:

”Sólo unas cuantas palabras vengo a agregar a lo dicho en esta tribuna por mis colegas renovadores contra el Partido

Católico. El señor diputado Elguero, a quien respeto profundamente y a quien estimo de veras, él lo sabe, nos decía antes de empezar la sesión a un grupo de compañeros, que los liberales nos parecíamos a las campanas porque llamábamos a misa y no íbamos a ella, que excitábamos el cumplimiento de las leyes pero no sabíamos cumplirlas.

”¡Ah!, señores católicos: por una rara coincidencia vosotros asociáis en vuestro espíritu a los liberales con las campanas, y nosotros asociamos también en el nuestro a los católicos con las campanas, pero vosotros aludís a las campanas de los templos y nosotros nos referimos al Cerro de las Campanas (aplausos nutridísimos de los renovadores) porque ahí fue donde concluyó la primera guerra de Reforma, y mucho me temo que pronto sepamos cómo y dónde concluye la segunda, que estallará, como estalló la primera, en Jalisco, porque a ella nos está arrastrando el partido de los pseudocatólicos.

”No decía, además, el señor Elguero, que entráramos en el camino de la verdadera democracia, al cual había entrado ya el Partido Católico. Señores, la democracia con sufragio universal en un país en que hay ochenta por ciento de analfabetas, se resuelve en la formación de rebaños de Pannurgo pastoreados por curas, y esos son los que, de no dictar este Congreso medidas adecuadas para evitarlo, nos llevarán a la guerra y a trastornar todas las instituciones, borrando de una plumada las conquistas alcanzadas por nuestros padres y selladas con su sangre en San Miguel de Calpulalpan.”

Sólo lo anterior expuso el diputado Delhorme, descendiendo incontinenti de la tribuna en medio de entusiastas aplausos de los renovadores y silbidos y pataleos de las galerías.

En seguida el diputado más cabezón e inquieto (que hablara más aprisa y hasta por los codos, algo así como una especie de ametralladora, y así mismo accionara tan estrafalariamente

que con su nerviosismo e inquietud las faldillas de la camisa se le salieran; el pantalón, sostenido por un tirante, quedárasele abajo de la cintura; el chaleco y la pechera desabotonadas, así como el cuello y la corbata colgando), licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada —sobrino del ex-presidente de la República licenciado don Sebastián—, diputado por el primer Distrito Electoral del Distrito Federal, que fue el que sucedió en la tribuna, dijo:



Licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada.

“Señores diputados:

”No queriendo ni debiendo eludir mi opinión acerca del importante asunto que se está tratando, pocas, muy pocas son las palabras que voy a decir sobre él.

“El Partido Católico no tiene más defecto que el que ha pregonado siempre: su nombre.

“Reflexionad, señores; la tendencia conservadora no es una mancha en los países, es una piedra angular tan necesaria para la prosperidad, como la piedra renovadora. Sobre esas dos piedras se construirá el edificio de la grandeza nacional. Bienvenida sea esa piedra; ese es su lugar; que nos dé nuestro lugar, y os protesto que dentro del mayor espíritu de justicia trabajaremos juntos; pero estaremos también lejos, muy lejos, siempre que la barranca inmensa de la orientación vuestra, respecto de la nuestra, nos tenga fatalmente separados”.

Entusiásticos y nutridos aplausos y exclamaciones de ¡bravo!, ¡muy bien!, escúchanse provenientes de los diputados “prudentes”, que por primera vez, sacudiendo su cachazuda inercia y actitud de esfinges, toman de ese modo participación en los debates. Las galerías, confundidas con tan inopinado acontecimiento que seguramente no esperaban, vacilantes aplauden y sisean al mismo tiempo produciéndose entre ellas mismas el desconcierto. Los renovadores ríen lobunamente.

Aún persistía un molesto y sordo rumor de ahogados cuchicheos, exageradas expectoraciones y escandalosos estornudos, todos ellos muy burlescos a causa de las ideas emitidas por el último orador, de quien por su abolengo radical, jamás se esperaba las hiciera, cuando apareció en la tribuna la figura rechoncha, de cara mofletuda, de pequeña nariz y de color moreno-requemado del licenciado Querido Moheño. Su presencia en la tribuna es saludada por las derechas, el centro y las galerías con un atronador y delirante aplauso. Con parsimoniosas inclinaciones de busto el agasajado da las gracias, y tras de un breve momento y ya cuando las manifestaciones se acalla empezó diciendo:

“Señores diputados y público de las galerías:

”Después de sesenta años de estar sistemáticamente alejados del poder, después de más de medio siglo en que los liberales les pusimos el entredicho del...”

No pudo continuar porque alguien recordando su conducta humorística seguida en la Legislatura anterior, cor-tándole la frase grítale con voz festiva impregnada de ironía: “¡Dinos mejor un cuento!” Y como si esto hubiera sido la señal que para reír y gozar un poco, después de tantas y tan diversas impresiones recibidas en el transcurso de la sesión, todo mundo esperaba, inmediatamente de todas partes empezaron a salir muchas voces diciendo: “¡sí, sí, mejor un cuento!, ¡sí, un cuento!, ¡un cuento!, ¡un cuento!” De tal modo que en todos los ámbitos del enorme salón presto no se oyó más que este monorrítmico canturreo como proveniente de un gigantesco orfeón que decía: “¡un cuento!, ¡un cuento!” No parecía sino que todo el auditorio, como por arte de magia, habíase convertido repentinamente en un mimado y encaprichado niño, el que deseando descansar de sus inocentes travesuras y asimismo transportarse al país de la ilusión, pedíale a su complaciente abuelita lo arrullara relatándole un hermoso cuento.

El licenciado Moheno, después de rascarse la cabeza y sonreír amablemente dijo: “¿quieren un cuento?, ¡está bien! Se los voy a contar; pero al final de él déjenme hablar”.

“¡Sí, sí!”, exclamaron todos al unísono.

“¡Bueno, señores! Hablaba yo esta mañana de esos remolinos que llaman ‘colas del diablo’; ¿las conoce Vuestra Señoría? Cuando se va por las llanuras reseca de este pobre país, que ha sido reseca sistemáticamente por todos los gobiernos, en el mes de febrero, en el que los vientos son más fuertes que de costumbre, se ve a distancia, desde el

ventanillo del tren que nos conduce vertiginosamente, elevarse una columna de polvo que gira sobre sí, sobre un eje misterioso. El pueblo de los campos llama a estos remolinos, que levanta toda clase de basuras, ‘colas del diablo’; pues la crisis, señores diputados, es una ‘cola del diablo’, que levanta toda clase de basuras. Nosotros vemos hoy arrastrando automóvil de sesenta caballos a un quidam de ayer, a los espíritus no muy fuertes, los temperamentos cuya disciplina, cuyo freno es muy fuerte, estos espíritus se sienten conmovidos y dicen: ‘Yo también; ¿por qué no?’; y entonces las pasiones se desencadenan en un tropel furioso. Precisamente por eso cuantos menos elementos hay para satisfacer las pasiones, más ardientes se manifiestan y más exigentes son. Este es el cuento, señores.”

“¡Muy bien!”, exclaman malignamente muchos concurrentes de galerías a tiempo que otros jacarandosamente ríen y aplauden, pues el cuento, como se ve, no ha sido más que una sutil y cáustica a los aprovechados de la Revolución.

En cuanto a los diputados, tanto los izquierdistas como los centristas sólo limitáanse a observar aviesamente de soslayo los semblantes de sus colegas izquierdistas para ver el efecto producido por la sátira del cuento.

El licenciado Moheno creyendo entonces conveniente reanudar su discurso exprésase así:

“Señores: decía yo que después de sesenta años de estar sistemáticamente alejados del poder, después de más de medio siglo en que los liberales les pusimos el entredicho del agua y del fuego en el orden político, los católicos, a pesar suyo, aun cuando tengan el supremo valor de sus actos, tienen que sentirse más o menos azorados; les falta como grupo colectivo, la confianza, la fe y la conciencia de su propia fuerza. Es claro que andando el tiempo lo harán mejor, pero

por ahora entiendo que este análisis que hago es rigurosamente cierto. Y si a esto se agrega que el Grupo Católico está representado aquí por una minoría que en el conjunto, en el orden de los votos, resulta sumamente débil, es natural que falta de fe en el resultado, no pueda cumplir ese que es uno de los deberes más altos de los partidos”.

“¡Muy bien dicho!”, grita alguien de las galerías, grito que es secundado, entre aplausos, por otros muchos semejantes que llenan de contento a los diputados centristas, que de este modo van decidiéndose a tomar participación en los debates.

Como el licenciado Moheno después de terminar este periodo de su discurso permaneciera en la tribuna, todo mundo supuso que iba a continuar perorando, pero grande fue la sorpresa que recibió al ver que tan pronto como terminaban las referidas manifestaciones de aprobación, dando las gracias con una ceremoniosa y versallesca inclinación de busto abandonaba la tribuna. Entonces y a pesar del fallido deseo de seguirlo escuchando, las exclamaciones y los aplausos volviéronse a repetir, aunque un poco con menos entusiasmo.

Y no obstante que los diputados, a pesar de lo movido que con variados incidentes, algunos de ellos muy sensacionales, y otros muy pintorescos, sucedíanse durante la sesión, ya dan manifiestas muestras de fatiga y desean que cuanto antes ésta concluya, todavía se le concede la palabra al brioso periodista de combate y erudito orador licenciado Luis Manuel Rojas (tipo de color moreno claro, ojos cafés, boca regular y frente espaciosa; de alta y robusta estatura, de ademanes elegantes, de gran talento y cultura así como reconocido valor civil. Fue, cuatro meses más tarde, el 19 de febrero de 1913, uno de los cinco diputados que, con gran peligro de su vida, rechazaron enérgicamente la renuncia del

señor Madero; que así mismo acusara viril y públicamente, exponiendo otra vez su vida, de coautor en la caída del régimen maderista al embajador norteamericano Henry Lane Wilson —a este respecto publicó 15 años después un libro muy bien escrito y perfectamente documentado titulado *La culpa de Henry Lane Wilson en el Gran Desastre de México*— y fuera en 1917, a raíz del triunfo militar de la Revolución Constitucionalista, presidente del Congreso Constituyente),¹ diputado por el 11o. distrito del estado de Jalisco, quien al encaminarse a la tribuna es saludado por los “girondinos” (renovadores) con muchos aplausos. Inmediatamente, sin ningunos próambulos, aborda la cuestión, diciendo con voz clara y entonación firme:

“Señores diputados:

”Muchos de vosotros que en las elecciones de junio os presentásteis a la liza como candidatos liberales, habéis sido testigos de los fecundos recursos de que suelen echar mano los miembros del Partido Católico, si quieren, en beneficio propio, hacer presión moral sobre las conciencias timoratas de la creyente multitud. Por mi parte, sólo diré a esta honorable asamblea, que el señor licenciado don Everardo Gar-

¹ Nació el 21 de septiembre de 1870 en Ahualulco, Jalisco. Siendo sus padres el señor licenciado don Anacleto Rojas Topete y la señora doña Antonia Arreola de Rojas. Hizo sus estudios profesionales en Guadalajara, trasladándose a México en 1899, a los dos años después de recibido.

Iniciado en la carrera periodística con los semanarios *El Siglo XX* y *La Gaceta de Guadalajara*, fundó poco después, en enero de 1910, el hebdomadario *Revista de Revistas*.

Formando parte del gobierno provisional revolucionario, con asiento en Veracruz, que acaudillaba el C. don Venustiano Carranza, e integrando la Comisión de Legislación, en unión del licenciado don José Natividad Mecías, elaboró las adiciones al Plan de Guadalupe, la Ley del Divorcio y la Ley del Municipio Libre. Todas ellas tomadas del Programa de Reformas del Bloque Renovador.

cía, mi contrincante del Partido Católico en el once Distrito Electoral de Jalisco, se permitió llamarme candidato de los herejes en un mitin público celebrado en la plaza principal de Magdalena, en tanto que él se reputó ‘defensor de Dios y de la Santa Iglesia’.



Licenciado Luis Manuel Rojas.

”No niego la posibilidad de que haya miembros del Partido Católico que luchen honradamente en los comicios, sin que apelen jamás a pretextos religiosos; pero si los liberales no buscamos a tiempo nuestra garantía en la ley, olvidándonos de que tenemos ‘sufragio universal’ en un pueblo donde hay noventa por ciento de analfabetos, podrá venir una época en que la fuerza y el poder político de este país estarán

precisamente en manos de aquellos hombres que abusen con más descaro de la ignorancia y el fanatismo de las masas. (Aplausos de los renovadores.)

”El propósito de apartar, en lo posible, la injerencia de las autoridades políticas de los principales actos de las elecciones así como el hecho de reconocer oficialmente a los partidos dándoles una intervención legal en aquellos actos, son los dos grandes pensamientos del proyecto de Ley Electoral, que dentro de algunos días los renovadores nos permitiremos presentar a vuestra consideración.

”Es lamentable que debido a una deficiencia de la Ley Electoral actual, precisamente en el capítulo que determina las condiciones o requisitos indispensables que han de llenar los partidos políticos a fin de que puedan intervenir legalmente en las elecciones, se nos haya colado el Partido Católico. En efecto, el legislador se ocupó en esta parte de muchos pormenores, sin llegar al fondo de la cuestión; varios de los requisitos señalados son insignificantes o innecesarios, porque ningún partido en actividad puede omitirlos, según la misma naturaleza de las cosas, o bien, porque se trata de actos cuyo cumplimiento interesa a los propios partidos más que a nadie y que en todo caso hubiera sido más acertado mencionar como otras tantas prerrogativas. Por el contrario, faltó el precepto fundamental que defina y limite la función justa, carácter lícito, campo de acción y finalidad conveniente de tales partidos. De aquí fue, repito, al abrigo de esta notable deficiencia el que pudo nacer entre nosotros el llamado Partido Católico Nacional, después de cerca de cuarenta años de estar en vigor las famosas Leyes de Reforma, que establecieron en México, antes que en cualquier otro pueblo de civilización latina, el gran principio de la separación de la Iglesia y el Estado, en virtud del cual se anuló

definitivamente la personalidad política de la Iglesia Católica y de todas sus instituciones, lo mismo que las de cualquiera otra creencia. (Toses y estornudos burlescos de los centristas. Perplejidad de las galerías que no alcanzan a comprender el lenguaje jurídico de tan interesante tesis.)

”Ahora bien; como las Leyes de Reforma fueron incorporadas a la Constitución Federal, es claro que el hecho de reconocer oficialmente al Partido Católico y darle una intervención legal en nuestras elecciones, es anticonstitucional, como lo sería el hecho de reconocer oficialmente a un Partido monárquico y darle una intervención legal en nuestras elecciones, sin embargo, de que la Carta Magna de 57 consagró el régimen de gobierno republicano, popular y representativo.

”Por lo demás, no habrá, quien hablando de buena fe, pretenda poner en duda que el verdadero propósito de los fundadores del Partido Católico, fue formar un núcleo político militante, integrado exclusivamente por personas que profesan la Religión Católica y Romana, para que el pueblo entienda que dicho núcleo representa los intereses de la Iglesia en la vida política de la República Mexicana, y sobre todo, para quebrantar así el alcance y naturales consecuencias del gran pensamiento de los reformistas, al establecer entre nosotros la separación de la Iglesia y el Estado. (Nutridos aplausos de los diputados izquierdistas y siseos, más que de las galerías, de los centristas.)

”Todo esto encierra graves consecuencias para el porvenir de los grupos liberales; porque, perteneciendo la gran mayoría de los mexicanos a la Religión Católica, es indudable que un partido que pueda tomar indebidamente esa bandera en las luchas políticas, tiene asegurado un triunfo inmoral, tarde que temprano, y digo inmoral, porque a sabiendas, el

Partido Católico se aprovecha de un engaño, procurando maliciosamente que el pueblo identifique o confunda dicho partido con una ‘agrupación piadosa’, para conseguir sus fines en el orden político.

”En fin si toleramos la existencia ‘legal’ del Partido Católico, es posible que surja también, mañana o pasado, un ‘partido protestante’, un ‘partido espiritista’ o un ‘partido de la masonería nacional’; es posible entonces, que lleguen a renacer en este país los tiempos de la tolerancia o enconadas divisiones entre los hombres por su diferencia de creencias religiosas, y no importa que tales partidos religiosos, para eludir la ley, ostenten un programa ocasional netamente político, porque es evidente que sus verdaderas tendencias se esconderán siempre en el fondo de sus respectivos dogmas inconmovibles. (En las galerías reina el desconcierto, pues mientras unos concurrentes aplauden otros sisean o ríen estúpidamente.)

”Por su parte, les hace falta a los católicos de buena fe, grabar en letras de oro los siguientes pensamientos de Alejo Toqueville, uno de los más profundos sociólogos del pasado siglo: “Mientras una religión no se apoye más que en arranques y aspiraciones que son el consuelo de todo desamparado, puede atraer así el corazón del género humano. Pero cuando ella quiere apoyarse en los intereses terrenales, se hace acaso tan frágil como todas las potestades del mundo. De por sí sola puede esperar la inmortalidad, pero junta con poderes efímeros, sigue su suerte y suele venir abajo con las pasiones de un día que los sostienen’.” (Grandes aplausos de los renovadores y también de algunos centristas. Las galerías aplauden y ríen al mismo tiempo.)

Por último, el poeta y viril periodista duranguense Ignacio Borrego (que cuatro meses después, el 23 de enero, a la cabeza

del Bloque Renovador y en nombre de éste pidiérale al señor Madero, en el Castillo de Chapultepec, que a efecto de salvar su gobierno, rápida y radicalmente cambiara su gabinete nombrando ministros a elementos netamente revolucionarios), inscrito en el turno como el último de los oradores, empezó diciendo bronca y enfáticamente, tan pronto como abordara la tribuna:

“Señores diputados:

”La cuestión que se discute tiene una gran importancia y debe considerarse no sólo desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista legal.

”Dos candidaturas se disputan el triunfo en el primer Distrito Electoral del Estado de Puebla: la del señor Domingo Velázquez de León, de filiación liberal, y la del señor Ignacio Pérez Salazar, de factura católica, digo mal, de factura reaccionaria. (Aplausos y siseos.)

”Señores: he dicho reaccionaria y mantengo la palabra. El Partido Católico es un Partido con careta; a través de la máscara y disfraz con que se encubre hemos descubierto al Partido Clerical...”

El diputado por Temascaltepec, Estado de México, Juan Galindo y Pimentel, interrumpiéndole exclama impaciente y coléricamente: “¡El señor preopinante está vertiendo injurias contra una corporación!”, lo que origina que muchos “gironinos” griten entre aplausos: “¡No, no, es la verdad!”

El diputado Borrego hincando su brillante mirada de una manera francamente provocativa en su interruptor dícele con voz golpeada: “Usted que reclama el orden, no sabe lo que es injuria. Yo, sépalo usted de una vez, no injurio; juzgo a un Partido”.

El presidente al ver esto le dice entonces al diputado Borrego en tono conciliatorio: “Suplico al señor orador que modere la forma de sus ataques, pues para discutir

con serenidad, se pueden decir muchas cosas sin lastimar a nadie”. (Aplausos.)

El diputado Borrego rápidamente contéstale: “yo pregunto al señor presidente si decir que el Partido Católico es un Partido Reaccionario, es injuria; si es injuria, renuncio al uso de la palabra; si no lo es, continuó”. (Voces: ‘¡que continúe!’)

“¡Bien, prosigo! He dicho (elevando el tono de la voz y golpeando estrepitosamente con ambos puños la barra de la tribuna) que el Partido Católico es un Partido Reaccionario... (aplausos y siseos) Sí, oídlo bien, reaccionario... (Redóblanse de tal modo los aplausos de los ‘girondinos’ así como los siseos y silbidos de las galerías que por momentos no se oye más que una terrible barahunda. Calmada ésta por las reiteradas conminaciones del presidente, el orador continúa): Si el Partido Católico se limitase simplemente a ser una fuerza conservadora, yo le diría; bienvenido a esta Cámara; pero el Partido Católico trae ideales reaccionarios; quiere acaparar la enseñanza, quiere destruir las Leyes de Reforma y por eso digo que es reaccionario. Yo os pregunto ¿en qué tiempo y en qué latitudes no ha sido reaccionario el Partido Católico? Preguntadle a Italia; preguntadle a España, que era la primera Nación del mundo y de la cual hizo la última. (Voces: ‘no, no’; siseos de las galerías y campanillazos del presidente).

”Dije al abordar la cuestión, que ésta debía tratarse desde varios puntos de vista entre otros el político y el legal; de manera pues, que no debemos olvidarlos como tampoco el que hay justicia ordinaria, que es la que imparten los tribunales; justicia histórica y justicia sociológica y política. Yo quisiera hablar aquí del criterio político, del criterio legal acerca del dictamen recaído a la credencial del primer Distrito Electoral de Puebla, pero como los renovadores, o sea, los revolucio-

narios nos hemos propuesto cederles a los reaccionarios ese diputado a fin de cuentas con un elemento más, y también para demostrarles nuestra generosidad, no insistiremos en demostrarles la parcialidad habida de su parte para formular el susodicho dictamen, es decir, nos abstenemos de toda discusión a este respecto, bastándonos por ahora puntualizar claramente como lo habéis visto y como desde un principio así lo anunciara el licenciado Cabrera, lo que los renovadores pensamos acerca de vuestro llamado Partido Católico.

”Además, consideramos que lo acaecido en esta sesión no ha sido más que el primer paso en la contienda que tanto vosotros como nosotros con verdadera ansia esperamos, y en la cual han de limitarse concretamente nuestros respectivos campos a fin de resolver definitivamente una situación que no puede ni debe prolongarse.

”Creemos sincera y patrióticamente que nosotros, los renovadores, representamos a la Revolución, es decir, al porvenir y vosotros a la Reacción, esto es, al retroceso. Entre estas dos fuerzas antagónicas se entablará la lucha, y a ella francamente os emplazamos.”

El silencio que conforme el orador fuera exponiendo su pensamiento así gradualmente fuera haciéndose más imponente, al terminar éste su provocativa requisitoria era angustiosamente solemne; al concluir, ni un solo aplauso o siseo o cualquiera otra manifestación prodújose en todo el auditorio, pues las declaraciones tan intencionalmente retadoras no eran para menos.

Inmediatamente después de que terminara el orador y de que todavía flotara en el ambiente, a causa de la percusión de sus palabras al golpear el aire, algo así como la vibración que deja en el espacio el marcial toque de un conjunto de trompetas guerreras, los renovadores, teniendo retratado en

sus lívidos y sañudos semblantes la cólera que en su interior tempestuosamente se agitaba, y en sus brillantes pupilas las estrías escarlatas de la fiebre del rencor y del desprecio, sin esperar, ni aun siquiera a que el presidente, general Eduardo Hay, levantara la sesión, empezaron a abandonar el salón, mascullando, al ir camino a los vomitorios, cáusticas interjecciones para sus contrarios, así como viendo fija y rabiosamente a los de las galerías como diciéndoles con sus agudas y aceradas miradas: ¡ya veremos pronto, infelices, quienes son ustedes!, ¡mentecatos!, ¡inconscientes!, ¡murciélagos de sacristía! ¡Bien; bellacos, por ahora, llevan un caballo!

Los conservadores y centristas poco a poco hicieronlo también en medio de los aplausos y aclamaciones de sus ardientes partidarios de las galerías, los que a fin de seguirlos entusiásticamente vitoreando fuera del recinto, bajaron tumultosamente las escalinatas de salida. Ya abigarrados en las calles comarcanas y siguiendo detrás de sus ídolos exclamaban jacarandosamente “¡viva Elguero!, ¡viva De la Hoz!, ¡viva Galindo y Pimentel!, ¡viva Lozano!, ¡viva Moheno!” Con gran extrañeza de los transeúntes que ajenos a las andanzas políticas e intrigados al ver aquella multitud, muy semejante a las que al final de las corridas de toros carga en hombros a los efímeros héroes de la tarde, preguntábanse entre sí quiénes eran aquellos nuevos toreros.



CAPÍTULO XXII

EL CUARTELAZO DE VERACRUZ



Cómo repercutieron en los sectores sociales los sucesos e incidentes de la sesión parlamentaria.—Comentarios de la prensa independiente.—“Ya basta de hipocresía y perfidia”.—Canallas y cobardes.—Malestar e incertidumbre.—Acción antimaderista.—Propósitos reaccionarios.—Explorando el campo.—Enardecimiento de ánimos.—Consecuencias del reto del licenciado Cabrera.—Desconfianza y angustia popular.—Rebelión del general Félix Díaz.—Diversos y apasionados comentarios.—Declaraciones del presidente Madero.—Proclama y manifiesto del general Félix Díaz; transcripciones íntegras.



En la mañana siguiente, conforme fuéranse conociendo, por los diarios de información, todos los detalles sucedidos el día anterior durante la sesión parlamentaria, asimismo también empezó a levantar una encrespada ola de agitación en la opinión pública, muy especialmente entre los numerosos simpatizadores de ambos contendientes, los que desde luego entregáronse a sostener recíprocamente acalorados comentarios acerca de lo acontecido. El elemento independiente que, al parecer, encontrábase al tanto de la situación reinante, no fue poca la sorpresa que recibió al conocer lo acontecido, pues en verdad jamás suponía a qué extremoso exacerbamiento encontrábanse las pasiones político-partidaristas.

Ya por la tarde de ese mismo día y en los subsiguientes, no se hablaba de otra cosa en todos los centros de reunión, que del franco rompimiento habido entre renovadores y reaccionarios, mostrando mayor interés y satisfacción en que esto hubiera sucedido los partidarios del maderismo. La

escasa prensa revolucionaria en féroces editoriales elogiaba la decidida actitud de los renovadores y en cáusticos artículos congratulábase de que cuando antes semejante hecho aconteciera. “Ya basta —decía en éstos últimos— de tanta hipocresía y perfidia en los enemigos del Gobierno. Por lástima de que no se mueran de hambre, los revolucionarios los hemos consentido demasiado en sus empleos. Nuestra caballeresca generosidad nos la pagan con ingratitudes y traiciones. Son canallas y cobardes porque sólo se ocupan en estar urdiendo viles intrigas y deslealtades. Por eso es mejor que sepan que estamos en pie de lucha y que no los perdemos de vista. Nada más queremos que la contienda sea franca y cara a cara.”

Los mítines que desde luego varios grupos maderistas verificaron en algunas plazuelas excitando el sentimiento patriótico del pueblo en favor del gobierno y de los renovadores, y los que a puerta cerrada efectuaron en las sacristías los católicos y demás reaccionarios contra el gobierno y los renovadores y en beneficio de su ideología conservadora, originaron una intensa agitación de incertidumbre y malestar en todas las clases sociales.

Los partidos antigobiernistas lo mismo que el ejército, la burocracia, la burguesía y el clero que con ansia esperaban llegara esta compleja situación para el logro de sus propósitos, inmediatamente intensificaron el descontento y la animadversión contra el señor Madero y su régimen. El comercio, siempre listo a sacar ventaja de cualquier anormalidad que se presentara prevalido de la aflictiva situación predominante, incontinenti elevó el precio de sus mercancías, originando con ello la consiguiente alarma en las clases necesitadas. De esto era de lo que también en el fondo trataban los reaccionarios a fin de malquistar y hacer odioso al maderismo.

Y lo que aquí en la capital sucedía como por obra de encantamiento rápidamente extendíase por doquier, de tal manera que en muy pocos días el país encontróse sometido a tan funesta angustia de pesimismo y desasosiego.

Claro que la táctica reaccionaria, provocando esta situación, consistía en hacer comprender al pueblo que el régimen maderista no sólo era incapaz de gobernar al país, sino lo que es peor, volverlo vigorosamente a encauzar por el camino del orden y el progreso. “El maderismo —decía autoritariamente— al derribar a un gobierno honrado y respetado que con ímprobos esfuerzos lograra implantar en la República, con beneplácito de todo el mundo, la paz, el crédito económico, el orden y la más estricta moral, no sólo ha cometido un crimen de lesa patria, sino que continúa con su pésima administración destruyendo lo que aún queda de aquel excelente gobierno. Por eso es necesario —continuaba diciendo— que a efecto de que retorne la tranquilidad, el amor, el bienestar general, el imperio de la justicia, el respeto a las instituciones, el espíritu de progreso, en suma, que la patria se salve, es preciso que este afrentoso e inepto régimen maderista sea derrocado y asimismo se mantengan, con un gobernante ideóneo y honrado a la cabeza, los inmejorables sistemas de gobierno del régimen porfirista, hoy amenazados de desaparecer. Ese gobernante idóneo y honrado es el que andamos buscando; pero que podríamos decir, ya casi lo tenemos... Que, ¿en dónde está? Que ¿quién es? Son preguntas que a su debido tiempo se contestarán. Mientras tanto no hay que desesperar; estamos ya al principio del fin...”

Y así, a pasos agigantados fuéronse entre ambos contendientes soliviantando tanto los ánimos, que aún no habían pasado 15 días, desde que se celebrara la sesión que atrás dejo relatada, cuando ya la pugna encontrábase muy fermentada.

Pues ni los reaccionarios, que no olvidaban el reto y anuncio de reformas radicales que desde la tribuna parlamentaria les hiciera el licenciado Cabrera, cejaban en su tarea de hostilizar e invalidar al gobierno, ni los renovadores, sin olvidar tampoco la marrullería y perfidia de sus contrarios, en la suya, de defender al maderismo y a la Revolución.

Los periódicos afines a sus respectivos bandos, agotaban el léxico cáustico y deprimente al aplicárselo recíprocamente. La agitación crecía, pues, de tal manera que el ambiente cargado de angustia y desconfianza a las claras auguraba que algo insólito y desconcertante presto iba a suceder. Por esto cada vez que la Cámara sesionaba, las galerías atiborrábanse de una inquieta y vociferante multitud de elementos reaccionarios ávida de abuchear escandalosamente a los renovadores. Eran, como antes he dicho, rebaños pastoreados por porfirista-clericales listos al azuzo y al alboroto.

A propósito de la Cámara, ésta no había vuelto desde entonces a ocuparse de ninguna otra cuestión de palpitante interés, o cuando menos de secundaria importancia y en la que debido a cualquiera equivocada interpretación en el transcurso de los debates, a consecuencia de ella repentinamente hubiera surgido inesperado incidente que fuera punto de partida para entablar una controversia movida y llena de colorido en la cual el característico ingenio mexicano, o sea, nuestro chispeante, regocijado, malicioso, sarcástico, riquísimo e inigualable folclor nacional, salpimentara sabrosa y oportunamente la discusión, sino nada más de asuntos de mero trámite que dejara pendientes de resolución la anterior Legislatura. De modo que la medida de los reaccionarios de abarrotar de cefalópodos a las galerías había resultado hasta entonces infructuosa. Sin embargo, pronto las veremos otra vez en acción.



Brigadier Félix Díaz.

El día 16 de octubre la prensa informativa sacudía los nervios de los capitalinos con la estupenda noticia de que el brigadier Félix Díaz habíase apoderado a la madrugada, por medio de un cuartelazo, del puerto de Veracruz. Dicha noticia, confirmada por los periódicos vespertinos, causó tal impresión de estupor en todas las clases sociales, muy especialmente en la popular, que inmediatamente los más diversos comentarios empezaron a surgir por todas partes. Las ediciones de los diarios, que fueron vorazmente agotados por el público ávido de información, trajeron en su primera plana las más circunstanciadas noticias acerca del suceso, reproduciendo en primer término, por disposición expresa del

señor Madero, que no le concediera ninguna importancia a dicha rebelión,¹ los siguientes documentos —manifiesto y

- ¹ Declaraciones con este motivo del señor Madero a la prensa capitalina:
- “Es cierto que el brigadier Félix Díaz se ha pronunciado en Veracruz con poco más de cien hombres, acompañado de un pariente suyo, el coronel Díaz Ordaz, que manda el 21o. batallón que defeccionó. Sus primeras operaciones fueron intimar a las tropas del 19o. batallón que guarnecían el fuerte, y como no lograron que los jefes de este cuerpo secundaran su movimiento, los hicieron prisioneros, dejando libres a los soldados, a quienes es muy posible que hayan recogido después para engrosar sus filas.
- ”Así y todo, sólo cuentan con cerca de setecientas plazas que formaban los citados batallones, más los hombres que había podido reunir el brigadier Díaz. El total no puede llegar a mil hombres, que podrán ser copados y rendirse dentro de pocos días.
- ”La armada es leal al Gobierno, y aunque dos de los capitanes de fragata fueron presos por los revolucionarios, el jefe Azueta nombró desde luego a los segundos para que comandaran los buques, que están a disposición de nosotros.
- ”El jefe accidental de la plaza, general Hernández, fue también declarado preso, pero luego logró fugarse y está en San Juan de Ulúa con la guarnición de ese Fuerte, listo para el próximo ataque a los sublevados.
- ”Ya ven ustedes, agregó, que el movimiento en la ciudad de Veracruz, no tiene la importancia que ha querido dársele, ni mucho menos. Al amanecer de mañana, habrá alrededor de mil quinientos hombres, que rodearán la ciudad de Veracruz, y luego se juntarán en los mismos sitios hasta cinco mil hombres, que están moviéndose ya de distintas direcciones, para converger en el puerto. Por esto digo, que antes de ocho días estaremos de nuevo en posesión de esa ciudad, y Félix Díaz correrá la misma suerte que el General Reyes.
- ”Repito, pues que no tiene importancia esto, y en prueba de que así lo creo, luego que llegó a mis manos la proclama de los sublevados, he ordenado que la repartan a la prensa para que la publiquen, y así pueda el público conocer lo poco o nada que el brigadier Díaz ofrece a la nación. ¡La paz por medio de la justicia!
- ”El levantamiento de Félix Díaz es solamente una locura. Díaz envenecido por sus antecedentes de familia, ha pretendido convertirse en héroe, cuando no es más que un insensato que debía haber respetado los galones que inmerecidamente recibiera, sólo por pasear su espada virgen, en las calles de la capital. Afortunadamente la opinión pública

proclama— expedidos por el referido brigadier Díaz al lanzar su grito de rebelión:

“MEXICANOS:

”En momentos de suprema angustia para la Patria, vengo a elevar mi voz para pedir ayuda a todos los hombres de buena voluntad, deseosos de contribuir a que renazca entre nosotros, una era de paz y de concordia.

”No es posible soportar ya en silencio tantos males como ha originado y sigue causando a la República la nefasta administración surgida del movimiento revolucionario de 1910.

”Retirada ya la careta de democracia y altruismo que utilizó para engañar villanamente al pueblo, arrastrándolo a un movimiento armado, se ostenta ahora cínicamente, la verdadera faz del hombre que sin derecho alguno, por haber sido otra la verdadera alma de la revolución, se proclamó a sí mismo caudillo de ella y se encumbró favorecido por un momento de locura nacional, y esa verdadera faz es la de un ente ávido de riquezas para sí y para su numerosísima familia; cruel y sanguinario como todo ser débil y pusilánime, y haciendo dudar hasta del estado de su corazón al ver la inconciencia con que guarda la respetabilidad del alto puesto que ocupa.

”Incendio, saqueo y matanza, son las armas de que el gobierno actual se vale, no para defenderse de agresiones, sino para acallar las voces de sus mismos ex-partidarios que le gritan: ¡cumple tus promesas! Y matanza, saqueo e incendio, es la represalia que ejercen los burlados, los que en el colmo de la rabia, por la impotencia de la razón de sus quejas, ya no se les deja otro camino que el de morir luchando con

está en favor del gobierno, y ha condenado con toda energía este movimiento rebelde, que pronto será sofocado...”

las armas en la mano para no perecer cazados como fieras salvajes, sobre las cenizas de sus pueblos arrasados y los cadáveres de sus hermanos, hijos, esposas y madres sacrificadas inútil e ignominiosamente.

”Que se sepa por todos, que no queda lugar a duda; la revolución actual no es sino la insubordinación provocada, exigida por el más cruel abuso de autoridad, por el que atenta no sólo a la propiedad sino a la honra y a la vida... la que absuelven hasta las terribles leyes militares.

”Es necesario, pues, para que la vida de la República sea la próspera y feliz que se merece, hacer un supremo esfuerzo y destruir el mal en el origen, quitando el poder a las manos ineptas y sanguinarias que de él abusan.

”Para tan noble fin es para lo que voy a jugar mi vida y la de los valientes que se han agrupado a mi alrededor; si morimos, será con la satisfacción de haber intentado el bien de la patria; si el triunfo nos favorece, el Gobierno Provisional que instituiremos, lo integrarán personalidades de reconocida probidad, inteligencia y prestigio, sin distinción, por motivo de filiación política o creencias; y ese gobierno trabajará sin descanso para realizar el ideal inscrito en la bandera de rebelión que ahora enarbolo: ‘imponer la paz por medio de la justicia’.

”Vuelto el país al orden se convocará a elecciones, y será respetado y sostenido el mandato popular sobre la base por todos ambicionada y ahora vilmente escarnecida, de libre sufragio y no reelección, prometiendo solemnemente que no se repetirá la burla cruel de una falsa elección como la fraudulenta, y de ningún valor legal por consiguiente, que cubrió la vacante vicepresidencial.

”Noble Ejército, al cual desde mi juventud he tenido la honra de pertenecer y del cual acabo de sufrir el dolor de

separarme como una protesta enérgica de que sean nuestros iguales y hasta superiores, criminales tomados de las gradas del patíbulo, aventureros extranjeros o simples parientes del mandatario; Camaradas míos, especialmente vosotros, los hijos del glorioso Colegio Militar; la disciplina tiene como límite, según claramente lo expresé ante las autoridades supremas que regían el país el 21 de agosto de 1909, en el discurso que pronuncié en esa fecha con motivo de la clausura de las conferencias de nuestra Asociación, la disciplina, repito, tiene como límite el bien supremo de la patria; y las armas que os ha entregado la Nación para su defensa, las ha transformado el actual gobierno en hachas de verdugo para imponer su tiranía. Os convoco a uniros con nosotros para hacer la obra de Justicia.

”Buenos hijos de la actual revolución, agrupémonos para que nuestra acción pueda ser más eficaz; os ofrezco junto con mi vida, mi nombre, que os aseguro irá siempre por el camino del patriotismo y del honor.

”Mexicanos todos, prestadme vuestro contingente material y moral para la obra de aseguramiento de paz que emprendo con la guerra. No me presento ante vosotros con promesas de bienes imposibles de cumplir, ni apelo a engaños para sorprender vuestra buena fe, como infamemente lo hicieron los hombres de la anterior revolución; sólo prometo paz; sólo trabajaré y lucharé por la paz, y cuando ésta sea un hecho, por eliminación de los que a guerra provocan para beneficiarse con las arcas del Tesoro Público, entre ríos de sangre de sus compatriotas, veréis como a su beneficio y dentro del imperio de la justicia, todos los bienes materiales, todos los ejercicios de libertades vendrán por sí solos, como fruto natural de esa paz y del orden en el trabajo, dentro de una serena e imparcial justicia para todos.

”Que nuestro lema es el aquí estampo con mi firma: Paz y Justicia. —Félix Díaz.”

“PROCLAMA AL PUEBLO DE VERACRUZ

”En las proclamas generales que oportunamente circulan aquí, como ya están circulando en toda la República, detallo ampliamente los fines que persigo al pretender el derrocamiento del actual régimen de gobierno que lleva a la patria, a pasos agigantados, a la completa ruina y absoluto desprestigio.

”Básteme, por ahora, decirlos que persigo dos fines principales: primero, establecer la paz, la paz de que tan ansiosos estamos todos por estar convencidos de que es y debe ser la suprema aspiración nacional; que cese ya ese terrible derramamiento de sangre de la lucha de hermanos contra hermanos a que excita por sus incalificables abusos el régimen actual; segundo, poner a la noble Armada y al glorioso Ejército Nacional en el lugar de prestigio y decoro que para ellos ambicionamos los que tenemos la honra de pertenecer a esos cuerpos, que no vuelva a verse la indeleble mancha de ver luciendo las más altas insignias jerárquicas a bandidos arrancados del cadalso.

”Paz a la Nación, honor al Ejército y Armada, por esos ideales lucharé con las armas en la mano y con la justicia como norma. No vengo a destruir, vengo sólo a reparar tantos y tantos daños como han ocasionado y siguen causando a la República los hombres que, con el engaño de promesas utópicas han burlado cruelmente al pueblo que cegado los siguió en la revolución de 1910.

”VERACRUZANOS

”En esta hermosa tierra, cuna de las Leyes de Reforma, tres veces heroica ciudad, donde vio la luz primera la compañera de mi vida, he querido iniciar el movimiento, sabiendo

que al amparo de los pechos todos lealtad y valor que os enaltecen, llegaré al fin que todos anhelamos.



El coronel José Díaz Ordaz y jefes y oficiales que secundaron el cuartelazo de Veracruz.

”En las pocas horas transcurridas, hemos podido quedar mutuamente satisfechos, pues si de vosotros he estado y sigo recibiendo muestras de adhesión y de cariño, por mi parte, tengo la satisfacción de que no he atropellado ningún derecho, he respetado y haré que se respeten las disposiciones legales que norman la vida social, y sobre todo, tengo el inmenso orgullo de poder decir que no ha costado una sola gota de sangre la ocupación del primer puerto de la República.

”Prestadme vuestra ayuda, apelo a la buena voluntad de todos los verdaderos patriotas, y, así unidos, procuraremos con nuestra conducta hacer ver a propios y extraños, que nuestras aspiraciones son justas y que los medios serán, hasta el último extremo, la persuasión y la justicia; logrando el

triunfo, será un timbre más de gloria para esta ciudad el que en ella se haya iniciado el movimiento.

”Recibid con mi agradecimiento la más alta muestra de cariño de mi corazón. — Félix Díaz.”



CAPÍTULO XXIII

SEGUNDA ESCARAMUZA
PARLAMENTARIA



Cómo secundaron los reaccionarios capitalinos la rebelión de Veracruz. — Sesión en la Cámara de Diputados. — Clerical-reaccionarios invaden las galerías. — “El Cuadrilátero” en acción. — Voto de censura contra el gobierno. — Los renovadores al quite. — Discurso (transcripción íntegra) y semblanza sintética del diputado Félix Palavicini. — Incidentes. — Acción de las galerías. — Discurso (transcripción íntegra) y semblanza sintética del diputado Jesús Urueta. — “Que mi voz no quede atada a mis labios”. — Lo que “con el desprecio en los ojos”, exclamaron los reaccionarios. — “Que las hordas felicistas me encuentren en la tribuna”. — Sarcasmos de las galerías. — Lo que fueron los hombres del interinato. — El “Presidente Blanco” aparecerá muy negro en nuestra historia. — Galerías contra “girondinos”. — Los tejones. — Imprevisión. — Todo era maldad. — Por qué Madero no ha podido gobernar ni los ideales revolucionarios realizarse. — Dentro del gobierno hay una política tenebrosa. — La criminal lenidad de los ministros de Guerra y Gobernación. — Lo que todos dedujimos. — Culpabilidad trágica. — Avalancha de cargos. — El principio de legalidad. — ¡Félix Díaz es un cobarde y un traidor a su patria! — La reacción habla por boca de Elguero. — “La única conquista que queda en pie de los ideales revolucionarios”. — ¡No; señor Elguero! — Queráis o no, seremos demasiado fuertes. — Cañonazos de un infame cuartelazo. — “Este ideal es una parte integrante de la verdad, de la belleza y del bien”. — La vida misma de la patria. — Los renovadores y “El Príncipe de la Palabra”. — Discurso del diputado Juan Sarabia. — Deslealtad militar. — Se quiere restablecer la vieja dictadura. — Derechistas, centristas y galerías. — ¡Viva Félix Díaz! — Traidores contra traidores. — Ramas de un mismo tronco. — Lo que sucedió con el caudillo de la “espada virgen”. — Maniobras de la conserva.



Como el cuartelazo dado en el referido puerto sólo constituía el principio, esto es, una parte del plan general que los directores de la rebelión se trazaran para derribar al gobierno, a los dirigentes políticos de ella residentes aquí en la capital tocaba aplicar

la segunda y complementaria embestida. Ésta consistía en dar, sin pérdida de tiempo, o sea, al día siguiente, por los diputados reaccionarios, un acre voto de censura al gobierno tanto para justificar, internacionalmente, la rebelión como para soliviantar más los ánimos y obtener también el apoyo de la opinión pública mexicana.

Por consiguiente, esa misma tarde del susodicho día 17, al mes de la apertura del Congreso, las galerías de la Cámara, como venía sucediendo cada sesión, repletáronse de clerical-reaccionarios, los que perfectamente aleccionados del papel que tenían que desempeñar y de lo que pronto iba ahí a acontecer, encontrábanse ansiosas de que se abriera la sesión. Inmediatamente que el general Eduardo Hay declaró ésta abierta, uno de los cuatro caballitos de batalla de la reacción y ángulo del cacareado “cuadrilátero”, licenciado Moheno, desde su curul, pidió secundado por los más entusiastas aplausos y aclamaciones de sus correligionarios de las galerías, un voto de censura al gobierno por su notoria ineptitud al no haber impedido “la toma del puerto de Veracruz por los nuevos revolucionarios acaudillados por el general Félix Díaz”.

Mas, como dice el adagio popular, “donde las dan las toman”; los renovadores, que no dormían o si lo hacían esto era como el gigante del cuento: nada más con un ojo ya que el otro lo tenían abierto, violentamente se aprestaron al ataque, negando no sólo dicho voto de censura sino presentando a continuación otro de solidaridad y apoyo,¹ cuyos tres discursos para fundamentarlo lo hicieron triunfar quedando así por lo pronto nulificada la acción de los conserva-

¹ “Señor:

”Los que suscribimos, en uso del derecho que nos concede el Reglamento vigente, sometemos con todo respeto a la consideración de

dores. Dichos discursos por ser de trascendental importancia histórica reproduzco íntegros a continuación, empezando por el del diputado Félix F. Palavicini (de estatura mediana; complexión regular; rostro ovalado, de color blanco pajizo; pelo castaño, ralo; semicalvo; frente amplia, tersa: orejas grandes; ojos azul claro de mirada penetrante al par que risueña e irónica; nariz semiaguileña; boca regular de labios delgados; bozo ligero y barba partida; voz —tesitura de barítono— clara, fuerte y contundente; ademanes elegantes pero enérgicos. En suma, de una plástica varonil pulcra y elegante)² que dice así:

“Señores diputados:

Vuestra Soberanía, con previa dispensa de todo trámite, las proposiciones siguientes:

”Primero.—Hágase saber al C. Presidente de la República que la Cámara de Diputados ha estado y está dispuesta a prestar todo su concurso con el objeto de sostener la legitimidad del gobierno constituido, como verdaderamente emanado de la suprema voluntad de la Nación.

”Segundo.—Hágase igualmente saber al C. Presidente de la República, que la Cámara de Diputados está dispuesta a concederle las más amplias facultades y a adoptar todas las medidas que fueren necesarias para el restablecimiento pronto y eficaz de la paz en la República.

”México, octubre 16 de 1912.

”Félix F. Palavicini, J. Ramos Roa, Luis Cabrera, E. G. Cadenas, Eduardo Hay, Tranquilino Navarro, Miguel Alardín, Roque González, Pedro A. Santos, Serapio Rendón, Enrique Bordes, Samuel M. Santos, Luis Manuel Rojas, José N. Macías, Alfonso Cravioto, Adrián Aguirre Benavides, Juan Zubarán, Adolfo Gurrion, Jesús Urueta, etc.”

² Nació en Tabasco el 31 de mayo de 1881 de padres mexicanos. Sus estudios profesionales hízolos en el Instituto “Juárez”, obteniendo el título de ingeniero el 5 de noviembre de 1901. En 1905 es catedrático en la Escuela Normal de Profesores de México. En 1906 y 1907 cursa las asignaturas de Economía Industrial y Estadística y Arte aplicadas a los Oficios en el Conservatorio de Artes y Oficios de París. En 1908 representa a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ante el IX Congreso Internacional de Geografía celebrado en Ginebra, Suiza. En 1911 es director de la Escuela Industrial de Huérfanos de México, y en el año de 1912, en que lo encontramos y en que se desarrollan los acon-

”Si sólo hubiera que temer, al escalar esta tribuna, a las manifestaciones deliberadamente hostiles de algunos individuos de las galerías, sería sencilla y fácil mi tarea, porque cien voces, no pueden ni podrán nunca torcer la inflexible conciencia de aquel que viene a representar aquí los intereses de todo un pueblo ansioso de verdadera justicia y de verdadero orden legal.

”Sí, aquí hay facinerosos de alquiler... (Siseos y silbidos de las galerías.) Entonces afirmo; aquí hay agitadores de paga... (Una voz de las galerías interrumpiendo: ‘¡mientes!’) No; no miento. En estos momentos voy a señalarlos inexorablemente a la justicia humana y a la terrible consideración de la Historia. A la justicia humana del presente, que ha menester ya de una mano fuerte y ruda que la haga sentir (aplausos de los renovadores interrumpen la oración) y la futura justicia de la Historia, que va a juzgar la actitud de los hombres que hoy venimos con toda convicción y plenamente seguros de que cumplimos con un sagrado deber, a decirle a la Representación del pueblo: ‘debes estar lista para defender la majestad de la ley’, y por eso, señores diputados, el señor Francisco I. Madero confía en el pueblo; confía en el pueblo, porque sabe que él es su legítimo gobernante. ¿Y no será, señores, que las

tecimientos que relatamos en la 2a. parte de este ensayo, es diputado al Congreso de la Unión por Tabasco.

Después del cuartelazo de 1913 desempeñó en el gobierno provisional revolucionario puestos de mucha responsabilidad, y a los que en el siguiente tomo de esta serie me he de referir. Por ahora sólo añadiré, que este hombre de gran talento, valor, cultura y patriotismo, ha sido el fundador de muy importantes órganos periodísticos entre otros el gran diario *El Universal* (que aún subsiste) que dirigió por espacio de siete años, así como la revista *Todo*, de las más importantes y prestigiosas del país y que también aún se publica. Ha sido condecorado por muchas sociedades científicas y gobiernos europeos. Es pues un gran exponente del intelectualismo mexicano.

últimas, las recientes manifestaciones, sean prueba palpable de que los que hostilizan al señor Madero no son sino los mismos enemigos del pueblo de ayer? (Aplausos de los renovadores y siseos de las galerías.)

”¿Cómo ha desempeñado su cargo este Presidente de la República? ¿Cómo ha cumplido con su deber? Saben ustedes qué dicen sus enemigos? Dicen que ha gobernado con debilidad, porque ha dejado entera, completa libertad electoral y política al pueblo, porque ha permitido el libertinaje a sus enemigos. Y bien, señores; ya es, pues, oportuno que una y otra cosa se comprendan. El señor Moheno dice que la salvación del pueblo está en hostilizar al Gobierno...” (Moheno interrumpiéndole con voz estentórea exclama: ‘¡No, no he dicho eso!’)

El orador, dirigiéndose a su interruptor, dice: “Voy a explicarle a su señoría que sí. (Entusiastas aclamaciones y aplausos de las galerías para el licenciado Moheno.) Voy a explicar mis frases claramente, y voy a hacerlo para acallar la natural susceptibilidad de aquellos que, viendo tan de cerca la monstruosidad de su falta, pronto, rápidamente, inician su arrepentimiento, porque el peligro de cometer un delito de lesa patria en este momento, es duro de llevar sobre los hombros y muy negro de cargar en la conciencia. (Siseos en las galerías.) ¿No es hostilizar al Gobierno pedirle fuera de todo orden constitucional que haga dimitir a sus ministros? ¿No es hostilizar al Gobierno venir aquí, al Parlamento, para secundar la obra de la rebelión? ¿No es hostilizar al Gobierno cuando todos sabemos que los cañones que disparan en Veracruz están apuntados desde aquí? (Aplausos de los renovadores.)

”‘El supremo consuelo de cumplir con nuestro deber’, dice el señor Moheno; pero, señores diputados, el supremo

deseo de cumplir con nuestro deber, para los legítimos representantes del pueblo, para los que integran un poder legítimamente constituido, no es la guerra, señores, es el sostenimiento de la legalidad, es la defensa de la legitimidad.



Ingeniero Félix F. Palavicini.

”Dentro de la niebla oscura en que nos colocó su señoría el licenciado Moheno, dentro de esa penumbra cada vez más lóbrega con que quieren ensombrecer el horizonte de la patria y el camino seguro de un programa ansiado por todos, la salvación no está en la hostilidad a un Gobierno legítimamente electo por el pueblo, sino en su apoyo dentro de todos los resortes constitucionales, y no está, no puede estar en vulnerar ruda, bruscamente, con el pretexto de la impresión

del momento, las más precisas y las más claras especificaciones de nuestra ley constitucional.

”¿Cuándo ha tenido derecho el Parlamento para hacerle observaciones y censurar de esta naturaleza al otro poder? Sí, ya sé que se intentó una vez; en cierta ocasión se lo hicieron al Presidente Juárez; fue uno de los congresos de aquella época. El Presidente Juárez, sereno, inmovible, contestó a la Cámara de Diputados que no era misión, que la Constitución Federal de la República no la autorizaba para obrar, extralimitando sus funciones en la Cámara, sobre el otro poder.

”Aquel famoso voto de censura quedó sin efecto alguno; pero este es para vosotros, señor Moheno, un momento oportuno y propicio para hacer eficaces y efectivas las traidoras puñaladas de los enemigos del Gobierno legítimamente constituido, dadas arteramente por los mismos que antes fueran los verdugos del pueblo. (Aplausos frenéticos de los renovadores y siseos de las galerías.)

”Mientras la representación Nacional esté serena, juiciosa, reposadamente, dentro de su papel de legitimidad, de Legalidad, dentro de las prescripciones de la Constitución Federal, estaremos, señores, cubiertos de toda responsabilidad, sea cual fuere el resultado de la crisis actual.

”En cambio, la moción que hoy presentamos no es, ni podría ser, un simple voto de confianza, ni de aplauso, ni de adhesión sencillamente, hacerle saber al Presidente, a despecho de todos los enemigos del régimen actual, que la Cámara está dentro de su papel, que la Cámara de Diputados, como un poder legítimamente constituido, está defendiendo y defenderá la legitimidad de los otros poderes. Esto es lo que proponemos a Vuestra Soberanía, señores diputados, en nuestra primera cláusula; lo que proponemos en la segunda, es consecuencia de la primera. En efecto, decimos al Ejecutivo;

tú tienes la responsabilidad de lo que suceda, por consiguiente, te advertimos que nosotros, los diputados, estamos dispuestos a darte las facultades necesarias para reprimir la rebelión, a darte las más amplias facultades, todas las que sean precisas, para acabar con el bandidaje de uno y de otro género, el zapatismo y el cuartelazo.

”El glorioso ejército nacional, que ha cruzado las avenidas de la metrópoli recibiendo las flores, recibiendo las bendiciones, recibiendo los agasajos de todo un pueblo, se siente en este instante abochornado por la cobarde defección de algunos de sus jefes. (Siseos en las galerías.)

”En los momentos en que los llamados a defender la legalidad sienten flaqueamientos, sienten desfallecimientos, sienten debilidades y el vértigo de la ambición, los impulsa al crimen de lesa patria, entonces, señores, los verdaderos representantes del pueblo, los defensores de la ley, no son los colaboradores del Gobierno. Esto es elemental, esto es evidente. Señores del Partido Liberal: algunos de vosotros habéis firmado ese voto, ese derrotado voto de censura; podréis estar sin duda alguna, independientes del Gobierno en cuanto a la explicación de detalles, en cuanto a la utilización de los hombres. Señores del Partido Renovador: podéis estar y estáis seguramente descontentos de los manejos de éste o aquél funcionario público, porque tanto vosotros como los del Partido Liberal habéis querido una política más rápida, más efectiva, de mayor eficacia renovadora dentro de los momentos actuales. Señores del Partido Católico: en vuestro programa político, en vuestras manifestaciones electorales, en vuestro último manifiesto de Michoacán, declarabais que erais defensores de la legalidad; declarabais que vendríaís aquí a defender, ¡oh católicos!, a la Constitución y al Gobierno legítimamente constituido dentro de la ley.

”A vosotros, pues, diputados de los partidos todos, reclamo el cumplimiento de ese deber que habéis protestado cumplir y hacer cumplir al ser electos representantes del pueblo al Congreso de la Unión. No me refiero, es claro a los diputados que no pertenecen a ningún partido, ni a grupo alguno, a los que no han traído aquí ni bandera ni programa, exceptuando, naturalmente, a los diputados verdaderamente independientes que vienen a orientarse dentro de los intereses patrióticos. Los que hayan venido aquí con el puñal homicida y traidor debajo del brazo (siseos y toses escandalosas en las galerías); los que vilmente hayan venido aquí —no afirmo, señores, que éstos existan—; facinerosos con fuero, éstos van a descubrirse muy pronto, van a conocerse en seguida; va a saber la opinión pública por qué motivo están aquí, y eso se va a resolver al votar esta moción que presentan las diputaciones de Sonora y Tabasco. (Siseos en las galerías.) Se va a saber si hay algunos que con esta moción le digan al Ejecutivo: ‘Hombres de Ley, queremos el respeto a la ley’; y si hay algunos que opinen lo contrario, no necesito señalarlos con la mano, porque ellos se van a designar con su voto y el enigma quedará hoy descifrado. (Siseos de las galerías.) ¿Qué pedimos nosotros? Pues precisamente lo que todos estamos obligados a dar. Pedimos a la Cámara, señores diputados, que dé el Ejecutivo aquello que está obligado a darle: la fuerza de la Ley para que dentro de ella reprima la revuelta y consiga la paz de la República. (Toses, siseos y silbidos burlescos de las galerías.) Sé, señores diputados, que aprobaréis este acuerdo, porque no queréis ya que suban al poder de la República gobernantes improvisados por la rebelión. Desde que los romanos expulsaron a Tarquino, juraron que no permitirían más reyes en su ciudad...”

Al llegar el orador a este periodo de su discurso, la algabía que desde que comenzara a hablar saliera de las galerías subió a tal punto, que muy pocas eran ya las palabras que del referido orador se podían percibir. Esto hizo que el presidente dirigiéndose a las aludidas dijérale: “Suplico a las galerías que si no permiten hablar al orador mandaré desolajar; es necesario que oigan con recogimiento estos debates, que son trascendentales. Yo suplico que dejen a la Asamblea discutir y que la dejen que resuelva sus asuntos con entera libertad, con perfecto patriotismo. Se ha dejado hablar al señor Moheño, es necesario dejar hablar el señor Palavicini y a los demás oradores, y esta es precisamente la libertad de palabra”.

Después de la anterior amonestación el orador continuó:

“Decía, señores diputados, que sé que vais a votar estas proposiciones, porque ya no queréis que nuevos jefes improvisados en la revuelta gobiernen a un país que tiene leyes. Cuando los romanos, decía, expulsaron a Tarquino, juraron que no permitirían más reyes en su ciudad, y nosotros debemos jurar esta vez, que no podemos permitir más gobernantes que los que entren por la amplia puerta de la Ley, protestando ante la Representación Nacional, después de una elección hecha legítimamente por el pueblo, en el sagrado ejercicio del sufragio, hoy efectivo, para mayor gloria del Presidente Madero.

”Estas proposiciones van a tener en el momento actual, sin duda alguna, la fuerza contraria a la que buscaba la proposición de censura anterior, y la van a tener precisamente porque el pueblo mexicano es justiciero y patriota, y ni las traiciones que execra, ni los crímenes que abomina, pueden ser autorizados por un pueblo que está perfectamente convencido de que su legítimo gobernante es aquel que de las

urnas surgió, por el unánime voto del pueblo, para regir sus destinos.

”Después, señores, todos los partidos —renovadores y liberales— podéis pedirle al Gobierno leyes de más pronta y eficaz aplicación; y contra esta violencia, los católicos que tienen espíritu conservador serán vuestro obstáculo, pedirán en esta Cámara, naturalmente, que vuestra velocidad se aminore y servirán para la balanza parlamentaria. Está bien; pero entretanto, el peligro es nacional; la patria tiene enfrente una primera defección en el Ejército y yo estoy seguro de que esta vergüenza no puede ni podrá ser imitada, ni podrá ser consentida; pero entretanto, señores, estamos obligados, los que formamos parte de uno de los poderes legítimos, a decirle al Ejecutivo: ‘Te apoyamos, estamos dispuestos a sostenerte dentro de los preceptos de la Ley, para que hagas triunfar el principio de autoridad’.

”Puede ser, señores, que entonces, lo que hoy se había pedido como una censura al Gobierno, éste lo dé como una natural necesidad de su administración; y entonces, señores, quien sabe si investigando sepamos quiénes son los autores de esa nueva rebelión iniciada en Veracruz, que vosotros, como yo, pensáis es sólo un pretexto de restauración, entonces morirán algunos prestigios y caerán quizá algunas cabezas (aplausos nutridos de los renovadores), aunque sean de millonarios traidores, aunque sean de Secretarios de Estado infieles y aunque sean de diputados al Congreso de la Unión. Si es preciso, que los hombres mueran; pero que la patria viva.”

(Nutridos aplausos de los renovadores y prolongados y escandalosos siseos y demás demostraciones de desagrado de las galerías.)



Licenciado Jesús Urueta.

Mas antes de que terminaran las demostraciones de aprobación de los renovadores, de desagrado de las galerías, y también las irónicas de no pocos diputados “prudentes” para el ingeniero Palavicini, el licenciado Jesús Urueta, (de estatura regular, cargado de hombros, color blanco, melena grisácea, frente amplia y límpida, ojos azules, nariz afilada, boca regular de labios delgados, mejillas deprimidas, voz clara y armoniosa; continente y maneras distinguidas y elegantes; de exquisita y galana frase; verdadero artífice del verbo; considerado, con acierto y justicia, por su gran elocuencia,

como “El Príncipe de la Palabra”, es decir, el más conspicuo orador mexicano, que hasta el presente no ha sido igualado), que desde que esta Legislatura iniciara sus labores no había tomado parte en las deliberaciones, pidió la palabra. Concedida que le fue, encaminóse a la tribuna en medio del más estruendoso aplauso de los renovadores. Después de que el silencio húbese restablecido empezó diciendo así:

“Señores diputados:

”Procuraré poner mi corazón y mi pensamiento a la trágica altura de las circunstancias.

”Solemnes son estos instantes en que el alma viva de la patria se agita, quien lo dijera, hasta en nuestras tristezas, hasta en nuestras querellas. Y es, señores, que el principio que hemos creído definitivamente conquistado por la revolución, está seriamente amenazado; es, señores, que la legalidad está de tal suerte comprometida, que todo ciudadano que se preocupe por los destinos de la patria, no puede dejar de meditar con temblores en el fondo del corazón por la suerte futura de nuestra nacionalidad. ¡Qué días tan terribles han transcurrido desde hace un año!

”Hay que decir con claridad el pensamiento. Un hombre que se precie de honrado debe proceder de esa suerte. Con claridad meridiana voy a expresarme a efecto de que no quede duda alguna sobre mis convicciones políticas y sobre los ideales que me animan.

”Yo fui, señores, de los que creyeron con amor, con amor profundo, en la revolución de noviembre; y yo soy uno de los desilusionados de la revolución de noviembre. De aquí que no haya tomado participación en los debates, porque los encontraba tan pobres, tan miserables, tan llenos de mezquinas pasiones, que en verdad salía al pórtico de la Cámara con la frente baja y el corazón entristecido. Pero ahora, que el de-

bate se eleva, porque las circunstancias por las cuales atraviesa el país nos obligan a colocarnos en un terreno de verdad y de honestidad política, es indispensable que mi voz no quede atada a mis labios, sino que se despliegue como ella pueda desplegarse, con pobreza o con magnificencia —ahora qué importa—, pero sí con verdad, con absoluto convencimiento de lo que expongo.

”Creí con amor profundo en la revolución de 1910, porque ella significaba la destrucción de un régimen que desde mi infancia me fue odioso, porque ella significaba las conquistas de las libertades políticas porque ella nos daba a todos los mexicanos el glorioso título de ciudadanos mexicanos; creí en ella porque traía consigo, no promesas de demagogia, sino serios ofrecimientos para estudiar y resolver los problemas palpitantes del país, los económicos, los sociales, los políticos; creí en ella, porque abría un ancho campo a las inteligencias de todos los hombres de buena voluntad; porque en ella veía la conquista definitiva de la translación de los Poderes Públicos sin que nuestro país se afectara con las convulsiones sangrientas. En mi concepto, la revolución de 1910, ante el triunfo tan inesperado como magnífico de Ciudad Juárez, se detuvo, al parecer azorada de su propia obra, y en un momento dado pareció petrificarse. Vimos que poco a poco los hombres del antiguo régimen —que ellos en sumanada significaban—, llevando las ideas del antiguo régimen —que éstas sí significaban mucho—, empezaron a filtrarse lentamente hasta que, incorporados a la administración del Gobierno revolucionario, pudieron ellos gritar ‘¡Victoria!’ con la sonrisa en los labios y con el desprecio en los ojos.

”¡Qué difícil fue para mí formarme un juicio exacto sobre la conveniencia o inconveniencia de que el jefe de la revolución aceptara el interinato del señor licenciado De la Barra!

”Pensando mucho en esto, creí comprender que ese paso dado por el jefe de la revolución, afirmaba todavía más la obra revolucionaria, porque le abría indiscutiblemente la puerta a la legalidad; y esto hubiera pasado, señores, si los hombres no tuvieran tantas ambiciones, ni fueran tan pérfidos y tan perversos y si los funcionarios del interinato hubieran sabido cumplir con sus deberes de patriotas. (Aplausos irónicos de las galerías.)

”No deseo que me aplaudáis; pero sí os ruego que me dejéis hablar en paz. Soy un hombre honrado (siseos y murmullos de las galerías), indudablemente; más que todos los que me sisean (arrecian los siseos de las galerías); indudablemente, repito, que todos los que me sisean, porque no hay uno, ni de mis enemigos políticos, que puedan atreverse a decir lo contrario.

”Deseo que me oigáis en paz, porque soy un hombre honrado que expongo mis ideas y, buenas o malas, soy acreedor al respeto, porque en lo poco que he luchado por la libertad, he luchado siempre por la libertad del pensamiento y de la palabra, y si ésta no es una conquista vana, si vuestra nueva revolución —refiérese al cuartelazo de Veracruz— trae consigo los cerrojos para el pensamiento y para el labio, en buena hora, que vuestras hordas, que las hordas de que me hablaba el señor Elguero, penetren, aquí me encontrarán hablando en la tribuna. (Aplausos sarcásticos de las galerías.) Vuestros aplausos no logran excitarme.

”Así, pues, señores; decía yo que, en mi concepto, desgraciadamente los hombres del interinato fueron ambiciosos, pérfidos y malvados (siseos); y el interinato, señores, fue el foco de donde brotó y cundió la anarquía contrarrevolucionaria que, acabando por extenderse a través de todo el país nos ha puesto en el conflicto tan formidable en que en este momento nos encontramos.

”Yo no sé; pero mucho me temo que ese Presidente ‘blanco’ aparezca tan negro en nuestra historia, que mejor le hubiera valido cometer grandes crímenes y no emplear sus malas artes de sacristía para detener el movimiento renovador iniciado. (Grandes aplausos de los renovadores y escandalosos siseos de las galerías.)

”Pero piénsese de esto lo que se quiera, el caso es, señores, que cuando el actual Presidente de la República tomó asiento en la silla presidencial, la contrarrevolución estaba fomentada y de hecho propagada por todo el país. (Voces: ‘¡no, no!’ de las galerías y ‘¡sí, sí!’ de los renovadores.)

“Alguna vez el señor diputado Macías (José Natividad) dijo en esta tribuna que los tejones habían sido los hermanos Vázquez Gómez; momentos después, el licenciado Cabrera dijo en esta misma tribuna que los tejones habían sido De la Barra y Calero; yo digo en esta tribuna que los tejones fueron: De la Barra, Calero y los Vázquez Gómez. (Aplausos y risas en todo el auditorio.)

”El hecho es, señores, que el Presidente de la República se encontró en una situación muy delicada, ya que no sabía hasta qué punto era fingida la lealtad proclamada acaso burlescamente por Pascual Orozco; ya se sabía bien que los hermanos Vázquez Gómez conspiraban; ya se sabía bien que en todas partes el movimiento contrarrevolucionario era sencillamente formidable. Todo esto se sabía.

”Por otra parte, señores —y esto no es un reproche—, todavía funcionaba una Legislatura porfirista y los grandes problemas de la revolución no podían traerse a debate a esa Legislatura. Además, la revolución, con una imprevisión maravillosa, se había quedado sin prensa; no tenía ese portavoz poderoso, no podía difundir sus ideas, no podía propagar sus aspiraciones; en cambio, la prensa enemiga, terriblemente

enemiga de la revolución, la prensa que estampaba las palabras de mayor infamia en sus columnas, la prensa que llamaba bandidos a los revolucionarios, ésta estaba en pie, dirigida por altas inteligencias, escrita con plumas de primer orden. Esa era la situación.

”Y bien, señores; después de tanto tropiezo, de tanta vacilación, de tanta angustia, cuando una política firme y amplia, al mismo tiempo, no podía hacerse por los hombres del Gobierno, porque estaban ocupados incesantemente, día a día, minuto a minuto, en resolver el problema inmediato de la paz, de la tranquilidad pública; cuando todo era obstáculo; cuando todo era dificultad; cuando todo era embrollo; cuando todo era defección; cuando todo era maldad, y cuando todo era improperio, en esas condiciones, señores, qué difícil le fue al Gobierno seguir su ruta... ¡Ah!, tenía una gran fuerza en su apoyo, una gran fuerza ante la opinión pública vale enormemente; pero hay un momento en que puede doblarse, en que puede romperse, en que puede hacerse astillas, anunciando el momento fatal de las grandes catástrofes; hablo de la fuerza de la legalidad; pero hemos visto este espectáculo: una dificultad se presenta, y el hombre, el hombre mismo que la presente increpa al Gobierno: ‘¿por qué no pasas?’ y así han sido los reproches, todos los ataques, pérfidos, formidables, dolorosos, cruentos.

”El Gobierno no ha gobernado, porque no lo han dejado gobernar, y hasta la fecha, yo no sé, señores, dentro de mi conciencia, si este gobierno puede gobernar al país o no puede gobernar al país: todavía yo no lo sé. Agregad, señores, que efectivamente en el Gabinete del señor Madero hay hondas, irreductibles y lamentables divisiones políticas; es verdad señor Moheno; y es claro, no puede ser de otra suerte. La revolución no ha gobernado con los

hombres de la revolución; la revolución ha pretendido hacer una obra de eclecticismo político, trayendo a su seno a los hombres públicos de todos los partidos, de todos los matices, de todas las ambiciones, sin dejar, como es natural, bien contento a ninguno. De aquí que los ideales revolucionarios no hayan podido realizarse, de aquí que las aspiraciones tan queridas no hayan podido tener en la práctica su floración bendita; y por eso yo fiaba y fío tanto en la obra del Poder Legislativo durante estos dos años. Yo creo que la obra renovadora de la revolución de 1910 está encomendada a los legisladores principalmente; yo creo que de aquí, del seno de esta Asamblea, surgirán los proyectos y debates que depuren las ideas que aclaren los pensamientos y que lleven a feliz término, a lo menos, la parte capital de la obra revolucionaria.

”Pero, ¿por qué, señores diputados, yo he votado en contra de la proposición del señor Moheno?

”No voy a tocar el punto constitucional, voy a colocarme en un terreno puramente político.

”Yo creo, señores, que el Presidente de la República que indudablemente ya ha comprendido esta división profunda entre los miembros de su Gabinete, realizará la unidad política, porque tiene que realizarla, y no es preciso para ello dirigir ningún voto de censura a los miembros del Gabinete. Y tan lo creo así, que de otra suerte, ¡qué ocasión tan brillante se me presentaba, para llamar a cuentas aquí, desde esta tribuna, al Ministro de la Guerra, al Ministro de Justicia y muy especialmente al Ministro de Gobernación!

”Sí, sí existe esta división, ¡y cómo no ha de existir!, ¡cómo no ha de existir cuando dentro del Gabinete se hace política y política tenebrosa! ¡Cómo no ha de existir esa división, señores, cuando estamos palpando, cuando estamos

viendo con nuestros ojos azorados lo que pasa a las puertas de la Capital de la República!

”¿Acaso era un misterio para alguien que don Félix iba a levantarse en armas? ¿Acaso fue un misterio para alguien que Higinio Aguilar iba a levantarse en armas? Y, sin embargo, ¡qué paciencia! ¡qué tranquilidad! ¡qué optimismo! ¿Acaso el Ministro de Gobernación no tiene entre sus atribuciones estas dos capitalísimas: el cuidado de las fuerzas rurales y las relaciones con los Estados de la Federación? ¿Acaso el Ministro de Gobernación no sabía que en las bodegas de Veracruz había más de 30 000 rifles y 2 000 000 de cartuchos? ¿Acaso el Ministro de la Guerra ignoraba que frente al puerto de Veracruz estaba casi toda la flotilla mexicana? ¿Y los antecedentes? ¿Y las circunstancias?

”Qué, ¿no dedujimos todos los mexicanos, cuando supimos que el General Bernardo Reyes había pedido su retiro, que iba a levantarse en armas? El General Reyes se levantó en armas.

”¿No dedujimos todos al saber que Higinio Aguilar había pedido su retiro, que iba a levantarse en armas? Higinio Aguilar se levantó en armas.

”¿No dedujimos todos que Díaz iba a levantarse en armas inmediatamente?

”Si ésta no es culpabilidad, y culpabilidad muy seria, culpabilidad trágica, culpabilidad que es imposible quitar de la cabeza de estos Secretarios de Estado; si esto no es así y lo digo en esos términos, porque me queman profundamente los dolores, la tristeza y la vergüenza de mi patria; si esto no es así, señores, yo no sé dónde encontrar responsabilidades, puede ser que ni entre los condenados por el Dante a sufrir los suplicios infernales por sus círculos.

(El auditorio sobrecogido por tan formidable avalancha de cargos contra los referidos miembros del gabinete; pero

sobre todo, por la esplendente claridad de sus ideas, que en ese momento, pese a los respectivos puntos de vista de cada quien, el orador interpretaba magistralmente, guardaba absoluto y discrecional silencio, como si la poderosa fuerza de la verdad lógicamente desprendida de los hechos denunciados impusiera sobre toda consideración. Por esto mismo, ni aplaudía ni siseaba; encontrábase fuertemente conturbado, impresionado.)

”Todo esto es verdad, y es preciso poner un límite, es preciso poner un coto, es preciso poner una muralla infranqueable a la política ministerial. Con razón ahora me explico que el Ministro de Gobernación diga por boca del señor Trejo que todas las revoluciones tienen un fondo de justicia, parodiando la absurda frase de Spencer de que en todo error hay un fondo de verdad. Si todas las revoluciones tienen un fondo de justicia y si ese fondo de justicia es advertido soberana e indeclinablemente por el criterio individual, el hombre que se arroja en esas condiciones a la revolución hace bien en arrojar en ella porque va en pos de un ideal de justicia; pero hace muy mal en permanecer al lado de un Presidente de la República que representa la legalidad.

”No en balde hago estos reproches dolorosos, los hago porque el momento es decisivo para la Patria. Ahora ya no es el rancharo Orozco el que se lanza a la revuelta; ahora ya no es el bandido Zapata que incendia y roba; no, ahora es ¡ay! un militar del Ejército Mexicano. ¡Qué triste es esto! ¡tan triste, que me resulta el cuartelazo de Félix Díaz un verdadero anacronismo!

”Habéis leído esta mañana; digo mal, habéis leído desde ayer en la tarde, en el periódico que dirige el señor García Naranjo (*La Tribuna*) el plan y la proclama que el brigadier Díaz dirige a los mexicanos prometiendo restablecer la paz

por medio de la justicia. Y, ¿sabéis cuál es su justicia? Pisotear la ley; romper el principio de legalidad; hacer que de nuevo entremos en el círculo infernal de las revoluciones; volvernos a otra dictadura más dura, más ignominiosa, porque sería menos alta y menos justiciera que la anterior, y condenarnos eternamente a este destino que parece fatal: a la anarquía, o a la dictadura para el pueblo mexicano. Esa es su justicia. Por lo que a mí respecta, me importa muy poco que caigan unos ministros porque lo único que me importa es que el principio de la legalidad se sostenga incólumne. Eso sí me interesa.

”Digo que eso sí me interesa, porque el principio de la legalidad está unido de una manera fatal con el destino todo de nuestra patria, al grado, señores, de que no encuentro en estos momentos otro medio de salvación posible y otra manera de que no perezca nuestra nacionalidad, que aferrarnos al principio de la legalidad. Es verdad, ése es el principio sagrado, ése es el principio de redención, ése es el principio patriótico, el único que tenemos todavía en las manos que cuidar, porque todo lo demás ya se nos ha ido, pedazo a pedazo, como se nos está yendo nuestro corazón y nuestro pensamiento; ése sí hay que cuidarlo; ése sí hay que librarlo de los embates, de las acechanzas, de los crímenes y de todas las maldades, y si queda muy débil en mis manos, que también son muy débiles, yo, momentos antes de morir, con ese principio desgarrado, pisoteado y ultrajado, lo azotaré a la faz al brigadier Félix Díaz llamándole ¡cobarde y traidor a su patria! (Aplausos nutridos y gritos de ‘¡bravo!’ de los renovadores.)

”No se trata, pues, señores, ahora, de un debate de vanas querellas; se trata de un debate tan alto, que parece que toda la conciencia mexicana está comprometida en la contienda.

”Que la revolución, decía el señor Elguero, tiene simpatizadores, es cierto; todas las revoluciones tienen simpatizadores, lo mismo entre el sajón que en el latino; pero mucho más entre los latinos. Qué, ¿no se acuerda lo que pasó durante los primeros años del triunfo de la revolución de Tuxtepec? Qué, ¿no sabemos que indefectiblemente una conquista social y política estruja tanto el alma de los pueblos, que los obliga a levantarse airados contra sus mismos benefactores? Qué, ¿no sabemos que todo esto es lamentablemente humano, porque si fuera de otra suerte, no existiría el dolor en la Historia y, en consecuencia, no tendrían grandezas los héroes de las patrias? Qué, ¿no sabemos que al fin y al cabo, dígase lo que se quiera, el bien siempre triunfa sobre el mal, que la verdad se abre paso entre los errores? Si esto es así, tengamos por lo menos el consuelo de estar tan íntimamente adheridos a una causa tan justa, tan alta y tan noble, que no puede concebirla más grande la imaginación del hombre.

”Pero la conquista única que permanece en pie de los ideales revolucionarios, la conquista de la legalidad, la conquista de la traslación pacífica del Poder, eso, señores, que no nos lo arrebaten, porque si eso nos lo arrebatan, nos arrebatan con la tranquilidad, la paz, la vida misma de la patria, la persistencia de nosotros como hombres en el suelo mexicano.

”No se trata, señor Elguero, de dar un simple voto de confianza al Ejecutivo, no; no es ésta nuestra mente; no venimos a discutir aquí si merece o no el Ejecutivo un voto de confianza. La proposición es más amplia; dice: ‘Hágase saber al ciudadano Presidente de la República que la Cámara de Diputados ha estado y está dispuesta a prestar todo su concurso con el objeto de sostener la legitimidad del Gobierno constituido como verdaderamente emanado de la suprema voluntad de la Nación’.

”Eso es todo lo que se dice. No se trata de un simple voto de confianza, no. Se trata de mostrar una adhesión, una adhesión que tiene capital importancia por su trascendencia: la adhesión de que aquí no encuentra eco el grito revolucionario que trata de destruir la ley, la adhesión que significa el concurso de la buena voluntad de los legisladores para mantener ese principio de la legitimidad de un Gobierno constituido, porque ha emanado del voto público, de eso se trata y eso, señores, tiene un alcance moral infinito; ¿por qué?, porque demuestra que efectivamente nosotros seremos los guardianes celosos de ese principio tan alto y tan democrático; porque eso demuestra que, por lo menos en este trance tan duro en que se encuentra envuelto el país, independientemente de esta pasión política, seremos demasiado fuertes, demasiado serenos y, sobre todo, demasiado mexicanos para comprender que antes que nada, está la salvación de nuestra patria. Que después vengan las rencillas, que después las pasiones se nos presenten furiosas como las serpientes de Laconte, todo lo que se quiera; pero en este momento en que se quiere comprometer la honra y el prestigio del Ejército Nacional; en este momento en que la soberanía popular debe poner su cabeza por encima de las tragedias de la patria, para poder salvar a la patria de sus tragedias; en estos momentos, que la Representación Nacional le diga al Presidente de la República: ‘Contigo sostenemos la legalidad’ y la Representación Nacional cumplirá con el más sacrosanto de sus patrióticos deberes. (Aplausos en los bancos renovadores.)

”Por mí lo digo, señores; esto es lo único que me queda, éste es el ideal que aún arde en mí, y me alumbrá; me queda eso, pues me queda mucho; me queda mucho, porque este ideal es una parte integrante de la verdad, de la belleza y

del bien que he amado yo para mi patria; me queda eso, y sin jactancia ninguna, sencillamente, puesto que es el mejor legado que puedo entregar yo, pobre de dinero, a mis pequeños, sin jactancia ninguna en el momento supremo, señores, yo estaré cerca del hombre que representa la legalidad y si ahí debo morir, ¡qué bella muerte!

”Señores diputados: no se trata de un simple voto de confianza, sino de algo más hondo; se trata de una muestra de adhesión, se trata de una simpatía, se trata de una causa común, se trata de la causa de todos; no se trata del Primer Magistrado de la República, que es un hombre efímero; se trata de la vida misma de la patria, que no puede salvarse sino en la barca de la legalidad; es la única que a Horacio los barcos le condujeron a buen puerto, y puede conducirnos al de la salvación, que es el puerto de la dignidad nacional.” (Aplausos nutridos y exclamaciones de ‘¡bravo!’ en los bancos renovadores.)

Cuando el auditorio no poco fatigado suponía que ya con este último y largo aunque magistral discurso el asunto a debate estaba bien discutido y desde luego debería ponerse a votación, todavía el presidente le concede la palabra al diputado Juan Sarabia, viejo periodista de combate que estuviera varios años recluido en la fortaleza de San Juan de Ulúa precisamente por criticar acerbamente la dictadura del general Díaz. Una vez en la tribuna, sin ningunos próambulos expone lo siguiente:

“Señores diputados:

”El levantamiento del señor brigadier Félix Díaz no representa, como los movimientos anteriores, que emanaban del descontento popular —y eso no podemos negarlo—, no representa una tendencia progresista, no representa un ideal serio y verdadero de que se realicen determinados anhelos

del pueblo y que se vengan a llevar a la práctica determinados actos que beneficien a la generalidad del país.



General Joaquín Beltrán.

”El levantamiento del brigadier Félix Díaz no representa otra cosa, que en primer término, la deslealtad militar, que, por fortuna, todavía no se encuentra muy extendida, y, en segundo lugar, la ambición personal, el deseo de aprovechar determinadas circunstancias de descontento en el país, para volver a restablecer un régimen que fue condenado unánimemente por toda la Nación; pero que, en virtud de esa superficialidad que domina muchas veces en la opinión pública, ahora, a fuerza de hacer oposición contra el Gobierno actual, está haciéndose amable por los mismos que sufrieron los atropellos, las iniquidades y las infamias de aquel régimen opresor.

”A fuerza de descontento, contra el señor Madero, ya se gritan vivas a Porfirio Díaz...”

Al escucharse el nombre de este reciente derribado gobernante, los diputados reaccionarios así como los “centristas” sin poderse contener apláudenlo entusiásticamente, lo que observado por los concurrentes de galerías, éstos secundándolos, prorrumpen no sólo en cálidos aplausos para el aludido, sino también en repetidas aclamaciones.



Federales resguardando el puerto de Veracruz.

El orador continuando: “Esto, señores, es verdaderamente doloroso, es angustioso para los que proclamamos una verdadera independencia; para los que, sin ligas ni con uno ni con otra cosa que el beneficio del pueblo, que el bienestar de la patria. ¿Cómo no hemos de sentir angustia cuando vemos al mismo oprimido de ayer, al hombre atropellado por todas las injusticias y por todas las infamias, olvidar de improviso todo aquel hacinamiento de barbarie que representaba el porfirismo y gritar ahora entusiastas vivas al antiguo dictador?”

”Yo no puedo ver con calma, señores, y por eso en este momento supremo, cuando hay muchos que sienten simpatías por el militar levantado en Veracruz (una voz sobresaliendo de entre los aplausos que al decir esto el orador estallan de ‘¡viva Félix Díaz!’ se deja escuchar), yo, que he sido amigo de Pascual Orozco, que he tenido impulsos de simpatía por la revolución del Norte, que representaba, como he dicho antes, un anhelo popular contra la tendencia de quietismo, de poca actividad de este Gobierno, no puedo sentir más que repugnancias por este movimiento de Veracruz, que no representa ningún ideal, que no significa ningún anhelo verdaderamente popular.” (Aplausos en los bancos renovadores.)



Artillería federal tomando el Palacio Municipal de Veracruz.

Estos discursos hicieron, como antes he dicho, que el voto de censura que los reaccionarios pidieran para el Ejecutivo fuera desechado y que en cambio, las proposiciones que presentaba el Bloque Renovador de solidaridad y apoyo al presidente Madero quedaran aprobadas. Ya con esta ayuda, como muy bien lo dijera el propio señor Madero, a los siete días dicha rebelión, que naciera de un cuartelazo, o sea, de una traición, por otra traición, como es la de izar bandera blanca de rendición para el efecto de poder rebasar las líneas de defensa de los insurrectos y una vez hecho esto intempestivamente cargar sobre éstos, quedó completamente finiquitada. ¡Claro, como que muchas tropas contendientes —rebeldes y gobiernistas, éstas a mando del general Joaquín Beltrán— eran federales, como quien dice, ramas de un mismo tronco, que sólo entraban en combate cuando forzosamente obligábanlas a ello las huestes revolucionarias, y esto nada más para poder cubrir su retirada, es decir, para huir!

Hecho prisionero el flamante caudillo, el de la “espada virgen” brigadier Félix Díaz, fue sentenciado a muerte por un Consejo de Guerra e incontinenti amparado por la Suprema Corte, que era una nidada de contumaces porfirio-limantouristas. Traído poco tiempo después (a influencia de los reaccionario-clericales que oportuna y eficazmente maniobraron, explotando los sentimientos humanitarios del soñador y demócrata presidente, a fin de salir avantes en sus insanos posteriores propósitos) a la capital, fue internado con todo género de consideraciones —como las que se le dispensaran al otro fracasado, el general Bernardo Reyes, en la cárcel de Santiago— no a un presidio militar que era el que le correspondía, sino también por influencias de la reacción, al penal civil de Lecumberri.



El general Félix Díaz en la prisión de San Juan de Ulúa.



Saliendo de San Juan de Ulúa para ser trasladado a México.

CAPÍTULO XXIV

PREPARATIVOS PARA INTENSIFICAR
LA LUCHA



Comentarios acerca del fracaso de la rebelión felicista.—Divergencia de opiniones.— ¡La Revolución debe seguir su curso!—La prensa conservadora.—Maniobras de la reacción.—Propósitos legislativos reformistas.—La Revolución y la cuestión social.—Nuevas normas de lucha obrera.—Desorientación de tendencias manumisoras.— Primeras asociaciones de resistencia.—Cooperación intelectual.— “Girondinos” y asalariados.—Alianza defensiva y represiva.— Plan para la primera gran batalla parlamentaria.—Intensa labor de preparación proletaria.—La “Casa del Obrero”.—Altisonancias de la burguesía industrial.—¿Y éstos son los frutos de la Revolución; de esta maldita Revolución que todo lo ha trastornado?



Los comentarios con motivo de la fracasada rebelión felicista entre los diferentes sectores de la opinión pública eran de diversa índole. Unos, los maderistas, afirmaban que la fuerza moral y material del gobierno era tan grande que precisamente a ella debía el triunfo, es decir, el que la rebelión hubiera muerto en su cuna; estaban, como se comprenderá, de plácemes. Otros, los reaccionarios, como si hubieran enmudecido, devorando su despecho e impotencia no opinaban absolutamente nada, concretábanse, aparentemente, a soportar la derrota. Sí, aparentemente, porque no por tal fracaso notábase que se desmoralizaran ni menos que diéranse por vencidos, puesto que sin detenerse en pueriles lamentaciones seguían con más presteza fraguando sus maquinaciones a efecto de alcanzar sus apetecidos propósitos.

En cuanto al criterio que sustentaba en el mencionado asunto el numeroso elemento popular, el que justamente por vivir al margen de toda actividad y pasión política opinaba con sincera independencia, éste era el de que la susodicha rebelión sólo había tenido el fin natural que toda acción reproducible suscita. Este importante y fuerte sector de la opinión nacional, como se sabe, era un entusiasta simpatizador del señor Madero, a quien, a pesar de los múltiples levantamientos que en contra de su régimen por doquier se efectuaban, y de los crudos ataques que en contra de su persona y de sus procedimientos gubernamentales le enderezara la prensa reaccionaria (la que para comprobarlo exhibía escandalosamente los errores en que incurriera) seguía viendo en él al integérrimo caudillo de la insurrección de 1910, digno de respeto, confianza y cariño.

Y por lo que atañe a la Revolución, o sea, a la parte ideológica y fundamental de ésta, representada por los diputados renovadores, opinaba de muy diferente manera de como, con respecto a la referida rebelión iniciada con el cuartelazo de Veracruz, pensaba el señor Madero; pues mientras éste afirmaba que después de sofocada dicha insurrección (la que no tuviera, según él dijera al principio de ella, ninguna importancia), todos nos deberíamos entregar al trabajo puesto que la situación política, económica y militar del país era excelente y por tal motivo deberíanse olvidar toda clase de animadversiones, la Revolución, repito, representada por los diputados renovadores, opinaba de muy diferente manera. Conceptuaba ésta, que el brote insurreccional felicista sí tenía, por su pernicioso ejemplo de deslealtad dado por las guarniciones de Orizaba y Veracruz, muy grande y trascendental importancia, ya que si tal ejemplo cundía, como era lo más probable, entre los demás elementos del Ejército

(los que conjuntamente odiaban a la Revolución por su contenido libertario; pero sobre todo, por haberlos vencido y obligádoslos con esto a rumiar su amargo despecho de derrotados), el gobierno desde ese momento debía considerarse en peligro de sucumbir en manos de semejantes mercenarios, los que ya habían empezado a corromperse y estaban además en vías de integralmente traicionar. (Lo que antes de cuatro meses así fatalmente sucedió.)

Además, agregaban los referidos representantes, es necesario que la Revolución, sin ningunas contemplaciones ni miramientos, plantee concretamente ante la Representación Nacional, los problemas más hondos y básicos que forman su desiderátum, muy especialmente los referentes a la emancipación del obrero industrial y la liberación del peonismo rural, a fin de encontrarles cuanto antes sus respectivas soluciones.

Como se ve, cada una de las clases sociales opinaba según el ambiente en que vivía, y según también sus intereses y conveniencias así como su particular modo de ver las cosas.

La prensa conservadora, integrada, como se sabe, por los grandes rotativos exsubvencionados del porfirismo, por su parte atemperaron, aunque solamente por estos días, o sea, a raíz del sofocamiento del cuartelazo, sus ataques contra el maderismo, algo así como si temiera, si continuaba en su anterior agresividad, despertar suspicacias acerca de las tortuosas maniobras que nuevamente estaba emprendiendo la reacción, de la cual ella formaba parte, a fin de salirse con la suya de derribar al gobierno.

Pero como a pesar de todas estas precauciones, o precisamente debido a la festinada exageración de ellas, los desconfiados y ladinos renovadores, que no quitaban el ojo al enemigo, sospecharan de que tan significativo silencio algo

grave presagiaba, procuraron darse prisa, antes que cualquiera otra cosa sucediera e impidiera sus propósitos legislativos de reforma (proclamados por el Plan de San Luis y sostenidos por la infinita ansia de libertad y progreso del pueblo que fuera el que con las armas en la mano hiciera la Revolución) a iniciar en el parlamento leyes que, además de que satisficieran dichas demandas populares, sirvieran de base para el debido equilibrio político-social-económico, a fin de alcanzar el exacto reinado de la justicia y consiguientemente la cimentación de un buen gobierno.

Para tal efecto, principiaron por llamar la atención acerca de sus intenciones a una de las mencionadas clases, la que por residir buen porcentaje de ella aquí mismo en la capital era la más inmediata, la obrera. Eran todavía los primeros días, después de que terminara la tremenda y larga noche medieval del porfirismo, en que apenas se empezaba a hablar de una manera harto vaga e imprecisa acerca de los derechos que les asistían a los trabajadores, así como de las ineludibles obligaciones que para con éstos tenía la clase patronal. Las palabras: burguesía, proletariado, sindicalismo, anarquismo, individualismo, label, sabotaje, camarada, etc., etc., pertenecientes a la especial lexicología de la lucha de clases y que andando el tiempo han llegado a ser demasiado conocidas y comprensible su aceptación, eran entonces casi, o sin el casi, desconocidas para la inmensa mayoría de los asalariados.

Las escasas y raquíticas asociaciones que hasta entonces se habían organizado y venían funcionando eran de carácter mutualista, las que únicamente servían para proporcionar auxilios económicos a sus miembros en caso de enfermedad y de sufragar los gastos del sepelio en caso de muerte, siendo ineficaces para cualquier otra acción muy particularmente la referente a la intervención en los conflictos del trabajo; debido

a esta enorme falta, empezó a operarse en ellas, de acuerdo con el sentir de sus agremiados que notaban la ausencia de una fuerza que los defendiera de los abusos del capital así como los apoyara en sus demandas de mejoramiento, una sensible transformación ideológico-social.

Con la agitación antirreeleccionista-democrática primero y con la acción insurreccional contra el porfirismo después, los trabajadores empezaron a salir de su marasmo. Desesperados por lo bien poco que para ellos significara el triunfo a medias de la Revolución, de la que fueran decididos partidarios y de la que también mucho esperaban, comenzaron a iniciar, dentro de los antiguos gremios mutualistas a que arriba me refero, una labor tendiente a adoptar nuevas normas de lucha, las que aun todavía, a pesar de su entusiasmo, no vislumbraban con claridad. Presentían que eran buenas y eficaces, pero sin poderlas concretamente precisar; necesitaban que alguien con mayor preparación y conocimiento de ellas los instruyera tanto en su aspecto doctrinario como en su manejo de armas de ataque a fin de esgrimirlas en la contienda que trataban de emprender.

Por esto su viejo sistema mutualista, que no irradiaba ya para ellos el mismo calor de antes sino por el contrario era bien frío, resquebrajóse notablemente. Como los estatutos marcaban las finalidades que se perseguían constituyendo un valladar para otras tendencias que no fueran las preconizadas en ellos, muchos socios desertaron para crear pequeños grupos de acuerdo con sus nuevas ideas. Pero como éstas se presentaban, para sus rústicas mentalidades, muy difíciles de comprenderse (testificalo así la colección del semanario *Luz*, órgano que crearon para la difusión de su nueva ideología y táctica de lucha), es decir, en estado nebuloso, las pocas y pequeñas agrupaciones que de estos primeros intentos hicieron,

resultaron, como sus trastocadas bases, demasiado híbridas e incongruentes. Mas como la necesidad de crearlas a fin también de no desaprovechar la libertad de asociación y difusión de ideas que el régimen maderista no solamente tolerara sino asimismo alentara era urgente, no hubo más remedio que principiar a organizarlas. Así fue, pues, como empezaron a formarse las primeras asociaciones ácratas cuyo calificativo de “sindicato”, adoptaron corto tiempo después, cuando ya empezaron, debido a la cooperación espontánea que no pocos elementos intelectuales de gran valía les prestaran, por orientarse con más precisión en su magna y admirable lucha reivindicativa.

Esos intelectuales, en primer término, los renovadores (más adelante se dirá que otras personas, igualmente cultas, también los secundaron), los que necesitados a su vez de la fuerza y del apoyo popular, muy especialmente del de sus indolentes correligionarios y del conglomerado obrero, tanto para hacerse escuchar en la Cámara, lo que no podían lograr por serles las multitudes concurrentes a las galerías, verdaderas chusmas reaccionarias, completamente hostiles, como para hacer triunfar en ella sus ponencias sociales, esto es, lo referente a la discusión, aprobación y expedición de leyes protectoras del trabajo, tuvieron que recurrir a dichas incipientes uniones (reuníanse éstas por entonces en el local número 105 de la 4a. calle de Matamoros, sitio que en julio de ese mismo año de 1912, a que se contraen los acontecimientos de que me estoy ocupando, constituyeran su domicilio colectivo bajo la denominación “Casa del Obrero”; algún tiempo después agregósele la palabra “Mundial”), a fin de hacer una alianza defensiva y represiva contra la reacción que, como se ha visto, estaba empeñada en frustrar dichos propósitos legislativo-revolucionarios.

Aceptada con entusiasmo tal alianza por el proletariado —que estaba deseando ardientemente una cooperación de esta naturaleza— formulóse por ambos aliados el plan para dar la primera batalla. Esta tendría lugar en la Cámara con motivo de una importante iniciativa favorable a los trabajadores, la que a su debido tiempo se presentaría.

Pero como antes de lanzar a las falanges obreras a la contienda era conveniente prepararlas haciendo entre ellas una labor de unificación e identificación de aspiraciones y sobre todo conciencia de clase para el firme arraigo de los principios manumisores-proletarios, así rápida y enérgicamente se emprendió, abarcando tan magna como oportuna empresa la explicación de cada uno de los diferentes sistemas de organización social existentes tales como sindicalismo, socialismo, anarquismo, cooperativismo, etc., etc. Comenzóse también a combatir, con razones convincentes, tanto la pusilanimidad, apatía y egoísmo, fatales características de entonces de los asalariados para agremiarse y asimismo compenetrarse de sus derechos y deberes, como la maniobra solapada y mendaz que efectuaban los curas desde los púlpitos, confesionarios y sacristías, quienes en contubernio con los ricos, la burocracia y el militarismo porfiriano, incitaban al pueblo a la rebelión.

La agitación que por estos motivos empezó a hacerse fue tan intensa, que los gremios recientemente formados y que casi en cuadro se reunían en la Casa del Obrero, rápidamente nutrieron sus filas con entusiastas adeptos. Considerando entonces, éste ya fuerte conglomerado, la necesidad de utilizar su domicilio social en otra cosa que no fuera únicamente en salón de sesiones de los diferentes núcleos que albergaba, sino en un cuartel general a fin de disciplinar y entrenar convenientemente (instrucción y práctica en sus nuevas ideas) a

todos sus miembros, así como también en hogar colectivo para conocerse, fraternizar, inyectarse vigor moral, comunicarse sus impresiones nacidas al calor de la lucha emprendida; ejercitarse en los diferentes estilos de oratoria tanto la que se emplea en los mítines de propaganda o de protesta como la que se utiliza en las asambleas al participar en los debates; y por último, para compenetrarse y poner en práctica lo referente al principal y más fundamental principio requerido en toda organización: el de solidaridad, así se hizo. A los pocos días de principiarse semejante labor de organización pudo entonces apreciarse que aquella enorme colmena humana semejaba una vieja y numerosa familia que hasta entonces dispersa, hambrienta y desvalida al fin y al cabo reuníase y encontraba su suspirado hogar y al calor de él contábase sus cuitas, sus sufrimientos, y la manera de finiquitarlos.

Cuando los capitalistas, muy especialmente la burguesía industrial, que no perdía de vista a los diputados revolucionarios, tuvo —por esta actividad que veía en sus obreros— sospechas de la alianza que se había efectuado y asimismo diérase cuenta de los radicales alcances de ésta, su rabia no tuvo límites. ¿Conque, según se ve, de lo que trata, para un futuro cercano, mi antiguo siervo, aleccionado por estos bellacos renovadores —se dijo, presintiendo lo que en efecto iba a suceder— es discutir insolentemente mis órdenes, igualarse conmigo, es decir, tratar de potencia a potencia con su señor y amo que soy yo? ¿Imponerme las condiciones de trabajo; elevar la tarifa de salarios; fiscalizar el monto de mis ganancias a fin de exigirme reparto de utilidades, atenciones médicas, escuelas para sus hijos e indemnizaciones por enfermedades profesionales y por accidentes de trabajo, y también, reglamentación de horas de labor? ¿Conque esas tenemos ahora? ¿Conque así?, ¡eh! ¿Y esos son los frutos de la

Revolución; de esta maldita Revolución que todo lo ha trastornado? ¡Ah, mentecatos, bribones!, ¿esto es lo que andan buscando ahora con tanto afán, desgraciados? ¡Bien, ya nos veremos las caras! Y en cuanto a ti, chaparro, loco, megalómano, ya veremos si esto se te logra! (así decía la reacción al presidente Madero, a quien culpaba de ser si no el autor directo cuando menos el que prohijaba semejante agitación revolucionaria) e incontinenti intensificó los trabajos de zapa que para derrumbar al gobierno venía preparando.



CAPÍTULO XXV

ALBORES DE LA LUCHA DE CLASES



Una fecha inolvidable: 11 de noviembre. —Agremiados de la Casa del Obrero contra clerical-reaccionarios. —Desafiantes exclamaciones. —Belicosidad clasista. —Huida de católico-conservadores. —Cólera e impaciencia. —Incontenible avalancha de trabajadores invade el recinto parlamentario. —Bienvenida de los renovadores. — Afirmando el pacto. —Indescriptible júbilo. —Derechistas y centristas desfallecientes de ira y despecho. —Perspectiva de derrota. —Vitores y denuestos. —El alma de las piedras.



Esta pues, ya en guardia la reacción de las finalidades que los renovadores perseguían así como éstos de los propósitos de aquélla, no quedaba otro recurso entre ambos contrincantes que de dar por alguno de ellos la señal de ataque, el que dado el ardimiento en que los dos se encontraban, indudablemente presto éste se convertiría en batalla.

Los renovadores, deseosos de ser los primeros en provocarlo, señalaron a sus aliados, los ácratas de la Casa del Obrero el 11 de noviembre. En este día desde como aquello de la una y media de la tarde empezó a invadir las calles de la Canoa (hoy Donceles) y del Factor (hoy Allende) que desembocan frente al edificio de la Cámara de Diputados una abigarrada multitud de obreros, armados muchos de ellos de varillas de hierro simulando bastones, quienes desde luego posesionáronse del sitio referido.

Como las sesiones de la Cámara se efectuaban ya desde entonces únicamente por la tarde dando principio a las cuatro, y las puertas que conducen a las galerías abríanse con 15 minutos de anticipación a la hora antes señalada, fácil es

deducir la larga espera que tenía que hacer dicha multitud a fin de poder ocupar los citados departamentos. Sin embargo, ese tiempo no se desperdició del todo, pues con presto iban llegando más grupos y por esto también la muchedumbre fuera haciéndose más compacta, asimismo el entusiasmo y regocijo, el que veíase retratado en todos los semblantes, iba haciéndose más desbordante.

Así las cosas, repentinamente alguien, recordando el objeto que ahí los llevara (que era el de impedir que los clerical-reaccionarios se apoderaran de las galerías, como ya por costumbre y desde un principio así lo hicieran a fin de desarrollar la labor obstruccionista que más atrás hemos visto), exclamó con voz fuerte y estentórea: “¡mueran los “cureros-reaccionarios!””, exclamación que aparte de causar la consiguiente hilaridad constituyó una especie de botafuego, pues al escucharla inmediatamente de todas partes empezaron a salir frases airadas diciendo: “¿a dónde están esos hijos de esto y de lo otro, clericales? ¡Tales por cuales!, ¿dónde están? ¿En qué parte se han metido, coyones? ¡Aquí los queremos ver ahora, infelices! ¡Argoliones, hipócritas! ¡Viva Madero! ¡Viva la Revolución! ¡Abajo los mochos! ¡Mueran los reaccionarios! ¡Mueran los del cuartelazo de Veracruz!”

En semejante tarea estaban cuando súbitamente un obrero izó en una pértiga que a manera de bastón llevaba una enseña nacional (todavía no llegaba el tiempo en que las organizaciones de trabajadores usaran la bandera roji-negra), mientras otro que estaba a su vera, empezó a redoblar estridentemente, a guisa de tambor, en un bote de hojalata. El ardor bélico que ambas cosas produjeron fue tan intenso, que inmediatamente un sinnúmero de brazos nervudos con las manos crispadamente empuñadas se elevaron sobre las cabezas.

Por demás está decir que cuando los católico-reaccionarios fueron llegando al sitio referido ya ocupado por las falanges de la Casa del Obrero, tanto por la delantera que éstas les tomaran como por los bastones de hierro que muchos de sus portadores golpearan contra el suelo y las exclamaciones terriblemente provocativas que los tales profirieran, no dudando de lo que con semejante maniobra (que era la que ellos mismos en igual forma venían empleando para acallar la voz de la Revolución en la Cámara) se trataba y de lo mal que la podrían pasar si ocurriéraseles enfrentarse con ellos, pusieron rápidamente la distancia por en medio, echándose a correr.

Los diputados reaccionarios sorprendidos por aquella multitud que impidiéales el acceso al interior del recinto por las puertas centrales, dado que también las escalinatas estaban ocupadas, optaron por introducirse a él por la puerta de la Tesorería, la que todavía en la actualidad se encuentra en la calle de Allende a alguna distancia de la entrada principal.

A todo esto, la muchedumbre, enardecida por las imprecaciones coléricas que en contra de los reaccionarios por doquier y constantemente brotaban, exasperada por la ausencia de sus contrarios, a quienes, calificándolos de cobardes por no haberse presentado, hubiera querido escarmentar, y exacerbada e impaciente porque no se abrían las puertas de acceso a las galerías, empezó a despedrar furiosamente el piso, que entonces era de adoquines, y arrojar éstos como catapultas contra el maderamen de las citadas entradas. Mas al darse cuenta de esto los renovadores, muchos de los cuales ya se encontraban en el interior, inmediatamente ellos mismos apresuráronse a abrirlas, dejando franca la entrada.

Entonces, rápida y tumultuosamente, como incontenibles y estrepitosas corrientes de agua que embravecidas

al romper los diques precipitáranse en impetuosa avalancha, la muchedumbre, arremolinándose, y en medio de una terrible algazara y confusión empezó violentamente a penetrar por las puertas, que entonces resultaban demasiado pequeñas, hacia el interior.

No todos, ni apretujados como se encontraban los que lograron entrar, cupieron; imposible: eran demasiado para un local que aunque espacioso resultaba muy pequeño para albergarlos. Por esto una gran cantidad de ellos se quedó afuera.

Tan pronto como los primeros obreros irrumpieron en el recinto, los renovadores puestos de pie y de frente a las galerías, entusiástica y largamente aplaudiéronlos significándoles de este modo su más cariñosa y cordial bienvenida y nexos de solidaridad, aplausos que desde luego, como para sellar firmemente el pacto de antemano contraído de vinculación en una misma causa, fueron correspondidos por parte de los trabajadores con cálidos vítores a los renovadores, a la Revolución, a la Libertad y al señor Madero.

En tan supremos como inolvidables momentos, en todos los semblantes retratábase la más sincera alegría. Los ojos resplandecían de júbilo y todos los pechos dilatábanse de esperanza. Sólo los diputados derechistas y los centristas, es decir, los reaccionarios, en contraste con tanto entusiasmo, encontrábanse profundamente sombríos, tétricos y meditabundos. Sus pupilas opacas y semiestrábicas vagaban errantes y desfallecientes por las galerías como queriendo encontrar en ellas alguna cara conocida perdida entre aquellas negruzcas, de rasgos zafios y rudos de los proletarios. Y es que su maniobra de atiborrar las galerías con fanático-clericales partidarios suyos estaba siendo muy bien imitada por sus contrarios, por ello sentíanse, pues, atenaceados por la más torturante ira y también desfallecer de despecho; sus

semblantes pálidos y avinagrados, repito, a las claras así lo deban a entender.

Consiguientemente, suponiendo lo que ahí iba a acontecer y previendo la derrota que les esperaba, acumulaban ánimos para soportarla. La locuaz algarabía de los concurrentes y los incesantes vítores a la Revolución, a la Libertad, al señor Madero y a los renovadores así como las denostaciones a los curas, a los porfiristas y a los reaccionarios los ponían no sólo frenéticos e iracundos, sino trémulos de rabia. Sus labios secos y marchitos movíanlos nerviosamente algo así como si despechadamente mascullaran cosas horriblemente ultrajantes. Los renovadores, observándolos maliciosamente de soslayo, al par que sonreían compasivamente lanzábanles miradas cargadas de incisiva ironía...

Fuera de todo esto, el entusiasmo era enorme, rayano en lo indescriptible. Los corazones latían con supremo alborozo. No parecía sino que hasta las piedras y demás materiales de que estaba hecho el recinto parlamentario tuvieran alma y que ésta también estremecíase de honda y grata emoción porque hasta ella llegaba el ansia infinita y palpitante de un pueblo que quería vivir, pero no entre cadenas y ergástulas como un vil esclavo, sino la vida libre, digna, dichosa, que en el resto del mundo civilizado vivían todos los seres humanos.



CAPÍTULO XXVI

PRIMERA GRAN BATALLA
PARLAMENTARIA

(LA CUESTIÓN OBRERO-INDUSTRIAL)



Apertura de la sesión.—Iniciativa de ley.—Obreros y renovadores.— Discurso (transcripción íntegra) del diputado Heriberto Jara.—Talento e ilustración de obrero.—“Que vengan los que quieran”.— ¡Gracias, hermano!—Trágicas y vergonzosas remembranzas.—¡Muera Porfirio Díaz!—¡Muera el verdugo Rosalino Martínez!— Advertencia sombría.—Renovadores y galerías.—Discurso (transcripción íntegra) y semblanza sintética del diputado Francisco Elguero.—¿Ha existido la cuestión social en México?—León XIII y su Encíclica Rerum Novarum.—Frialdad de conferencista. —Bendición Pontificia.—Sonrisa lobuna.—“La salubridad de los talleres”.—Sarcasmos de las galerías.—Satisfacción en los conservadores.— La ley de bronce.—Mercado de carne humana.—El contrato de trabajo según León XIII.—La Iglesia y la iniciativa de ley.—Discurso (transcripción íntegra) del diputado Jesús Urueta.—Ricos ociosos y pobres vejados.—“Las conquistas de la clase obrera han sido duras y difíciles”.—La piedad de los industriales.— Del autor al lector.—La industria contemporánea.—¿Qué es la caridad?—“A los pies de Cristo, que sufrió por todos”.—Maniobras reaccionarias.—Los obreros medievales.—Doloroso viacrucis.—Sollozos y lágrimas.—Frases de consuelo y esperanza.—Grandilocuencia de maravilla.—Futuros apóstoles.—Hacia el colectivismo.—Peor que esclavos.—“En el fondo de toda fortuna existe un robo”.—Grito de guerra contra el capital.— “El origen de la propiedad está en la violencia”.—¡Los ricos son unos bandidos!—Historia de una fortuna.—Los ojos de diamante de una diosa.—Las dádivas del clero.—Lo que representan las lágrimas de los obreros.—Marx y la conjuración del silencio.—El capital es obra de robo.—Vitores de las galerías.—Argucias del Partido Católico.—Los conservadores.—Hacia el ideal.—Discurso (transcripción íntegra) y semblanza sintética del diputado José Natividad Macías.—¿A título de qué se apropia el capital lo que es de los obreros?—La Iglesia es capitalista. —Emotiva parábola cristiana.—“Los ricos necesitan medidas severas”.—Socialización del capital.—¡Los obreros tienen hambre!—El porvenir del trabajador mexicano.—Ironías a costa del diputado Zetina.— Terrible e intempestivo zafarrancho en el exterior de la cámara.— Clerical-reaccionarios contra obreros.—¡Aquí están sus padres hijos de esto, hijos del otro!—Heridos y contusos.—Prosigue la sesión.—El pérfido sistema del industrialismo—¡Moción de orden!—¡A votación, a votación!—Aprobación del dictamen.—Indescriptible júbilo de las galerías.—¡Vivan los trabajadores!, ¡arriba los renovadores!, ¡viva la Revolución!, ¡viva Madero!



espués de que transcurrieron algunos minutos los muy precisos para que el público se acomodara, cesara el barullo y también llegaran más diputados, principiaron los secretarios a pasar lista de presentes. Encontrando que el número de representantes asistentes era más que suficiente para formar el *quorum* respectivo, el

presidente de la Cámara repiqueteando la campanilla declaró abierta la sesión.

Inmediatamente después de la declaración anterior, un secretario dio lectura al dictamen recaído a una iniciativa de ley enviada por el Ejecutivo tendiente a favorecer a los obreros de hilados y tejidos. Terminada dicha lectura, el diputado Heriberto Jara (uno de los más radicales del Bloque Renovador. Cuando escasos tres meses después de esta memorable sesión estalló el cuartelazo de febrero de 1913, sintiéndose en peligro, apresuróse, huyendo de la capital en junio, a incorporarse al Ejército Constitucionalista en cuyas filas alcanzó el grado de general así como el de divisionario en el nuevo Ejército Federal en que quedara transformado el Constitucionalista), miembro de la Comisión dictaminadora, encaminóse a la tribuna a fundamentar el referido dictamen. Como se supiera que este diputado, de extracción genuinamente proletaria, fuera electo por los obreros de Orizaba para representarlos en el Parlamento, al aparecer en la tribuna, los renovadores poniéndose violentamente de pie, honrando así en él a la clase trabajadora, apláudenlo larga y frenéticamente.

Terminada tan impresionante demostración de respetuosa simpatía que el aludido agradeció con ceremoniosas inclinaciones de busto, empezó diciendo así:

“Señores diputados:

”Dado que mi calidad de obrero me impide hablar extensamente de este asunto, voy a ser muy breve en mi preroración; pues si así no lo hiciera se tomarían mis palabras como parciales en este asunto. Y esto lo debo evitar.

”El señor Pontón (representante por Cholula, 5o. Distrito Electoral del Estado de Puebla) nos decía a un grupo de compañeros antes de empezar la sesión, que las tarifas

no podíamos aceptarlas, que era un disparate, supuesto que la mayor parte de los industriales no las conocen, ni saben cómo son. A esto replico: ¿cómo es que estando en la Convención de julio reunidos allí ochenta representantes de fábricas, teniendo conocimiento de las tarifas, habiéndolas discutido, porque allí tenemos las copias de las discusiones que hubo entonces, no hayan podido darse cuenta de ellas, y después, habiéndolas publicado con profusión, tampoco tuvieron conocimiento de ellas? Si no tienen conocimiento de ellas, es porque no quieren, señores; porque no hay peor sordo que el que no quiere oír. Si después de haber tratado aquel asunto con la extensión con que se trató en la Convención, si después de haber llegado a aceptarse lo que allí se discutió, vienen alegando desconocimiento de las tarifas y otras cosas, no hay razón absoluta para escucharlos, puesto que, repito, en esa Convención estuvieron representadas ochenta fábricas y allí se trató exclusivamente lo relativo a las tarifas.

”Decía el señor Pontón (José Mariano) que el Gobierno no debe mezclarse en eso; que en ninguna parte lo han hecho; sí, señores, en Inglaterra lo han hecho; el gobierno procuró esta igualdad de tarifas, y lo consiguió, no sólo en lo que se relaciona con las fábricas de hilados y tejidos, sino que fue más allá: aun en los trabajos que tienen las compañías carboníferas en las minas, llegó a establecer las tarifas, que fueron equitativas y legales.

”La actitud de todo gobierno no debe concretarse a la de simple espectador, porque entonces sería fatalísima. La acción de un gobierno debe precisamente ir a los asuntos económicos con más preferencia que a cualquiera otros, porque todos, absolutamente todos los grandes problemas, se relacionan íntimamente con los problemas económicos. Dí-

gase lo que se quiera, la política es el medio; pero el punto principal es el económico.

(La expectación que el orador despertara en todo el auditorio desde que empezó con gran soltura de dicción, a exponer sus puntos de vista en tan trascendental asunto, creció todavía más al llegar a esta parte de su peroración. Pues jamás se creía que hubiera un obrero-diputado, no solamente culto sino de gran facilidad de expresión que —sin temor a la crítica de personas reconocidamente ilustradas que pudieran, aunque con puros sofismas, rebatirlo, destruyendo aparentemente todas sus argumentaciones y añadiendo las más despiadada burla— supiera las cuestiones que atañían a su clase con bastante conocimiento de causa, erudición y energía.)

”Dice Nordau tratando sobre el particular: ‘Nadie piensa hoy emprender una cruzada para rescatar el Santo Sepulcro, sino para buscar, de preferencia, ese vellocino de oro que constituye el bienestar’. Claro; estudiad todas las dificultades que tienen las naciones, nuestra agitación actual precisamente, y veréis en el fondo el punto económico. Si un gobierno se desatiende de lo principal, que es el punto económico, ¿entonces de qué vamos a tratar? Entonces, ¿vamos a emprender, como dice Nordau, cruzadas para rescatar el Santo Sepulcro y dejamos sin resolver nuestros asuntos económicos?

(Tanto los renovadores como las galerías sin poderse ya contener estallan en atronador aplauso tanto por lo que el orador acaba de decir, que era una gran verdad, como premio a su talento, sinceridad e ilustración.)

”Aquí, señores, si nosotros no procuramos de una manera eficaz y terminante ayudar a la clase que hoy nos lo pide, que hoy se dirige a nosotros y a la cual el señor Zetina

(Carlos B.; diputado por Tacubaya) hacía referencia diciendo que con los mismos derechos vendrían los demás, que los mismos argumentos emplearán los demás operarios, seremos responsables de muchos sufrimientos.

”No tememos que vengan otros con nuevas peticiones; que vengan los que quieran, los recibiremos con gusto. (Aplausos y exclamaciones de ‘¡muy bien!’ se escuchan en las galerías. Los renovadores confirman las palabras del orador con significativas muestras de asentimiento.)

”Ahora la clase obrera, los operarios de hilados y tejidos son los que concurren a nosotros buscando protección y ellos son los primeros, por consiguiente, a quienes debemos atender. Y que vengan también los demás; sí, que vengan, también nos ocuparemos de sus asuntos, porque para eso estamos. (Los aplausos repítense con más calor. Una voz cubriendo las exclamaciones de ‘¡bravo! ¡bien! ¡muy bien!’ que repetidamente salen de las galerías, dice con acento patético: ‘¡gracias hermano!’)

”Conceptuamos que es obrero, no sólo el que está en la fábrica de hilados, sino todo el que trabaja en los diferentes ramos de la vida.

”Con conocimiento de causa digo, que si nosotros no procuramos poner el remedio cuanto antes, cada día se manifestará más vehemente esa agitación, y yo no quisiera, no quiero nunca que se repitan los sucesos sangrientos que hemos presenciado en nuestra patria por causa de los asuntos económicos. En Cananea, señores, hasta unos americanos llegaron a cazar obreros como si fueran fieras: ¿por qué? Porque pedían la justa retribución de su trabajo. En Río Blanco, el mártir, lo mismo. Allí se acalló el clamor obrero a fuerza de balazos. Allí, todavía dos días después de los primeros acontecimientos se estuvieron fusilando a obreros a sangre

fría; y a las altas horas de la noche se oían las descargas sobre aquellos que no tenían más delito que haber pedido pan...

(No pudo continuar porque al oír el pueblo trabajador que ocupaba las galerías estos tétricos acontecimientos que le recuerdan una etapa muy aciaga de su historia, irrumpió en repetidas y airadas exclamaciones que decían: ‘¡muera Porfirio Díaz, muera el llorón de Icamole!, ¡muera el verdugo Rosalino Martínez!’ —que fuera el que con el grado de general del Ejército Federal ordenara dichas ejecuciones—, exclamaciones que repercutiendo en todo el ámbito del salón hacían retemblar el recinto.)

”No; debemos ocuparnos de veras; no nada más por hacer ostentaciones de nuestros sentimientos por las clases que sufren; no nada más por venir a recibir un aplauso, cuando nos lo prodigan; no, sino con la firme intención de ir al corazón de esos problemas hondos, de esos problemas que tanto le espantan al señor Pontón.

(Carcajadas incisivamente sarcásticas de los renovadores que hacen palidecer de rabia a sus contrarios, repercuten en todo el salón. El orador, deteniéndose en su peroración, quédase por unos momentos gravemente pensativo. Después de este intervalo, que a todo el auditorio hiciérasele muy angustioso por haberlo venido siguiendo con creciente interés y no haber perdido ni una sola de sus palabras, el aludido, elevando el antes atenuado tono de su voz y convirtiendo su poco antes también suave acento en estentóreo y de siniestro augur), prosigue así:

”Ya anteriormente decía que si el fantasma continúa, ese fantasma será una cosa pavorosa, y lo será más todavía si continuamos amontonando cada día más miserias, hasta que estos míseros (señalando a las galerías), recordando que son hombres, se yergan, se levanten y clamen por los suyos, y

nos estrechen, nos ahoguen a los que por perverso egoísmo o por incomprensión de su problema no hemos podido o querido hacer nada para ellos.”

Dicho lo anterior y sin agregar una palabra más así como echando un poco hacia atrás sus atléticos pectorales, significando con ello que su discurso ha terminado, dispónese a abandonar la tribuna. En estos momentos estalla atronador aplauso de los renovadores y de las galerías, las que enloquecidas de entusiasmo por haber escuchado en el Parlamento a uno de los suyos le lanzan múltiples vítores lo mismo que a sus aliados, los renovadores, a la Revolución y al presidente Madero.

En seguida y antes de que el auditorio se reponga de la impresión recibida por el anterior discurso, el presidente de la Cámara concédele la palabra para rebatir el dictamen, favorable a los obreros textiles, al licenciado Francisco Elguero (de estatura un poco más que mediana, complexión regular, blanco, de rasgos delicados, características del mestizo refinado; frente amplia y luminosa; pelo cano; nariz recta, boca mediana de labios delgados, y ojos de pupilas brillantes, de mirar ardiente al par que expresivos. Su plástica, elegante y distinguida es la de un aristócrata que recuerda a la de los emigrados franceses del 93. Representaba en la Cámara el 14o. Distrito Electoral del estado de Michoacán, Zamora, la ciudad más religiosa de dicha entidad), quien enhiesto, pero sin fatuidad, dirígese con paso parsimonioso a la tribuna envuelto en el aplauso y miradas admirativas de sus correligionarios, los derechistas, católicos y centristas. Ya en ella, después de lanzar una rápida mirada sobre los izquierdistas y de hincar otra por breves instantes en las galerías, empieza con voz clara y vibrante con tesitura de tenor diciendo así:

“Señores diputados:

”Pasando esta vez por alto el pequeño exordio que generalmente acostumbro hacer antes de entrar al fondo de la cuestión que se debate, doy principio a tratarlo bajo tres puntos: el social, el constitucional y el económico, ofreciendo ser breve en cuanto sea posible, pues he procurado ordenar mis pensamientos, aunque la torpeza de mi palabra quizá me lo impida darles el fuerte relieve que necesitan para la claridad y energía.

”Señores: ¿ha existido la cuestión social en México? En su forma europea, no, porque no existía la industria; pero ha habido clases abyectas, degeneradas, corrompidas, y había, por lo tanto, opresores y oprimidos, y si éstos no han apelado al boycotage, es decir, a la huelga o al aislamiento, han empleado comúnmente el sabotaje, que consiste en pagar con mal trabajo, ruin salario.

”Para la cuestión social, los no católicos presentan, en buena parte como remedio el socialismo de diversos matices, pues cada socialista puede considerarse por un sistema, pero comprensivo en tres grupos, según la clasificación de Tonio-lo y Bellarini, dos eminencias italianas

”El socialismo integral, que quiere que el Estado, llámese gobierno o llámese municipio, lo constituya la imposible colectividad de los anarquistas, o absorba y posea todos los elementos de producción: tierra, capital, industria, etc.

(La voz clara y fuerte, aunque sin matices del tribuno, es decir, monótona y fría como la de un conferencista de temas religiosos que era, acostumbrado a los auditorios místicos, hacía que su oratoria careciera de la brillantez y contundencia requeridas para tratar estos asuntos en el parlamento. Le faltaba energía en la expresión y el debido énfasis en las afirmaciones así como también la adecuada y necesaria declamación que semejante materia requería.)

”El socialismo parcial, que quiere que esa comunidad se refiera sólo a alguno de esos elementos, como a la tierra, o a los edificios, verbigracia.

”El socialismo virtual, que no atenta contra la libertad privada, pero que quiere tener la dirección de la industria.

”Esos tres sistemas son absurdos.

”El primero subvierte los cimientos sociales, pues destruye la propiedad; quiere también disolver la familia, y ataca a la religión, diciéndole al obrero que ésta predica la paciencia y la esperanza para contenerlo con la ilusión del cielo y hacerle olvidar, en provecho del capitalista, los bienes de la tierra. Éstos, dijo, Babel, son para los hombres, y el cielo para los ángeles y los pájaros.

”El socialismo parcial es más tímido, más hipócrita; pero igualmente absurdo, porque ataca también la propiedad.

”El virtual convierte a los gobiernos en administración, cosa absurda e imposible en todas partes, pero sobre todo en México, y que en Francia provocó el fracaso de 1848 cuando se establecieron los talleres nacionales.

”El remedio único, cristiano, práctico y que si no evita los terribles choques de la cuestión social, sí la resuelve y humaniza en parte, es el que el Papa León XIII indica en su Encíclica *Rerum Novarum (De Conditione Opificum)*, asombro de George Perrin y Leroy Beaulian, que han entonado en su honor incomparables alabanzas.

(Todo esto, como se puede fácilmente notar, no constituye ciertamente una improvisación hecha al calor de la cuestión a debate, sino una especie de conferencia previamente aprendida de memoria, para exponerla llegado el caso.)

”El Papa considera que los gobiernos pueden ser reguladores de los derechos del propietario y de las necesidades del obrero, interviniendo por lo común indirectamente y de

acuerdo con las corporaciones que anhelosamente trata de restablecer; misión providencial del poder público, que el Sumo Pontífice bendice con toda la efusión de su grande alma.

(Los renovadores, al escuchar este último párrafo, sonríen lobuna y piadosamente. No parecía sino que el criterio individual que a este respecto y también en nombre de la Revolución sustentaban, autorizábanlos para burlarse no sólo de las teorías papistas sino para compadecer al orador, quien, según ellos, cándidamente las estaba exponiendo.)

”Nunca atenten los gobiernos contra el derecho del obrero, nunca contra el del propietario; pero sean el antemural de las venganzas y de los atentados del uno y el freno de las codicias del otro. Para esto cuiden de la salubridad de los talleres...

(Casi no había terminado de decir esta frase el orador cuando estallan grandes carcajadas irónicas en las galerías, las que seguramente con esto quieren decirle al preopinante: ‘¡pero hombre, no seas tan inocente!; ¿no sabes tú en qué horripilante sordidez de talleres agostamos nuestras vidas?: ¡que cuiden de la salubridad!, ¿y quién va a cuidar de ella; el burgués, el gobierno o nosotros?’ Finalmente los siguientes conceptos que paulatinamente va dejando caer el orador provocan a la terminación de cada uno de ellos un coro de burlescas risotadas de parte de las galerías:)

”Cuiden de la moralidad de los operarios...

”De que ni el trabajo excesivo ni la sórdida codicia disminuya su salud y les impida cuidar de los intereses de su alma...

”Por lo que toca a la fijación del salario, el Pontífice recomienda medios indirectos principalmente y quiere que ese mismo emolumento sea el suficiente para la vida del trabajador laborioso y honrado...

(Hay que tener en cuenta que el orador, o lo que es lo mismo, el señor licenciado Elguero, no solamente es el principal y más prestigiado líder del Partido Católico, sino también el de los capitalistas, y asimismo, el que más habla tanto desde la tribuna como desde su curul. Los reaccionarios, por el aspecto de sus semblantes, al parecer, no le dan ninguna importancia a las manifestaciones punzantes que para su líder tienen las galerías, sino al contrario, parece que experimentan al escucharlo honda satisfacción mirando con cierto orgullo por ello a los demás diputados.)

”Comentando estas palabras, que pueden llamarse la Carta Magna de la libertad del obrero, los comentadores católicos, entre ellos los miembros del Congreso de Génova, dicen que ese salario debe ser el familiar, porque la vida del obrero se extiende a la de la familia, según el mismo Papa.

”Consultada la respectiva congregación Romana por un Obispo de Bélgica, que entiendo es Monseñor Deschamps, sobre si un contrato insuficiente para dar el salario familiar, aunque sí el individual, debería subsistir y obligaba al capitalista a la restitución, el sabio cuerpo contestó: ‘Ese contrato no es contrario a la justicia; pero no puede subsistir, conforme a la honradez y a la caridad’.

”El salario familiar, es, pues el debido al obrero, no por lo que León XIII condena con sin igual sabiduría la ley que Lasalle, el gran socialista alemán, llamó la ley de bronce, la ley del hambre, la ley terrible de la oferta y de la demanda, que puede hacer que un padre vea morir de hambre a sus hijos en su derredor, como, según el poema del Dante, vio perecer a los suyos el conde Ugolino en la torre de Pisa.

”Efectivamente, esa ley convierte al obrero en bestia, en máquina, en mercancía, y cuando por ello se le obliga a recibir un salario insuficiente, que puede llegar hasta el

puñado de arroz de los *coolies* asiáticos, el capitalista viola horriblemente la moral, aprovechándose de esas altas y bajas del mercado de carne humana y no pagando lo que exigen de consumo la religión y la naturaleza.

(Los dedos de las manos del orador, que desde que éste empezara a hablar los mantuviera en dolorosa crispatura, al llegar a esta parte de su discurso quédanle tensos unos, y engarabitados otros. Su voz, aunque clara al principio, con el esfuerzo se le ha vuelto opaca, y lo mismo, su respiración algo trabajosa de por sí, se le ha hecho asmática.)

”En el contrato de trabajo, dice León XIII, intervienen dos elementos: el personal y el necesario; el personal está al arbitrio del obrero; pero el necesario es su vida y la de sus hijos, y esta no es materia mercantil, materia contratable, resultando nulo, írrito, nugatorio, conforme al derecho natural, el pacto se mutila y altera obligaciones que el obrero tiene para con Dios, para con su familia y para consigo mismo y que, como tuyas, porque están sobre él, no puede tocarlas en manera alguna.

”Cobden, el estadista inglés, expresa la ley de la oferta y de la demanda muy gráficamente: ‘Cuando dos capitalistas corren tras un obrero, el salario sube; cuando dos obreros corren tras de un capitalista, el salario baja’; ésta es una ley muy natural, si la única ley humana ha de ser el interés; pero tal interés está limitado muchas veces por la moral cristiana, y ésta nos dice, por la infalible boca de León XIII, que no debe llegar nuestro derecho a la ganancia hasta el punto de matar de hambre a los pobres o de hacerlos padecer la indigencia.

(Al llegar aquí el orador quédase largo rato pensativo como queriendo recordar cuál es el pasaje, que parece ha huido de su memoria con el que debe terminar su peroración. Después de esta prolongada perplejidad en la que el

auditorio permanece en una nerviosa ansiedad por seguir escuchando), continúa así:

”Por último, señores, para que se vea que no hemos querido simplemente contentar a un gobierno, sino obrar conforme a nuestros principios, única norma de nuestra conducta en esta Cámara, hemos deseado recordar las enseñanzas de la Iglesia, y, según ellas, la ley de que se trata será justa si, como sucede, constituye al Estado sólo en interventor indirecto, apoyado además, en el juicio de poderosa corporación, y como sucede también, y lo veréis bien pronto, esa intervención tiene por objeto, sin mengua de derecho alguno, dar a los trabajadores de que se trata, el sagrado salario familiar irreductible, salvo excepcionalísimas circunstancias, ante la razón y la ley divina.”

Dicho lo anterior, tras de una brevísima permanencia en la tribuna y después de hacer una ligera y elegante inclinación significando con ello que su discurso ha terminado y también en señal de agradecimiento por habersele prestado atención, desciende de la tribuna en medio del más vivo aplauso de sus correligionarios.

Sigue en el turno de los oradores el licenciado Urueta, (representante por el 3er. Distrito Electoral del Distrito Federal), cuyo prestigioso nombre al ser escuchado de labios del presidente al concederle el uso de la palabra, es suficiente para despertar en los renovadores y galerías un sentimiento de simpatía traducido en un clamoroso aplauso, el que llega a la apoteosis cuando el aludido con paso vivaz se encamina a la tribuna. Ya en ella y después de agradecer con significativas inclinaciones tan sincera manifestación a su persona, empieza diciendo con voz clara, expresión correcta y abarcando a todo el auditorio con la mirada de aquellos sus grandes y azules ojos, lo siguiente:

“Señores diputados:

”Es para mí motivo de grata satisfacción el honor de volver a ocupar esta tribuna así como vuestra venébola atención.

”Señores: El interesante asunto que hoy empieza a debatirse es de tan fundamental importancia que precisamente por eso se requiere tratarlo con toda la cordura posible al par que con toda sinceridad y patriotismo. Esto me obliga a no desperdiciar el tiempo y consiguientemente a ser breve.

”Para cualquiera que piense seriamente en los problemas sociales, no es un misterio que el régimen capitalista ha dividido a nuestra sociedad en dos clases: la de los ricos ociosos y la de los pobres vejados, o para emplear la pintoresca expresión del hombre más odiado por el señor Elguero, del piadoso Voltaire, la de los hombres que llevan sobre las espaldas la silla y la de los hombres que llevan en los talones las espuelas.

”La cuestión social actual, porque en todas épocas de la historia se ha presentado la cuestión social, proviene de un conjunto de circunstancias muy complejas que es preciso analizar para comprenderlas bien. Pero la escuela llamada liberal, y la escuela llamada socialista, todas convergen en un solo punto, con un solo ideal, en una sola aspiración: procurar que el obrero obtenga el producto íntegro de su trabajo.

”Ahora se nos dice, y el señor Elguero fue elocuente portador de esta doctrina, que todos los beneficios que recibe la clase obrera provienen de la piedad de los ricos, del sentimiento de filantropía de los industriales; que antes de que el cristianismo iluminara con la religión divina la conciencia del mundo, los patrones eran crueles, y ahora los patrones tienden a la dulzura; que el sentimiento de piedad, el sentimiento propiamente cristiano, ha abierto brecha a las viejas creencias, y que ahora el patrón está dispuesto por caridad a sacrificar su propio bienestar en pro de la clase obrera.

”Esta doctrina, señores, es perfectamente falsa; por el contrario, todas las conquistas de la clase obrera han sido muy difíciles, muy duras, muy cruentas; el pequeño bienestar que adquiere el obrero, lo adquiere a costa de grandes dolores y de grandes luchas; y es natural: se trata de dos intereses perfectamente antagónicos: el del industrial por una parte, y el del obrero por otra; y como el capitalista moderno ha convertido al obrero exclusivamente en un instrumento del industrial, a tal grado, que es absolutamente imposible, dentro de las leyes de la economía moderna, que el salario aumente por propia voluntad de los industriales, claro que es toda conquista en este terreno, hecha por el obrero, sea una conquista que le cueste muchos esfuerzos y muchos dolores.

”Ha sucedido, señores, que las dos grandes fuerzas conservadoras, representadas por los poseedores del capital, se han dividido, han comenzado a luchar, y una y otra han tratado de aprovechar el elemento, atrayéndosele por medio de concesiones. Esta división, que ya se manifiesta clara en el capital, por una parte, y la cohesión que se manifiesta cada vez más marcada en el proletariado, le restan fuerzas al capitalismo y le suman fuerzas al proletariado. De ahí los triunfos del proletariado en las condiciones políticas, de aquí el triunfo del proletariado en las condiciones económicas de la era contemporánea; pero en manera alguna, puede decirse que la piedad de los industriales sea la que ha favorecido a las clases obreras.

(Es pertinente aclarar, que si el lector encuentra —en comparación con el lenguaje levantado, radical, lleno de fuego de las reivindicaciones proletarias que en la actualidad se acostumbra tanto en las sesiones de los sindicatos obreros como en los mítines e igualmente en la literatura obrerista y en los conflictos entre industriales y trabajadores estén éstos

organizados o no— alguna tibieza, lo que de ninguna manera es así, en el lenguaje y también en el fondo de los discursos que los renovadores empleaban para tratar este, por esa época, intrincado problema social, debe tener en cuenta que, aparte de que este era el primer paso que en esta materia se daba, era necesario educar gradualmente, es decir, sin exabruptos, al trabajador, tanto en los términos correspondientes a su ideología como en los respectivos derechos que les asistían. Pues si la ignorancia en el ejercicio de un derecho es lamentable, sobrepasarse de los límites que en el ejercicio de ese mismo derecho establece la más elemental noción de justicia, también. Además, hay que tener en cuenta el medio políticosocial entonces prevaleciente y que como se ha visto era bastante difícil y que más que otra cosa era lo que marcaba la táctica en que se debía actuar. Véase por esto, pues, con qué suma habilidad revolucionaria, precisión doctrinaria y elegancia de lenguaje, trataban este complejo asunto los renovadores, asunto, cuyas consecuencias veremos muy pronto a donde condujeron.)

”En Inglaterra, señores, durante el siglo XVIII, se verificó un fenómeno verdaderamente doloroso: los industriales anduvieron a caza de los pequeñuelos, de los niños, para arrebatarnos de los valles rientes y poéticos cantados por los bardos para llevarlos al fondo de las fábricas, para que respiraran la atmósfera malsana de los talleres y clavados en la silla, eran obligados a desempeñar un trabajo tan rudo, que hizo exclamar a un buen industrial inglés esta trágica y verídica palabra: ‘Dios mío, la industria contemporánea está fundada sobre el infanticidio’.

”No, no es la caridad; la caridad, señor Elguero, comenzó a brillar con la dulzura de los ojos de Cristo, en las máximas de san Pablo.

”La caridad tiene su principio en Dios mismo, porque el pobre es el propio Jesús.

”La caridad debe arrodillarse ante el humilde, cerrar los ojos y abrir los brazos.

”La caridad debe ser una pasión, más que una virtud. Una poesía, más que un pensamiento.

”La caridad debe ser el beso de consuelo sobre la llaga del leproso, el manto de armiño, sobre la desnudez de la Magdalena. Pero ¡ay!, señor Elguero, el cristianismo después se armó con todas las armas para la conquista, para la terrible conquista de los bienes terrenales, y entonces la solidaridad lírica y trágica que hizo fraternizar a los espíritus de la época heroica de las persecuciones, se convirtió en un verdadero desencadenamiento de odios, y el egoísmo brutal volvió a cubrir la cara con la máscara del amor divino, el delito puso precio a la expiación, el clero inventó todas las argucias y todas las trampas del comercio...

(Estruendosos aplausos interrumpen al orador, quien una vez restablecido el silencio, prosigue:)

”Decía yo, que el clero inventó todas las argucias y todas las trampas del comercio en tanto que el pobre, fatigado de seguir representando el papel de Jesús, con la cruz a costas y la hiel en la boca, acabó por vencer a sus terribles benefactores de la legitimidad divina de su miseria, dando motivo a las más crueles injusticias, hasta que la gloriosa Revolución Francesa rompió el círculo cristiano, afirmando sin Dios, que el hombre es el igual del hombre...

(Otra vez los aplausos y vítores de las galerías vuelven a interrumpir al orador, quien después de esperar a que éstos cesen, prosigue:)

”Afirmando también que la ley, que debe estar por encima de todas las antítesis de las funciones humanas, tenía el

deber ineludible de sustraer a las crueldades de la lucha, a los niños, a los enfermos y a los viejos; y entonces, señor Elguero, la caridad surgió de nuevo en la conciencia del dolor, y fue al dolor, como va la poesía a la belleza y a la conciencia, al misterio, poniendo en la frente de Voltaire, que pensó por todos, el mismo beso de amor que había puesto en los pies de Cristo, que sufrió por todos...

(Entusiastas aplausos de los renovadores y de las galerías, las que lanzan repetidos vítores al orador, premian estas bellísimas emotivas frases. Como se ve, el hábil y sutil expediente del licenciado Urueta de ir dejando poco a poco deslizar, envuelto en el fascinante sortilegio de su verbo, conceptos tendientes a excitar el espíritu rebelde de los obreros, tenía por objeto prepararlos hacia el fin que los renovadores, en nombre de la Revolución, se proponían, y que no era sino el de transformar el medio político prevaleciente para facilitar la manera de llegar sin tropiezos a las reivindicaciones de carácter social. Pero como entre los diputados reaccionarios también había personas de mucho talento, cultura, sapiencia, y, sobre todo, de enorme ambición, para los que no pasaba desapercibida tal argucia ni dicha finalidad siendo ambas cosas causas determinantes (diputados católicos telefonearon a los directivos de su partido para que urgentemente mandaran a las “infanterías” del propio organismo —las que ellos mismos ahí habían mandado reconcentrar en espera de sus instrucciones— a interrumpir a todo trance la sesión que se estaba verificando) para que sobreviniera el sangriento choque que pocas horas después, ya casi para terminar la sesión, tuviera lugar entre elementos reaccionarios y trabajadores, y que el paciente lector a su debido tiempo verá.)

”Las espaldas del obrero, señores, según las palabras de Fernando Lasalle, son el tapete, el tapete verde donde se

han jugado y se juegan los grandes juegos de las empresas modernas; y es claro, para que el régimen capitalista pueda subsistir, se necesita reducir al mínimum el salario. Y todavía hay quien nos hable de que los obreros van siendo cada vez más felices por la piedad y el amor de los emprendedores.

(‘Así se habla!’, dice alguien de las galerías, exclamación que produce murmullos de aprobación entre los renovadores, muchos de los cuales vuélvense sonrientes hacia las susodichas localidades.)

”¡Oh!, ved, señor Elguero, en la sala del burgomaestre de Bruselas los retratos de los antiguos asociados de los talleres, de esos obreros de la Edad Media tan calumniada, y veréis qué rasgos de fisonomía tan severos, qué miradas tan dulces y tan fuertes, qué manos tan firmes y tranquilas, y como ejemplo igualmente elocuente, en la escalera de honor, el retrato del señor Feudal arrojado a tierra, teniendo en el pecho la lanza de aquellos hombres que siempre supieron conquistar sus derechos por medio de la palabra y de la fuerza. (Aplausos.)

”Ahora en cambio, vedlos macilentos, extenuados a fuerza de trabajo, de trabajo brutal, cuando salen del taller, en busca de la mujer, para procrear locamente, furiosamente, aumentando el número de los que demandan, aumentando el número de los que tendrán hambre, aumentando el número de los que no llegarán a tener nada, aumentando el número de los que mueren bajo la rueda implacable del industrialismo moderno. Van a la taberna, y allí se envenenan, no tienen tiempo para cultivar su espíritu, y de aquí, señores, que en los rasgos del obrero moderno —vedlo en las pinturas de los maestros contemporáneos— encontramos la mirada lánguida, la frente abatida, los estigmas del alcoholismo y de la tuberculosis. Este es un estado general, pero es un

estado que se desenvuelve; el capitalista lleva en sí mismo el gusano roedor que lo descompone, que lo transforma y que traerá con el tiempo otro estado económico y, consecuentemente otra constitución social y política”.

Al escuchar los obreros que llenan las galerías todo este negro acervo de desventuras y miserias, atenaceados por la honda emoción que de golpe les llega e íntimamente sienten, vense conturbados entre sí e interrogándose mutuamente con la mirada parecen decirse: ¿qué lenguaje interpretativo de nuestras penas es éste?; ¿qué es lo que de nuestra angustiosa y trágica vida estamos escuchando? Y sin querer, maquinalmente, como infinitas veces lo hicieran, repítense estas mismas palabras que, de lo más hondo de su alma a los labios les suben; pero, si es —dícense extrañamente sorprendidos— lo mismo que el dolor de nuestro infortunio, de nuestras penas, de nuestras hambres, de nuestras laceradas carnes ha gritado muchas veces en todos los tonos a nuestro corazón y a nuestro entendimiento. Algunos, no pudiendo más y conteniendo a duras penas sus sollozos y sus lágrimas inclinan desfallecidamente hacia el pecho su atormentada cabeza. Otros, contrayendo nerviosamente sus recias y bronceadas facciones, hacen también esfuerzos por dominar la emoción protestatoriamente colérica que de lo más recóndito de su ser brota. No pocos, contemplando amorosamente sus ásperas y callosas manos al par que sus nervudos y acerados brazos como únicos compañeros y bienhechores de su desamparo, parecen dirigirse a ellas diciéndoles, al vislumbrar en la lejanía la luz esplendente de una aurora de libertad y mejoramiento, tiernas frases de consuelo y de suprema esperanza...

Sólo uno que otro había cual si la serie de apóstrofes que la maravillosa elocuencia del licenciado Urueta descaragara implacablemente sobre la burguesía hubiérales paraliza-

do toda función orgánica y semiconvirtiéales en espectros, pues al parecer, sus impasibles semblantes, que estoicamente ocultaban la terrible borrasca de pensamientos que en su interior se agitaba, no manifestaban la más leve emoción. No obstante, eran, de todos, los más comprensivos, los más fuertes y los más concentrados. Sin dejarse dominar por emoción alguna, sólo estaban atentos, cual si fueran antenas receptoras, a captar lo que decían los oradores para difundirlo después, a guisa de propaganda, entre los demás de sus camaradas que no habían asistido; surgía en ellos, junto con el amor por la causa libertaria del proletariado que estaba empezando a nacer, un extraño sentimiento; un inexplicable y oculto designio; un misterioso mandato que cumplir. El sentimiento, el designio y el mandato de ser los apóstoles, los abnegados, los guías, en suma, los que se sacrificaran en esa nueva y sublime cruzada por la redención de los suyos, de sus hermanos: los parias y desventurados de la vida.

“Los que sostienen que todo evoluciona —seguía clamando el orador en tono aún más enérgico— menos la propiedad, están en el más grande de los errores, porque nunca la propiedad ha sido igual, y justamente, la propiedad capitalista es producto de leyes económicas anteriores, la propiedad capitalista lleva en su seno la fuerza que la desenvuelve hacia el colectivismo. De todas maneras, no pidáis a los industriales que aumenten el salario; no lo harán, no porque no puedan sino porque no quieren; su egoísmo es tanto que llega a la ruindad. (Frenéticos aplausos de los renovadores y de las galerías.)

”Los hombres de la antigua Roma cuidaban de sus esclavos; con ellos se divertían, con ellos estudiaban, con ellos conversaban, había relación humana entre unos y otros, aun en la misma cólera, porque la cólera es una relación humana. Ahora no,

ahora no hay relación de humanidad entre el industrial y el obrero; entre el emprendedor que va aumentando su capital, que va a hacerse millonario, y el obrero que no puede ahorrar. ¿Qué el capital se forma del ahorro? ¡Mentira! El obrero, en las condiciones de la economía actual, no puede ahorrar, no puede volverse capitalista. ‘EN EL FONDO DE TODA GRAN ADQUISICIÓN DE FORTUNA HAY PRÓXIMO O REMOTO, UN FRAUDE, UNA TRAMPA, UN ROBO, UNA VIOLENCIA’.

(Aplausos frenéticos de los renovadores y de las galerías escúchase al pronunciar esta última condenatoria frase el orador, la que desde este momento constituye por sí sola la más tremenda requisitoria contra los adinerados. Tales fustigadoras palabras, verdaderamente lapidarias, vertiginosamente empiezan a circular entre el proletariado que ocupa las galerías, el que haciéndose eco de ellas inmediatamente comienza a repetir las con gran furor cual si fuera un grito de guerra contra el capital. Muchos obreros apresúranse a sacar papel y lápiz para anotarlas.)

”El origen de la propiedad está en la violencia...”

‘¡Sí, es cierto; los ricos son unos bandidos!’; interrumpe una voz fuerte y bronca de las galerías dominando los aplausos que tan contundente afirmación provocan.)

”Si, repito, el origen de la propiedad está en la violencia, y todo puede reducirse a este caso citado por un economista italiano; un indio, esclavo de un templo célebre, se robó uno de los brillantes que formaban los ojos de la diosa, logra escapar, atravesó el Asia, llegó a Rusia y penetrando en San Petersburgo vendió ese brillante a la Emperatriz Catalina en una suma fabulosa de dinero: es el fundador de la célebre (en tono irónico), de la muy rica, de la muy honorable casa de los Lazaroff. Señores: profundamente convencido os digo,

que todas las grandes fortunas contemporáneas tienen, cerca o lejos, un esclavo indio que se robó los ojos de diamante de una diosa...

(Vivos aplausos de los renovadores y también múltiples vítores y aplausos de las galerías ahogan las últimas palabras de esta hermosa metáfora.)

”Para seguir al señor Elguero en las citas históricas a que es tan afecto —continúa el orador— le recordaré que en el tiempo del Cardenal Richelieu, al tratarse de hacer una colecta, el muy digno Arzobispo de Sens rehusó, en nombre del clero dijo bella y heroicamente: ‘No; en nuestro buen país de Francia, es costumbre que el pueblo contribuya con dinero, la nobleza con sangre, y el clero con sus oraciones’.

(Aplausos de los renovadores y de las galerías; en éstas alguien grita estentóreamente estas fustigadoras imprecaciones: ‘¡miserables!, ¡granujas!’ Otro más dice estas otras, refiriéndose a los curas: ‘¡holgazanes!’, ¡talegones!’, que producen no poca hilaridad.)

”Creo, pues, señores, que es necesario obligar a los industriales al aumento de salario; el salario está regido por leyes económicas; el trabajador da trabajo, ofrece trabajo, y así como los otros tienen todo el poder de la producción en sus manos, el trabajador no tiene más poder de producción que sus manos. En consecuencia se trata de dos antagonismos irreductibles. El emprendedor es de piedra, salvo cuando se llama Carlos B. Zetina; pero estas son moscas blancas. El emprendedor es de piedra, y cada lágrima del obrero representa siempre, al día siguiente una nueva lágrima estéril para el obrero, y un nuevo billete de banco para el emprendedor. (Aplausos de los renovadores y de las galerías.)

”Esta es la verdad. Aquí no hay caridad posible. Es la ley del bronce, como dice el señor Elguero. Y no fue por cierto

Lasalle quien la denominó así; fue el gran Marx, en torno de cuyo genio los economistas de la escuela cristiana y los de la escuela liberal han pretendido hacer la conjuración del silencio; pero su obra luminosa se abre paso entre las tinieblas como una antorcha que camina; y esta obra inmortal, esta obra redentora, esta biblia del proletariado, es la que nos da, en su rudeza de lenguaje, pero en su sensibilidad comprimida, todo el enigma del problema. Es imposible reducir esta contradicción en medio de las sociedades capitalistas. El capital es una cosa moderna, el capital no existía antiguamente, el capital no existía en la Edad Media, el capital ha venido a existir en la época capitalista. EL CAPITAL HA SIDO CREADO, SEÑORES, POR EL ROBO, EXCLUSIVAMENTE POR EL ROBO...

(Aun no había acabado de terminar esta frase el orador cuando vuelven a estallar, y ahora más exaltados, aplausos y exclamaciones de ‘¡bien!, ¡muy bien!, ¡bravo!’, ¡bravo! El licenciado Urueta, impertérrito aguarda en la tribuna a que cesen dichas demostraciones. Cuando éstas se han calmado, con acento de gran convicción, dice:)

”NO ES POSIBLE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SIN SUSTRAER AL TRABAJO DEL OBRERO LO QUE AL OBRERO LE CORRESPONDE POR SU TRABAJO.

(Los aplausos y gritos de entusiasmo repítense en las galerías: ‘¡viva Urueta!, ¡viva la Revolución!, ¡arriba los renovadores!’ dicen frenéticamente.)

”El problema obrero, señores, es correlativo de otro, del problema agrario, la situación de los obreros es muy diferente de la situación de los trabajadores del campo, Y YA QUE NOSOTROS, AUN CUANDO SEA DE ESTA SUERTE, INICIAMOS EL ESTUDIO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TAN TRASCENDENTALES, es necesario que, al lado de leyes protecto-

ras de los obreros, procuremos dar leyes protectoras a los trabajadores de los campos; de otra manera, caeremos en el riesgo de que, mejorando la suerte del obrero, los campos se despueblen y de todas partes de la República los brazos necesarios para la agricultura vengán a servir para la industria de las grandes ciudades.

”El señor Elguero ha tenido el ‘bello gesto’ —perdóname Su Señoría si insisto en no hablar español; pero ya que Su Señoría tampoco habla español, porque dice ‘disímbolos’, en vez de ‘disímiles’, estoy un poco esculpado—; perdone Su Señoría que le diga que ha tenido un ‘bello gesto’, al presentarse asegurando que el Partido Católico es el primero que ha traído al tapete de la discusión, en alguno de los Congresos del Interior, la palpitante cuestión obrera (En seguida en tono incisivamente sarcástico, agrega:) Sí, el Partido Católico siempre ha traído al tapete de la discusión todas las cuestiones ya bien discutidas y aun resueltas. No quiero hacer sátira, porque respeto mucho al señor Elguero; pero debo decir a Su Señoría que tomar una bandera de la que siempre se ha abjurado, que pretender hacer brillar una idea sobre la que se ha lanzado maldición, es cosa que no honra mucho ni poco a los altos dignatarios de la Iglesia, y si León XIII, entró al socialismo católico, fue, señor Elguero, porque ya en toda Europa no se hablaba de otra cosa que de socialismo.

”No; es preciso convencerse de que sólo con un criterio liberal, ampliamente liberal, pueden ser resueltas estas cuestiones, por los antecedentes históricos, por la naturaleza misma de las cuestiones, por el porvenir de la historia nos indica que cada uno de los grupos humanos de la Europa, porque precisamente los grandes intereses espirituales deben sobreponerse en todo hombre que piensa alto, a los intereses mezquinos de la tierra, con la condición de que no encon-

traremos otra cosa que la disolución y el vicio. Más todavía, tratarlas entre nosotros con conocimiento de nuestra geografía, de nuestra historia propia, de nuestras necesidades íntimas; es indispensable que cada uno de los representantes por los Estados de la República, nos digan cuales son allí sus necesidades, cuales son allí los ideales, cuales son allí los sufrimientos y las aspiraciones del pueblo, porque estamos tan divididos, que somos el mismo pueblo, y sin embargo, no parecemos hermanos.

(Los diputados reaccionarios que nada más hasta entonces se habían concretado a observar entre cigarro y cigarro que ufana y seguidamente fumaban, el desarrollo de la sesión, es decir, todo lo que en ella se había estado diciendo y también la clase de público que ocupaba las galerías y la actitud de éste, no ocultaban, según sus hoscos semblantes así lo revelaban, la honda contrariedad que tales hechos les causaban, tanto más que no dudaban que desde este momento una nueva y más enconada lucha les esperaba. Exasperadamente inquietos, rebrillándoles biliosamente los ojos, revolvíanse nerviosamente en sus curules. Espesas y plomizas nubes de humo formadas con las bocanadas que seguidamente expelían, flotaban en el espacio envolviendo el salón en una maloliente y asfixiante atmósfera.)

”He aquí la dificultad para resolver el problema y, sobre todo, el problema obrero en las ciudades y el problema agrario en los campos; esta dificultad es seria, esta dificultad se nos presenta a cada paso; pero bien o mal, señores, ya hemos comenzado la obra hoy mismo, y la hemos comenzado con toda buena voluntad. El señor Elguero con sus ideas, yo con las mías y cada quien con las suyas, pero todos con la misma aspiración, que afortunadamente ha brotado aquí al tratarse esta cuestión capital, una aspiración unánime,

compacta, seria: la aspiración de mejorar a una clase social que ha sufrido, que sufre y que sufrirá todavía por largos años el peso de la abominable presión de los capitalistas de los tiempos modernos.



Señor licenciado don José Natividad Macías, a la avanzada edad de 90 años.

”Es preciso, pues, que todos nos unamos; dejemos en este momento la cuestión de si la idea religiosa es la capital o no; el señor Elguero cree que sí, yo creo que no; pero los dos creemos una cosa: que es preciso abordar el problema, es preciso aprobar esta ley, que ahora se nos presenta, como un buen primer paso encaminado a resolverlo. Pues bien; unámonos estrechamente, vayamos como una sola falange hacia

el ideal, que el ideal que se pone en un sufrimiento viejo es el más fuerte de los ideales, porque de los sufrimientos viejos han nacido todos los gritos de protesta y todas las exclamaciones de libertad.

”Gracias, señores, por haberme escuchado con toda atención.”

Un grandioso aplauso que dura algunos minutos y que llena de emoción a todos los circunstantes ahoga las últimas palabras del orador, quien al descender de la tribuna felicitándolo efusivamente multitud de renovadores que presurosos los abrazan y le estrechan cordialmente las manos. Las galerías al ver esto, estallan también en calurosos aplausos lanzando vítores al aludido y a los renovadores.

Una vez restablecido el silencio el presidente concédele la palabra al último de los oradores incritos en pro del dictamen, objeto de la discusión, al licenciado José Natividad Macías (de estatura mediana, complexión robusta, moreno claro, mentón amplio y despejado, ojos caféoscuros de mirar dulce al par que vivaz y penetrante, nariz roma; boca grande, barba redonda y caballera un poco grisácea. Pulcramente vestido de negro, sus movimientos, atenuados, son elegantes, diríase sacerdotales. Su aspecto y aire circunspectos semejan a los de un magistrado de alto tribunal de justicia. Su voz de barítono es acompasada y su dicción, como la de los costeños, que se comen las radicales de las palabras, defectuosa. Partidario, pero sin abyecto incondicionalismo, del general Díaz, entró a la Revolución cuando se percató de que ésta era necesaria y como último recurso para terminar con el sistema dictatorial del gobierno porfirista. Puesta su gran fe de patriota en la Revolución a ésta le brindó todo su talento, su valor y su desinterés. Es uno de los abogados más competentes de esta Legislatura y también uno de los

más fuertes exponentes en derecho constitucional con que cuenta el foro mexicano. Activísimo e incansable miembro del Bloque Renovador, es a la vez un orador de combate de gran fuerza y de muchos recursos tribunicio-parlamentarios. Representa en la Cámara el 11o. Distrito Electoral del estado de Guanajuato, Santa Cruz. Después del cuartelazo de febrero de 1913, constituyóse en la Cámara en el más terrible enemigo del gobierno del general Huerta, siendo uno de los que para definitivamente invalidar, restándole legalidad a dicho gobierno, provocara, en unión de los renovadores que todavía a pesar de tantos peligros quedaban, la disolución del Poder Legislativo. A raíz del triunfo militar de la Revolución constitucionalista, el Primer Jefe don Venustiano Carranza lo comisionó para que —en unión del licenciado Luis Manuel Rojas— presentara un proyecto de reformas a la Constitución de 1857, de acuerdo con la ideología que sirviera de pendón al susodicho movimiento constitucionalista. Este proyecto de reformas fue discutido y aprobado en el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917 y es el que compone la actual Carta Magna. Ya encarrilado el país dentro del nuevo orden constitucional, fue rector de la Universidad Nacional),¹ quien con paso mesurado, pero con actitud resuelta, encaminóse a la tribuna entre aplausos de los renovadores, que bien saben quien es, y los de las galerías que casi no lo conocían. Ya en ella y también después de

¹ Nació en Silao el 8 de septiembre de 1857. Sus padres fueron don Pedro Macías y doña Cleofas Castorena de Macías. Hizo sus estudios preparatorios en el Seminario de León y los profesionales en la ciudad de Guanajuato. Casó con doña Emilia Rivera.

En viaje de estudio y observación visitó varios países de Europa, Sudamérica y Estados Unidos.

refrescarse parsimoniosamente la boca con un vaso de agua y carraspear un poco, dice, dirigiéndose al auditorio:

“Señores diputados:

”Absteniéndome, como mis antecesores en esta tribuna, de todo preámbulo a fin de entrar derechamente al fondo de la cuestión que se debate, manifiesto convincentemente que todo el nervio, que todo el nudo que es preciso solucionar, está constituido porque en el precio de costo de un producto y el precio en que se enajena hay una diferencia, y que es la distribución de esa diferencia, la apropiación de ella, la que constituye y ha constituido en todos los países de la tierra lo que se ha venido dando en llamar y se llama actualmente el problema obrero.

”Determinado en cada producto el importe de los precios de producción, queda pagado por una parte el capital, invertido para producirlo, los intereses de ese capital, el premio o retribución que merece la labor inteligente que dirige la empresa, y, a la vez, queda pagada también la renta de la tierra y el salario de los jornales que han contribuido a producirlo, y entonces viene esta pregunta: ¿y este mayor valor a quien corresponde, cuando han sido varios los factores de la producción?, ¿a título de qué se apropia el capitalista de ese mayor valor?, y como ante esta interrogación se encuentran la miseria y la desigualdad con que son tratadas las clases obreras, la privación absoluta de derechos, el hambre y la miseria que las devora, las enfermedades que las corroen y la ignorancia en que viven, todas las clases sensibles se preguntan: ¿a qué título el capitalista se aplica este mayor valor, obtenido de los productos, que son efectos del sudor de todos los miserables, de los que han expuesto su vida para obtenerlos? (‘A título de rapiña’, dice una voz de las galerías, las que para apoyar tan oportuna

respuesta aplauden estrepitosamente al mismo tiempo que ríen mordazmente.)

”Aquí está el punto de partida del socialismo. El socialista responde a esta pregunta: ‘Este mayor valor pertenece al operario, y le pertenece, porque es el que no está retribuido, desde el momento en que la tierra y el capital están íntegramente pagados’; de manera que es un principio de justicia el que el socialista invoca para hacer reivindicación en favor de la clase que sufre. El capitalista se aplica ese mayor valor, ¿a título de qué?, ya lo han acabado de decir muy justamente. El divino Urueta nos decía hace poco: ‘Ese mayor valor es un robo’ (aplausos de los renovadores y galerías y exclamaciones de ‘¡viva Urueta!’); pero el socialista atenuando el concepto dice: ‘Es una alta injusticia que ese mayor valor se atribuya al capitalista’.

”El capitalista nos dice por la voz autorizada del señor Elguero...

(Al pronunciar este apellido el orador, alguien de las galerías maligna e intencionalmente imitando el triste ladrido del perro extraviado lanza un aullido, lo que causa no poca hilaridad, significando con esto el concepto que le merece el poseedor de él, impídele continuar la frase:)

”Decía, señores, que el catolicismo nos ha dicho por la voz autorizada del señor Elguero, ‘que ese mayor valor debe distribuirse caritativamente, dándole una parte al operario para que tenga el salario familiar que le permita vivir’, y si yo estimo que no puede ese mayor valor considerarse por parte del capitalista como un robo, según nos dice el señor Urueta, tampoco creo que pueda sostenerse el socialismo católico de León XIII, proclamado desde esta tribuna por el señor Elguero, porque a mi juicio, señores diputados, todo ese mayor valor pertenece exclusivamente al obrero; por lo

que debe distribuirse entero entre la clase obrera para levantar su nivel moral, intelectual y físico, trayendo a todos los hombres al festín de la riqueza pública. (Aplausos de los renovadores y galerías.)

”ESTE ES EL PRIMER MOVIMIENTO QUE SE HACE EN MÉXICO EN FAVOR DE LOS QUE SUFREN, SÍ, ESTE ES EL PRIMER MOVIMIENTO SOCIALISTA EN QUE DAMOS PRINCIPIO A LA JORNADA PARA PODER REGENERAR A TODA LA CLASE QUE TIENE HAMBRE Y QUE PIDE PAN. ES PRECISO QUE EN ESTE PRIMER MOVIMIENTO QUEDEN PRECISADAS LAS IDEAS, PARA QUE SE DEFINA PERFECTAMENTE EL HORIZONTE Y PODAMOS TRAZAR CON TODA SEGURIDAD Y FIRMEZA LA RUTA QUE DEBEMOS SEGUIR PARA LLEGAR A LA META QUE NOS PROPONEMOS.

(Al escuchar estas solemnes palabras, tanto renovadores como derechistas y centristas, que no pierden una sola frase del orador, mueven la cabeza afirmativa y repetidamente hacia abajo en señal de asentimiento.)

”Es preciso que fijemos las ideas, para que científicamente determinemos los medios mediante los cuales debemos realizarlo, porque si nosotros procediéramos únicamente por medio de sentimientos, por medios irreflexivos, iríamos al fracaso, en vez de alcanzar el perfeccionamiento y el desarrollo de la Nación.

”Yo no estoy conforme, señores diputados, con el socialismo católico de León XIII.

”La Iglesia tiene que repugnar siempre por el socialismo, porque la Iglesia se separó de las ideas del Cristo del Tabor y del Calvario desde el momento en que la Iglesia se hizo capitalista, y por eso la Iglesia jamás pretende que el salario de los operarios y de los obreros tenga toda la recompensa y toda la amplitud que le corresponde.

”El Cristo del Tabor y del Calvario proclamó en alta voz, para que lo oyera el mundo entero, ‘que su reino no era de este mundo’, y Él, al condenar las riquezas de la tierra, dijo clara y terminantemente: ‘Primero pasará un camello por el ojo de una aguja que un rico entre al reino del cielo’.

(Aplausos estrepitosos en todo el auditorio, significándose con más calor en los obreros que llenan las galerías, pues tan hermosa como fulminante parábola que en los agrestes y melancólicos parajes de Samaria lanzara el dulce rabí de Galilea, evócales no sólo las enseñanzas cristianas que recibieran de niños, en una de las cuales Jesús condenara con su verbo sublime la dura codicia de los ricos, sino también excítales sus viejos resentimientos contra la clase patronal.)

”Los ricos no se mueven por los consejos de piedad de León XIII.

”Los ricos necesitan medidas severas, necesitan la aplicación de leyes económicas perfectamente fundadas, para hacerlos salir de sus baluartes de hierro en el cual se han encerrado y del cual no saldrán sino hasta que venga el socialismo a subir sobre sus almenas, como los japoneses subieron sobre los baluartes de Puerto Arturo para lanzar desde allí a la Rusia.

(Aplausos de los renovadores y de las galerías. Éstas ebrias de entusiasmo lanzanle repetidos vítores al orador.)

”Es necesario, señores, plantear el problema como debe plantearse.

”El sistema industrial actual, cual es el capitalista opresor de la clase obrera y, en general, de toda clase de trabajadores, ese capitalismo no sucumbirá entre tanto no se haga, no se realice el ideal supremo del socialismo, que es la socialización del capital. (‘¡Bien, bravo, bravo!’, exclaman entre aplausos renovadores y galerías.)

”Pero para llegar a ese desiderátum en favor de la clase que sufre, es necesario, señores, un camino muy largo que recorrer, camino que está lleno de dificultades, que tiene obstáculos, que en cada caso se nos han de presentar para estorbar el paso y que es preciso allanar completamente, para llegar al final de nuestro camino...

(‘¡Los venceremos!’, grita resueltamente alguien de las galerías, exclamación a la que inmediatamente responden todos como un inmenso coro: ‘¡Sí, sí, los venceremos, los venceremos!’)

”Decía a un grupo de compañeros el señor Castellot, con toda la inexperiencia de su juventud y con todos los ardores de su imaginación febricitante, por su poca edad y por sus entusiasmos juveniles, que debíamos encararnos con el problema, pero esto es como el que quiere subir a la luna y se lanza en un globo de papel para llegar a ella. Sí, señor, necesitamos, primero que nada y antes que todo, construir el medio para llegar a las alturas, y entre tanto no empecemos a trabajar, es imposible que podamos dar un paso más hacia arriba para enfrentarnos de lleno con el problema: es necesario empezar con los cimientos —perdonadme la paradoja—, es necesario empezar por el principio.

(Al ir mencionando el orador cada una de las siguientes frases al mismo tiempo que subráyalas, elevando la voz e impregnándolas de énfasis, golpea con ambos puños la barra de la tribuna a la terminación de cada una de ellas:)

”Los obreros tienen hambre.

”Los obreros no pueden vivir con el mísero salario que hoy ganan en las fábricas.

”Es necesario que empecemos por darles, aunque no sea toda la parte que les corresponde, sino una mínima parte de ella.

”¿Qué será para ellos una medicina homeopática? —decía el señor Castellot—. Es necesario —agregaba— aplicar el remedio con toda eficacia y con toda la oportunidad debidas. Sí, vamos a aplicarlo; pero no se olvide que se trata de una enfermedad crónica que no puede curarse en un día y es preciso, necesario, que empecemos por lo más simple, para llegar después a la transformación de todo el cuerpo social.

(Aplausos de los renovadores y galerías. Teniendo en consideración el orador que no es a los diputados a quien más interesa lo que va a decir sino a las galerías, las que materialmente encuéntranse atiborradas de proletarios tanto así que en algunas partes es tal el apretujamiento que parece difícil puedan respirar, a éstas dirígese retardando las siguientes frases:)

”El socialismo no evita medidas, únicamente quiere que sean oportunas.

”El socialismo quiere llegar al fin; pero quiere poner los medios prácticos que lo han de llevar con toda seguridad y lo han de guiar en su camino, para no comprometer su obra.

”El fin que se propone el socialismo es la solución completa del problema obrero, y esto no lo conseguirá sino por la socialización del capital en favor de las clases trabajadoras; ésta es la solución final, porque entonces ya no habrá la explotación del pobre por el rico, y toda la riqueza pública se distribuirá como debe distribuirse, distribuyendo el trabajo como el trabajo merece ser distribuido; pero nacionalizar el capital social, apoderarse de los medios de producción para evitar que los beneficios vayan en favor del capitalista, esa es obra de mucho tiempo.

”Se necesita, por una parte, la capacidad del obrero, su grande ilustración, que se corrija de sus vicios, que se ilustre, y, sobre todo, que adquiera la gran virtud de la cooperación,

porque es la cooperación y la coordinación de todas las voluntades lo que viene a producir la gran fuerza, que es la que determina, todos los triunfos colectivos, y todo esto es obra del tiempo.

”Si vamos a esperar a que el operario se ponga en esa situación sin empezar a educarlo, esto no se logrará, porque no podemos esperar a educarlo si no le damos de comer y los medios necesarios para poder tener en sus ratos de ocio la expansión que ha de llevar la ilustración a su espíritu, la bondad a su corazón, para que desarrolle en él todos los grandes sentimientos que vienen a hacer de él una unidad social útil.

”No es, pues, posible correr; no es, pues, posible determinar ni hacer con una sola ley y por obra de sólo nuestra voluntad, la felicidad inmediata de la clase obrera. Por ahora lo posible, por ahora lo realizable, por ahora lo único que debemos hacer para que esa clase benemérita se convenza de que el Gobierno y, con el Gobierno nosotros, hemos emprendido la tarea de venir en su ayuda para redimirla de la opresión del capitalista, es que se eleve el jornal para que pueda tener menos necesidad.

”Más adelante, cuando el operario se haya ilustrado, cuando el operario tenga una inteligencia más llena de verdad, cuando se haya retirado de los vicios, cuando sea una unidad social verdaderamente útil y productiva, cuando su labor tenga que ser retribuida grandemente; en una palabra, cuando tengamos el operario belga, que es hoy en el mundo civilizado el tipo de operario ilustrado y dichoso, entonces, señores, nuestras clases trabajadoras podrán decir que empezamos en tiempo oportuno a emprender la obra de su felicidad y que, con el auxilio de ella, podremos llegar a civilizarla.

(Como se ve, los renovadores, por boca del diputado Macías, al preconizar estas fundamentales verdades, veían claramente el

porvenir que le aguardaba al proletariado nacional, es decir, el grado de progreso y bienestar que tendría que alcanzar con el tiempo, lo que en efecto así felizmente ha sucedido. Por lo demás, las galerías, entendiendo perfectamente estas advertencias dan confirmativos esquilazos de cabeza hacia abajo significando con ello su comprensión, las razones y orientaciones del orador, a quien en prueba de gratitud, danle las gracias impartándole estruendosos aplausos.)

”Rectificadas así las ideas, determinado cómo la Comisión entiende la cuestión obrera y cómo la tratan los que pretenden realizar, y demostrando también que es imposible por ahora tomar medidas más radicales, aunque muy honradas, vamos en seguida a estudiar la cuestión bajo otro punto.

”Hondas, muy hondas han sido las impresiones que causara en otra sesión el discurso del señor diputado Zetina; la combinación de números a que Su Señoría apeló desde lo alto de esta tribuna, parece que ha suscitado dudas en algunos espíritus, que es preciso disipar; es preciso demostrar que Su Señoría está en un perfecto error y que los cálculos que ha hecho aquí no tienen más que el efecto del espejismo, por haber deslumbrado muchos ojos que no pudieron contemplar frente a frente las cifras.

”Comenzó por decir Su Señoría, que cuando las dificultades entre los industriales y los obreros empezaron, entonces él quiso mediar en la cuestión, para ello se acercó a los operarios y los encontró con pretensiones imposibles; querían ser ellos los que administraran las fábricas, etc., etc. Se acercó después a los industriales y encontró que la mayor parte de ellos eran de mala fe y que no buscaban más que combinaciones en que pudieran favorecer sus intereses; y entonces ¿qué hizo Su Señoría? Pues cualquiera diría: haber mediado para corregir la mala fe de los unos y las exigencias

infundadas de los otros; pero no, señores, Su Señoría optó por irse sencillamente a su casa y no volverse a ocupar del problema.

”En este punto obró Su Señoría como el guasón que decía: ‘Sí yo hubiera estado presente el día que Dios hizo el mundo, qué consejos le hubiera dado a su Divina Majestad para corregir tantas miserias y tantos errores’, y como se le preguntara: ‘Y bien, ¿cuál habría sido el primer consejo que le habría dado usted?’ ‘No crear el mundo —contestó— para no meterse en dificultades’. Eso fue lo que hizo Su Señoría.”



A tan importante punto de su discurso llegaba el orador, cuando un rumor de alharaquenta disputa proveniente de la calle empezó a dejarse fuertemente escuchar. Molesto el licenciado Macías por tan importuno incidente que le interrumpía parte muy importante de su exposición, pero resuelto a continuar en ella, no obstante que a cada instante crecía más el alboroto hasta percibirse con cierta confusión los ultrajes que los pleitistas coléricamente se lanzaban así como el furioso ajeteo de la contienda que a palos, varillazos y pedradas se había emprendido, disponíase a hacerlo cuando en este preciso instante la mayoría de los obreros que ocupaban las galerías, violenta y desordenadamente, haciendo escandaloso ruido, y ante la creciente estupefacción de los diputados centristas que se preguntaban desconfiada y nerviosamente entre sí qué era lo que sucedía, abandonaron atropelladamente el salón.

He aquí lo que acontecía: cuando los clerical-reaccionarios, que en anteriores sesiones ocuparan las galerías para abuchear a los renovadores e impedirles por ese medio que fundamentaran desde la tribuna sus iniciativas, vieron que otros elementos

antagónicos encontrábanse en gran número en las calles convergentes a la Cámara y frente a ésta dispuestos a impedirles su acción, por indicaciones que les hicieran algunos diputados reaccionarios de concentrarse en las oficinas del partido en espera de instrucciones, pronto se retiraron. Transcurrido algún tiempo, los diputados clerical-reaccionarios telefonearon al partido para que sin dilación enviara a la Cámara a interrumpir a todo trance la sesión a los referidos contingentes, los que fueron llegando cuando ésta, que como se ve, desde hacía mucho empezara, estaba a punto de terminar. Mas como buena cantidad de obreros, aquellos que no habían podido entrar por no tener más cupo el local, se encontraban en el pórtico esperando la salida de sus compañeros, contra ellos iniciaron violenta embestida, pues mientras provocativamente les decían golpeándose arrogantemente el pecho: “¡aquí están sus padres, hijos de esto, hijos del otro!” procuraban golpearlos con los garrotes de que iban armados, así como lanzábanles furiosamente pedruscos y otros proyectiles similares, los que no caían precisamente sobre quienes iban destinados sino a hacer estrepitosamente añicos los vidrios de las puertas y ventanas de los edificios contiguos, inclusive los de la Cámara. Pero como los intempestivamente agredidos no huyeran ni menos se amilanaran sino antes bien, por el contrario, con las varillas de hierro que a guisa de bastón portaban repelieron la embestida contraatacando a su vez, esto hizo que en pocos momentos se armara la más furiosa tremolina en la que no oyéranse más que maldiciones, golpes, rebotar de piedras, rotura de cristales, etc., siendo poca la policía que había impotente para aplacarlos.

Y en tal trajín estaban ambos bandos cuando otros obreros, los que ruidosamente acababan de desalojar las galerías, llegaron a reforzar a sus compañeros, muchos de los cuales,

lo mismo que no pocos de sus atacantes, encontrábanse los que no descalabrados, contusos, intensificándose por algunos minutos la pelea hasta que derrengados y desangrándose huyeron los clerical-reaccionarios en la misma rápida forma en que llegaron, dejando dueños del campo a sus contrarios. Éstos, después de restañar sus heridas, los que las tenían, regresaron de nuevo a las galerías para seguir presenciando el desarrollo de tan importante cuan histórica sesión.

Como el presidente de la Cámara fuera informado oportunamente de lo que en el exterior estaba ocurriendo, pero sobre todo, debido al escandaloso ruido que hicieran los obreros al desalojar precipitadamente las galerías, acordó, mientras el silencio no se restableciera, suspender la sesión. Una vez que los citados trabajadores, en unión de muchos diputados renovadores que salieron a observar lo que pasaba, regresaron a sus sitios y asimismo de que se hiciera el silencio, el presidente dispuso continuara la sesión. Ocupando el licenciado Macías entre aplausos de los renovadores y galerías nuevamente la tribuna, reanudó su discurso de este modo:

“Señores diputados:

”Decía yo, que cuando esperaba que el señor Zetina nos demostrara la mala fe que, según él había en el problema, yo no vi para nada esa mala fe; la he estado esperando y Su Señoría pasó sobre ella, porque esa mala fe se evaporó en sus manos cuando creyó que iba a agarrarla para presentarla a nuestra mirada estupefacta. No; yo hago justicia a los industriales; no creo que haya habido mala fe, no creo que se haya tratado de venir aquí a buscar un subterfugio o un recurso para vender mejor los productos de su industria; no, todos tienen derecho de defenderse, porque en esa lucha del capi-

tal contra la industria, los capitalistas están en su derecho de negar, los trabajadores están en su derecho para exigir, y son los gobiernos y somos nosotros los que, estudiando el problema, podemos hacer que los unos cedan para venir a encontrarse en el justo medio, que es donde se realiza la justicia; y esto es lo que el Gobierno ha hecho. (Aplausos estrepitosos de los renovadores y de las galerías.)

”La Secretaría de Fomento, con una paciencia que merece elogios, convocó juntas y más juntas, y después de largas discusiones, logró venir a poner de acuerdo a los industriales con los trabajadores, y de ese acuerdo nacieron las tarifas, y si esas tarifas, señores diputados, son malas, nosotros no debemos fijar nuestra atención sobre ellas, porque son el resultado de la libre contratación de los unos y de los otros. A nosotros se nos pide que estudiemos si los industriales han sido engañados o si han sido engañados los trabajadores; a nosotros se nos pide, que, en beneficio de las clases obreras, demos una ley que venga a proteger y hacer más efectivo ese aumento de salario que se les ha dado.

”El señor Zetina no se atreve a negar que ha habido aumento en el salario, y no podía negarlo el señor Zetina, porque repetidas veces lo dijo desde lo alto de esta tribuna —y lo está confirmando desde su curul—: ‘los operarios salen beneficiados cuando menos con \$ 0.12 diarios’. De manera que si la clase operaria sale beneficiada con \$ 0.12 cada día, señores diputados, los operarios han ganado la partida, y a nosotros sólo toca asegurarles el triunfo que han obtenido contra el sistema pérfido del industrialismo.”

Aquí llegaba el orador y seguramente se proponía continuar cuando el diputado Mauricio Gómez (representante del 6o. Distrito Electoral del Distrito Federal), poniéndose violentamente de pie, con la voz de bajo que

tenía exclamó: “Pido la palabra para una moción de orden, señor Presidente”.

“—Aunque no hay ningún desorden, tiene usted la palabra”, contestó el aludido.

Entonces Gómez acariciándose la piocha dijo: “El asunto a mi entender, señor Presidente, ya está perfectamente discutido, por lo tanto, pido a Su Señoría pregunte a la asamblea si es de mi misma opinión”; pero no bien había acabado éste de formular tal petición cuando casi a coro exclaman multitud de diputados: “¡Si, sí, ya está discutido!”, agregando otros: “¡a votación a votación!” Al ver esto el orador apresúrase a abandonar la tribuna, lo que hace en medio de la más clamorosa ovación de renovadores y vítores de las galerías.

El presidente pregunta entonces a la asamblea si considera agotado el debate, a lo que ésta le contesta que sí y nueva y repetidamente exclama: “¡a votar, a votar!” Preguntada otra vez la asamblea sobre cómo ha de ser la votación, si económica o nominal, la mayoría de ésta determina que nominal. Al escucharse este acuerdo muchos diputados reaccionarios comienzan precipitadamente a abandonar el salón, no obstante los siseos y las puyas que de todas partes les lanzan de: “¡no corran cobardes!, ¡no sean miedosos!, ¡no saben perder, despechados!, ¡quédense reaccionarios!”

En seguida dos secretarios, como de costumbre, empiezan a tomar la votación, el uno por la negativa y el otro por la afirmativa. Mientras ésta se efectúa, los diputados, formando grupos, entréganse animadamente a comentar el zafarrancho acabado de acontecer entre reaccionarios y obreros, elogiando muy calurosamente la viril actitud de éstos últimos así como ironizando la pusilaminidad de aquéllos.

Las galerías, que han redoblado, después de lo sucedido, su entusiasmo, siguiendo con mucho interés la votación,

van contando los votos emitidos en favor del dictamen; cuando por la cantidad de éstos, aun sin que todavía concluya dicho sufragio, comprenden que el tan debatido dictamen es aprobado y por consiguiente la causa de sus hermanos, los obreros de hilados y tejidos, que en general es la de todo el proletariado nacional, ha triunfado, gozosos y llenos de inmenso júbilo prorrumpen en nutridos aplausos y enloquecidos gritos de alegría. Y así como los niños saltan y ríen jacarandosamente cuando se les obsequia un juguete, así ellos, ríen y aplauden y no sabiendo qué hacer con tanto alborozo, emocionados hasta el frenesí, abrázense unos y otros efusivamente.

Los renovadores, al ver tan patéticas escenas de contento, estallan también en cálidos aplausos. De alguno de ellos salen estas exclamaciones que inmediatamente son secundadas por todos sus correligionarios: “¡vivan los trabajadores!, ¡arriba el proletariado!”, las que irrumpiendo el salón llénanlo todo de vibrantes y prolongadas resonancias. Es la primera vez que tales vítores se oyen en México y sobre todo en tan respetable lugar. Los concurrentes de galerías quédanse gratamente sorprendidos de satisfacción al escucharlos. Jamás creyeron que sus aliados, los renovadores, que representaban a la Revolución, solidarizáranse con ellos hasta el grado de que, desafiando las iras de la burguesía, del clero y de la reacción, los aclamara tan sincera como entusiásticamente en pleno recinto parlamentario. A estos vítores responden los aludidos con estos otros que gritan ensordecedoramente: “¡vivan los diputados renovadores!, ¡viva la Revolución!, ¡viva el presidente Madero!”

En estos momentos el presidente de la Cámara, repiqueando la campanilla para que todos guarden silencio, dice, una vez que éste se ha restablecido: “Esta Presidencia declara

aprobado por una mayoría de 139 votos el dictamen referente a la elevación de salarios a los obreros de hilados y tejidos”. Lo que hace que todo mundo muy especialmente las galerías aplauda estrepitosamente y lancen exclamaciones de júbilo. Sólo esto esperaban muchos diputados para abandonar el salón lo mismo que los concurrentes a las galerías, las que empiezan precipitadamente a desalojar a fin de informar a sus compañeros, que permanecían en los pasillos, escaleras, pórtico, graderías de la entrada principal y en las calles que desembocan a la Cámara, acerca de la aprobación del dictamen, es decir, de su victoria (que es la primera que obtienen), los que al saberla prorrumpen en ensordecedoras manifestaciones de contento e inmediatamente forman valla a ambos lados de las puertas del recinto para esperar la salida de los “girondinos” y asimismo felicitarlos y aclamarlos.



CAPÍTULO XXVII

DESPUÉS DE LA JORNADA



¡A la Casa del Obrero! —Aclamaciones y vítores.—Vibrante clarinada de combate.—Los parias de la vida.—¡Despierta y mira!—Hacia el porvenir.—La Marsellesa.—¡Ah, ça, ça ira, ça, ça ira, los aristócratas a la linterna!—Antiguos macehuales de los calpules mexicana.—Aires helados del otoño.—Muchedumbre frente a la Casa del Obrero.—Bienvenida y semblanza sintética del líder Luis Méndez.—Contestación del diputado Serapio Rendón.—Entusiasmo desbordante.—Espartacos modernos.—Las dos de la mañana.—A la luz de las estrellas.—Cómo cumplió su notable misión histórico-revolucionaria la benemérita Casa del Obrero.



En pequeños grupos los mencionados representantes van saliendo deteniéndose a estrechar cortésmente las manos que por doquier efusivamente les tienden sus aliados.

Repentinamente, dentro de aquella compacta multitud, alguien grita: “¡vámonos a la Casa del Obrero!”, “¡vámonos!”, contestan todos y en un santiamén fórmase el grupo con renovadores y obreros que los ha de encabezar.

Con un bote a guisa de tambor que un obrero redobla y una bandera nacional que izada en un bastón lleva otro obrero, y a dos pasos de avance del frente de la descubierta, inician la marcha por las calles de Donceles para continuar después por las de Santo Domingo (hoy del Brasil) y seguir rumbo al norte hacia la calle de Matamoros —seguidos de la multitud de trabajadores que presto e instintivamente organizanse en columna y los que no cesan de vitorear a la Revolución, al presidente Madero y a los renovadores. Estos últimos, que no pasan de una veintena, a su vez y en recípro-

cidad también no cesan de lanzar vítores a los trabajadores, vítores que contestan en igual forma los transeúntes que estacionados al borde de las banquetas contemplan sonrientes el paso de la columna a la que aplauden entusiásticamente incorporándosele muchos de ellos.

De los restaurantes, cafés, billares, cantinas y demás centros de reunión nocturnos, los concurrentes a ellos al oír la fuerte algarabía de la manifestación, presurosos salen a ver de qué se trata. Mas al observar lo numeroso de ella, la alegría que todos llevan retratada en sus semblantes, pero sobre todo, al escuchar los vítores que repetidamente lanzan los que van a la vanguardia —diputados renovadores— de: “¡vivan los trabajadores!, ¡arriba el proletariado!”), vítores que nunca hasta entonces habíanse escuchado en las aristocráticas avenidas de la capital y que desde ese momento jamás dejarían ya de oírse de un confín a otro de la República constituyéndose desde ese momento en vibrante clarinada ácrata de combate, muchos al par que los aplauden y secundan los vítores, otros, los menos, asaltados por repentino y extraño desconcierto quédanse indecisos, preocupados. Diríase que al ver tan grandioso espectáculo, que no era más que el prólogo del terrible drama político-social-revolucionario que presto, inmediatamente después del cuartelazo de febrero, empezaría a desarrollarse en el vasto escenario del territorio nacional, escuchaban una voz misteriosa que al oído les decía: ¡despierta y mira!: estos hombres, que son tus hermanos, son los sembradores de un grande y sublime ideal de redención social, pues la transformación de la inicua sociedad presente por otra verdaderamente justa, que es lo que desean, eso es. Ellos representan el porvenir y hoy, como Lázaro, el leproso, el que despertara de su sueño eterno al mandato de Jesús, de Jesús el betlemita, el divino Maestro, el que muriera clavado

en la cruz por la salvación de la humanidad, se levantan y andan... ¡Mira, mira!: con qué firmeza marchan hacia la vida: cada uno lleva en su frente la luz radiante de una estrella, de una estrella que anuncia a todos los desdichados y hambrientos de la tierra una nueva y esplendente aurora. Si tú eres como ellos carne de dolor y de miseria y sientes que por tus venas circula sangre de valiente, úneteles... Y no había uno solo que se quedara. Venciendo su extraño desconcierto, decididamente apresurábanse a seguirlos.

La marcha continuaba. Los obreros caminaban erguidos, garbosos, con aire digno y resuelto.

Cuando pasaban frente al templo de Santa Catarina, alguien de entre los que iban a media columna, evocando el canto inmortal de la libertad, “La Marsellesa”, que en las célebres jornadas septembrinas las hordas de carmañola, pica y escarapela tricolor entonaran ebrias de furor y exterminio por las calles aterrorizadas de París, empezó a tararearlo, lo que fue suficiente para que inmediatamente, como por encanto, todos al unísono, levantando y agitando enérgicamente el puño de la diestra en alto, también lo empezaran fuerte y delirantemente a entonar: eran los descendientes de los antiguos macehuales de los calpules mexica, los eternamente vejados y explotados que al transformarse en *sans-culottes* de la revolución social, lanzaban al viento, envuelto en las notas inmarcesibles del himno francés, su primer grito insurgente contra el sistema capitalista.

Los redobles que sobre el improvisado tambor daba el obrero que iba a la descubierta y el gallarado flamear de la bandera que en alto llevaba el otro compañero que iba a su lado, excitaban el ardor bélico-ácrata de que todos iban poseídos.

Era más de la medianoche. Cesado ese terrible y constante ruido que tortura y enerva despiadadamente durante

el día a la ciudad, ésta ya en reposo y en silencio envolvíase dulcemente en el arrullo que, para ella, formaban los vítores, los aplausos, la algarabía y el canto guerrero que llevaban por doquier las alas de los aires helados del otoño.

Los “girondinos”, al frente de los trabajadores continúan su marcha rumbo a la 4a. calle de Matamoros, donde entonces estaba ubicada la Casa del Obrero. Gran cantidad de transeúntes, a pesar de la hora tan avanzada de la noche, se han mezclado entre los obreros, llevando, como éstos, levantado y moviendo al ritmo de su canción (que nada más tarareaban por ignorar la letra) el brazo derecho y lanzando repetidos vítores a la revolución social, que se iniciaba y a los renovadores, que la prohijaban.

El redoble del improvisado tambor, los aplausos y los vítores, así como la fuerte algazara del conglomerado al aproximarse a Matamoros, hicieron que al entrar éste a estas calles ya en muchas puertas y balcones de las aceras estuvieran sus soñolientos moradores ansiosamente inquiriendo lo ocurrente. Mas al enterarse de lo que se trataba, despabilándoseles la modorra y llenos de regocijo prorrumpieron también en entusiastas aplausos y vítores, pues todos ellos eran asalariados.

Llegados frente a dicho domicilio social y en la imposibilidad de que en el salón de sesiones de éste pudiera haber tan nutrido contingente, pues pasaba de tres mil hombres, resolvióse que éstos permanecieran en la calle —ocupaban algunas cuadras— mientras un pequeño grupo de diputados desde los dos balcones que poseía el edificio dirigiéranles la palabra.

El primero en hacer uso de ella es el obrero-sastre Luis Méndez (alto, delgado, moreno-claro, frente amplia y límpida, ojos café oscuros de mirar dulce y expresivo; nariz recta

y boca mediana de labios finos sombreados por un ligero bigote. De continente modesto y trato amable; voz suave y ademanes mesurados. Representaba tener 28 años de edad. Era uno de los más talentosos y denodados campeones del movimiento social de la época. Dedicado, tiempo después a actividades políticas con el solo objeto de coadyuvar más eficazmente a la liberación de los trabajadores tanto del campo —entre éstos y perteneciendo a las huestes zapatas militó durante algunos años— como de la ciudad, llegó a ser —después de la caída del régimen carrancista, a quien combatiera en la tribuna y también por medio de las armas— gobernador interino del estado de Michoacán, así como diputado federal por Zamora, de donde era oriundo. Propietario de un taller de sastrería —sitio histórico dado que en él efectuáronse las primeras juntas de carácter socialista para la propagación en el país de esta ideología, y también las tendientes a la creación de la Casa del Obrero— establecido en la antigua calle de Jesús —hoy República del Salvador— jamás llegó a quitarlo ni, aunque por interpósitas personas, a desatenderlo. Murió asesinado en el año de 1935 en el interior de la Cámara de Diputados, a la edad de 52 años, quedando impune el culpable), quien en nombre de todos los gremios de trabajadores que se federan en dicha Casa del Obrero da, con voz trémula por la emoción, a los diputados renovadores la siguiente bienvenida:

“Nosotros, señores diputados, mejor dicho, estimados hermanos, los aquí presentes, en nombre de nuestros hermanos de lucha, de raza y de trabajo, os hacemos presente nuestro más sincero aprecio; y al efecto, os abrimos nuestros brazos y os tendemos nuestras manos en señal de amigos. Desde este momento ésta nuestra Casa es también vuestra. En ella siempre nos encontraréis porque siempre, siempre,

hermanos nuestros, os estaremos esperando. En la causa del proletariado, que consideramos de muy noble, está nuestro corazón y nuestros sentimientos, y desde este memorable día, creemos, están también con ella vuestros corazones y vuestros sentimientos. En vosotros, que representáis honda y dignamente a la Revolución, pero a la Revolución sin transacciones, está nuestra esperanza de libertad y de mejoramiento: hermanos: ¡sed bienvenidos!”



Licenciado Serapio Rendón.

Sólo estas palabras, que fueron muy aplaudidas por los renovadores, dijo el orador, pero ellas fueron suficientes para hacerles comprender la simpatía que se les tenía y lo mucho que de ellos se esperaba.

Para contestar esta salutación de bienvenida, los “gironinos” eligen al diputado Serapio Rendón (seguramente por poseer éste una voz muy fuerte), quien desde luego manifiesta, a nombre de sus colegas, la gratitud que todos ellos sienten por la recepción que se les hace. “Nosotros, —dice—, al ingresar a vuestras filas, no hacemos más que cumplir con nuestro deber de revolucionarios, deber que cumpliremos pese a quien pese. No hemos hecho una revolución para dejar las cosas como estaban o peor, sino para destruirlas de cuajo o transformarlas, según el estado en que se encuentren. Mucho de la sociedad actual está podrido y forzoso es cercenarlo. Otro tanto está viciado y necesario es regenerarlo. Hay que purificar el ambiente político nacional como medio para lograr las reformas sociales que el país requiere y a esto hemos venido los revolucionarios a la Cámara. Os pedimos os solidaricéis con nosotros, que nos secundéis en estos propósitos. La reacción está al acecho de nuestra labor y sólo busca la oportunidad para obstaculizarla o destruirla. En vos, pueblo trabajador, está la fuerza popular e incontrastable de la Revolución de 1910. Esta fuerza es la que nosotros requerimos para apoyo de nuestras iniciativas de reforma, iniciativas que son en bien de las clases oprimidas.”

Después de dicho lo anterior, reafirma más los mismos conceptos que expusieran los licenciados Urueta y Macías en la tribuna parlamentaria, y que es inútil volver a repetir, aplaudiéndolo y aclamándolo cada vez que termina un periodo de su discurso. Ya para finalizar hace un llamamiento a todos los trabajadores ahí presentes a fin de que continúen con todo vigor en la lucha emprendida, “pues nosotros —volvió a repetir—, los renovadores, estamos dispuestos, pese a la reacción, a no cejar un solo ápice en nuestros propósitos revolucionarios”. Palabras que son tan bien acogidas por el

numeroso auditorio, que éste inmediatamente las hace suyas y estalla con el más ardiente entusiasmo y alegría en aclamaciones y aplausos.

En vista de que ya con estos dos discursos el vínculo de solidaridad entre obreros y renovadores queda pública y perfectamente afianzado, el auditorio comprendiéndolo así empieza a dispersarse lanzando al hacerlo cálidos vítores a los renovadores, a la Revolución, a la Casa del Obrero y al proletariado.

La jornada, pues, aunque fructífera, ha sido larga y cruenta. El implacable odio reaccionario-clerical contra quienes sostienen los postulados emancipadores de la Revolución, ha hecho sus víctimas. La sangre de estos modernos Espartacos ha sido el primer tributo —en esta dolorosa etapa— a la causa de la libertad proletaria. Sin embargo, ellos, lo mismo que todos sus compañeros, siéntense inmensamente satisfechos por esta prueba; por eso al ir poquito a poco desalojando las entonces hoyancudas y penumbrosas calles de Matamoras, todavía de sus gargantas brotan, plenas de ardor, las notas escarlatas de su bélica canción, notas remembrativas de la gran tragedia francesa del 93, cuyas vibraciones de centella, llevadas por los vientos otoñales de la noche caen como rojizas brasas volcánicas sobre la opulenta y orgullosa capital mexicana.

Son las dos de la mañana. Los aires inclementes de la madrugada han empezado ingratamente a soplar. Por algunas solitarias y oscuras callejas de apartadas e infectas barriadas, que son donde vegeta el pueblo hambriento y trabajador,

caminan como sombras espectrales alumbrados por la tenue luz de las estrellas que como reguero de diamantes cintilan en la lejanía del firmamento, pequeños grupos de obreros, los que agitando en alto su diestra empuñada cantan enronquecidos, aunque todavía impetuosos, el relampagueante y atronador canto de la libertad, interpretativo de sus ansias y rebeldías, que en la inolvidable noche que acaba de morir, instintiva y colectivamente, como himno de su causa, resolvieran adoptar.

Ya para terminar este capítulo no puedo menos que referirme a la Casa del Obrero, la que cumplió, en esta primera etapa de su existencia, la promesa que hemos visto hiciera a los renovadores, y con ella su misión, su benemérita misión histórica. Además, como no me he de volver a ocupar —por lo menos en este libro— de esta notable institución, es oportuno manifestar que, cuando escasos tres meses después de esta memorable jornada estallara el cuartelazo de febrero cometiéndose en las personas de los señores presidente y vicepresidente de la República el crimen más horrendo que hasta entonces registrara la Historia, y el clero, los pretorianos, los industriales, el alto comercio, los latifundistas, la burocracia y los extranjeros celebraban no sólo con alegres banquetes sino con escandalosas orgías la caída del gobierno así como el que ya imbécilmente supusieran, fracaso de la Revolución; cuando las cárceles y cuarteles empezáronse a llenar de ciudadanos, muchos de los cuales fueran vilmente asesinados en el peso de la noche por torvos esbirros de los infidentes; cuando la prensa independiente, amenazada con represalias sangrientas si daba a conocer la verdad de lo que acaecía, veíase obligada a desaparecer; cuando el terror ten-

día sus sombras sobre las almas y cerniérase sobre el país la más negra opresión, la Casa del Obrero convirtiéndose entonces en una formidable barricada. Allí, ante el ceño enérgico de los trabajadores condenóse virilmente el crimen de traición y asesinato cometido por Victoriano Huerta, Aureliano Blanquet y demás pandilla de infidentes estallando en vigorosas y cálidas protestas condenatorias el verbo fecundo de la justicia y de las rebeldías.

La Revolución no enmudeció en la capital, no; encontró en la Casa del Obrero su tribuna y su auditorio de hombres libres y valientes que noche a noche, a pesar del espionaje y de las persecuciones, concurrían a ella a inyectar su espíritu con la palabra viril de sus líderes que hablaban de las reivindicaciones políticosociales que urgía hacerse.



Coronel Joquin Pita.

Fue entonces la edad de oro de la Casa del Obrero. En su tribuna hicieron gala de oratoria límpida y maravillosa, derramando torrentes de elocuencia: el sabio y eminente sociólogo ingeniero Agustín Aragón; el valiente y futuro mártir Serafio Rendón; el iconoclasta y ultraradical agrarista Antonio Díaz Soto y Gama; el helénico “Príncipe de la Palabra” Jesús Urueta; el racionalista José Ramírez Garrido; el viril Diego Arenas Guzmán; el erudito Rafael Pérez Taylor; el emotivo Luis Méndez; el impetuoso Juan Tudó; el furibundo Ignacio Borrego; el enérgico Edmundo Pastelín; el violento Eloy Armenta, y no quiero seguir mencionando más, cometería olvidos imperdonables y con eso involuntariamente sería injusto. Baste decir que la Casa del Obrero constituyóse en esa época no solamente en barricada de lo más selecto del intelectualismo izquierdista, sino en el principal foco capitalino del nuevo movimiento revolucionario que había estallado en el norte, acaudillado por el entonces gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza.

El espionaje, las persecuciones y la delación tenían que cebarse en ella y así fue. Pero como todo esto no fuera suficiente para atemorizar ni menos para ahuyentar de dicho sitio a aquel conglomerado de denodados paladines, entonces el traidor general Huerta, loco de rabia, ordenó a Joaquín Pita, el celeberrimo sátrapa de Puebla, a la sazón inspector de policía, la clausura y reducción a prisión a todas las personas que en ella se encontraran, lo que el aludido cumplió con bárbaro e inaudito extremismo. Es así como termina la Casa del Obrero esta su primera gloriosa etapa y cumpliera con su compromiso.



CAPÍTULO XXVIII

SEGUNDA GRAN BATALLA
PARLAMENTARIA
(LA CUESTIÓN AGRARIA)



Comentarios de la sesión anterior. —Comparaciones aviesas. —Frialdad del ejército. —Otro punto básico. —Zangamangas de la reacción. —Los independientes. —En lo que se ocupaban los miembros del gabinete. —Los terratenientes. —Maniobras para eludir el combate. —Apertura de la sesión. —Iniciativa de ley. —Semblanza sintética del licenciado Cabrera. —Del autor al lector. —Discurso (transcripción íntegra) del licenciado Cabrera. —La esclavitud del peón jornalero. —El hacendismo. —La pequeña propiedad agraria. —Reconstitución de los ejidos. —Acción de las galerías. —Características del orador. —Mordacidades de los derechistas. —Disparidad de criterio. —El Plan de San Luis. —Renovadores y galerías. —Punzantes exclamaciones derechistas. —La política agraria porfirista. —Los grandes problemas nacionales. —Los reyistas en acción. —Medios ingenuos. —Una maldición. —Tierras a los indios. —Denostaciones de las galerías. —Vitores al orador. —El verdadero problema agrario. —Las reivindicaciones. —Impulsivismos de Rodolfo Reyes. —¡Por medio de las armas! —Intemperancia del diputado Braniff. —Coro de carcajadas derechistas. —¡Silencio sapos de charco! —La tierra y el hombre. —Notable característica del orador. —Exposición histórico-agraria. —Maniobra derechista. —Embestida de las galerías contra Íñigo Noriega y los hacendados. —¡La Revolución nos prometió tierras y esa promesa nos la tiene que cumplir! — ¡Con nosotros no se juega! —Por qué se levantó Zapata. —Avalancha de recriminaciones contra los latifundistas. —Tremenda requisitoria del orador. —Otra maniobra derechista para acallar al orador, que nulifican los renovadores. —Epítetos sangrientos de las galerías. —Imperturbabilidad del tribuno. —México bárbaro. —Impaciencia de un ángulo del “cuadriláteros”. —Agudo abucheo contra los reaccionarios. —Regocijada denostación folclórica. —El peón del año y el peón de tarea. —Los jornales. — ¿Y las hijas del peón?: ¡para el amo! —El precio de la libertad. —Tremenda arma del hacendado. —Los complementos del salario. —El tlachiquero y el tlaxilole. —La “escuela” en las haciendas. —Las tiendas de raya y sus latrocinios. —Los préstamos. —La cadena de la esclavitud. —Patrañas de los diputados reaccionarios. —Coléricas manifestaciones de las galerías y de los renovadores. —El pegujal. —La ley fuga. —Exclamaciones capciosas. —¡La Revolución no ha valido nada! —El zapatismo. —Política forestal. —Incidente semisedicioso. —A raíz del triunfo de Ciudad Juárez. —Un símil certero. —Otra vez las maniobras reaccionarias para impedir que prosiga el orador.

—*Por qué no se ha resuelto el problema agrario.* —*Otra impertinencia de Rodolfo Reyes.* —*Interrupción de Querido Mobeno.* —*Interrupción de Elguero.* —*Controversia.* —*“Hay que tomar la tierra de donde la haya”.* —*Terrible augur.* —*Otra vez al lector.* —*Más maniobras obstructionistas para que el orador continúe.* —*Pasiones desatadas por el tribuno.* —*Reconstrucción ejidal.* —*Una magnífica pica en Flandes del licenciado Novelo.* —*Los templos.* —*Maniobras del “cuadrilátero”.* —*Después de la jornada.*



Como se comprenderá, la situación ya de por sí bastante delicada desde antes de que se verificara la anterior jornada parlamentaria, inmediatamente después de que ésta se realizara y tuvieran efecto los acontecimientos que le sucedieran, la prensa al servicio de la reacción al informar a sus lectores exageró tan ampulosamente los hechos en pro de su facción y en contra de sus enemigos, que desde luego y como resultante de esto suscitáronse los más apasionados comentarios en todas las clases sociales, muy especialmente entre los partidos militantes, aumentando con ello la gravedad de la precitada situación.

Los reaccionarios, grandemente disgustados por las requisitorias que contra el capital y el egoísmo del clero enderezaran los renovadores, pero sobre todo, por las finalidades de reforma que éstos francamente anunciaran querer implantar, haciendo exagerados aspavientos de inconformidad recrudecieron sus ataques contra el maderismo. En realidad, en el fondo de dichas críticas, o mejor dicho, alharaca, no había más finalidad que la de encubrir ladinamente las actividades sediciosas que para derribar al gobierno desde tiempo atrás (inmediatamente después de que el cuartelazo de Veracruz

fracasara y su principal autor, el general Félix Díaz, fuera reducido a prisión) venían tortuosamente desarrollando.

Como creían que tal martingala era una magnífica pantalla para ocultar dichos fines e incrementar el descontento, a ella se entregaron con tal confianza y ardor, que sus periódicos y adláteres no hablaban de otra cosa más que de lo acontecido en la Cámara, tergiversando a su modo los hechos y asimismo censurando sañudamente las susodichas intenciones de reforma así como a los paladines de ésta, a quienes mordazmente satirizaban comparándolos con los más célebres y trágicos actores de la Revolución Francesa, pues al licenciado Cabrera equiparábanlo con Marat, al licenciado Urueta con Robespierre, al licenciado Macías con Saint-Just, al licenciado Rojas con Dantón, al ingeniero Palavicini con Fouquier de Tinville, al licenciado Serapio Rendón con Desmoulins, etc., etc.

Claro está que tanto los católico-reaccionarios como los porfiristas, delabarristas, reyistas, felicistas, vazquistas y demás enemigos y traidores de la Revolución celebraban regocijadamente semejantes comparaciones, máxime cuando el Ejército daba cada día mayores muestras de su glacial indiferencia para batir a las gavillas de alzados y bandoleros que en crecido número asolaban no pocas regiones del país.

Hasta entonces todos los ataques y sátiras que la reacción enderezara contra los revolucionarios, especialmente contra los renovadores, habíanse fundado en el hondo despecho de vencidos que sentían; en odios de partido; en inquinas personales y en meras suposiciones de lo que en realidad éstos trataban de llevar a cabo, pero de ningún modo en un firme y sincero sentimiento patriótico; en un ansia de progreso; en un supremo deseo de libertad, o en un anhelo de justicia; toda su acción hasta entonces, repito, sólo había consistido

en recriminar acerbamente al Ejecutivo por sus desaciertos y también por los que no lo eran, en desprestigiar, inmediatamente después de que se conociera, toda medida de mejoramiento social abarcando esta inquina hasta las que suponían tratábanse de implantar.

Conociendo, pues, tan innoble como mezquino proceder, los renovadores resolvieron —tanto para que concretamente se supiera de lo que trataban de llevar a cabo como para que decididamente los partidarios de ambas tendencias antagónicas tomaran sus respectivas posiciones en esta nueva pero más trascendental y apasionante contienda— dar a conocer cuál era otro de los puntos básicos de su radical programa de reformas sociales, es decir, efectuar la segunda carga contra la reacción. Y puesto que en la sesión pasada había quedado de manifiesto su pensamiento revolucionario con respecto a la cuestión obrera, era conveniente que ahora le tocara el turno al problema agrario, el que por no quererlo abordar la pasada Legislatura, funesta herencia del porfirismo, originara al par que la inconformidad de la numerosísima clase campesina, la rebelión del general Zapata.

Al enterarse el elemento revolucionario de estas loables y patrióticas intenciones de los renovadores, inmediatamente despertóse en él el más sincero entusiasmo, pues desde hacía mucho tiempo, casi a raíz de la caída del régimen porfirista, no deseaba otra cosa sino que tan complejo asunto se arreglara. Nadie ignoraba que la reanudación de la guerra civil en el estado de Morelos (la que habíase ido extendiendo a territorios de otros estados limítrofes a medida que fuera conociéndose su causa) así como la creciente agitación de desasosiego políticosocial en casi todo el país, obedecía principalmente a semejante causa, esto es, por no haberse hecho hasta entonces el intento de principiar a abordarlo. Por eso

esperaba con mucho interés la sesión en que dicho asunto se tratara. Como se comprenderá, esto tenía que ser en forma de iniciativa de ley. Después vendría la discusión del dictamen recaído a dicha iniciativa formulado por la comisión respectiva, y esto sería sin duda grandemente interesante y a la vez determinativo.

Los reaccionarios, que, inconformes con su derrota, hasta entonces sólo habían estado fraguando obstáculos para la buena marcha administrativa y también para impedir que tal asunto se abordara, dado que el ambiente político había llegado a un extremo bastante fermentado, ellos mismos (temerosos de que con su sospechosa actitud se aclarara el lenguaje que para derrocar al gobierno traíanse entre manos, esto es, para despistar a éste y paliar su tozuda intransigencia al par que para provocar a los renovadores) pidieron que la solución “si es que este problema la tiene —según así dijeron— cuanto antes concretamente se presente”. Pues qué —mascullaban para sí— ¿no contamos acaso con recursos suficientes no sólo para hacerlo rotundamente fracasar, embrollándolo, sino también para eludir o aplazar indefinidamente su aprobación, no dando *quorum*? ¿Sí? Entonces ¿por qué no aparentar que de muy buen grado aceptamos la lucha? Hechas estas consideraciones, apresuráronse a tomar sus dispositivos de ataque y defensa.

El pueblo propiamente independiente, el que bien podía decirse era imparcial, que presenciaba todas estas provocaciones, interesado en que pronto se resolviera la cuestión, estaba de plácemes. ¡Por fin —exclamaba, suspirando hondamente— pronto vamos a ver en qué paran estas misas!

Los altos miembros del gobierno, o sea, del gabinete, a este respecto ciertamente no manifestaban absolutamente nada. Ocupados como estaban, los más de ellos, en los nego-

cios lucrativos que la influencia de su alta investidura gubernamental les proporcionaba, así como en intrigas de mezquina politiquería, muy poco o nada se preocupaban de lo que en su derredor pasaba. Sólo unos dos o tres dábanse cuenta de lo que en realidad sucedía, más su acción patriótica, de honrada administración pública, de sincera lealtad a los principios revolucionarios y de adhesión al señor Madero para contrarrestarla, era completamente nula ante la ambición, egoísmo, tozudez y ceguera de los demás.

Los terratenientes, que ya sospechaban, o mejor dicho, sabían de lo que se trataba, interesados como estaban en que el problema, tal como por las injusticias y excesivos abusos que ellos mismos cometieran suponían iba a plantearse no se discutiera, ¡claro, como que no les convenía!, inmediatamente pusieron en acción, moviendo desesperadamente, como vulgarmente se dice, mar y tierra para evitarlo.

Desgraciadamente a los renovadores faltábales el indispensable apoyo del gobierno. No obstante esto, aislados como se encontraban, contando nada más con la simpatía popular, desafiaban digna y temerariamente cualquiera situación que se presentara por comprometida que ella fuera, con tal de sacar avantes los postulados manumisores de la Revolución.

Todas estas cosas, o mejor dicho preparativo-provocaciones sucedieron en el transcurso de los días que siguieron después de la sesión que atrás dejo relatada y que se verificó, como se sabe, en los días próximos a la primera quincena de octubre hasta los finales de ese mismo mes.

En los dos primeros días de noviembre, los renovadores, puestos ya de acuerdo para dar la segunda carga el día 4, resolvieron invitar a presenciarla a todas las personas que quisieran asistir. Este día, contra la inveterada costumbre de

permitir el acceso al interior de la Cámara 15 minutos antes de que principiara la sesión, desde hora muy temprana abriéronse las puertas incluyendo en éstas las que conducen a las galerías, a fin de que el público pudiera penetrar sin apretujones e igualmente acomodarse.

De los diputados, los primeros en llegar al recinto parlamentario, fueron los renovadores y algunos centristas, siendo necesario esperar a que los derechistas se presentaran a fin de que el *quorum* pudiera integrarse. Mas como el tiempo pasaba y sólo uno que otro de éstos últimos hacía acto de presencia, el numeroso público que llenaba, como la vez pasada, completamente las galerías y los conocían perfectamente a todos, empezó a impacientarse grandemente dando para ello ruidosas muestras de desagrado.

Después de una monótona y desesperante espera, la que se prolongara cerca de dos horas, dado que según costumbre de entonces las sesiones vespertinas comenzaban a las cuatro, repentinamente (cuando ya los ánimos de los concurrentes de galerías encontrábanse muy exaltados por semejante impuntualidad de los aludidos diputados derechistas, impuntualidad que no la conceptuaban como tal sino como una vergonzosa muestra de cobardía o una cínica maniobra para que la sesión no se efectuara), un grupo más o menos de 30 diputados conservadores hizo irrupción en el salón en medio de un fuerte abucheo de las galerías. Viendo esto los secretarios apresuráronse a pasar lista de presentes, la que una vez efectuada y visto que con ese contingente ya había suficiente *quorum*, el presidente declaró abierta la sesión.

Inmediatamente después de dicha declaración, uno de los secretarios, en medio de una gran expectación, da lectura a la siguiente iniciativa de ley que el licenciado Cabrera y 62

diputados renovadores más proponen a la consideración de la asamblea:

“Art. 1. —Se declara de utilidad pública nacional la reconstitución y dotación de ejidos para los pueblos.

”Art. 2. —Se faculta al Ejecutivo de la Unión para que, de acuerdo con las leyes vigentes en la materia, proceda a expropiar los terrenos necesarios para reconstituir los ejidos de los pueblos que los hayan perdido, para dotar de ellos a las poblaciones que los necesitaren, o para aumentar la extensión de los existentes.

”Art. 3. —Las expropiaciones se efectuarán por el Gobierno Federal, de acuerdo con los Gobiernos de los Estados y oyendo a los Ayuntamientos de los pueblos de cuyos ejidos se trate, para resolver sobre la necesidad de reconstitución o dotación, y sobre la extensión, identificación y localización de los ejidos. La reconstitución de ejidos se hará, hasta donde sea posible, en los terrenos que hubiesen constituido anteriormente dichos ejidos.

”Art. 4. —Mientras no se reforme la Constitución para dar personalidad a los pueblos para el manejo de sus ejidos, mientras no se expidan las leyes que determinan la condición jurídica de los ejidos reconstituidos o formados de acuerdo con la presente ley, la propiedad de éstos permanecerá en manos del Gobierno Federal, y la posesión y usufructo quedarán en manos de los pueblos, bajo la vigilancia y administración de sus respectivos Ayuntamientos, sometidos de preferencia a las reglas y costumbres anteriormente en vigor para el manejo de los ejidos de los pueblos.

”Art. 5. —Las expropiaciones quedarán a cargo de la Secretaría de Fomento. Una ley reglamentaria determinará la manera de efectuarlas y los medios financieros de llevarse a cabo, así como la condición jurídica de los ejidos formados.”

Cálidos y nutridos aplausos dejáronse escuchar al terminarse la anterior lectura. El presidente da el trámite de que tal iniciativa de ley pase para su dictamen a la Comisión Agraria y a renglón seguido el licenciado Cabrera (de estatura un poco más que mediana, complexión robusta, blanco-pálido, frente amplia y despejada; ojos vivaces, luminosos, de color azul claro, de tamaño regular, de continuo y rápido movimiento y de incierta expresión maliciosa, que asoman tras de cristales transparentes; nariz recta; boca grande de labios medio gruesos y mandíbulas ligeramente prognáticas; dientes superiores un poco salientes; mentón semirredondo con perilla en forma de candado y enmarañada y lacia cabellera. Desaliñadamente trajeado a usanza un tanto bohemia de los escritores opositores de la era porfiriana; sus movimientos ágiles y decisivos son fieles reflejos de su carácter activo, impetuoso y resuelto. Su contextura moral, su voz vibrante de tesitura de barítono, y su aire marcial, en fin, su plástica general, son las de un paladín libertario, de un excelso dominador de multitudes y de situaciones nacionales graves, que recuerdan, históricamente, las de aquel célebre convencionista antimonarquista francés Jorge Jacobo Dantón. Su dicción es clara y contundente, y su acento cuando no es de un desconcertante augur o de un incisivo sarcasmo o bien de un acerado reto es de un glacial tono analítico de academismo científico. Sus demás características obsérvanse a través de las páginas de este modesto ensayo) pide la palabra. Concedida que le es, con paso vivaz, como es su costumbre al andar, se dirige a la tribuna envuelto en el aplauso de sus compañeros, los renovadores, de quienes honrosa y dignamente es jefe. Ya en ella, y después de lanzar a través de los claros cristales de sus lentes una rápida mirada sobre el que va a ser su auditorio, con voz clara y entonación fuerte dice...

(Antes de principiar a transcribir su discurso, no puedo menos que verme obligado a advertirle al paciente lector, que si dicho discurso lo reproduzco íntegro no obstante su gran extensión, es porque lo estimo de gran importancia histórica y también porque todavía, a pesar del tiempo transcurrido, constituye en la actualidad una admirable y sapiente cátedra de sociología mexicana, que tanto la presente como las futuras generaciones deben necesariamente conocer. Además, esta pieza oratoria, aparte de que encierra las primeras ideas reformistas que se pronunciaran en la tribuna parlamentaria encaminadas a resolver el complejo problema agrario —que era el desiderátum de la Revolución y el que precisamente por estas causas y por las artimañas de la reacción no se había llegado a tocar—, contiene la más explícita y viril denuncia, la que al conocerse causó expectante sensación en toda la República, de muchas de las infamias que contra los trabajadores rurales cometían los latifundistas de acuerdo éstos con el poder público. Por otra parte, y esto es también muy interesante, provocó en el auditorio durante su transcurso continuos y escandalosos incidentes que dieron lugar, muchos de ellos, a que el presidente de la Cámara y los secretarios se vieran en grandes apuros para contener el desorden.

Tan notable como histórico discurso, positiva catilinaria contra los entonces terratenientes, determinó que la asamblea no pudiera ocuparse de ningún otro asunto en esa sesión y también el que se vieran palpablemente las maniobras que los diputados reaccionarios acostumbraban emplear para hacer fracasar los ideales revolucionarios. Hecha esta pertinente advertencia, he aquí el discurso y asimismo la serie de trabas que cual si fueran, conjuntamente, como así podrá apreciarse, una tupida e inextricable vegetación selvática que para cruzarla necesario era abrirse paso a fuerza de hachazos,

pusieranle a su autor para obligarlo a desbarrar y por ende a abandonar la tribuna:)

“Señores diputados:

”La aparente frialdad con que habéis escuchado la lectura de esta iniciativa, me indica hasta qué punto es necesario un esfuerzo de mi parte con el fin de traer al espíritu de esta Cámara todo lo que en realidad se encierra debajo de las pocas líneas a que se ha dado lectura.

”LA INICIATIVA QUE ACABA DE LEERSE ES, EN MI CONCEPTO, UNA DE LAS INICIATIVAS QUE PUEDEN TRAER, O UN MAYOR GRADO DE PERTURBACIÓN NACIONAL, O UNA DEFINITIVA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ bajo las condiciones económicas muy distintas de las que estamos acostumbrados a conocer en el país. Esto me hace acudir, no por fórmula, sino por necesidad, al exordio de excusar y a la súplica de atención que ruego se preste a las observaciones que voy a permitirme hacer sobre el particular. Estas excusas llegan hasta la súplica especial que hago a la Cámara para que se sirva prorrogarme su atención si por acaso me excediese del término reglamentario, porque prefiero no poner atención al tiempo que va transcurriendo, sino más bien al desarrollo de las ideas que debo exponer.

”Otra súplica hay que voy a hacer a los señores diputados; es la siguiente: de propósito evitaré el uso de tecnicismos en mi peroración; deseo que, en vez de las formas precisas, pero un poco abstrusas, de la ciencia económica o de la Sociología, tengan mis ideas como vehículo las palabras sencillas de la observación directa de los hechos.

”El problema agrario, ‘la cuestión agraria’, hasta ‘la ley agraria’ se dice, suponiendo este problema agrario o cuestión agraria, deba sintetizarse en una sola ley que sea una especie de panacea de todos nuestros males económicos. Es tiem-

po de que precisemos ideas: hay muchos problemas agrarios, muchas cuestiones agrarias, y se necesitan para su resolución, muchas leyes agrarias. No es posible que un hombre, por inteligente, por bien intencionado que sea, por buena voluntad que despliegue, por grande que sea la laboriosidad que emplee en su trabajo, pueda él solo dar cima al estudio de las cuestiones agrarias de México. Debemos, pues, modesta y honradamente conformarnos cada uno con poner nuestra contribución y traer al seno de la Cámara la parte en que creemos servir mejor a nuestro país, de los varios, difíciles y complejos problemas que constituyen la cuestión agraria.

”Uno de los más sencillos, en mi concepto, pero uno de los más importantes y de los de más urgente resolución, es el que traigo a vuestra consideración. (Expectación en todo el auditorio.)

”Las ideas contenidas, señores diputados, son reproducción de las que ya había expuesto en un artículo político publicado en el mes de abril de 1910, antes de que hubiese probabilidades del triunfo de la revolución de noviembre. Decía yo entonces, y lo confirmo rotundamente ahora, que, el peonismo o sea la esclavitud de hecho, o servidumbre feudal, en que se encuentra el peón jornalero, sobre todo el enganchado o deportado del Sureste del país, y que subsiste debido a los privilegios económicos, políticos y judiciales de que goza el hacendado, debe desterrarse por medio de leyes que aseguren la libertad del jornalero en la prestación de sus servicios, a la vez que por medio de leyes agrarias que deben tender a librar a los pueblos de la condición de prisioneros en que se encuentran, encerrados y ahogados dentro de las grandes haciendas.

(Cálidos aplausos de los renovadores premian estos francos conceptos del orador. Las galerías, sin dejarse llevar por tal impresión de los susodichos diputados, limítanse a escuchar. Sólo un ligero murmullo de aprobación despréndese de ellas.)

”El hacendismo, o sea, la presión económica y la competencia ventajosa que la gran propiedad rural ejerce sobre la pequeña a la sombra de la desigualdad en el impuesto y de una multitud de privilegios de que goza aquélla en lo económico y en lo político, y que producen la constante absorción de la pequeña propiedad agraria por la grande, debe combatirse por medio de medidas que tiendan a igualar la grande y la pequeña propiedad ante el impuesto, pues una vez igualadas ambas propiedades, la división de la grande se efectuará por sí sola. Estimo que el Gobierno debe hacer esfuerzos para fomentar la creación de la pequeña propiedad agraria. (‘Sí, sí’, asientan los renovadores con afirmativos movimientos de cabeza.)

”La creación y protección de la pequeña propiedad agraria es un problema de alta importancia para garantizar a los pequeños terratenientes contra los grandes propietarios. Para esto es urgente emprender en todo el país una serie de reformas encaminadas a poner sobre un pie de igualdad ante el impuesto, a la grande y a la pequeña propiedad rural privada.

(Al escucharse estas palabras, los diputados derechistas vense significativamente entre sí como queriendo decirse: ‘¡ajá, ya apareció el peine!’)

”Pero antes de que la protección a la pequeña propiedad rural, es necesario resolver otro problema agrario de mucho mayor importancia, que consiste en libertar a los pueblos de la opresión económica y política que sobre ellos ejercen las

haciendas entre cuyos linderos se encuentran como prisioneros los poblados de propietarios.

“Para esto es necesario pensar en la reconstrucción de los ejidos; procurando que éstos sean inalienables, tomando las tierras que se necesitan para ello, de las grandes propiedades circunvecinas, ya sea por medio de compras, ya por medio de expropiaciones por causa de utilidad pública con indemnizaciones, ya por medio de arrendamiento o aparcerías forzadas. (Al oír esto las galerías, sin poder contenerse, prorrumpen en atronadora ovación, escuchándose no pocos gritos que dicen: ‘¡eso es precisamente lo que debe hacerse!’)

”Estas ideas, expuestas desde hace tiempo en las breves líneas que acabáis de escuchar, siguen siendo ciertas, en mi concepto, y me han inclinado, en unión de otros señores diputados a presentar la iniciativa cuya lectura acabáis de escuchar. Al venir a esta Cámara con un programa político, no era natural que me hubiese resuelto a emplear únicamente mi tiempo en debates más o menos técnicos o reglamentarios, como en los que me habéis visto tomar y en que tomo parte muchas veces por costumbre que tengo de no apartar para nada la atención del trabajo que emprendo, cualquiera que sea la naturaleza de este trabajo.

(Al llegar aquí el orador, como para significar que este párrafo de su discurso ha terminado guarda un poco de silencio. Aprovechando éste, llévase la mano izquierda —que desde que empezara a hablar introdujera, según su costumbre, en la respectiva bolsa del pantalón— a su tupida piocha de “candado”, la cual alisa con parsimoniosa fruición. Después de algunos instantes de este entretenimiento así como de arreglar un poco su alborotada cabellera e introducir nuevamente su siniestra en el bolsillo de donde la sacara, continúa así:)

”Cuando hemos pensado en la presentación de este proyecto a la Cámara, no dejé de procurar auscultar la opinión del Poder Ejecutivo acerca de la buena disposición en que estuviere para emprender estas reformas; y debo declarar con franqueza que no encontré esa buena disposición de parte del Ejecutivo.

(Los diputados derechistas al acabar de oír esto, sin poder disimular su satisfacción, entrecerrando los ojos sonríen desdeñosamente, y con aire compasivo mueven para un lado y otro la cabeza como diciéndole con esto al orador: ¡pero hombre, qué cándido eres! No pocas risitas ahogadas dejan también de escucharse. El orador que se ha dado perfecta cuenta de estas mordacidades, sonriente a su vez continúa diciendo no sin cierto dejo de cólera en su voz:)

”El Ejecutivo cree —y en esto puede tener razón, pero también puede estar equivocado— que es preferente la labor de restablecimiento de la paz, dejándose para más tarde las medidas económicas que, en concepto del Ejecutivo, perturbarían el orden más de lo que ya se encuentra perturbado. Mi criterio no es el mismo; el mío es que el restablecimiento de la paz debe hacerse por medios preventivos y represivos; pero a la vez por medio de transformaciones económicas que pongan a los elementos sociales en conflicto en condiciones de equilibrio más o menos estable. Una de esas medidas económicas trascendentales y benéficas para la paz, es la reconstitución de los ejidos.

”La Secretaría de Fomento no desconoce la importancia de la reconstitución de los ejidos; la sabe. Los miembros de la Comisión Agraria de esa Secretaría habían estudiado el punto y habían llegado a conclusiones casi iguales a las mías, un poco más tímidas si se quiere; pero la Secretaría de Fomento ha creído conveniente dejar en la cartera estas atrevidas iniciativas

de carácter agrario de su Comisión, prefiriendo dedicar sus energías a otros trabajos que, en su concepto, son más necesarios; por ejemplo: la reorganización de la Caja de Préstamos. Disiento en absoluto de criterio, respecto a la urgencia de estas medidas; yo creo que la Secretaría de Fomento, en estos instantes, debería consagrar preferentemente su atención a las cuestiones agrarias, como la ha consagrado a las cuestiones obreras, por razones de prudencia que expuse desde esta tribuna el otro día. Lejos de eso, se ha desatendido de la cuestión agraria, porque, para el Ejecutivo, las necesidades de las poblaciones no pesan como amenaza de la paz pública, como pesan las amenazas de los obreros.

(Las galerías, esta vez ocupadas por elementos obreros y revolucionarios civiles exinsurrectos así como por numerosos contingentes de campesinos que de los pueblos circunvecinos al Distrito Federal exprofeso concurrían a esta sesión, si no precisamente mostrábanse tibias, como así desde un principio lo hiciera notar el orador refiriéndose a los diputados, sí hallábanse preocupadas y asimismo impacientes porque sus provocativos enemigos de la vez pasada no se presentaban a disputarles el campo. Mas como el tiempo transcurriera y ni remotamente vieran trazas de que el esperado ataque se repitiera, ya más calmadas, pues encontrábanse ganosas de volverlos a escarmentar, empezaron a poner atención a los conceptos del orador así como a animarse y aplaudirlo estrepitosamente, tanto más cuanto notaron que éste sin ningunos tecnicismos sino en lenguaje sencillo, bastante comprensible, comenzaba a tratar el problema agrario.)

”Muchas de las cuestiones —continúa diciendo el orador— cuya solución no entendemos y muchos de los problemas que no comprendemos en este momento, dependen principalmente de la condición económica de las clases rura-

les. (De las curules derechistas sale una voz bronca e irónica que dice: ‘¿de veras?, ¡no hombre!’)

”Las ideas en las sociedades sufren una especie de evolución que es curioso observar: las ideas sobre materias agrarias han venido sufriendo esa evolución en México del siguiente modo:

”Don Francisco I. Madero, en el Plan de San Luis, apuntó la necesidad de tierras como causa del malestar político, y prometió remediarla...”

“¡Es muy cierto; pero no ha hecho nada!”, gritó alguien de las galerías. Mas no bien se había acabado de oír esta exclamación cuando inmediatamente de los mismos departamentos sale esta otra: “¡porque los malditos ‘científicos’ y reaccionarios no lo han dejado!”, lo que provoca que los “girondinos” dando repetidos esquilazos confirmativos de cabeza hacia abajo, al mismo tiempo vivamente aplaudan. Tal ovación secundanla entusiásticamente las galerías haciendo que el orador suspenda su peroración. Restablecido el silencio el tribuno continúa así:

”El magonismo —no este que ustedes creen, sino el otro— había apuntado también la necesidad de tierras. La necesidad de tierras era una especie de fantasma, una idea vaga que en estado nebuloso flotaba en todas las conciencias y en todos los espíritus. Se adivinaba que el problema agrario consistía en dar tierras; pero no se sabía ni de dónde, ni quiénes, ni qué clase de tierras. Fue necesario que estas ideas se fueran puliendo, desarrollando, precisando, amplificando, y estas ideas se han difundido, no por medio de la prensa, que en esta materia se ha callado, cuando no se ha colocado contra la revolución, sino por un verdadero procedimiento de comunicación personal de unas personas a otras. (‘¡Qué milagroso!’, exclama con mucha sorna un diputado católico, exclamación que inmediatamente sisean con acritud las galerías.)

”Yo recuerdo que a principios del año de 1910, todavía en 1911, se consideraba un verdadero disparate eso de las reformas agrarias...

(“¡Y lo sigue siendo!”; interrumpe estentóreamente una voz derechista. Pero el orador sin inmutarse y elevando más el tono de su voz dice:)

”Sí, se nos predicaba en la prensa que ya podíamos conformarnos con la situación económica rural que guardaba el país, porque era excelente, y no había urgencia de reformarla; las leyes de terrenos baldíos que nos habían traído a la condición en que nos encontrábamos, recibían todavía grandes elogios; el talento financiero y sociológico de don Carlos Pacheco era aún una de nuestras leyendas políticas, y los beneficios que las compañías deslindadoras y que las grandes empresas agrarias rurales nos habían hecho, se decían considerables. (“¡Y lo son!”; vuelve a exclamar otra vez la misma voz derechista. Las galerías siséanla.)

”De lo que entonces se creía a lo que se piensa ahora, hay mucha diferencia. Las ideas han evolucionado.

”Se escribió entre 1909 y 1910 un libro que casi nadie ha leído y que probablemente muy pocos de vosotros habéis leído: es el libro de Andrés Molina Enríquez sobre *Los grandes problemas nacionales*. Ese libro, contribuyó en una gran medida al esclarecimiento de muchas de nuestras cuestiones económicas; no diré que contenga todas las verdades que una pitonisa pudiera revelar; pero sí que desde que se publicó, viene contribuyendo al esclarecimiento de las materias agrarias. Podéis ver que en ese libro se había llegado a muchas de las conclusiones que tal vez a algunos de vosotros parezcan nuevas.

(Un grupo de diputados reyistas unos y exmaderistas otros, encabezados por el licenciado Rodolfo Reyes hacen

en estos momentos boruquenta entrada al salón. Por sus ademanes violentos, por sus semblantes descompuestos y por el brillo de sus ojos, claramente revelan la cólera que los domina así como los propósitos que los alientan, que no son otros sino los de obstruccionar al orador. Mas como el ruido que hacen al entrar y sus voces alteradas impiden que se oigan con claridad las palabras del orador, las galerías molestas por semejante e inopinado escándalo, abúchealos acremente. El orador al ver esto suspende su discurso, pero una vez que el silencio se restablece continúa así:)

”Señores diputados: En cuanto se pensó que el problema agrario era una necesidad de tierras, el instinto económico encontró lo que yo llamo el primero de los medios ingenuos de resolución del problema. Estos medios ingenuos son naturalmente los que encuentra la codicia personal al tratar de hacer un negocio de lo que se considera una necesidad nacional. Y aquí es el caso de repetir una maldición, sin la menor intención de lastimar a nadie con el recuerdo de un incidente. Se pensó inmediatamente en comprar tierras baratas para vendérselas caras al Gobierno, a fin de que éste satisficiera las necesidades de las clases proletarias. Entonces fue cuando por primera vez maldije a esos hombres que no pueden ver un dolor o un sufrimiento sin pensar inmediatamente en cuantos pesos pueden sacarse de cada lágrima de sus semejantes. (Aplausos estrepitosos de los renovadores y de las galerías; de éstas salen algunos gritos de: ‘¡viva Cabrera!’)

“Cuando la necesidad de tierra era todavía una especie de nebulosa, y no tenía más manifestación que la manifestación de malestar social y económico, se pensó inmediatamente en ir a comprar tierras a Tamaulipas o a Coahuila para transportar en éxodo moderno los poblados de Guerrero,

del Sur de Puebla, de Morelos, a ver si así se curaba el malestar que existía en esas regiones. (Risas burlonas de muchos renovadores). Este es el medio más ingenuo...

(“¡Más pendejo!”, corrige bruscamente una voz cerril desde las galerías, exabrupto que causa entre los mismos concurrentes a ellas en unos, penosa impresión de desagrado y en otros, no poca hilaridad. Los renovadores sonrían y guiñan los ojos bonachonamente; los diputados derechistas por el contrario, hacen muecas de repugnancia y algunos de ellos escupen con cierto asco.)

”Decía, señores, que este es el medio más ingenuo de todos los que se han podido encontrar para resolver el problema agrario.

(Al terminar este párrafo, el orador hace una pausa para descansar y a la vez para cambiar de postura, recargando su cuerpo sobre el costado derecho. Después de esto continúa de esta manera:)

”En cuanto el Gobierno Nacional se convenció de la inadaptabilidad de este medio, y en cuanto los especuladores soñadores vieron que no era posible dar entrada a esta solución, fue el Gobierno el que empezó a pensar en otro de los medios que yo llamo ingenuos: el reparto de tierras nacionales.

”El reparto de tierras nacionales y de baldíos pudo tener gran significación a principios del siglo XIX, cuando la propiedad particular era relativamente pequeña, y la parte que quedaba entonces por repartirse era la buena, la feraz, la conquistable por el esfuerzo humano, y por consiguiente, era posible dar a los soldados y a los servidores de la patria un terreno donde establecerse.

”Cuando estos medios ingenuos se desacreditaron, comenzó a comprenderse que no era precisamente la necesidad

de crear la pequeña propiedad particular la más urgente; se vio que todos esos medios podrían satisfacer las necesidades de uno, de dos, de diez, de cien individuos; pero que las necesidades de los cientos de miles de hombres cuya pobreza y cuya condición de parias dependen de la desigualdad en la distribución de la tierra, no quedaban satisfechos por ese sistema. Se comprendió entonces que había otro problema mucho más hondo y mucho más importante que todavía no se había tocado y que, sin embargo, era de más urgente resolución: este era el problema de proporcionar tierras a los cientos de miles de indios que las habían perdido o que nunca las habían tenido.

(Los campesinos que se encuentran en las galerías al oír estas palabras no pueden menos que convenir en que ellas encierran sus propias y añejas convicciones, por las que siempre han pugnado, de modo que al par que confirmarlas con significativos y enérgicos movimientos de cabeza, apláudenlas frenéticamente. Los derechistas al observar esta actitud de los susodichos campesinos, en la imposibilidad de disimular su contrariedad, déjanla translucir con visibles manifestaciones de disgusto. Pues carraspean, tosen, estornudan, suénanse la nariz, arrastran los pies, golpean sobre los pupitres de las curules tan escandalosamente que casi no se percibe lo que dice el orador. Pero como éste es un viejo lobo en estos achaques que comprende de lo que se trata, imperturbable espera a que amaine el chaparrón. Cuando éste ha decrecido y después de que para descansar un poco ha cambiado de postura, sonriente y viendo de frente al auditorio continúa así.)

”En cuanto a la creación de la pequeña propiedad particular, descartados los dos medios ingenuos de comprar tierras y de enajenar baldíos se comprendió que sólo podía

lograrse mediante la resolución de otros varios problemas que significaban otras tantas cuestiones agrarias, que a su vez exigirían otras tantas leyes agrarias; tales son el problema del crédito rural que ya ha tocado alguno de nuestros compañeros, la cuestión de irrigación, la cuestión de catastro, la cuestión de impuesto, etc., etc. Se vio que la labor era sumamente ardua, que el arte era largo y la vida breve para poder acometer todos estos problemas; y entonces se ha abierto paso la idea sensata de que es necesario dejar encomendada al funcionamiento de las leyes económicas la resolución de algunos de estos problemas; ayudando la evolución de la pequeña propiedad rural por medio de leyes propiamente dichas, que deberían ser expedidas para asegurar el funcionamiento de las leyes económicas, que necesariamente traerán la formación automática de la pequeña propiedad.

(Aplausos de los renovadores y de las galerías de las cuales salen muchos gritos que dicen: ‘¡arriba Cabrera!, ¡viva Cabrera!, ¡vivan los renovadores!’ Varios diputados derechistas y centristas, sin poderse contener vuelven el rostro hacia las galerías, a las que con iracunda mirada contemplan despreciativamente.)

”Poco a poco —continúa diciendo el orador— fue precisándose, entre tanto, el otro problema, el verdadero agrario, el que consiste en dar tierras a los cientos de miles de parias que no las tienen...

(‘¡Esto es lo que queremos!’ gritan casi simultáneamente muchos campesinos: exclamación que aplauden vivamente los demás concurrentes de galerías. El orador, aprovechando esta interrupción extrae la mano izquierda del bolsillo del pantalón para sonriente acariciar su negra piocha).

”El recuerdo de que en alguna época las poblaciones habían tenido tierras, hacía inmediatamente pensar en el medio

ingenuo de resolver este problema: las reivindicaciones. Todas las poblaciones despojadas pensaron desde luego en las reivindicaciones: Ixtayopan, Tláhuac, Mixquic, Chalco, etc. —hablo por vía de ejemplo de estos pueblos que están a la puerta de la capital—, se acordaban de que apenas ayer habían perdido sus terrenos, y era indudable que los habían perdido por procedimientos atentatorios, ¿qué cosa más natural que, al triunfo de una revolución que prometió justicia, se pensase en llevar a cabo la reivindicación de los terrenos usurpados; en obtener que un capitalista, aun cuando un poco ambicioso, se sacrificase entregando los terrenos que había usurpado, que por este medio de justicia se satisficiera la sed de tierra de estos desgraciados, y que se lograra que los pueblos pudieran seguir viviendo como habían vivido antes, como habían pedido vivir durante cuatrocientos años, porque sus derechos provenían desde las épocas del Anáhuac?

(‘¡Qué fácil!’ , ¿no?’ , comenta sarcásticamente una voz salida de las derechas; a lo que el tribuno sin inmutarse rápida y enérgicamente contéstale: ‘¡sí, señor, muy fácil después de que se destruyera una tiranía!’ Renovadores y galerías aplauden y el orador prosigue así:)

”El sistema de las reivindicaciones, lógico, pero ingenuo, fue aceptado, por supuesto, por la Secretaría de Fomento desde luego; se invitó a todas las poblaciones que se encontraban en el caso de reivindicar sus ejidos, para que dijeran qué extensión más o menos habían tenido en épocas anteriores, y las identificaran, a ver si era posible hacer un intento de reivindicación. Mas sucedió lo que tenía que suceder que...

(‘¿Qué?’ , le grita impulsivamente, interrumpiéndole, el licenciado Rodolfo Reyes, a lo que el orador, después de contemplarlo un instante, moviendo compasivamente la cabeza le dice en tono piadoso:)

”Que no fue posible reivindicar los ejidos, señor licenciado, porque las injusticias más grandes que pueden cometerse en la historia de los pueblos, llega un momento en que no pueden deshacerse ya por medio de la justicia correspondiente, sino que es necesario remediarlas en alguna otra forma.

(“¡Por medio de las armas!”, exclama oportunamente un concurrente de galerías como terminando la frase que al parecer ha dejado trunca el orador. Renovadores y galerías aplauden y los campesinos casi ululan de regocijo.)

”Cuando se comenzó a pensar en los ejidos —continúa diciendo el orador—, la misma necesidad de tierra que se hace sentir en los pueblos, tomó su manifestación menos a propósito en los momentos actuales, a saber: la de que se continuara la división de las tierras de común repartimiento entre los vecinos; es decir, se pensaba que la solución del problema podría consistir en reducir a propiedad individual los terrenos que todavía podían quedar indivisos en manos de los pueblos con el fin de satisfacer las necesidades personalísimas de cada uno de los habitantes. Esta tendencia tomó un poco de auge, a pesar de que muchos sabían que ese sería uno de los pasos más inconvenientes que podían darse en los momentos actuales, y que precisamente el de no haberse llevado a cabo por completo la división de los terrenos de común repartimiento, era lo que había salvado a las poblaciones que aún conservaban sus terrenos. Afortunadamente, la opinión pública reaccionó...

(“¡Eso quiere decir que también ella es reaccionaria!, ¿no?”, grita con voz golpeada e impregnada de sarcasmo, cortándole la frase, el diputado Tomás Braniff. Al escuchar el licenciado Cabrera tan mordaz interrogación, vuélvese rápidamente para ver quién la ha lanzado; así que localiza al autor, dispónese a contestarle, pero en estos precisos momentos un

coro de mal contenidas e irónicas carcajadas salido de las derechas, impídeselo. Al observar tal cosa las galerías, que no pierden un solo detalle de lo que sucede, grandemente irritadas sisean y silban a las referidas derechas. Algunos campesinos excitados por la ira broncamente exclaman: '¡cállense chicharras!; ¡silencio sapos de charco!; ¡saquen al corral a esos marranos reyistas!' y algunas otras inverecundias imposibles de reproducir, las que son acalladas por fuertes campanillazos del presidente. El licenciado Cabrera, que a pesar de todo, no ha disistido de contestarle a su cáustico interruptor, al hacerse el silencio, dice, dirigiéndose al mencionado diputado:)

"La opinión pública, señor Braniff, sin que sea reaccionaria, como vos y vuestros correligionarios lo sois, y muy contumaces, reaccionó respecto de la opinión oficial que trataba —repito— de reducir a propiedad individual los terrenos que todavía podían quedar indivisos en manos de los pueblos con el fin de satisfacer las necesidades personalísimas de cada uno de los habitantes. En la actualidad, señor Braniff, óigalo usted bien, ya casi no se habla de la división de los terrenos que constituyen los ejidos.

(Al terminar lo anterior hace una elegante inclinación de busto al aludido significándole con ello que su respuesta ha concluido. Estrepitosos aplausos salidos de los renovadores y de las galerías déjense a continuación escuchar. Después de un leve descanso el orador continúa así:)

"Puedo ya plantear el problema tal como lo entiendo en estos momentos. A riesgo de cansaros ('¿más?' exclama, alguien de las derechas), voy a insistir en la súplica de vuestra indulgencia respecto de este punto.

"La política la entiendo como la más concreta de las artes, y exige, por lo mismo, gran cuidado para no caer en razonamientos de analogía, tanto respecto de otros países

como con respecto de otros tiempos. Nuestra política necesita ante todo el conocimiento personal y local de nuestra patria y de nuestras necesidades, más bien que el conocimiento de principios generales sacados de otros pueblos. (‘¡Ah, qué gran descubrimiento, hombre!’, vuelve a decir la misma voz anterior.)

”Los antecedentes que voy a tomar para la resolución de este problema, que no son los antecedentes de la Historia de Roma, ni los de la Revolución Inglesa, ni los de la Revolución Francesa, ni los de Australia, ni los de Nueva Zelanda, ni siquiera los de la Argentina, sino los antecedentes del único país que puede enseñarnos a resolver nuestros problemas, de un país que es el único que podemos copiar: de Nueva España. Nueva España que es el único país al que puede copiar México.

”Dos factores hay que tener en consideración: la tierra y el hombre; la tierra, de cuya posesión vamos a tratar, y los hombres, a quienes debemos procurar dar tierras.

(Al entrar el orador en esta interesante fase de su discurso y a efecto de ser comprendido, muy especialmente por los campesinos que ocupan las galerías, procura hablar con más calma de lo que por lo general acostumbra y asimismo con bastante claridad, es decir, retardando bien las frases. Esta que es una de sus más notables características de orador parlamentario hace que jamás sacrifique la claridad, sencillez y profundidad de sus ideas a la belleza de la forma, o a la novedad de las imágenes, ni a la sonoridad de las palabras ni menos a una precipitada velocidad de locución. Por esto nadie después de haberlo escuchado, podía decir que no le había entendido.)

”No quiero cansar la atención de los señores diputados que me escuchan, disertando sobre lo que es, era o se llama

el fundo legal de los pueblos de Nueva España, y, por lo tanto, sólo haré una brevísima exposición.

”Ya fuese que se respetaran las condiciones encontradas por los ocupantes españoles en el momento de la conquista, y que, por consiguiente, siguiendo la sabia disposición de Felipe II, se dejara a los indios en el estado en que se encontraban; ya fuese que se fundasen pueblos propiamente tales por medio del establecimiento de colonos, la población no podía subsistir conforme al criterio colonial, si no tenía el casco, los ejidos y los propios. El casco que constituía la circunscripción destinada a la vida verdaderamente urbana; el ejido, destinado a la vida comunal de la población, y los propios, destinados a la vida municipal de la institución que allí iba a implantar.

”Del casco no tenemos que ocuparnos. Los ejidos y los propios han sido origen de importantísimos fenómenos económicos desarrollados en nuestro país. Todo el que haya leído una titulación de tierras de la época colonial, puede sentir cómo trasciende la lucha entre las haciendas y los pueblos a cada página de la titulación de una hacienda o de un poblado. En la lucha económica rural que se entabló durante la época colonial entre los pueblos y las haciendas, el triunfo iba siendo del pueblo por sus privilegios, por sus condiciones de organización, por la cooperación efectiva que los siglos enseñaron a los indígenas y a los habitantes de los pueblos, y sobre todo por el enorme poder que tenía en manos de los pueblos la posesión de los propios, como elementos de conservación.

”Los ejidos aseguraban al pueblo su subsistencia, los propios garantizaban a los Ayuntamientos el poder; los ejidos eran la tranquilidad de las familias vecinadas alrededor de la iglesia, y los propios eran ni más ni menos que grandes

terratenientes al latifundio que se llamaba la hacienda. Eso fue el secreto de la conservación de las poblaciones frente a las haciendas, no obstante los grandísimos privilegios que en lo político tenían los terratenientes españoles en la época colonial.

”Se abusó de los propios, se llegó a comprender hasta dónde constituían una verdadera amortización; y cuando, por virtud de leyes posteriores, se trató de la desamortización de los bienes de manos muertas, no se vaciló en considerar a los propios como una forma de amortización muy peligrosa, y que era necesario deshacer al igual que fueron deshechas las amortizaciones de las instituciones religiosas y de las corporaciones laicas.

”La situación de los pueblos frente a las haciendas, era notoriamente privilegiada hasta antes de la ley de desamortización de 1856. Estas leyes están perfectamente juzgadas en lo económico, y todos vosotros sabéis, sin necesidad de que os lo repita, cómo mientras pudieron haber sido una necesidad respecto de los propios de los pueblos, fueron error muy serio y muy grande el haberse aplicado a los ejidos en forma que todos vosotros sabéis conforme a las circulares de octubre y diciembre de 1856, resolviéndose que, en vez de adjudicarse a los arrendatarios, debían repartirse, y desde entonces tomaron el nombre de terrenos de repartimiento entre los vecinos de los pueblos. Este fue el principio de la desaparición de los ejidos, y este fue el origen del empobrecimiento absoluto de los pueblos.

(En estos momentos una especie de orfeón de prolongados y escandalosos bostezos significando mortal fastidio salido de las curules derechistas déjase escuchar, bostezos que son ásperamente acallados por las galerías que muy irritadas les gritan: ‘¡también de hambre se bosteza, mal pasados!; ¡a

dormir a su casa, perros mudos del porfirismo!; ¡esos gatos a roncar al fogón!’, etc. El orador, que ha suspendido su discurso e impaciente espera a que se restablezca el silencio, cuando éste a repetidos campanillazos del presidente vuelve a reinar prosigue así:)

”En la actualidad, no diré ya que por usurpaciones, que las ha habido, no diré ya que por robos o por complicidades con las autoridades, que las ha habido a miles, sino por la forma que se dio a las amortizaciones de los ejidos, era natural, que por una razón económica, que éstos fuesen a manos que supiesen utilizarlos mejor. De las manos de los vecinos agraciados con el reparto, tarde o temprano deberían pasar a constituir un nuevo fundo o un nuevo latifundio con el carácter de hacienda, a agregarse a las haciendas circunvecinas. Los resultados vosotros lo sabéis: en ciertas zonas de la República y principalmente en la zona correspondiente a la Mesa Central, todos los ejidos se encuentran constituyendo parte integrante de las fincas circunvecinas; en la actualidad, pueblos como Jonacatepec, como Jojutla...; pero ¿para qué citar a Morelos? Citaré al Distrito Federal: pueblos como San Juan Ixtayopan, como Mixquic, como Tláhuac, como el mismo Chalco, se encuentran absolutamente circunscritos dentro de las barreras de la población, y en condiciones de vida tales, que jamás el más cretino de los monarcas españoles o de los Virreyes de la Nueva España se les habría ocurrido que un pueblo pudiese vivir en esta forma; y, sin embargo, era necesario que fuera un aventurero español el que viniese a convencernos de que los pueblos de México no necesitan para vivir más que el terreno donde se amontona el grupo de jacales de sus moradores...

(Las últimas palabras de esta frase casi no se alcanzan a escuchar porque se pierden entre el ensordecedor y colérico

grito que simultáneamente sale de las galerías diciendo, entre otras muchas crudezas, imposibles de transcribir: ‘¡ese aventurero es Íñigo Noriega!; ¡Sí, ese gachupín asesino de sus hijos, es! ¡Bandido, matón! ¡Porfirio Díaz le tapaba todos sus enjuages y rapiñas porque ambos eran compadres! ¡Que le quiten a ese bandolero todas las tierras que se robó! ¡Justicia, justicia, que se haga justicia! ¡Que no haya compasión para ese matón y ladrón! ¡Que se restituyan las tierras! ¡Que se devuelvan los ejidos! ¡Los pueblos se están muriendo de hambre y de sed por causa de tanto bandido hacendado! ¡Las aguas, los montes y los bosques, son del pueblo para el pueblo’!, etc., etc.

(Al oír el orador tan abrumador chubasco de recriminaciones contra el mencionado ibero y demás latifundistas de su calaña, y a fin de dar tiempo a que se calme, retorna a extraer su mano izquierda de la bolsa del pantalón para llevársela a su barba, la cual parsimoniosamente acaricia.

(Los renovadores, viendo con hiriente sarcasmo a sus antagonistas, sonríen burlescamente como diciéndoles: ¿negad ahora, reaccionarios, que vuestro caído ídolo era padre de los extranjeros y padrastro de los mexicanos? Los derechistas y los centristas, al observar semejante actitud de sus contrarios, simulan tedio y cansancio y reanudan sus bostezos, abriendo para ello desmesuradamente la boca. Restablecido el silencio, el orador continúa así:)

”Esta es la situación del 90 por ciento de las poblaciones que se encuentran en la Mesa Central, que Molina Enríquez ha llamado la zona fundamental de los cereales y en la cual la vida de los pueblos no se explica sin la existencia de los ejidos.

”Contra la desintegración de los ejidos hubo sus defensas y habéis escuchado en otra ocasión al ciudadano diputado

Sarabia decir desde esta tribuna que ciertos pueblos, y puso por ejemplo un pueblo del Distrito Federal, habían conservado por ciertos medios sus ejidos. No era un solo pueblo ni son unos cuantos; son bastantes ya los que en tiempo oportuno supieron resistir la desintegración de sus ejidos por medios que están al alcance de todos. Después de hecha la repartición de sus terrenos en manos de los vecinos, instintivamente muchos de ellos comenzaban a depositar sus títulos de adjudicación en manos de aquella persona que merecía mayor confianza de parte de los vecinos del pueblo...

(“¡Sí, es verdad; así lo hice yo y mi compadre también, pero de todos modos perdimos!”, exclama con voz alterada un viejo campesino.)

”Decía yo, que muchos depositaban sus títulos en manos que merecían la confianza de los vecinos del pueblo, hasta que este cacique, llamémoslo así en el buen sentido de la palabra, reunía en sus manos todos los pequeños títulos con encargo tácito de conservar y defender los terrenos del pueblo por medio de una administración comunal que continuaba de hecho. En el Estado de México, este sistema fue frecuentísimo y llegó a perfeccionarse hasta llegar a la formación de una especie de compañías cooperativas o anónimas, constituidas por todos los vecinos del pueblo, con el fin de volver a la situación comunal, de donde la ley los sacaba, por medio de un procedimiento que iba más de acuerdo con las modernas tendencias de organización social, según el alcance de la inteligencia un poco torpe de los tinterillos de pueblo.

”Esta fue la única forma de defensa que se encontró contra la desaparición de la propiedad comunal; pero esta forma de defensa era absolutamente ineficaz frente a la vigorosa atracción que ejercían sobre la pequeña propiedad de repartimiento los latifundios circunvecinos.

”Ya fuese, pues, por despilfarro de los pequeños titulares, ya por abuso de las autoridades, lo cierto es que los ejidos han pasado casi por completo de manos de los pueblos a manos de los hacendados; como consecuencia de esto, un gran número de poblaciones se encuentran en la actualidad absolutamente en condiciones de no poder satisfacer ni las necesidades más elementales de sus habitantes.

”El vecino de los pueblos del Estado de Morelos, del Sur de Puebla, del Estado de México, no tiene absolutamente manera de llevar a pastar una cabra, ni de sacar lo que por ironía se llama leña, y que no es más que un poco de basura, para el hogar del paria; no tiene absolutamente manera de satisfacer aquellas necesidades indispensables de la vida real, porque no hay absolutamente un metro cuadrado de ejidos que sirva para la vida de las poblaciones...

(‘¡Claro, como que todo se lo han robado los hacendados!’, grita coléricamente un campesino. De entre los revolucionarios concurrentes a las galerías sale esta otra exclamación: ‘¡Ay, hijos del... maíz!’)

”No se necesitan argumentos económicos ni mucha paciencia para comprender que una población no puede vivir cuando no hay medios de carácter industrial que puedan suplir los medios de carácter agronómico que las hacían vivir anteriormente.

”Los medios ingenuos para la resolución de este problema, para el remedio de esta situación, consistirían, en primer lugar, en ‘las reivindicaciones’. Si los vecinos de los pueblos recordaban que allá, por ejemplo, en los municipios de Ixtlahuaca o de Jilotepec, habían existido ejidos, qué cosa más natural y más sencilla que acudir a la autoridad, ahora que ha triunfado esa revolución que había prometido justicia, que había prometido tierras —y que las había prometido,

dígase lo que se quiera— ¿qué cosa más natural que pedir la reivindicación de los ejidos?”

Estrepitosos aplausos que duran algunos minutos de los renovadores y de las galerías estallan al acabar de pronunciar el orador estas palabras. Cuando ya éstos vanse calmado, súbitamente una voz colérica y cerril, como de caporal, que dice: “¡Esa promesa nos la tienen que cumplir, y por Dios que sí!”, llena los ámbitos del salón, exclamación que provoca no sólo entusiastas aplausos sino también otros muchos gritos que alternativamente sucedense diciendo: “¡Si no nos dan las tierras, nosotros las tomaremos!; ¡queremos los terrenos que nos robaron!; ¡si por la fuerza nos quitaron las tierras, por la fuerza las recobramos!; ¡hicimos la Revolución para tener justicia!; ¡la Revolución nos prometió devolver nuestras tierras y esa promesa nos la tiene que cumplir!; ¡con nosotros no se juega!; ¡viva el licenciado Cabrera!; ¡vivan los hombres que tienen ‘tanates’ como los renovadores!; ¡mueran los enemigos del señor Madero!; ¡abajo los reaccionarios!” Todas estas exclamaciones, como se ve, impregnadas de violencia que expresan unas el íntimo sentir y otras los propósitos de los campesinos, causan en los diputados conservadores enorme impresión de disgusto.

El orador, que ha suspendido su discurso, sonriente por el efecto causado por sus palabras, entretiénese, mientras se desarrolla el incidente, en alisar parsimoniosamente su pequeña piocha un tanto mefistofélica.

Vuelto el silencio a fuerza de repiqueteos de campanilla del presidente, el tribuno continúa de esta manera:)

“Las reivindicaciones se han intentado, pero en la forma más injusta que podía haber; porque mientras las reivindicaciones de las grandes injusticias, de las más recientes expoliaciones de los pueblos no han podido efectuarse ni encuentran absoluta-

mente en ninguna parte, ni en la Administración de Justicia, ni en el seno de esta misma Cámara (al escucharse esto, los renovadores, que no pierden una sola de las palabras del orador, fijan sus miradas de una manera altamente significativa y penetrante en sus contrarios, como diciéndoles: ¡ustedes que tienen la costumbre de descompletar el *quorum* a la hora que no les conviene que un asunto se apruebe, son los culpables!), en cambio las reivindicaciones contra los pequeños terratenientes, contra los modestos vecinos que habían quedado con algunas partículas de los ejidos, allí cerca de la población, esas sí han encontrado apoyo, y el más injustificado de los apoyos, en algunas autoridades locales, que creen que con alentar el despojo de aquellos que se encuentran poseyendo pequeñas porciones de terreno del que antiguamente constituía el ejido, salvan la situación.



Grupo de diputados de la XXVI Legislatura.

”No se ha querido ver que las verdaderas reivindicaciones, las que podían haberse intentado, o cuando menos haberse pensado no son las dirigidas a recobrar ejidos que pasaron en globo a manos de los grandes terratenientes (‘¡infames, malditos!’, apostrofa alguien de las galerías), los cuales en algunos casos están perfectamente protegidos a título de que se trata de intereses de familia, influentes y aun de extranjeros, que es necesario respetar para no echar a perder el crédito del país.

”Esto es lo que ha ocurrido en muchas partes; no quiero mencionar ejemplos de personas, porque no deseo lastimar a nadie; pero si me permitís, voy a mencionar uno. Para no salirme del círculo y del dominio feudal de Íñigo Noriega...

(No pudo continuar el orador porque una voz fuerte e iracunda salida de las galerías diciendo: ‘¡gachupín desgraciado, jijo de la chilindrina!’ que provoca vivo aplauso y un coro de jocundas carcajadas, impídele terminar la frase. Pasados unos momentos y cuando ya el silencio se ha restablecido, el licenciado Cabrera prosigue así:)

”Decía yo, señores, que para no salirme del círculo y del dominio feudal de Íñigo Noriega, mencionaré a Xochimilco, Chalco y sus diversos pueblos: no han podido obtener por nada que le sean devueltas las tierras usurpadas por los medios más inicuos y hasta por la fuerza de los batallones; la autoridad sigue prestando garantías a Íñigo Noriega para la defensa de sus enormes latifundios, hechos por medio del despojo de los pueblos, y en cambio, Aureliano Urrutia en Xochimilco, tiene encima todas las ambiciones de algunos agitadores, y toda la arbitrariedad de las autoridades locales, que azuzan al pueblo clamando contra el ‘enorme latifundio’ de 300 hectáreas de la ciénega de Urrutia. El Gobierno Federal, que no ha hecho nada para recobrar los ejidos

usurpados por Noriega discute, en cambio, la propiedad de 100 hectáreas que Aureliano Urrutia está detentando con perjuicio de las sagradas promesas proclamadas por la Revolución de 1910.

”Este caso se presenta por miles en el resto de la República, y constituye la causa de un gran número de descontentos que presenciamos, ofreciéndonos así la paradoja de que los terratenientes en pequeño sean las principales víctimas de la reivindicación de tierras y sean precisamente los enemigos de todo cambio en las condiciones económicas de los pueblos; ¿por qué tal absurdo? porque la Revolución, en este caso, para hablar en términos sencillos, está reventando por lo más delgado...

(‘¡Sí, esto es lo que estamos viendo!’ grita estentóreamente un campesino. Otro, con voz menos bronca, agrega: ‘¡por eso se ha vuelto a levantar Zapata!’ Esta última exclamación, aunque no es muy aplaudida sí causa gran sensación en todo el auditorio. Los diputados reaccionarios, muy especialmente los católicos, ríen sardónica y jacarandosamente mirando con irritante ironía a los renovadores. Éstos empalideciendo de rabia, devuélvenles las miradas en forma francamente despectiva y retadora.)

”La solución que presento no es nueva —continúa diciendo el orador— pero permitidme que antes de explicarla, ya que os he descrito el estado de la tierra y cómo ha venido a quedar en poder de los grandes terratenientes, y antes de decir cómo puede salir de esas manos para devolverla a los pueblos, os diga unas cuantas palabras acerca de lo que yo llamo ‘el hombre’.

”Las leyes de desamortización de 1856, acabando con los ejidos, no dejaron como elementos de vida para los habitantes de los pueblos, que antiguamente podían subsistir

durante todo el año por medio del esquilmo y cultivo de los ejidos más que la condición de esclavos, de siervos de fincas.

”Cuando os preguntéis el por qué de todas las esclavitudes rurales existentes en el país investigad inmediatamente si cerca de las fincas de donde salen los clamores de esclavitud, hay una población con ejidos. Y si no hay ninguna población a la redonda, como pasa por ejemplo en el Istmo y como mucho tiempo ha pasado en el Estado de Tlaxcala y en muchas partes del Sur de Puebla, comprenderéis que la esclavitud en las haciendas está en razón inversa de la existencia de los ejidos en los pueblos.

”El industrialismo comenzando a desarrollar desde el año de 1884, para acá, vino a transformar un poco la condición de las clases rurales sobre todo en aquellos lugares en donde había actividad industrial, o que se encontraban en la proximidad de centros extractivos mineros. Así fue como algunas poblaciones fueron poco a poco mejorando económicamente, hasta el grado de que ciertas poblaciones en la actualidad no necesitan para nada los ejidos, porque sus condiciones industriales mineras dan suficiente ocupación y suficientes salarios a la población. Nadie diría que Torreón y el Oro...”

Como derechistas y centristas malévolamente atareáranse desde hacía ya buen rato en fumar, una espesa y plomiza niebla humosa envuelve al salón provocando enrarecida e irrespirable atmósfera, que hace que el orador, falto de aire puro siéntase atacado por intensa tos que semicortándole el aliento amenace asfixiarlo. Mas los renovadores, que no lo pierden de vista, al observar en él semejantes síntomas de sofocación, empiezan, agitando sus pañuelos, a gritales desafortadamente a los ujieres: “¡abran las ventanas!: ¡pronto, hagan funcionar los ventiladores!”, lo que rápidamente aquellos ejecutan.

Las galerías, que por estar profundamente atentas a las palabras del orador, no se habían percatado de lo que sucedía, al ver que muchos de los diputados y concurrentes tosen y carraspean desesperadamente a causa de lo metífico del ambiente, creyendo que tal contingencia es debido a una maniobra de los derechistas para impedir que la sesión continúe, comienzan escandalosamente a abuchear, motejándolos con los más deprimentes epítetos.

El presidente, molesto por tan bochornoso incidente, que añadido a los que ya se han sucedido mucho van a disminuir de la seriedad y prestigio de la Representación, agitando fuertemente la campanilla y dando enérgicas voces para que el orden se guarde, logra imponerse. Esto precisamente alcánzase cuando, gracias a las corrientes de aire puro que a torrentes entran por los ventanales, la atmósfera se purifica.

Observando el orador, el que ni por un solo instante abandonara la tribuna, que es el momento propicio para proseguir; con más vigor en la voz, con más bríos en el acento, con más energía en los ademanes y con más expresión en el gesto, sin dejar de observar suspicazmente a los diputados derechistas, a quienes directamente se dirige, así lo hace continuando en la siguiente forma:)

“Decía, señores diputados, que nadie se atrevería a decir que el Oro y Torreón, por ejemplo, que Guanajuato, o cualquiera otra capital de Estado necesitase ejidos. ¿Por qué? Porque tienen otros elementos industriales de vida.

”Pero en los lugares en donde no existen esas condiciones de vida, son necesarios los ejidos para los pequeños poblados; y donde no hay ni siquiera pueblos, donde enormes extensiones de terrenos y distritos enteros se encuentran ocupados por la hacienda, allí indudablemente existe la esclavitud.

”Turner tenía razón; vosotros sabéis que cuando el *México bárbaro* se escribió era cierto todo lo que se relataba allí. (Al escucharse esto un murmullo de desaprobación despréndese de las derechas.) Más aún, que los colores eran débiles; pero esa malhadada cobardía que nos dominaba en aquella época hacía que creyéramos injurioso para el General Díaz el que se confesase que durante su Gobierno y en el país (esto dicho con incisivo acento irónico) que él había sabido gobernar dizque tan bien, existía la esclavitud. Turner tenía razón y los artículos de *México bárbaro* son apenas un ligero e insignificante bosquejo de lo que pasa en todas partes del país, todavía en los momentos actuales.”

Aquí llegaba el orador cuando el diputado Olaguíbel levantándose rápidamente de su asiento dice con voz impregnada de ira e impaciencia, dirigiéndose a la directiva: “¡Pido la palabra para una moción de orden, señor presidente!”

”Aunque no hay ningún desorden, se la cedo a usted, contestó el aludido. Entonces el peticionario arguye:

“Como el tiempo señalado por el Reglamento para cada orador, ya se ha pasado, pido a Su Señoría que cumpla con dicho Reglamento”.

Mas no bien había acabado el interruptor de formular tal petición cuando todos los renovadores, como movidos por un resorte, levántanse manoteando y diciendo coléricamente a gritos: “¡Que continúe el orador, señor presidente, que continúe!” Lo que visto por las galerías, éstas violentamente secundándolos, forman terrible algarabía con pataleos, siseos, silvidos, carraspeos, toses y multitud de expresiones (algunas de ellas muy crudas para el licenciado Olaguíbel y los reaccionarios e imposibles de reproducir), entre las que sobresalen estas: “¡Que siga, que siga hablando!; ¡viva Cabrera!; ¡arriba Cabrera!; ¡viva la Revolución!; ¡vivan los renovadores!;

¡le tienen miedo a Cabrera, mentecatos, porque dice puras verdades!; ¡las palabras de Cabrera les levantan ámpula, cobardes!; ¡le alzan pelo a Cabrera, reaccionarios cochinos!; ¡la Revolución vive en Cabrera y en los renovadores!; ¡mueran los enemigos de los obreros y de los campesinos!; ¡abajo los clericales!; ¡si no quieren seguir oyendo esos “mochos” es porque les duele!; ¡que se larguen esos reaccionarios a quitarse las garrapatas!; ¡que se vayan a despiojar!”, impiden que el orador abandone la tribuna. Éste, que impertérrito ha permanecido en ella, contemplando con su sempiterna y punzante sonrisa —la que mucho escuece a sus enemigos— el desarrollo del incidente, no da trazas de dejarla.

Repentinamente, como si se acordase de algo muy importante que por olvido no ha hecho, extrayendo su mano izquierda de la bolsa del pantalón llévasela a su barba de “candado”, la cual, como es su costumbre, alízase en forma patriarcal repetidas veces. Cuando ha satisfecho tal deseo, y vuelve la mano al sitio de donde la sacara, recarga al cuerpo sobre su costado derecho para aguardar en esa postura a que el barullo amaine. Cuando éste, a los repetidos campanillazos del presidente va calmándose, un concurrente de galerías grita a pleno pulmón: “¡Cabrera es su padre, reaccionarios desgraciados!”, frase que inmediatamente un campesino de cuerpo gigantón, trigueño y de grandes bigotes rectifica diciendo con acento furioso: “¡Cabrera no tiene hijos mulas!” Lo que hace que las carcajadas y aplausos estallen y el mismo Cabrera ría y se vuelva a alisar traviesa y cachazudamente su perilla.

Restablecido el silencio y previa la venia del presidente para que el orador continúe en el uso de la palabra, éste, afirmándose sus anteojos, alisándose hacia atrás su alborotada cabellera e introduciendo su mano izquierda en la bolsa del pantalón prosigue así:

“Señores diputados:

”Sólo un momento más, y ya que he cansado vuestra atención procuraré dar un poco de interés a lo que sigue:

”La hacienda, tal como la encontramos de quince años a esta parte en la Mesa Central, tiene dos clases de sirvientes o jornaleros: el peón de año y el peón de tarea. El peón de año es el peón ‘acasillado’, como generalmente se dice, que goza de ciertos privilegios sobre cualquiera peón extraño, con la condición de que ‘se acasille’, de que se establezca y traiga a su familia a vivir en el casco de la hacienda y permanezca al servicio de ella por todo el año. El peón de tarea es el que ocasionalmente, con motivo de la siembra o con motivo de la cosecha, viene a prestar sus servicios a la finca.

”El peón de año tiene el salario más insignificante que pueda tener una bestia humana; tiene un salario inferior al que se necesita para su sostenimiento, inferior todavía a lo que se necesita para la manutención de una buena mula. ¿Por qué existe ese salario? ¿Teóricamente es posible que un hombre viva con ese salario? No, no es posible, pero el salario existe en esas condiciones de inferioridad por las siguientes razones:

”La hacienda puede pagar, por ejemplo, o calcula pagar, un promedio de \$ 120.00 por cada cuatro meses que necesita las labores del peón; esto significaría que tendría que pagar en cuatro meses a razón de \$ 30.00 o sea \$ 1.00 diario, a un buen peón que le bastaría, para todas las labores del año. Pero si recibiese el peón y lo dejase ir nuevamente, tendría las dificultades consiguientes a la busca de brazos. Se ve entonces la necesidad de procurar la permanencia de ese peón dentro de la finca, diluyendo el salario de cuatro meses en todo el curso del año, pagando el jornal de \$ 0.31 diarios, o sean los mismos \$ 120.00 al año.

”El jornal de \$0.31 diarios, para el peón de año, es ya magnífico salario que no en todas parte se alcanza; generalmente el peón de año gana \$0.25.

(¡Las haciendas que pagan esos jornales son muy pocas casi todas pagan real y medio! —18 centavos—, grita un campesino.)

”El peón de año está conseguido a un reducidísimo salario; pero a condición de que permanezca allí y de que allí tenga su familia...

(¡Y de que sus hijas sean para el amo!, grita coléricamente, como completando la frase del orador, otro campesino. Exclamación que en medio de estrepitosos aplausos de las galerías, confirman con significativos movimientos de cabeza muchos renovadores. El orador, que ha suspendido su discurso, sonriendo mira con aguda y suspicaz malicia a los derechistas como queriéndoles decir: ¿qué les parece a ustedes esto? Después, y sin dejar fijamente de contemplarlos y de darle a su voz una sutil inflexión de mordacidad, agrega:)

”Es decir, señores diputados, el precio de su libertad. Sí; al precio de su libertad, como vais a verlo: tiene asegurado el trabajo para todo el año, aunque sea un jornal insignificante; pero un salario que es inferior al flete que gana el más malo de los caballos o la más mala de las acémilas, si se le pone en alquiler. El dueño de la finca paga, pues, un salario, que oscilando alrededor de \$0.25 diarios, no basta para las necesidades del peón ‘acasillado’. Además, y esto es lo más execrable, si dispone del Jefe Político, que no es más que un mozo de estribo del hacendado; si dispone del arma tremenda del contingente, esa tremenda amenaza que viene pesando hace mucho sobre nuestras clases rurales; si dispone de la tlapisquera para encerrarlo cuando quiera huir de la finca; si dispone, en fin, del poder y de la fuerza, puede tener los peones

que necesite y, puede estar cierto de que allí permanecerán. Pero en cuanto estos medios meramente represivos le faltan, el dueño de la finca tiene que acudir a otros, tiene que aflojar un poco y acudir a medios económicos y de otro orden de atracción para conservar todavía el peón. Voy a enumerarlos:

”El precio a que tienen derecho de obtener el maíz los peones de la hacienda, constituye el primero de los complementos del salario del peón de año. Si el maíz vale generalmente en el mercado \$ 8.00 o \$ 10.00, no importa; de la cosecha de la hacienda siempre se ha apartado maíz suficiente para poder dar constantemente al peón de año el maíz a \$ 6.00 o a seis reales la cuartilla. Media cuartilla semanal es la dotación regular de la familia de un peón. Este es ya un incentivo económico y de hecho es su pequeño aumento al salario del peón, supuesto el valor del maíz, y se le da en el maíz un pequeño complemento a su salario; no mucho, apenas lo suficiente para que no se muera de hambre. Y esto tiene el carácter de un favor del amo a los peones de año.

”En la zona pulquera se conoce otro aumento al salario del peón tlachiquero: que se llama el tlaxilole; es la ración de pulque que, al caer de la tarde y después de cantar al ‘Alabado’, recibe el tlachiquero para las necesidades de su familia, y que, o lo bebe, o lo vende, o la va a depositar en algo que él llama un panal, en un tronco hueco de maguey, donde sirve de semilla para una fabricación clandestina. Lo general es que se lo beba o lo venda; pero de todos modos, el tlaxilole constituye un pequeño aumento al salario del peón tlachiquero.

”Constituye también un complemento del salario —y debería yo haberla mencionado en primer lugar— la casilla, es decir, la mitad, o la tercera parte, u octava parte de casilla que le toca a un desgraciado de éstos como habitación; es cierto

que el peón ‘acasillado’ tiene que compartir el duro suelo en que se acuesta con otros peones o sirvientes de la finca, en una promiscuidad poco cristiana; pero sin embargo, tiene una pequeña porción de hogar, que es un complemento del sueldo que gana.

”Mientras tiene el carácter de peón de año, tiene —¡y qué pocas veces la tiene!— la escuela. La escuela existe, pero en condiciones tales, que en el año de 1895 en que yo serví como maestro de escuela en una hacienda pulquera, recibí como primeras instrucciones del administrador de la hacienda —que, entre paréntesis, no era quien pagaba mi sueldo, sino que yo era empleado oficial—, no enseñar más que a leer y escribir y el Catecismo de la Doctrina Cristiana, con prohibición absoluta de la enseñanza de la Aritmética y, sobre todo, ‘de esas cosas de instrucción cívica que ustedes traen y que no sirven para nada’...

(‘¡Pero que ahora les está haciendo cinco cinco en el mero entrecijo a los hacendados!’ grita alguien desde las galerías; oportuna exclamación que produce grandes carcajadas de los renovadores y cálidos aplausos del público.)

”Cuando en 1895 era yo maestro de escuela de una hacienda del Estado de Tlaxcala, no se conocía la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas, ni el método de palabras normales. —Esto lo pueden comprender los que son maestros de escuela y saben los adelantos que la Pedagogía había ya hecho en aquella época—. Encontré implantado en la escuela el *Silabario de San Miguel*, que en la mayor parte de la República había sido ya sustituido tiempo antes por el *Silabario de San Vicente*. Encontré gran resistencia de parte de los hacendados para la enseñanza de la Aritmética, y vosotros comprenderéis por qué esa resistencia. (‘Sí, para mejor robarnos!’ responde un campesino.) Y si esto pasaba

en el año de 1895, aquí a las puertas de la Capital y a tres horas del ferrocarril, ya supondréis lo que sigue pasando en muchas partes del país. (‘¡Sí, y también que estos diputados reaccionarios supongan lo que va a suceder!’; exclama con voz golpeada y amenazadora otro campesino.) Pero en fin, la escuela es un pequeño aumento al salario del peón, que por cierto, no siempre proporciona la hacienda.

”Siguen los fiados en la tienda de raya. La tienda de raya no es un simple abuso de los hacendados; es una necesidad económica en el sistema de manejo de una finca; no se concibe una hacienda sin tienda de raya; y no va a ser este el momento en que yo haga digresiones acerca de los medios de suprimirlas, supuesto que ya hemos recibido la iniciativa de los señores Ramírez Martínez y Nieto, en mi concepto muy atinada.¹ La tienda de raya es el lugar donde el hacendado fía las mercancías al peón, lo cual se considera un beneficio para el jornalero; pero al mismo tiempo, es el banco del hacendado.

¹ Considero oportuno insertar aquí la iniciativa de ley que dice:

“1. —Queda estrictamente prohibido en las fincas rurales el monopolio mercantil.

”2. —Existirá en ellas amplia libertad de comercio”.

Esta es la iniciativa a la que se refiere el orador. Siendo muy importantes los motivos en que la basan sus autores, los señores diputados Julián Ramírez Martínez y Rafael Nieto que son quienes la suscriben, no puedo menos que reproducirlos. Pues aparte de que ellos revelan certeramente el estado de decadencia moral y material en que por causa de la codiciosa rapacidad de los terratenientes se encontraba el proletariado rural, así mismo dan una idea bastante amplia y exacta acerca de la benemérita labor que en pro de la liberación de la clase campesina, o sea, de la solución del problema agrario, desarrollara la insigne XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, a quien, por primera vez, en este modesto trabajo de divulgación histórica, se le hace justicia:

“Mi deseo de servir humildemente al pueblo, que ha depositado en esta Cámara sus más bellas y fundadas esperanzas de renovación, me ha impulsado en esta vez a olvidar mi insignificancia intelectual y parlamentaria, para traer al debate inteligente y erudito de esta Asamblea

”Los complementos al salario de que antes he hablado, constituyen las larguezas de la finca que el hacendado

una iniciativa de ley que suscribimos mi distinguido compañero el señor diputado don Rafael Nieto y yo.

”Nosotros tenemos la seguridad de que en esta Asamblea palpita un espíritu de justicia y un anhelo de paz y de bien para el pueblo que aquí representamos, y que merecerán vuestra poderosa ayuda y vuestra simpatía todos los esfuerzos que se hagan dentro de la ley y de los principios de la civilización contemporánea, para libertar a las clases sociales que se debaten en la miseria, en la ignorancia y en el olvido, del yugo ignominioso de las clases privilegiadas.

”Cierto es, señores Diputados, que la obra de renovación en nuestro país no ha de realizarse en poco tiempo; que, como problema complejo, tiene que resolverse por partes, y que no será posible de un día para otro transformar a nuestra patria en una nación verdaderamente civilizada, próspera y pujante.

”Se ha dicho que el desarrollo de las colectividades no se verifica a saltos y que sus evoluciones obedecen tranquilamente a leyes determinadas; pero es un error, señores Diputados, esperar que el pueblo —en su mayor parte analfabeta— reaccione o evolucione por sí solo y se oriente hacia rumbos de libertad y progreso, si el Gobierno no le da instituciones apropiadas.

”El pueblo ha visto, en su libertad política recientemente conquistada, la base de su prosperidad posible; y, con una fe ciega en el porvenir, acudió a los últimos comicios, esperando que de ellos surgiría, como un Oriente primaveral, la aurora de redención y de justicia que buscó jadeante a través del humo del combate y de la atmósfera caliginosa de la muerte. Ese pueblo tiene necesidades ingentes que satisfacer y aspiraciones justificadas que realizar; y si nosotros deseamos, señores Diputados, que la actual Legislatura, al terminar su periodo constitucional, tenga la gloria de decir que ha cumplido con su deber histórico, debemos expedir leyes benéficas que mejoren lentamente la situación económica, social y política de las clases flageladas y oprimidas; porque, de otra suerte, la democracia habrá muerto en su nacimiento, porque el pueblo recibirá el triste desengaño de que el sufragio efectivo es una práctica infecunda.

”Nosotros deseamos contribuir modestamente a la meritisima labor de renovación que se anuncia en esta Cámara, trayendo en esta vez una pequeña iniciativa de Ley, que, en el caso de ser aprobada, consideramos que será de alguna trascendencia para la población rural que sufre los rigores de un verdadero feudalismo.

”En efecto, señores Diputados, los grandes terratenientes han llevado su derecho de propiedad a límites extremos, que no han reconocido ni la filosofía ni la ley y que pugnan con los intereses públicos, con las

entrega con la mano derecha; con la mano izquierda, o sea por conducto de la tienda de raya, el hacendado recoge los excesos del salario que había pagado al jornalero; todo eso

garantías constitucionales y con los simples sentimientos humanitarios de la civilización actual.

”Entre otras tiranías de esos reyezuelos feudales que se consideran con dominio absoluto sobre personas, cosas y acciones, sustrayendo de esta manera a una buena parte del pueblo mexicano, a la acción civilizadora de la justicia y de la libertad humanas, figura la prohibición, en las haciendas, del comercio accidental, monopolizando en su derecho de propiedad esa fuente de la riqueza pública, violando la libertad de trabajo y obligando casi directamente, pudiéramos decir, señores Diputados, a sus jornaleros siervos, a pasar bajo las horcas caudinas de las tiendas de raya.

”¿Quién no conoce el mecanismo inquisitorial de esas instituciones? ¿Quién no sabe lo que es una tienda de raya en las haciendas? Es un abismo que absorbe toda vida y todo el trabajo de los labriegos; es una variante de la mano negra que pide el hambre o el sacrificio del trabajo en la trampa del lobo; es un pulpo monstruoso de tentáculos infames que reprime y extorsiona. Pero no es, señores Diputados, con frases de conmiseración y de piedad como he de fundar mi iniciativa; es necesario hacer algunas consideraciones jurídicas y constitucionales, a reserva de ampliarlas cuando llegue el momento oportuno.

”El derecho de propiedad, tal como lo entienden los terratenientes, ha sufrido algunas restricciones por causa de utilidad pública: entre otras, recuerdo el impuesto, la expropiación, las servidumbres legales y el dominio federal sobre los fundos mineros; pero la iniciativa de Ley que nosotros proponemos, no viola ese derecho de propiedad tal como lo establece el artículo 734 del Código Civil, porque no pretendemos despojar al propietario de una sola molécula de tierra, y la limitación de su dominio exclusivista mercantil está fundada en el artículo 4o. constitucional. La ocupación de la propiedad que propone nuestra ley, es por tiempo y extensión muy reducidos, no tiene el carácter de expropiación u ocupación permanente, y siendo el comercio en las haciendas un fin de interés público y una apremiante necesidad nacional, no creemos que se viole ni el espíritu ni la letra del artículo 27 de la Constitución; queda garantizada una de las libertades que se refiere al artículo 4o., y el pueblo, en cambio, recibirá un gran alivio y un poderoso beneficio en su situación desesperada. Nosotros deseamos únicamente introducir en las haciendas la competencia mercantil aunque sea en pequeña escala y en condiciones desventajosas para obligar por medios indirectos a los hacendados a que bajen los precios elevadísimos de sus mercancías; pero al propietario le queda el derecho a la posibilidad de triunfar en esta lid,

que el peón ganaba en el maíz, en la casilla y en el tlaxilole, todo eso lo devuelve en el mostrador de la tienda de raya. Y lo tiene que devolver indefectiblemente, porque el sistema de fiado perpetuo, constante, incurable en nuestras clases sociales y hasta en nosotros mismos, es la muerte económica de nuestras clases pobres. El sistema de fiado tiene su más característica aplicación en la tienda de raya donde el jornalero

haciendo imposible el comercio accidental por medio de una competencia ventajosa para el público consumidor.

”No creo, señores Diputados, que se pueda decir que nosotros consideramos como una violación lo que es el ejercicio de un derecho, pues entiendo que el derecho de propiedad no incluye el monopolio del comercio a título de dueño. Quizá pudiera argumentarse con cierta sutileza que, para ejercer el comercio accidental en las haciendas, es necesario ocupar un sitio de la propiedad privada y esto constituye una invasión en el dominio; pero ese escrúpulo podría contestar que sobre él están el artículo 4o. constitucional y una apremiante necesidad del país y, además, que ya es tiempo de emprender la cruzada gloriosa en contra de la esclavitud secular que ha mantenido al pueblo en la miseria y en la ignominia; que ya es tiempo de romper la muralla de hierro que ha detenido con un título de propiedad, muchas veces manchado con el despojo, el avance de la civilización y las caricias de la humanidad; que ya es tiempo, señores, de que la acción de la ley y el beso de amor fraternal penetre a esos rincones lúgubres donde las muchedumbres anónimas claman justicia y piedad, en medio de una tristeza infinita y de la catástrofe de sus esperanzas.

”Nosotros creemos que el ataque a la libertad de comercio en las haciendas, constituye una violación constitucional; que esa violación debe pensarse, y que el Congreso de la Unión tiene facultades para legislar sobre esta materia.

”Para concluir, señores Diputados, debo exponer que mi compañero don Rafael Nieto y yo no abrigamos pretenciones de legisladores, que bien conocemos nuestra incompetencia y que sólo el amor y el respeto que profesamos al pueblo, nos ha impulsado a formular la humilde iniciativa que traemos a Vuestra Soberanía, y que esperamos de vuestro alto entendimiento y vasta ilustración todas las adiciones, reformas o supresiones que la haga viable, a fin de que ella salga purificada del crisol de esta Cámara, como una sencilla ofrenda de justicia y consideración para el pueblo que ha derramado su sangre en pos de una soñada felicidad.”

recibe al fiado todos los días lo que necesita para comer, descontándosele de su raya el domingo, pues el peón, por lo regular, no recibe al fin de la semana en efectivo más que unos cuantos centavos; lo demás es cuestión de mera contabilidad.

”Cuando llega la Semana Santa, la mujer necesita estrenar unas enaguas de percal; los hijos, un par de huaraches, y el hombre, un cinturón o una camisa con que cubrir sus carnes...

(¿Y el amo, qué estrena?, pregunta sarcásticamente un concurrente; contestándole inmediatamente en el mismo tono un campesino: ‘¡una doncella!’ Todo mundo comprende entonces, cosa que por respeto no ha mencionado el orador, que los terratenientes tienen establecida en sus posesiones, abusando de la impunidad de que gozan es decir, por la ley de sus pistolas, el feudal derecho de pernada. El auditorio, no teniendo palabras lo suficientemente duras para condenar tan tremenda infamia de los mencionados terratenientes, guarda discrecional silencio en señal de su más honda y severa protesta. El orador, que ha suspendido su discurso, después de breves instantes continúa así:)

”Como para el peón no existe absolutamente ninguna otra fuente de ingresos que el jornal, no tiene otra parte a dónde acudir más que al patrón de la finca para que le haga el préstamo de Semana Santa. El préstamo de Semana Santa no excede por término medio de \$ 3.00 a \$ 5.00 por cada peón, y el hacendado lo hace como un renglón regular de egresos, sin pensar en cobrarlo; pero sí se apunta indefectiblemente en los libros de la hacienda, en la cuenta especial de peones adeudados; ¿para qué si no podrá pagarlo el jornalero, si tampoco el dueño de la finca piensa cobrarlo? No importa; ya lo cobrará en la sangre de los hijos y de los nietos hasta la tercera o cuarta generación.

(Los campesinos que se encuentran en las galerías, al escuchar estas frases del orador, hacen afirmativas inclinaciones de cabeza, como diciendo: ¡todo esto es muy cierto, y aun es poco!)

”El préstamo de Semana Santa se reproduce en Todos Santos con una poca más de gravedad, porque el préstamo de Todos Santos es el más importante de los tres préstamos del año: varía entre \$ 6.00 y 10.00 por peón. Hay otro préstamo que hace con motivo de la fiesta del patrono de la finca; pero por regular, el tercer préstamo es el de Noche Buena, con el cual se cierra el año. Los tres préstamos del año no son un aumento de salario en la apariencia; en el fondo sí lo son; pero son los aumentos de salario más inicuos, por cuanto constituyen la verdadera cadena de la esclavitud.”

Tanto renovadores como público, atentos a las frases del orador, no pierden una sola de ellas. Por las premisas que éste hasta entonces ha dejado asentadas, claramente comprenden las finalidades que persigue al proponer la iniciativa de ley que precisamente con esta enjundiosa y trascendental exposición está apoyando.

En cuanto a los derechistas y centristas, mientras algunos de ellos entréganse a un simulado parloteo tan sólo para sugerirle al orador la poca atención que les merece, otros, cambiando de táctica pero persiguiendo el mismo fin que los anteriores, entretiéndose en masticar chicle, fumar y leer revistas y periódicos. No faltan tampoco, aquellos que, sin entregarse a dichas patrañas, simulan socarronamente estar adormilados. Todo ello, repito, con el marrullero propósito de hacerle creer al orador lo poco interesante de su discurso, es decir, sólo es una manifestación de sorda e incontentida cólera por la denuncia que éste está haciendo acerca de los procedimientos criminales de los terratenientes. Sin embar-

go, a pesar de dichas patrañas para engañar al orador, no pierden, como los renovadores y público, ni una sola de sus palabras):

“El peón de año gana \$12.00 —continúa diciendo el tribuno—; pero anualmente queda adeudado en otros \$30.00, pongamos por caso. Esos \$30.00 que caen gota a gota en los libros de la hacienda, significan el forjamiento de la cadena que vosotros conocéis; una cadena de la cual todavía en la época a que he hecho referencia, yo personalmente he visto no poder ni querer librarse a ninguno de aquellos desgraciados, que, aun en la certeza de que nadie los veía y de que podían huir sin familia o con ella a muchas leguas de distancia, no lo hacían.

(‘¡Porque si los llegan a agarrar los matan!’), exclama un concurrente; lo que hace que muchos campesinos confirmando lo anterior griten coléricamente al unísono: ‘¡sí, es verdad, es verdad!’ Los renovadores, volteando hacia las galerías, apláudenlas entusiásticamente.)

”El peón adeudado permanece en la finca, más que por temor; más que por la fuerza, por una especie de fascinación que le produce su deuda; considera como su cadena, como su marca de esclavitud, como su grillete la deuda que consta en los libros de la hacienda, deuda cuyo monto nunca sabe el peón con certeza, deuda que algunas veces sube a la tremenda suma de \$400.00 o de \$500.00, deuda humanitaria en apariencia, cristiana, sin réditos, y que no sufre más transformación en los libros de la hacienda que el dividirse a la muerte del peón en tres o cuatro partidas, que van a soportar los nuevos mocetones que ya se encuentran al servicio de la finca.

(Aplausos de los renovadores y sensación de asombro en muchos de los concurrentes, los que se imaginan que lo que

dice el orador sucede probablemente en un lugar muy remoto, en el centro del continente africano, no en los campos del propio país. Por eso no acertando qué demostración hacer, quédanse en incierta perplejidad.)

”Queda, por último, otra forma de aumento de salario, que solamente se concede a ciertos y determinados peones muy escogidos: es lo que vulgarmente se llama el ‘piojal’, pegujal en castellano. El pegujal es un pequeño pedazo de terreno, nunca llega a una cuartilla de sembradura; apenas significa, digamos, un cuarto de hectárea, que tiene derecho de sembrar el peón viejo que ha hecho merecimientos en la finca, para completarse con la cosecha de maíz, que, por cierto, no recoge él, sino que vende, las más de las veces en pie todavía, al dueño de la finca, pero con la cual puede medio amortiguar su deuda o complementar las necesidades de su familia. El pegujal no se concede al peón jornalero propiamente dicho, sino a los peones que han ascendido a capitanes o que tienen el carácter de sirvientes de la finca, como mozos o caballerangos, pero el pegujal es una de las formas de complemento de salario, que consiste en permitir que el peón pueda hacer una pequeña siembra por su propia cuenta. El pegujal es, sin embargo, el origen de la independencia de algunos peones que han podido llegar a medieros o arrendatarios; es por lo tanto, el complemento más interesante para nuestro propósito.

”Con excepción del pegujal, todos los demás complementos del salario del peón son otros tantos eslabones de una cadena, son otros tantos medios de esclavizar al jornalero dentro de la hacienda.

”El jornalero que tendía a librarse, encontraba, para su independencia dos obstáculos; uno, personal, y otro, económico. Antes de los movimientos revolucionarios de 1910, la política rural consistía en prestar a los hacendados la fuerza del Poder

Público para dominar a las clases jornaleras; si el peón intentaba fugarse, el Jefe Político lo volvía a la finca con una pareja de rurales; si alguno se convertía en elemento de agitación entre sus compañeros, el Jefe Político lo enviaba al contingente, es decir, al servicio de las armas, o sea de soldado; y, si era necesario, se le aplicaba la ley fuga...

(‘¡Pues esto mismo hacen todavía!’ grita un campesino e inmediatamente otro agrega: ‘¡por eso muchos prefieren agarrar otra vez el rifle!’ Al escucharse estas exclamaciones vuélvense rápidamente todas las miradas hacia el grupo de donde salieran, mas éste solidarizándose con sus compañeros, es decir, responsabilizándose de ellas, aplaude estrepitosamente en medio del mutismo de la mayoría. Cuando dicha ovación vase terminado nuevamente escúchase una voluminosa voz de bajo profundo, a semejanza de la del enano del tapanco del cuento, que llenando el salón dice: ‘¡la Revolución no ha valido nada!’; pero aún no se pierden los ecos de tan pesimista como deprimente exclamación y ya otra voz impregnada de ira contundente y resueltamente contéstale: ‘¡ya la haremos valer!’ Al oírse esto los aplausos estallan unánime y frenéticamente acompañados de gritos furiosos que repiten: ‘¡ya la haremos valer, ya la haremos valer!’

Después de breves instantes de pasado este incidente, viendo el orador que el silencio casi automáticamente se ha restablecido, creyendo pertinente proseguir continúa así:

“En la actualidad, ahora que el Gobierno carece o no quiere emplear los medios de represión antiguos, el jornalero es el enemigo natural del hacendado, principalmente en el Sur de Puebla, en Morelos, en el Estado de México, bajo la forma de zapatismo; pero esta insurrección tiene principalmente una causa económica. La población rural necesita complementar su salario: si tuviese ejidos, la mitad del año

trabajaría como jornalero, y la otra mitad del año aplicaría sus energías a esquilmarlos por su cuenta. No teniéndolos, se ve obligada a vivir seis meses del jornal, y otros seis meses toma el rifle y es zapatista...

(‘¡No le queda otro remedio!’; dice un concurrente. Otro exclama: ¡el remedio es el cumplimiento del Plan de San Luis!’; ‘¡también hacer pedazos los tratados de Ciudad Juárez!’; agrega otro más. Cálidos aplausos apoyan estas frases que todos entusiásticamente repiten durante algunos instantes. El orador, que como se ha visto, a cada momento vese precisado a suspender su discurso, al notar que puede continuar dice:)

”Si la población rural tuviese, como excepcionalmente tienen todavía algunos pueblos, lagunas que explotar por medio de la pesca, de la caza, del tule, etc.; o montes que esquilmar, aunque fuese bajo la vigilancia de las autoridades, donde hacer tejamanil, labrar tabla u otra pieza de madera; donde hacer leña, donde emplear, en fin, sus actividades, el problema de su alimentación podría resolverse sobre una base de libertad; si la población rural jornalera tuviese tierra donde sembrar libremente, aunque no fuese más que un cuartillo de maíz al año, podría buscar el complemento de su salario fuera de la hacienda; podría dedicarse a trabajar como jornalero no ‘acasillado’ el tiempo que lo necesita la hacienda, por un salario más equitativo, y el resto del año emplearía sus energías por su propia cuenta, para lo cual le proporcionaría oportunidad el ejido.

”Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño, que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de los ejidos como medio de complementar el salario del jornalero.

”Pero admiraos, señores Diputados. Estamos tan lejos de entender el problema, que en la actualidad aun los pueblos que conservan sus ejidos, tienen prohibición oficial de utilizarlos. Pueblos del Distrito Federal que conservan sus ejidos a pesar de la titulación y repartición que de ellos se ha hecho, se ven imposibilitados de usarlos, bajo la amenaza de verdaderas y severísimas penas.

”Conozco casos de procesos incoados contra cientos de individuos por el delito de cortar leña en bosques muy suyos, y un alto empleado de Fomento opina que los pueblos de Milpa Alta, de Tlalpan y de San Ángel que se encuentran en la serranía del Ajusco y que fueron los que me eligieron para Diputado y que acuden a mí, naturalmente, en demanda de ayuda en muchas ocasiones, todos estos pueblos deberían suspender los cortes de leña en sus propios terrenos y entrar en orden. ‘Entrar en orden’ significa para él, buscar trabajo por jornal, para subsistir sin necesidad de otras ayudas; es decir, bajar tres o cuatro leguas a Chalco, o a Tlalpan o a la ciudad de México, y volver a dormir al lugar donde se encuentran sus habitaciones. Esos pueblos no debían explotar sus bosques porque la conservación de éstos es necesaria para la conservación de los manantiales que abastecen de aguas potables a México.

”Cuando yo llamaba la atención de la Secretaría de Fomento sobre lo imperioso de las necesidades, sobre la injusticia de la prohibición y sobre que, para los pueblos de la serranía del Ajusco, está más lejos la ciudad de México que los campos zapatistas de Jalatlaco, de Santa María y de Huitzilac, y que les es más sencillo ganarse la vida del otro lado del Ajusco con el rifle, que de este lado con el azadón, se me contestaba: ‘De todos modos, sería preferible que desaparecieran esas poblaciones de la serranía del Ajusco, con el fin de que

podamos seguir una política forestal más ordenada y más científica?. (Aplausos de los renovadores y de las galerías.)

”Aquellos hombres siguen clamando porque se les permita utilizar esos pequeños esquilmos, que, en sustancia, no significan la destrucción forestal y sí significan la vida de miles de individuos y hasta el restablecimiento de la paz, y sin embargo, no he podido conseguir desde el mes de junio a acá, por más esfuerzos que he hecho, que el Ministerio de Fomento siga una política distinta respecto de estos desgraciados y que tome en consideración sus necesidades; necesidades que tienen que satisfacerse, si se puede, con el azadón, y si no con el rifle...”

“¡Muy bien dicho, muy bien dicho!”; profieren unánime y entusiásticamente las galerías. De entre ellas alguien dice con acento furioso: “¡todo por culpa de esos malditos reaccionarios!”; “¡infelices, mentecatos, malagradecidos!”; agrega otro. “¡Por eso se ha levantado en armas otra vez Zapata!”; grita un campesino. El grupo entre el que se halla éste aplaude rabiosamente tal exclamación.

El presidente, queriendo entonces reprimir semejante e inusitado brote semisedicioso, repica fuertemente la campanilla. Un secretario, en ayuda del presidente, dirigiéndose en tono de reconvención a las galerías díceles: “La Mesa les suplica guarden el orden y la compostura debidos, pues de no hacerlo así, ésta se verá precisada a hacer que abandonen el salón”. Amonestación que surte el efecto apetecido, restableciéndose inmediatamente el silencio. Viendo esto el orador, se apresura a continuar así:

“Señores Diputados: cuando se piensa en el zapatismo como fenómeno de pobreza de nuestras clases rurales, desde luego ocurre atender a remediar las necesidades de esas clases. Y aquí de los medios ingenuos: un Ministro propone

continuar el Teatro Nacional para dar trabajo; otro, abrir carreteras (‘¡estúpidos!’), dice una voz); se piensa, en fin, en dar trabajo en forma oficial, en vez de procurar que estos individuos completen sus salarios por los medios económicos naturales y por su propia iniciativa.

”El complemento de salario de las clases jornaleras no puede obtenerse más que por medio de posesiones comunales de ciertas extensiones de terreno en las cuales sea posible la subsistencia. Ciertas clases rurales siempre y necesariamente tendrán que ser clases servidoras, necesariamente tendrán que ser jornaleras; pero ahora ya no podremos continuar el sistema de emplear la fuerza política del Gobierno en forzar a esas clases a trabajar todo el año en las haciendas a bajísimos salarios. (‘¡Ojalá, ojalá sea así!’, dice un campesino.)

”Los grandes propietarios rurales necesitan resolverse a ensayar nuevos sistemas de explotación, a no tener peones más que el tiempo que estrictamente lo exijan las necesidades del cultivo, ya que las grandes fincas no requieren como condición *sine qua non* la permanencia de la peonada durante todo el año en las fincas. Si a las haciendas les basta con un máximo de seis meses de labor y un mínimo de cuatro y si la población jornalera ya no puede continuar esclavizada en la finca por los medios que ponía a disposición de las haciendas el Poder Público, esa población, o toma el rifle y va a engrosar las filas zapatistas, o encuentra otros medios lícitos de utilizar sus energías, sirviéndose de los pastos, de los montes y de las tierras de los ejidos.

”¿Mas cómo resolver el problema de la dotación de ejidos, cómo dar tierra a las clases jornaleras rurales que no las tienen?

(‘¡Quitándoles a los bandidos latifundistas todo lo que se han robado!’, grita un concurrente, provocando cálidos aplausos.)

”Cuando las condiciones políticas de nuestro país eran en abril y mayo de 1911 sumamente críticas, cuando la gran propiedad rural se vio amenazada por todas partes, cuando la seguridad o esperanza de seguridad había sido abandonada por los hacendados, todos vosotros fuisteis testigos de la magnitud de los sacrificios que los terratenientes estaban dispuestos a hacer con tal de salir de aquella situación. (‘¡Cobardes, argollos!’, exclama un concurrente.) Yo tuve oportunidad de conversar con diversos clientes de ocasión que en aquellos momentos acudían a mí en busca de protección para sus propiedades, amenazadas por la oleada desbordante de los proletarios rurales, y pude ver cómo ellos, sin excepción, estaban dispuestos a tratar de la magnitud del sacrificio que se les podía exigir, con tal de que aquellas hordas se circunscribiesen dentro de determinados límites y se les garantizase el resto de sus posesiones, y todos, absolutamente todos los terratenientes que se vieron en peligro de sufrir reivindicaciones a mano armada, como las que ocurrieron en el Sur de Puebla, todos estaban dispuestos a ceder con tal de tener paz. (‘¡Miserables, miedosos!’, muchos concurrentes de galería gritan coléricamente.)

”Pero las nubes pasaron; el ventarrón las arrastró un poco más allá del lugar donde se esperaba que descargasen; el viento las disolvió; los espíritus timoratos que habían huido al extranjero, empezaron a volver; poco a poco la zozobra empezó a desaparecer, y en la actualidad, ya no se sienten dispuestos a hacer sacrificio...

(‘¡Porque tienen la esperanza de recobrar el Poder!’, exclama alguien de las galerías cortándole la palabra al orador. Éste, que posiblemente eso mismo iba a decir, sonriendo deja

caer la cabeza afirmativamente. El auditorio prorrumpe entonces en atronador aplauso. Cuando éste ha cesado el orador prosigue:)

”Cuando el enfermo está postrado en cama o tirado en plancha bajo la amenaza del bisturí, cierra los ojos, aprieta las quijadas y le dice al médico: ‘corta’, porque está resuelto a las mayores heroicidades del dolor; cuando el enfermo —y valga la comparación— está con la cara hinchada por agudo dolor de muelas y llega a manos del dentista, está resuelto a extraerse toda la dentadura; pero que el dolor calme, y ya no está dispuesto a hacer el sacrificio.”

El orador, que a todo trance quería ser escuchado y para tal efecto desde hacía algunos minutos elevaba fuertemente el tono de su voz, dando ya visibles muestras de fatiga empezó a espaciar las frases a fin de poder cobrar alientos y poder salir así avante de la prueba. Esto era porque un chocarrero murmullo parecido al tedioso gangoseo de clérigos mascullando letanías salido de las curules reaccionarias, y el que empezando por ser tenue había ido en molesto *crescendo* hasta convertirse en impertinente algarabía, impedía que se oyera con perfecta claridad.

Las galerías, que por estar atentas a las palabras del tribuno no habían notado semejante maniobra, cuando por fin se dieron cuenta de ella, muchos de los concurrentes irritadamente impacientes empezaron a patear y a sisear así como otros a lanzar puyas a los obstruccionistas diciéndoles: “¡cállense reaccionarios mulas, dejen oír!; ¡guarden silencio, cotorras!; ¡qué treta más imbécil para evitar que escuchemos la verdad!; ¡váyanse a rezar a sus casas!; ¡no queremos chismorreos sacristanescos!; ¡a zumar al monte, mallates!; ¡les arde mucho lo que está diciendo Cabrera, por eso no quieren que lo oigamos!”), exclamaciones que momentánea-

mente aumentan el escándalo, pero el que cesa cuando los repetidos campanillazos del presidente y las llamadas de orden de los secretarios logran imponerse.

El licenciado Cabrera, que suspendiera su discurso y sonriente, sin arredrarse ni mucho menos darse por vencido aprovechaba el tiempo en alisarse prosopopéyicamente su barba, al notar que ya puede continuar hablando, y después de apurar un vaso de agua para refrescar su laringe y aclarar la voz que con el esfuerzo tornárasele medio afónica, prosigue así:

“Señores diputados: cuando sociológicamente se está en momentos de revolución, es necesario apresurarse a resolver las cuestiones, es necesario cortar, es necesario exigir los sacrificios a que había necesidad de llegar, porque entonces todos los espíritus están dispuestos a hacerlos, entonces se hacen con mucha facilidad; pero que pasen las nubes de la tempestad, que se vuelva a recobrar la esperanza de la reacción, que vuelva el orden dentro del antiguo sistema, y entonces ya no estamos dispuestos a resolver las trascendentales cuestiones que han motivado la revolución.

”Esta es la razón por la cual no hemos resuelto el problema agrario, que es el principal de los problemas, y que llevamos muy pocas trazas de resolver; que no resolveremos si de aquí, del seno de la Cámara de Diputados, no sale la iniciativa para que vuelva a abrirse la herida.”

Aplausos y voces de ‘¡muy bien dicho!’ Cuando los aplausos iban ya extinguiéndose el diputado Rodolfo Reyes, parándose y poniéndose las manos a ambos lados de la boca a guisa de bocina, exclama fuertemente, con apasionado acento de violencia: “¡No saldrá, porque queremos que reine ya en la República un espíritu de concordia!”

Rápidamente, sin vacilación alguna el licenciado Cabrera dirigiéndose al susodicho diputado Reyes dícele también en acento violento a la vez que le clava incisiva mirada: “¡Concordia!, ¿habéis dicho concordia? Pero, señor mío, esto es precisamente lo que no hemos conocido, ni es tiempo aún de conocer, dado que todavía no concluye la obra de renovación que apenas va empezando; y mientras no estén cumplidas las promesas formuladas por la Revolución, no deben estrecharse las manos.

”Ahora bien; si nosotros no hacemos labor de renovación se hará entonces indispensable hacer otra revolución, por eso yo vengo aquí, en nombre de la paz, a pedir que la renovación que tiene que hacerse, ¡y tiene que hacerse quiérase o no!, se haga aquí para que no tenga que volverse a hacer por medio de las armas...

(Tempestuosos aplausos y repetidas exclamaciones de ‘¡viva Cabrera!, ¡viva la Revolución!’), salidos de renovadores y galerías escúchanse por algunos minutos. Cuando tan grandiosa ovación ha cesado el orador dice):

”Pero volviendo al punto de mi interrumpida peroración, decía yo, que si de aquí de la Cámara de Diputados no sale la iniciativa para que vuelva a abrirse la herida, entonces no resolveremos el problema agrario. ¿Que es muy aventurada la idea? No tanto. ¿Que la resolución del problema en estas condiciones es muy difícil? No tanto. ¿Que este radical Cabrera (golpeándose fuertemente el pecho) sería incapaz de resolver esa cuestión? Sí, es cierto; pero no tanto. (Risas y aplausos.)

”¿Que sólo los Poderes Ejecutivos pueden acometer esas cuestiones, que son los únicos que pueden medir el momento psicológico del país en que deben resolverse y esperar el momento de mayor tranquilidad para acometer esta mayor em-

presa? Falso. Las verdaderas reformas sociales las han hecho los Poderes Legislativos, y las verdaderas reformas, señores, una vez más lo repito, nunca se han hecho en los momentos de tranquilidad; se han hecho en los momentos de agitación social; si no se hacen en los momentos de agitación social, ya no se hicieron...”

El diputado Moheno, interrumpiéndole, rápidamente exclama en tono sarcástico: “¡Estamos dentro de un régimen “constitucional!” A lo cual el orador con igual presteza y sin inmutarse contesta: “¿Y qué con eso, señor Moheno, si la agitación en vez de disminuir aumenta cada día? Sobre todo, si la Revolución proclamó determinados ideales, que podemos concretar ligeramente en el problema político, en el problema industrial y en el problema agrario, esos ideales de la Revolución, parézcale a usted o no, señor Moheno, deben cumplirse, tienen que ser cumplidos.

”Si los miembros de la restauración científica, entre los cuales usted se encuentra, no nos dejan cumplir estos ideales, será necesario volver a abrir la herida para que puedan consumarse los trabajos; en caso contrario, usted y los suyos (señalando enérgicamente con el índice a los diputados reaccionarios) serán los responsables de que tengamos que hacer otra revolución.

(Cerrados aplausos de los renovadores y múltiples gritos acclamatorios de las galerías para el orador, escúchanse a continuación. Como el diputado Moheno no impugna tan contundente réplica no obstante que su contrincante gentilmente le brinda la oportunidad guardando discrecional silencio, el orador resuelve continuar:)

”Pero volviendo al punto en que mi gratuito interruptor cortó el hilo de mi discurso, sostengo mi opinión respecto de que es tiempo todavía de que por medios constituciona-

les, por medios legales que traigan implícito el respeto a la propiedad privada...

(‘¿La propiedad privada? ¡Sí señor, la propiedad privada!’; exclama regocijada al par que enfáticamente el diputado Elguero. Mas el orador prefiriendo terminar su pensamiento dice:)

”Sostengo mi opinión respecto de que es tiempo todavía, de que por medios constitucionales, por medios legales que traigan implícito el respeto a la propiedad privada puede la Cámara de Diputados acometer este problema, esta parte del problema agrario, que es una de las más importantes.”

A continuación, sin perder un solo momento, encarándose con el licenciado Elguero dícele en tono acre y violento:

“¿Habéis dicho, señor Elguero, la propiedad privada? Es decir, ¿con tal expresión habéis querido dar a entender que la propiedad privada debe ser a todo trance intocable?”

“Sí, señor, eso es lo que he dado a entender y vos mismo así lo habéis comprendido”, responde enérgicamente el interrogado.

Entonces el licenciado Cabrera sin replicar más a su interruptor sino dirigiendo su mirada hacia las curules que ocupan los izquierdistas, dícele a éstos en tono solemne: “Señores renovadores: llegó el momento de que os recuerde mis conceptos vertidos desde esta tribuna el día 13 de septiembre al discutirse la credencial del señor licenciado Vidal y Flor. Os dije poco más o menos en dicha ocasión, lo cual nuestros enemigos pueden confirmar en el Diario de los Debates: ‘La labor de renovación, señores diputados, exige no tanto el conocimiento de las leyes y su exacta aplicación, sino más bien el conocimiento de las necesidades sociales y, por consiguiente, el destierro de las malas leyes y la iniciativa de las buenas. Cuando en este Parlamento, si me toca la gloria

de hacerlo —que habrá otros muchos más aptos que yo— se inicie la reforma agraria; cuando en este Parlamento se inicie la reforma bancaria; cuando en este Parlamento se inicie la reforma obrera, ya veréis de qué lado está el señor Vidal y Flor y sus compañeros; ya veréis si entonces se encuentran con nosotros para resolver estos problemas que claman resolución inmediata, de ese problema agrario que ya deberíamos haber comenzado a resolver, de esa idea que ya ha prosperado y que consiste —dígase lo que se diga— EN TOMAR LA TIERRA EN DONDE LA HAYA para reconstruir los ejidos de los pueblos.

”Ya veréis entonces —os dije— a los señores del Partido Católico defendiendo valientemente los derechos de propiedad de los señores hacendados. Ya veréis entonces a los señores de la restauración científica sirviendo de patronos para que sean respetadas todas las propiedades de sus compadres.

”’Cuando ante este Parlamento se traigan problemas como la cuestión obrera, ya veréis entonces a los señores de la restauración científica defendiendo los *sagrados* derechos de los industriales de Tlaxcala, de Puebla, de Orizaba, del Distrito Federal o de Querétaro, frente a las *inconvenientes pretensiones* de los obreros.’

”Tal predicción, según lo acabáis de escuchar de labios del señor Elguero, se ha cumplido. Fatalmente, señores, también se cumplirá la que os predije en esa misma fecha, 13 de septiembre, y que hoy ratifico: ‘Dentro de tres meses, cuando el Gobierno del señor Madero haya caído, tirado por el grupo porfirio-limantourista que ahora se hace llamar independiente, entonces nos admiraremos y diremos: fue un error no haber tenido la mayoría en la Cámara.’

“¿Os sonreís satisfactoriamente, señores conservadores, de esta predicción mía? ¡Bien!, hacedlo en buena hora, mas

para que vuestro regocijo sea completo escuchad esta otra que en estos solemnes momentos os hago, y la cual indefectiblemente, al igual que las anteriores, también se cumplirá: La revolución social, la revolución agraria, llegará al triunfo queráis o no queráis; lo que Madero no pueda hacer en vida, será realizado por la sombra de Madero.

(Palabras de terrible augur que produce en unos, los reaccionarios, profunda sensación de duda, en otros, los renovadores, indescriptible emoción de certidumbre, y en no pocos, como los concurrentes de galerías, es decir, el pueblo, inmensa impresión de regocijo. Por esto mismo, mientras los primeros se quedan gravemente pensativos, los segundos y las galerías prorrumpen en clamorosos aplausos y vítores al señor Madero, a la Revolución y al licenciado Cabrera que duran algunos minutos. Después de que el silencio se restablece el orador continua así:)

”Ahora bien, señores, siguiendo el curso de mi exposición, manifiesto que todavía cuando lancé mi Programa político en el mes de junio, creía yo posible que por medio de aparcerías a que las fincas quisieran voluntariamente someterse, pudieran proporcionar tierras a las clases proletarias rurales. Todavía es posible en muchas partes establecer el sistema de arrendamientos forzados por los hacendados en favor de los Municipios para que éstos a su vez, puedan disponer de algún terreno y puedan, por consiguiente, dar ocupación a los brazos desocupados durante los seis meses del año de funcionamiento de zapatismo. Pero si nos tardamos en ahondar el problema, no tendrá otra solución que esta que he propuesto: la expropiación de tierras para reconstituir los ejidos por causa de utilidad pública.

”La expropiación no debe confundirse con reivindicación de ejidos. La reivindicación de los ejidos sería uno de

los medios ingenuos, porque el esfuerzo y la lucha y el enconamiento de pasiones que produciría por el intento de las reivindicaciones, serían muy considerables en comparación de los resultados prácticos y de las pocas reivindicaciones que pudieran lograrse.

”No, señores, los ejidos existen en manos de los hacendados en el 10 por ciento de los casos sin derecho; pero en el 90 por ciento están amparados con un título colorado bastante digno de fe, y que no podemos desconocer; no podríamos, por lo tanto, fiar a la suerte de la reivindicación o a la certidumbre de los procedimientos judiciales, aun abreviadísimos, como nos lo propone el ciudadano Sarabia, la resolución del problema de los ejidos.

”La cuestión agraria es de tan alta importancia, que considero debe estar por encima de la alta justicia, por encima de esa justicia de reivindicaciones y averiguaciones de lo que haya en el fondo de los despojos contra los pueblos. No pueden las clases proletarias esperar procedimientos judiciales dilatados para averiguar los despojos y las usurpaciones, casi siempre proscriptos, debemos cerrar los ojos ante la necesidad, no tocar por ahora esas cuestiones jurídicas, y concretarnos a procurar tener la tierra que se necesita. (Aplausos de los renovadores y galerías y también múltiples voces de: ‘¡muy bien, así, sí: ¡eso es lo que queremos!’ de los campesinos.)

”Así encontraréis explicado, señores, especialmente vosotros, señores católicos, lo que en esta tribuna dije en otra ocasión: que había que tomar la tierra de donde la hubiera.

”No he dicho: ‘Hay que robarla’, no he dicho: ‘Hay que arrebatarla’. No he dicho: ‘Hay que tomarla’, porque es necesario que para las próximas siembras en el Sur de Puebla, en México, en Hidalgo, en Morelos, tengan las clases rurales

tierra donde poder vivir, tengan tierra con que complementar sus salario...”

Nutridos aplausos de los renovadores y de las galerías. En éstas los campesinos muéstranse muy regocijados.

(Siendo la triste y miserable vida del campesino casi en absoluto desconocida para los habitantes de las grandes ciudades que como la de México viven del comercio, de la industria, de los negocios y de otras actividades lucrativas, las revelaciones —que en la vida parlamentaria mexicana expónese por primera vez desde la tribuna— que de ella ha venido haciendo descarnadamente el licenciado Cabrera en su extenso y accidentado discurso, no han podido menos que producir una intensa sensación de acritud contra los hacendados y jefes políticos, pues, excepto los campesinos y diputados conservadores, todo el demás auditorio estaba muy distante de suponer se cometieran con los desventurados labriegos tantas y tan reprobables infamias. ¿Cómo puede suceder —hase preguntado repetidas veces— que después de una sangrienta revolución llevada a cabo precisamente para mejorar las condiciones de vida de las clases oprimidas, los latifundios no sean sino odiosas ergástulas? Y los trabajadores, que cifraron su esperanza de redención en las promesas libertarias de dicha revolución, ¿sólo unos infelices esclavos?

¿Qué razones existen —seguía asimismo interrogándose el referido auditorio— para que los terratenientes que desde tiempos lejanos— pero con mayor codicia e impunidad durante la época porfiriana— hanse hartado de enriquecer gracias al sudor, esfuerzo y miseria de los campesinos, a quienes bárbaramente han expoliado y tiranizado, continúen, como voraces negreros, en seguirlos explotando? ¡Ningunas!, se

respondía a sí mismo, agregando a continuación: pues si es así, entonces es preciso acabar con tan insoportable estado de cosas. La aprobación y ejecución de la ley que propone el licenciado Cabrera y el grupo de diputados renovadores que lo secundan —continuaba diciéndose— sin duda allanará bastante el camino para ello. Pero si así no fuere, si por criminal y ruin egoísmo de la plutocracia, a la que ciegamente obedecen los diputados reaccionarios, tal iniciativa de ley se desecha, entonces no quedará otro remedio que volver, como ya lo dijo el licenciado Cabrera, que a empuñar las armas...

Respecto a los mencionados diputados derechistas, como si tan atinados y amenazadores comentarios hubieranlos claramente escuchado, por la arrogante actitud de desafío que guardaban parecían responder a ellos colérica e irónicamente diciendo, dirigiéndose, *in mente*, a los renovadores y a los partidarios de éstos que llenaban la galerías: las iniquidades que —según vuestro líder— se cometen en las haciendas, son ciertas, muy ciertas: ¿y qué? Acaso no son estas las costumbres predominantes desde tiempos inmemoriales en todas estas fincas? ¿No los campesinos están muy contentos y hasta aquerenciados con ellas? ¿No el mismo orador ha dicho que nadie los vigila, que bien pueden huir, pero que si no lo hacen es porque sienten una especie de fascinación por su deuda? ¿Sí? Pues entonces ¿por qué tantos aspavientos? Seguramente —añadían con mucho sarcasmo— porque os sentís triunfantes con vuestra revolucioncilla...

Y no conformes con lo anterior, agregaban con agudizada sorna: pero ¿cuál victoria alegan, pues, haber conquistado estos bellacos? ¿La de las armas? ¡Bah! ¿Entonces el convenio de Ciudad Juárez para qué fue? ¿No para que cesaran las hostilidades, renunciara el general Díaz y todo lo demás

quedara como se encontraba antes de la insurrección? ¿Se estableció en dicho convenio que la propiedad rústica tendría que sufrir transformaciones? ¿No? Pues entonces, tunantes, ¿a qué venirnos ahora con esas faramallas? Pero sabedlo bien —terminaban diciendo en tono maligno— de cualquier modo que sea, si os empeñáis en llevar adelante vuestro radicalismo, también nosotros insistiremos en impedirlos. Y ya en estas condiciones, señores que nos amenazáis con otra “pelotera”: sabed que no nos intimidáis con tan ridícula gasconada, al contrario; aceptamos el reto y vamos a ver entonces a quién le estalla más pronto el cohete.

Y en efecto, desde ese instante resolvieron no sólo tomar la delantera, sino el ir rectamente al encuentro de lo que también ellos sabían, como se ha visto, era inevitable. Sin poner ya pues más atención a lo que el tribuno seguía exponiendo, dado que con lo que le habían escuchado era para ellos bastante, empezaron con no poco sigilo a cuchichearse entre sí algo tan importante y asimismo comprometedor que sus poco antes hoscos y avinagrados semblantes ilumináronse, en unos, súbitamente con alegres sonrisas mientras en otros, tornáronse aún más lívidos. Algunos de ellos, los más desconfiados, no queriendo que sus contrarios se percataran de lo que se farfullaban al oído, en papelitos, que luego hacían llegar a los más alejados de sus compañeros, escribiéndoles en clave de lo que se trataba...

La efervescencia de pasiones violentamente desatada por el orador, llegaba, como se ve, a su más culminante clímax.

Por lo demás, el licenciado Cabrera, imperturbable, con voz clara y acento enérgico, continúa fundamentando su iniciativa de ley.

La luz del gigantesco y hermoso candil central que alumbrá regiamente el salón, hace que en los claros cristales de los lentes del tribuno, ríelen y se quiebren fugaces e irisados destellos lumínicos, y que la figura erguida de éste, a semejanza de un titán sobresaliendo entre el oleaje del mar en prominente cima rocosa, destáquese en grandes y sugestivas proporciones en lo alto de la tribuna.

“La reconstrucción de los ejidos —clama el orador, golpeando fuertemente con el puño de la única mano con que acciona, la derecha, el borde de la tribuna— es indudablemente una medida de utilidad pública, la llamo una medida de utilidad pública en el orden económico, por las razones que he expuesto; la llamo una medida de utilidad pública urgentísima en el orden político, porque traerá necesariamente una de las soluciones que pueden darse a la cuestión del zapatismo. El sólo anuncio, señores diputados, de que el Gobierno va a proceder al estudio de la reconstitución de los ejidos, tendrá como consecuencia política la concentración de población en los pueblos, y facilitará, por consiguiente, el dominio militar de la región en una forma que dista mucho de parecerse a las formas usadas por el General Robles, (‘¡Ah, el bandido; federal tenía que ser!’), exclama fuertemente un campesino al oír este nombre; exclamación que arranca muchos aplausos), en el Estado de Morelos para poder tener concentrados a los habitantes que debía vigilar.

”En mi concepto, es no solamente de utilidad pública, sino que de utilidad urgente e inmediata.

”Tiene una dificultad constitucional que vosotros, al primer golpe de vista, debéis haber sentido, y una dificultad

de carácter financiero que de propósito no pueden ser objeto de esta ley, sino de una ley especial de arbitrios para el efecto.

”La dificultad constitucional consiste en que, no teniendo personalidad propiamente las instituciones municipales, y menos todavía los pueblos mismos, para poder adquirir en propiedad, poseer y administrar bienes raíces, nos encontramos con la dificultad de la forma en que pudieran ponerse en manos de los pueblos, o en manos de los Ayuntamientos, esas propiedades. No encontramos, mientras no se reforme la Constitución volviendo a conceder a los pueblos su personalidad, otra manera de subsanar este inconveniente constitucional, que poner la propiedad de estos ejidos reconstituidos en manos de la Federación, dejando el usufructo y la administración en manos de los pueblos que han de beneficiarse con ellos...”

—¡Como los templos!—, exclama el licenciado Novelo (José Inés), exclamación que el orador aprovecha e inmediatamente confirma en tono enfático:

—Sí, señor, como los templos, que son de la Nación y sin embargo, su posesión está prácticamente en manos de la persona más incapaz, que tenemos en nuestro Derecho, que es la Iglesia. (Aplausos nutridos tanto al licenciado Novelo como al orador.)

”Si la propiedad de los templos la tiene el Gobierno, y su usufructo y administración la tiene la Iglesia, que carece en absoluto de capacidad para poseer inmuebles, nadie encontrará inconveniente e inusitada ni tachará de absurda, una situación jurídica que haga residir la propiedad de la tierra expropiada en manos de la Federación y el usufructo en manos de los pueblos.

”Pero se dirá: va a ser una maraña la administración de los ejidos. No, señores; las cosas más difíciles en apariencia, para

inteligencias cultivadas, al tratarse de una situación económica nueva, son realmente más fáciles. Hay un profundo espíritu de conservación de nuestras costumbres en nuestros pueblos.

”Nosotros, señores diputados, hacía treinta y cinco años que no elegíamos; los indios de la Sierra de Puebla, por ejemplo, no han tenido ninguna dificultad absolutamente en sus trabajos electorales cuando se ha tratado de las elecciones para diputados. ¿Por qué? Porque contra la ley, fuera de la ley, y a espaldas de la ley, ellos continuaban, como una religión, designando ciertos representantes que tenían determinadas obligaciones. Pues del mismo modo puedo asegurar que nuestras clases rurales no han permitido la costumbre de administrar sus propiedades comunes.”

Aquí iba el orador en su ya larga exposición y aún parecía quedarle todavía mucho que decir, cuando los del “cuadrilátero” (maestros de ceremonias de los diputados reaccionarios), que durante el transcurso de la sesión nada más anduvieron entre las curules derechistas secreteándose con sus adláteres, abandonando el salón estacionáronse equidistantes en los pasillos laterales desde donde cautelosamente, por medio de sus acólitos, empezaron a maniobrar enviando para ello a sus incondicionales las consabidas instrucciones de lo que en tales momentos debían hacer.

Breves instantes después de lo anterior, empezó a verse el resultado de dicho ordenamiento; pues poco a poco los diputados derechistas primero, y los centristas después, comenzaron a salir del salón.

Dándose el licenciado Cabrera rápida cuenta de lo que sucedía, pero a efecto de no dar la oportunidad para que algún enemigo hiciera regocijado y triunfal hincapié en la falta de *quorum* y por esto la sesión presto se levantara, elevando fuertemente el tono de su voz se apresuró a decir:

“Señores ya para terminar sólo voy a decir una cuantas palabras:

”Esta es una de las obras, de las muchas obras que espera de vosotros el país; si la lleváis a cabo, podéis creer que estaréis cumpliendo con vuestra protesta constitucional, porque estaréis, no solamente guardando la Constitución y las leyes que de ella emanan, sino que estaréis principalmente viendo por el bien y la prosperidad de la patria. Si así lo hicieréis, la Nación os lo premie, y si no os lo demande.”

Al decir esto el licenciado Cabrera y después de hacer una ceremoniosa inclinación significando que su discurso ha terminado, apresúrase a abandonar la tribuna. Viendo esto los renovadores, danse prisa para dejar sus curules e ir en masa al encuentro de su jefe, a quien efusivamente abrazan y felicitan en medio de los más cálidos y nutridos aplausos de las galerías que puestas de pie vivamente lo aclaman.

Mas como nada hay a discusión ni menos a votación y ya ni el *quorum* está completo, el presidente y los secretarios dejando presto sus sitiales, entremézclanse con los demás diputados, que cansados por tan larga como accidentada asamblea, ya sólo desean ganar los vomitorios. Los concurrentes de galerías hacen lo mismo pero sin dejar de aclamar al héroe de la jornada, licenciado Cabrera, a la Revolución, a los renovadores y al señor Madero.

Es cerca de la medianoche. Las calles circunvecinas, poco antes solitarias y silentes, puéblanse al par que de abigarrada multitud de creciente algarabía.

Los gélidos vientos del invierno azotan los semblantes de los que todavía grandemente excitados, calenturientos, con el ánimo en tensión por tantas como diversas emociones

sentidas y por los incidentes, muchos de ellos exasperantes, habidos en tan prolongada como memorable sesión, incidentes que bastante han contribuido a excitarles sus ansias, en fermento, de libertad así como sus pasiones político sociales, van abandonando tumultuosa y turbulentamente entre delirantes vítores y aplausos —entremezclados con ultrajantes denuestos y mueras para los “científicos”, reyistas, delabarristas, felicistas y demás enemigos y tránsfugas de la Revolución— al licenciado Cabrera, a los renovadores, a la Revolución y al señor Madero, el recinto parlamentario.

La multitud, fragmentándose en pequeños grupos que presto se diseminan por diferentes rumbos de la ciudad, rápidamente se disuelve. Tras dichos grupos, el que fuera escenario de tan imperecedera como agitada jornada parlamentaria, el Palacio Legislativo, cuya poliédrica mole esfumándose entre las negras y espesas sombras de la noche, queda sumido en imponente silencio, en majestuosa y letárgica quietud...



CAPÍTULO XXIX

LA REVOLUCIÓN ES LA REVOLUCIÓN

(SESIÓN DEL BLOQUE RENOVADOR)



Versiones dolosas periodísticas. —Incertidumbre. —Madero y la libertad de expresión. —Artimañas reaccionarias sediciosas. —Testarudez de Madero. —Ansia de traición. —¿Esto, señores “libertadores”, es la Revolución? —Sesión de bloques izquierdistas. —El Ejecutivo y los revolucionarios. —Torbellino de pasiones. —Advertencia al lector. —Discurso (transcripción íntegra e inédita) del licenciado Cabrera. —Las críticas a la Revolución y al régimen maderista. —Lo que son las revoluciones; la de 1910. —La reconstrucción. —“Pese a la reacción llegaremos a la meta”. —El auditorio. —Frase lapidaria de Alardín. —La transformación social. —¡Sí, exclama Serapio Rendón, la impondremos por la razón o la fuerza! —Filípica anticonservadora. —Saetazo de Palavicini. —Sombrias remembranzas de la dictadura. —“Que no se hagan ahora los inocentes”. —Cómo se reprimían los derechos cívicos. —“Un cuajarón de sangre en cada caso”. —“Aquella sí era una tiranía de verdad, no como esta que perdona a sus enemigos.” — ¡Félix Díaz y Bernardo Reyes, par de bueyes! —“La sangre mala”. —Ridículas poses de hoy de los verdugos de ayer. — ¡Canallas; histriones! —Agitado e hirviente remanso. —El orador. —Acusaciones al régimen maderista. —Comparaciones. — ¿Cómo que en sus épocas más benignas?, ¡si nunca las tuvo! —¡Esos “pelones” sólo esperan la hora de la venganza!, exclama Urueta. —La crueldad del gobierno porfirista. —Sangrienta exclamación. —Crímenes preparados con falsas promesas. —¡El llorón de Icamole! —La Revolución debe emplear la fuerza. —Frenesí en la asamblea. —¿Qué es la Revolución? —Disertación. —Admiración en los oyentes. —“La Revolución tiene que proseguir, quieran o no los conservadores”. —“¡No queremos que la maldición de la posteridad caiga sobre nosotros!” — ¡Tenemos mucho que destruir; no es tiempo de hablar de reconstrucción! —Entregaron el poder a la Revolución por miedo. —¡Infelices, lacayos del limantourismol! —¡Pronto llegará la tormenta; temblad reaccionarios! —Terrible advertencia-amenaza. —Cómo contesta a las interrogaciones reaccionarias el Partido Revolucionario. —Por la fuerza o por el miedo. —El porfirismo no ha muerto. —Reto a los derechistas. —Una gravísima revelación. —Efectos de una candente frase oratoria. —Tempestad admonitoria sobre los derechistas. —“Nuestra falta es la de no haberles aplastado la cabeza como a víboras”. —Si la sesión hubiera sido pública. —Tiros de rifle y disparos de cañón. —Lo que sucederá si no paramos el golpe. —¡Abominan de la Revolución porque temen su justicia! —Mordaz exclamación. —Deber

ineludible. —Lo más sagrado de la vida. —Expectación en la asamblea. —Mortal augurio. —El orador y el auditorio. —Por la libertad, la democracia y el bienestar del pueblo mexicano. —La revolución es revolución. —Un memorial. —Después de la jornada. —Lo que los vientos helados del otoño traían de la lejanía. —Cuál era la bandera de guerra que izaban los pretorianos en ciernes.



El día siguiente de verificarse la anterior sesión, al igual que en pasadas ocasiones, la prensa informativa al servicio de la reacción, dio a conocer con amplios detalles, haciendo irónicamente hincapié en la maniobra de los derechistas de desintegrar el *quorum*, lo acaecido en la referida sesión, suprimiendo todos los incidentes hostiles habidos contra los susodichos reaccionarios.

El ambiente político, que como se ha visto, encontrábase ya de por sí muy agitado, exacerbóse todavía más al conocerse tales informaciones intensificándose por esto el malestar, la incertidumbre y la desconfianza en todas las clases sociales. Y la verdad es que no era para menos, pues aparte de que los efectos de primera necesidad empezaban si no precisamente a escasear sí por la avaricia de los comerciantes a encarcer sin que los salarios obtuvieran como compensación un alza equitativa, los levantamientos de partidas en el interior del país más o menos numerosas tanto de inconformes como de bandoleros que venían a engrosar la cantidad de las ya existentes, sucedíanse por todas partes. Además, aquí en la capital la actitud de la prensa reaccionaria excitada por los ricos hacia el gobierno era, al par que injusta e insidiosa, de sistemática y virulenta oposición.

Jamás en los anales de la vida política del Estado mexicano había habido —cosa que nunca ha vuelto a repetirse— tan exagerada tolerancia hacia la libertad de prensa, la que debido al profundo respeto que el señor Madero sentía por el precepto constitucional que la estatuye, abusando de dicha tolerancia convirtió en libertinaje tan preciado derecho. Pues así como se ufana en emplear el léxico más prosaico e injurioso para atacar al presidente y a los principios revolucionarios en que éste basaba su gobierno, así también empeñábase en prodigar los más abyectos elogios en favor de los rebeldes y conspiradores, haciendo resaltar, para mayor menosprecio de los hombres del régimen maderista, la “gloriosa actuación” de los antiguos tiranos del régimen porfirista.

Conocidos por la reacción los propósitos reformistas de los renovadores, muy especialmente el agrario que con tan clara visión delineara en la tribuna parlamentaria el jefe de ellos, licenciado Cabrera, no le quedaban otros recursos para impedir su implantación, que el de agitar al país, intrigar contra el gobierno y soliviantar el ánimo de los descontentos para que cuanto antes se rebelaran, a los que desde luego apeló. Como el medio más a propósito para el desarrollo de dichos procedimientos era la prensa, la que como es sabido estaba casi en su totalidad a su servicio, a ella recurrieron.

El País, órgano clerical del viejo partido conservador, dirigido por don Trinidad Sánchez Santos, quien despedido porque el maderismo no le retribuyera con influencia oficial los elogios que anteriormente le prodigara al movimiento insurreccional, era el que con más encono atacaba al gobierno empleando para ello la calumnia y el insulto. Acusaba a don Gustavo Madero, después de haberlo denigrado con el mote de “ojo parado” (a causa de un ojo de esmalte que el aludido llevaba), frase hiriente que hicieron popular los reacciona-

rios, de acaparar los negocios turbios de la administración pública, de sustraer los fondos de la Tesorería de la Nación y de ser el verdadero autor de todo lo malo y desastroso que hacía el gobierno.

Seguía después del anterior periódico, *El Imparcial*, el que atacaba al gobierno de una manera mañosa y solapada. Pues marrulleramente afirmaba, a efecto de hacerlo odioso, crearle mal ambiente y acarrearle enemigos, que el zapatismo y el orozquismo no eran sino la continuación de la nefasta obra de anarquía y devastación principiada por Madero.

Otros periódicos como *El Mañana* (dirigido por don Jesús Rábago); *La Tribuna* (dirigido por un ángulo del “Cuadrilátero”, el diputado Nemesio García Naranjo); *El Herald*, *El Noticioso Mexicano*, *La Nación* (órgano del Partido Católico); las revistas de caricaturas: *Frivolidades* y *Multicolor*, atacaban acerbamente al gobierno tanto así que no dejaban pasar un solo acto de éste que no criticaran despiadadamente. Estos periódicos fueron los que con calculado ahínco propalaran la malévola versión, que a la sordina e hipócritamente lanzara el doctor Fortunato Hernández (exfavorito del general Díaz), de que: “El señor Madero es un hombre de inteligencia desordenada, de mentalidad anormal, que ha tenido la rara habilidad de presentarse al pueblo en un momento psicológico”.

Para colmo, el señor Madero, como para confirmar tan calumniosa versión no cejaba en su lamentable empeño de gobernar con el corazón, pues perdonaba todas las conspiraciones y sostenía dentro de su gobierno y en los principales puestos con un optimismo incommovible, a todos los enemigos de la Revolución, nada más porque cándidamente los consideraba sus amigos personales. Con semejante conducta y su inconcebible porfía de no querer ver, a pesar de las repe-

tidas instancias que en tal sentido habíanle hecho, la desquiciante situación en que se hallaba el Partido Constitucional Progresista que era el único soporte de su gobierno.

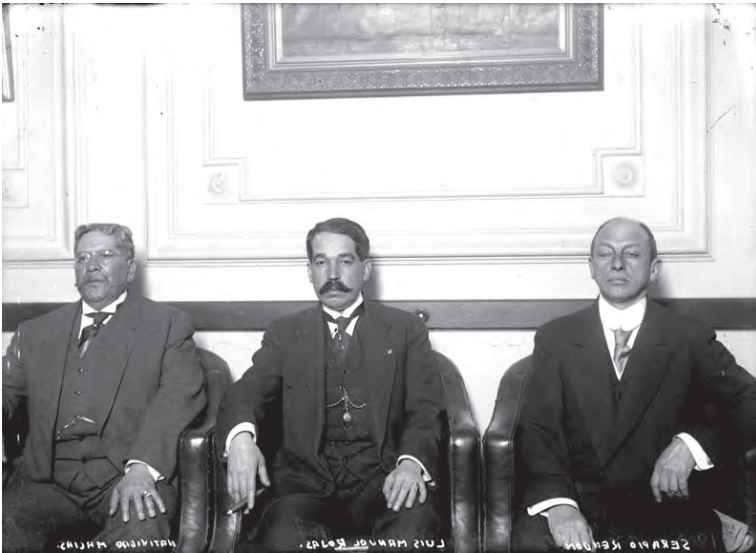
Y si a lo anteriormente expuesto se agrega la situación desleal de sus ministros y el deseo de desquite del ejército, el que ya en estado de corrupción sólo esperaba la oportunidad para traicionar, y la atmósfera de pesimismo y nerviosidad —que siempre precede a las grandes catástrofes— que por doquier se respiraba, el régimen maderista, repito, encontrábase casi vencido.

La reacción, ni corta ni perezosa, sopesando tan agobiador estado de cosas, creyó oportuno, puesto que suponía que la partida la iba ganando, no sólo exaltar el belicoso ánimo de los revolucionarios y asestarle a la vez otro hachazo al gobierno, sino fingiendo asco pero a la vez haciendo positiva gala de arrogancia, sarcasmo y regocijo a fin de que sus adláteres oyeran y comprendieran por el tono en que lo hacía que el golpe cuartelario que tortuosamente estaba preparando en esta vez sí sería certero, formular públicamente a sus enemigos estas dos capciosas preguntas: ¿Hasta cuándo, señores maderistas, dejará de ser revolución la Revolución? y —refiriéndose a la mala situación reinante originada por el desbarajuste gubernativo— esta otra: ¿Esto es, señores “libertadores” la Revolución?

Como es de comprenderse, tan satíricas como mordaces interrogaciones, dada la angustiada situación prevaleciente, causaron en todos los elementos independientes, muy especialmente en los renovadores que eran considerados como los portaestandartes de las ideas manumisoras de la Revolución, un efecto de profundo estupor y cólera. ¿Pero es posible —decíanse éstos— que la reacción se encuentre tan segura de sí misma y del futuro político que insolentemente

se atreve a hacer semejantes preguntas? Y como no podían ponerlo en duda puesto que el hecho era evidente, sin ninguna dilación, aceptando el reto, ya que a eso equivalía tan inusitada provocación, aprestáronse a recoger el guante, aplazando para unas cuantas horas después la exacta y debida contestación a tan sangrientas preguntas.

Pero como para tal evento era preciso unificar antes su criterio, así lo determinaron. Para ello ese mismo día, 20 de enero de 1913, el licenciado José Inés Novelo, presidente del Bloque Renovador, convocó urgentemente para las seis de la tarde a los 84 miembros del citado bloque y a los seis del Grupo “Constitucionalista”, que eran afines a los anteriores, a efectuar una asamblea en el Salón Verde de la Cámara de Diputados.



Otro grupo de diputados de la XXVI Legislatura.

Como los integrantes de dichos bloques eran personas cumplidas en sus deberes y compromisos cívicos; revolucionarios

honrados; verdaderos apóstoles de las nuevas tendencias emancipadoras; patriotas sinceros, celosos del bienestar popular, sintiéndose rudamente ofendidos en sus convicciones político-revolucionarias con tan dolosas como aviesas interrogaciones e impregnados de ardiente ira, decidieron concurrir puntualmente al llamado.

Por la tarde como aquello de las seis y media en que ya estuvieron todos los miembros de ambos bloques reunidos e inmediatamente después de que el secretario doctor Alfonso Cabrera pasó lista de presentes y de que el licenciado Novelo declaró abierta la sesión (que era de carácter privado y por lo mismo sin tener acceso el público sino nada más algunos cronistas parlamentarios de los diarios capitalinos) e informó a los presentes del objeto de la junta, varios de ellos se apresuraron a inscribirse para hacer uso de la palabra.

Ya en la tribuna y en medio de nutridos aplausos y manifestaciones de asentimiento del auditorio, cada uno de los oradores, poseídos de la más vehemente ira, e impulsados por incontenible explosión de sentimientos, fue haciendo circunstanciado análisis de la situación política prevaleciente, encontrándola —como ya anteriormente lo hemos hecho notar— en completo desacuerdo con la que debería existir si la Revolución en vez de haber pactado en Ciudad Juárez se hubiera impuesto por la violencia de las armas: lamentando todos ellos que el Ejecutivo, haciendo caso omiso de las innumerables sugerencias que en varias ocasiones habíanle hecho para contener el excesivo abuso, rayano en libertinaje, del derecho de expresión de que hacían alarde los reaccionarios, así como para encarrillar su gobierno dentro de las tendencias reformistas, no obstante el peligro de derrumbamiento

que a éste amenazaba, todavía insistía en no considerar su equivocada, aun cuando para él, sincera actitud.

Pero ya sea por la emoción de sorpresa y cólera que tan intempestivo como descarnado ataque les había ocasionado o por haberse enfrascado demasiado en estar vapuleando a la reacción, al par que criticando la tibieza, o mejor dicho, complicidad de varios secretarios de Estado, y asimismo, deplorando la tozuda actitud del jefe del Ejecutivo, lo cierto es que nada más en términos generales se habían ocupado hasta entonces de la contestación que debía darse a las mordaces interrogaciones de la reacción, pero sin precisarla, sin puntualizarla con la debida claridad y contundencia. Y posiblemente en forma tan vacilante y eufemística, reflejando el terrible torbellino de pasiones que en tales momentos envolviera a los renovadores, hubiera quedado dicha respuesta si el licenciado Cabrera abordando la tribuna no pronunciara en ella la más formidable y sin paralelo contestación-requisitoria-amenaza de que en los anales parlamentarios mexicanos se tenga memoria.

Ya, pues, el citado diputado en la tribuna y después de afirmarse sus anteojos, de introducir su mano izquierda en la bolsa del pantalón, como era su característica, y de pasear por breves instantes su inquieta mirada sobre el que iba a ser su auditorio empezó así:

Al llegar a esta interesante parte de mi relato y antes de continuar adelante, véome precisado a hacer una pequeña digresión-advertencia que considero necesaria. Confieso, es decir, me hago cargo, de que pude haberla puesto como nota al pie de la página, pero como desgraciadamente muchos lectores pasan por alto tales notas, preferí por este motivo y por la importancia que, según mi manera de ver, tiene, incluirla

dentro del relato puesto que encierra varios puntos que es preciso que se conozcan. He aquí, pues, dicha digresión advertencia:

Tocándole a este modesto trabajo de divulgación histórica el honor de comprender entre el material documental, que por primera vez se publica, este trascendentalísimo discurso, seguramente el más notable de cuantos su autor pronunciara en esta época; discurso que por más de 30 años sólo ha vivido fragmentariamente en el recuerdo de las personas (de las que en la actualidad ya existen muy pocas) que tuvieron la fortuna de escucharlo, siento al hacerlo verdadera satisfacción.

La importancia, a mi juicio, de tan extraordinaria pieza oratoria, consiste, aparte de otras muchas bellezas y enseñanzas que encierra y que el acucioso lector fácilmente encontrará, en que, después de asentar pormenorizada, certera, elocuente y valientemente las premisas, es decir, los motivos que contribuían a crear una situación política demasiado grave como era la que entonces prevalecía —claramente se desprenden de ellos las conclusiones a que lógicamente en tal situación se tenía que llegar—, y que no podían ser otras que, o la Revolución, para ser dueña completamente del poder e implantar su ideología tenía que eliminar del gobierno a todos sus enemigos —proposición que el señor Madero no aceptó— o éstos, poniendo en juego todas sus artimañas, derrocaban al gobierno e imponían otra vez sus antiguos sistemas dictatoriales de gobierno, que fue lo que fatalmente sucedió.

Los trágicos acontecimientos de febrero de 1913 que a no dudar dicho discurso precipitara y que tuvieron efecto 20 días después de que fuera pronunciado —defección del Ejército Federal y asesinato de los primeros mandatarios del país—,

que cubrieron de luto a toda la República y llenaron de oprobio a la facción vencedora, sirvieron de punto de partida para la iniciación del gran movimiento reivindicador de los derechos del pueblo trabajador que todo el mundo contemplara respetuosamente admirado: la Revolución constitucionalista.

Teniendo, pues, en cuenta el contenido de este sustancioso discurso, o sea, por su enorme evidencia del futuro; por la tesis doctrinaria que respecto a lo que debe entenderse por revolución en él se plantea y desarrolla con singular talento y sapiencia; por el fuerte sentimiento patriótico que en él se manifiesta al defender al gobierno constituido; por la patente lealtad a los principios y anhelos de reforma que en él se advierten, y sobre todo, por su enorme trascendencia política, social e histórica, creo indispensable transcribir íntegro.

Además, la versión de los comentarios, exclamaciones, actitudes y demás impresiones que provocara en el ánimo de los oyentes a medida que fuera transcurriendo su exposición no deja de ser también, como en anteriores ocasiones, altamente sugestiva ya que muchas de las frases, agudezas, imprecaciones, ironías, exclamaciones, o simples palabras sueltas, todas ellas de un rico sabor folclórico, dichas oportunamente, aparte de que en no pocas ocasiones complementan, embellecen o hacen más incisivo o contundente el pensamiento del orador e impulsanlo a que imprima más vigorosos y ardientes rumbos a su peroración, lo estimulan, entusiasman y agigantan; le dan vida y colorido a muchos de sus periodos, vida y colorido que forzosamente comunica a su auditorio, formando conjuntamente ambos, orador y público, un espectáculo sumamente imponente, novedoso y atrayente. Y esta versión, aunque al parecer es al margen del discurso, no hay tal, porque forma parte de él, es su inseparable compañera, por eso hay que relatarla a fin de que el lector no sólo se forme una idea

aproximada de cómo aconteció dicho suceso histórico y que reconstruyéndolo, *in mente*, lo haga vívido y palpitante, sino que se considere participando de él, es decir, que se sienta también actor y experimente el mismo ardor bélico-político de facción; el mismo fuego interno que producen las convicciones; el mismo frenesí y pasión de la lucha por los ideales revolucionarios; la misma sed de triunfo por la causa emancipadora, y el mismo impulso patriótico por salvar al pueblo que sentían en aquellos momentos todos los que lo escuchaban y aplaudían.

Hecha esta digresión, que suplico al amable lector me perdone, aunque no sea más que en compensación de algún ratito de buen humor que en el transcurso de este ensayo le haya proporcionado, he aquí el discurso:

“Estimados colegas:

”Las críticas que los reaccionarios enderezan a la Revolución y al régimen maderista pueden resumirse de la manera siguiente:

”Primero. —Ni la Revolución ni el Gobierno de ella dieron programa alguno de reconstrucción. Segundo. —El Gobierno actual adolece de los mismos vicios dictatoriales que tuvo el Gobierno del General Díaz.

”Analicemos, aunque sea muy brevemente, estos dos cargos. Veamos el primero de ellos:

”Señores diputados: jamás revolución en el mundo se ha emprendido previendo de antemano los medios de reconstrucción del orden social o de sustitución del régimen que ha pretendido hacer desaparecer, porque las revoluciones son casi siempre inconscientes; esbozan, si acaso, sus tendencias, indicando sus propósitos destructivos; pero, o no ofrecen base para la reconstrucción, o las que ofrecen resultan enteramente inadecuadas a las necesidades posteriores.

”Las revoluciones se componen de dos etapas perfectamente definidas: la primera, que constituye la faz meramente destructiva, y que puede llamarse la revolución propiamente dicha y la segunda, que constituye la faz reconstructiva, y que en muchos está enteramente fuera del periodo revolucionario.

”Ahora bien, la tarea de reconstrucción escapa a toda previsión: y varía al infinito en cuanto a su naturaleza y a su duración, según la marcha de la revolución en su etapa destructiva.

” Ni la revolución inglesa, ni la revolución francesa, ni la revolución de independencia, ni la revolución de Ayutla, previeron la forma de reconstrucción de los antiguos regímenes.

”En la Revolución de 1910, una tendría que haber sido la tarea y la forma de reconstrucción, en el caso de que el General Díaz se hubiera rendido desde el principio, y la otra muy distinta en el caso de que la Revolución se hubiera visto obligada a arrebatar plaza por plaza de manos del Gobierno por la fuerza de las armas. Pero como el triunfo de la Revolución, triunfo esencialmente militar, no está de acuerdo con ninguno de estos dos casos otra ha sido también la forma que se ha seguido, y que es la tarea de reforma que los renovadores hemos emprendido para llegar a las finalidades político-sociales perseguidas por la Revolución, o sea, de la reconstrucción.

”¿Que este camino es dilatado y agobiador?, indudablemente que sí; pero como es el único que por ahora nos queda, pese a los obstáculos que la reacción nos ponga para impedirnos su recorrido tenemos que hacerlo y llevar a la meta.

(A los pocos instantes de que el auditorio comenzara a escuchar al orador y de darse cuenta del sentido altamente doctrinario que encerraban sus palabras, empezó a

experimentar que en su ánimo, terriblemente agitado por la multiplicidad de ideas que acababan de emitirse y que aun repercutían en sus oídos, entraba una sedante y reconfortable calma. Y es que la fuerte vocinglería compuesta de frases, exclamaciones, palabras coléricas contra la reacción que reinaba al iniciarse el discurso, a medida que éste avanzara así también gradualmente fue acallándose dando lugar a que pronto se hiciera el silencio y pudieran así escucharse los conceptos del orador, el que al notarlos, inmediatamente levantando el diapasón de su voz diole a ésta una entonación clara y perfecta al par que rotundamente enfática.)

”Por lo que respecta al segundo punto, esto es, que el Gobierno actual adolece de los mismos vicios dictatoriales que tuvo el Gobierno del General Díaz; señores diputados, solamente individuos ofuscados por la más concentrada pasión política...

(¡Más bien porque son cobardes!, exclama el diputado Miguel Alardín, frase que con un significativo movimiento de cabeza hacia abajo de otros diputados, provoca el asentimiento de la mayoría prorrumpiendo entonces todos ellos en un entusiasta aplauso; terminado éste, el orador, que momentáneamente suspendiera su discurso prosigue:)

”Señores, repito, que solamente individuos ofuscados por la más concentrada pasión política, pero sobre todo, por el despecho de la derrota y porque temen la transformación social que nosotros forzosamente implantaremos, pueden concebir semejantes despropósitos.

(Aplausos frenéticos de todo el auditorio subrayan estas palabras del orador. En estos momentos la voz fuerte y grave del diputado Rendón —Serapio—, déjase escuchar diciendo airadamente: ‘¡Sí, la impondremos por la razón o la fuerza!’ Al escucharse esta frase los diputados que están en los asien-

tos delanteros del salón vuelven el rostro hacia atrás para ver quién ha lanzado tal exclamación; cuando lo descubren prorrumpen entonces en atronador aplauso. El aludido, con una ceremoniosa inclinación de cabeza, da las gracias, y los renovadores que se encuentran en sus cercanías, felicitándolo, le estrechan efusivamente la mano.)

”Aquella, bien lo sabéis, era una verdadera tiranía de la conciencia. No como ésta que ellos llaman tiranía del pensamiento tan sólo porque se les reprochan sus calumnias, se les desmienten sus falsedades, y se les reclaman sus difamaciones...

(“¡Y no los deja medrar!”, grita con acento zafio y bronco el diputado Palavicini. El orador, cogiendo al vuelo tan oportuno complemento a su frase, dice confirmativamente: “¡Sí, porque no les deja medrar!” Los aplausos estallan al punto en todo el auditorio. Cuando éstos se han acallado el orador continúa:)

”Entonces, y ellos lo saben muy bien, hubo momentos en que no quedara en todo el país ni una sola hoja impresa que se atreviese a publicar una palabra de censura para el dictador. El cuarto poder había olvidado el lenguaje de la verdad para cultivar el elogio bochornoso, y de los pebetes de sus editoriales no salía más que humo de incienso. La prensa independiente veíase obligada a respirar una atmósfera de contemporizaciones extremando el eufemismo para poder vivir, y aun así, los apóstoles de la libertad de pensamiento eran apuñalados a la vuelta de una esquina; se perdían en el hollín del suplicio de Daniel; languidecían en el infamante salitre de las tinajas de San Juan de Ulúa, o se morían como Martínez Carrión, el último caricaturista de aquellos tiempos, consumido por larga tisis en las galeras de Belén, sin lograr, ni siquiera por caridad, el consuelo de una cama de hospital.”

Al escucharse estas crispantes infamias de la dictadura, de varias partes del salón y de entre una ensordecedora e indignada algarabía de interjecciones contra los reaccionarios salen estas airadas exclamaciones: ¡así era bueno tratar ahora a esos menguados porfiristas!; ¡con la vara que midieron debían ser medidos!; ¡sólo con el tirano que los solapaba se sentían hombres!; ¡fuera del presupuesto cometen indignidades bochornosas para poder vivir!; ¡verdugos del pueblo!; ¡bandidos, serviles, amargados!; ¡cobardes, maricones!; ¡con los revolucionarios nunca han podido!; ¡sólo son listos para el chisme y la intriga!; ¡eunucos, descastados cochinos!, etc., etc. El orador, que suspendiera su discurso y entretenido en acariciar su barba se encontraba mientras el chaparrón amainaba, una vez que éste termina prosigue así:

“Que no se hagan ahora los inocentes...

(‘¡Pendejos!’, interrumpe una voz cerril modificando el concepto del orador, quien al escuchar tal exabrupto no puede menos que sonreír al igual que la mayoría del auditorio.)

”Que recuerden aquellos infaustos tiempos, haber si todavía después de eso se quejan de la tiranía del pensamiento, ‘tiranía’ que les permite inundar de hojas escandalosas y de libelos injuriosos las ciudades y los campos. (‘¡Y los cuarteles!’, agrega el diputado Palavicini.)

”Aquella era una tiranía de verdad, no como ésta de que hipócrita y ridículamente se quejan nada más porque les incomoda que no se haya inscrito ya en la Constitución, como ellos desean, el derecho de insurrección.

”Entonces el sufragio era una conspiración, la propaganda era sedición y la rebelión era homicidio; y para sofocar estas manifestaciones y conservar el principio de autoridad, la mano sangrienta de la dictadura descargaba por todas partes sus brutales guantadas sobre los ilusos enamorados de las

libertades políticas, dejando un cuajarón de sangre en cada caso, como sello de su omnipotencia y de su fuerza. Así fue en Veracruz, así en Zacatecas, así en las Vacas, así en Acuyacan, así en Velardeña, así en Jiménez, así en Río Blanco, así en Cananea y así en Tepames.

(‘¡Y así también en Tehuiztingo, en Valladolid y en Puebla!’), exclama fuertemente, parándose de su asiento, agitando ambos brazos y con el semblante congestionado por la ira, el diputado Ignacio Borrego. El orador, dirigiéndose al aludido, sonriente inclina la cabeza hacia abajo en señal de agradecerle tan oportuna recordación. El auditorio prorrumpe entonces en cálido aplauso y después de éste el licenciado Cabrera prosigue:)

”Aquella sí era una tiranía de verdad, no como ésta de que se ríen ahora porque no puede dominar la guerra civil que ellos mismos encienden y alientan con sus intrigas y ambiciones. (‘Hipócritas, mendaces’, dice una voz.)

“Se llamaba un Gobierno fuerte y su soberbia no permitía que nadie hablara de la guerra civil o del cuartelazo, sin proclamar en los cientos de miles de sus pregoneros oficiales, que cualquier conato de insurrección podía ser sofocado en 24 horas (‘¡Y ya vimos lo que sucedió, que no pudo con ella!’), vuelve a decir otra vez la misma voz anterior.)

”Aquella, repito, sí era tiranía; una tiranía de verdad, no como ésta de que ahora su burlan porque perdona a sus enemigos como a Félix Díaz y a Bernardo Reyes (‘¡par de bueyes!’), grita alguien); hace justicia y es generosa con sus ofensores. Aquella sabía ser implacable y sabía ser sangrienta, sabía ser cruel, sabía matar a sus enemigos con la más hipócrita de las actitudes, en la actitud serena y fría del que mata invocando la ley, del que suprime ‘la sangre mala’ (frase que tenía constantemente estereotipada en sus labios el general

Díaz y que le servía para justificar sus crímenes) en nombre de la justicia.

”Sin embargo, actualmente presenciamos el caso curiosísimo de que los que fueran los opresores de ayer y así mismo los más terribles sicarios que apoyaran al régimen dictatorial, pretenden ser ahora, ¡qué sarcasmo!, los defensores de los derechos del pueblo.

(Voces airadas de muchos diputados que dicen: ‘¡canallas, histriones, bellacos!’; escúchase repetidas veces por todo el salón. Algunos renovadores y constitucionalistas absteniéndose de manifestar en igual forma su descontento, concrétnase a fumar seguida y nerviosamente, expeliendo grandes y espesas nubes de humo que a violentas manotadas, impacientemente dispersan. Por los semblantes, bastante alterados, de todos los circunstantes, cuya mayoría de pie, con los ojos inyectados de ira accionan y gesticulan irritadamente, bien puede decirse que la impresión general que presenta la asamblea es semejante a la de un agitado e hirviente remanso. El orador, al ver esto suspende su discurso, tiempo que aprovecha en alisarse hacia atrás su alborotada cabellera y en acariciarse parsimoniosamente, como es su característica, su recortada piocha de candado. Pero después de que la calma se ha restablecido y afirmarse sus anteojos así como de introducir su mano izquierda en la bolsa del pantalón prosigue:)

”Se acusa al Gobierno revolucionario del señor Madero, de nepotismo, de favoritismo, de indiferencia por la suerte de la Nación, de anarquía, de crueldad, de saña, de cesarismo, de arbitrariedad y de otras lacras más que se supone no debían existir en el Gobierno. (‘¡Qué bárbaros!’; grita el diputado González Garza. [Roque].)

”Hasta ahora la defensa que han argüido algunos simpatizadores de la Revolución, del Gobierno emanado de ella y

aún de su jefe mismo, ha sido negar dichos caracteres; pero considerando detenidamente la cuestión, compréndese desde luego que la verdadera defensa no consiste en negar esos cargos, ni en pretender poner de acuerdo la conducta que en la situación meramente teórica ha seguido sino en ver si esa conducta ha respondido a las necesidades de la situación. (Aplausos de todo el auditorio.)

”Es más conveniente la tarea de comparar los actos del Gobierno ‘revolucionario’ del señor Madero con los actos del Gobierno ‘constitucional’ del General Díaz, pues por esa comparación se verá que el Gobierno ‘revolucionario’ del señor Madero, aun suponiéndolo en pleno periodo destructivo (al que por una desgracia, que mucho deploramos los revolucionarios, no ha llegado), ha sido más justo, más democrático, más constitucional. (Estruendosos aplausos y exclamaciones de: ‘¡muy bien dicho!’, premian estas frases del orador.)

”El nepotismo y el favoritismo del Gobierno ‘revolucionario’ del señor Madero, son nada en comparación del nepotismo y favoritismo del Gobierno ‘cons-ti-tu-cio-nal’ (esta palabra retárdala muy sarcásticamente el orador) del General Díaz, pues nadie puede negar que durante el Gobierno de este último vimos a su hijo (‘¡El Imbécil!’), exclama el diputado Jara) como empresario de grandes obras públicas costeadas por el Estado, de Jefe de su Estado Mayor y también como su secretario particular; a su sobrino Feliz, ‘el caudillejo’, lo vimos con grados militares, inmerecidos, obtenidos al vapor, no sólo como Inspector General de Policía de toda la República y diputado Federal sino como Gobernador del Estado de Oaxaca; y para no extenderme demasiado, baste decir que en todos los Congresos de la Unión y puestos administrativos de segundo orden vimos a todos sus parien-

tes: su yerno, sus concuños, sus sobrinos, sus médicos, su dentista, sus bufones, sus panegiristas y en general a todos sus amigos personales usufructuando perpetuamente dichos cargos tan sólo porque el referido General Díaz creía necesario que todos los puestos públicos estuvieran desempeñados por personas de su más absoluta confianza.

”Se tacha también a la Revolución y al Gobierno maderista de crueldad en sus persecuciones recordando, a cada momento con grandes aspavientos el viejo y trillado incidente de la detención del tren en que viajaba el General Díaz, incidente que no debería ni de mencionarse por ser bochornosamente ridículo para el Presidente caído, pues que habiendo renunciado éste el 25 de mayo al atardecer y no teniendo motivo fundado para huir clandestinamente, como no fuera el de su amor propio lastimado, era absolutamente imposible que los revolucionarios que detuvieron el tren pudieran sospechar que en tal convoy, custodiado por escolta oficial, a todo vapor huyera agazapado y quejumbroso el héroe de cien batallas y el hombre que había sido árbitro de los destinos del país durante treinta y cinco años. (Aplausos cerrados en todo el auditorio.)

“Pero volviendo al cargo de crueldad que antes he mencionado de que se le tacha al Gobierno maderista, la verdad es que en cuanto a este cargo el Gobierno del General Díaz no resiste la comparación con la Revolución ni menos con el régimen maderista ni aun colocando aquél en sus épocas más benignas. (¿Cómo que sus épocas más benignas, si nunca las tuvo?, grita el diputado Borrego, exclamación que todo el auditorio aplaude entusiásticamente.)

”Las persecuciones, prisiones y ejecuciones hechas por la Revolución fueron en muy corto número. Los actos de crueldad desde que funciona el actual Gobierno son muy

contados y no han aparecido sino hasta después de las primeras aplicaciones de la ley de suspensión de garantías...

(‘¡Y eso ejecutadas en inocentes por jefes *pelones* que no pueden vengarse de su derrota más que de este modo!’, interrumpe bruscamente el diputado Urueta, exclamación que todo el mundo aplaude y celebra calurosamente. Restablecido el silencio el orador continúa:)

”Las prisiones han sido de muy pequeña duración y los reos tratados con el amplio espíritu de generosidad con que se ha tratado a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz. (‘¡Que no lo merecen!’, exclama coléricamente el diputado Rafael Nieto.) En cambio, en los diversos periodos constitucionales —esto de ‘constitucionales’ lo digo entre comillas, señores diputados, aclara el orador, lo que provoca no pocos aplausos— del General Díaz, tuvieron lugar un gran número de actos de crueldad innecesaria, que es inútil referir por el momento.

”Concretándome nada más a los últimos tiempos, precisamente al correspondiente al periodo de la lucha entre la dictadura y la Revolución, el Gobierno del General Díaz es sin duda el que ofrece las mayores muestras de crueldad, tanto por la aplicación de la pena de muerte a los reos políticos por medio de procesos militares, y por los asesinatos ejecutados en rebeldes con motivo de la suspensión de garantías, como principalmente por el gran número de prisiones innecesarias y dilatadas hechas con tal injusticia, que resultaban víctimas de ellas personas que según las palabras del mismo señor Vera Estañol, no tenían otra culpa que su condición de antirreeleccionistas, que para él, ahora que ya no es Secretario de Estado, no es delito. (Al escucharse en el salón este apellido, muchos diputados irónicamente exclaman: ‘¡Ah, el presidenciable!’, lo que hace que estallen las más burlescas carcajadas.)

”Prosiguiendo con lo de la crueldad, hay que decir, señores diputados, que nada más durante la permanencia del referido Vera Estañol en la Secretaría de Gobernación tuvieron lugar los infames asesinatos efectuados por Blanquet y Popoca en Matamoros Izúcar y por el General Cauz en Chignahuapan, asesinatos que no se explican ni siquiera por el ardor de la lucha o por la ebriedad del triunfo, sino que fueron verdaderas hecatombes o degüellos cometidos enteramente en sangre fría, sobre mujeres y niños indefensos, y los de Chignahuapan especialmente preparados por medio de falsas promesas de amnistía hechas por el General Díaz. (‘¡Así lo acostumbraba hacer el Llorón de Icamole’, comenta una voz; exclamación que arranca muchos aplausos.)

”Debían los reaccionarios ser más cautos y mostrar más prudencia en hacer este cargo a la Revolución y mucho menos al presente régimen, porque solamente el Gobierno del General Díaz es el que resulta mal parado, puesto que en opinión de propios y extraños la Revolución así como el Gobierno presidido por el señor Madero han tenido caracteres tales de benignidad, que se consideran como una verdadera excepción entre las revoluciones y gobiernos latinoamericanos. (‘¡Sí, es cierto, esa es la verdad!’, confirman simultáneamente muchas voces.)

”Por otra parte, considero, señores diputados, que la Revolución, aunque ya esté convertida en gobierno, no puede ni debe limitar su acción a ejercer un papel meramente contemplativo para cumplir con sus fines, sino como revolución que a pesar de todo es, tiene que seguir apelando a procedimientos enérgicos en todos aquellos casos en que alguna autoridad quiera resistirle para sostener las formas del régimen que derrocara. (Frenéticos aplausos de todos los congregados resuenan en el salón.)

”La revolución pudo cambiar —y lo que hoy deploramos todos los amantes del progreso y la libertad es que no lo haya hecho— de golpe y por un solo acto revolucionario todas las autoridades políticas de la República, sin que por ello se le imputara la ejecución de un golpe de Estado. Si entonces no lo hizo fue porque creyó encontrar otros procedimientos más prudentes para llevar a cabo esos cambios que era necesario efectuar; pero la forma de remover autoridades por medio de renunciaciones presentadas al nuevo Gobierno o de designaciones francas o sugeridas no cambia el carácter del acto en sí que es esencialmente revolucionario. Por eso desde hace tiempo hemos venido sugiriendo insistentemente al señor Madero, que si para efectuar tan indispensable renovación encuentra resistencias, aunque éstas sean de apariencia constitucional, la Revolución, la Revolución que él representa, no se cruce de brazos declarándose impotente, sino que haciendo a un lado semejante e inoportuna actitud debe proceder a emplear la fuerza.

(Una exclamación casi unánime de muchos diputados que entre una fuerte ovación dice: ‘¡Eso es, así debe ser!’), resuena tempestuosamente en todo el salón. Eso hace que el orador suspenda su discurso, pero una vez que los aplausos se acallan continúa así:)

”Porque si las formas tienen que detener a la Revolución, resulta entonces que el triunfo de ésta equivale a tenerla maniatada e impotente, o lo que es lo mismo, el vencedor ha sido el antiguo régimen, y la Revolución la derrotada. Pero no, la Revolución que vive latente en el alma del pueblo, puesto que él fue quien la hizo y la llevó a la victoria, tiene expedita su acción para emplear la fuerza cuando, repito, encuentre resistencias provenientes de elementos del antiguo régimen que lobunamente embóscanse en las formas constitucionales para impedir la consumación de su tarea renovadora.

(Al acabar de pronunciar el orador estas significativas palabras que encierran en sí una explícita advertencia a los contrarios, el auditorio sumamente emocionado apláudelo estrepitosamente. Muchos diputados poniéndose de pie y agitando los brazos, con acento enérgico lanzan fogosos y repetidos vítores a la Revolución, vítores cuyos entrechocados ecos, resuenan cual fuerte batir de alas en el salón. El orador aprovecha esta pequeña tregua a su exposición para cambiar de postura, apurar un vaso de agua y alisarse hacia atrás su lacia cabellera. Después de esto y cuando ya el silencio se ha restablecido, prosigue así:)

”Ahora la prensa reaccionaria nos pregunta con aguda sorna a los renovadores que ¿qué es lo que entendemos por revolución?, y aunque esto en otra vez ya en nombre del Partido Revolucionario, sin que se nos haya preguntado, lo hemos dicho, no es por demás que hoy tan insidiosa interrogación quede una vez más concreta y definitivamente contestada.

”La revolución, señores representantes de la prensa reaccionaria (dirigiéndose hacia algunos cronistas que de ella se encontraban, lo que hace que todos los diputados enfoquen sus miradas cargadas de desprecio hacia el grupo periodista señalado por el orador), es revolución, es decir, un estado patológico y crítico de la sociedad que constituye situaciones anormales. La revolución, sabedlo, implica necesariamente el desconocimiento general y absoluto de todas las autoridades, de todos los principios de autoridad y de todas las leyes políticas del país. La revolución, es la negación de las formas constitucionales y no está sujeta a más reglas que las que impone la necesidad militar o el plan revolucionario. Por lo tanto, tiene forzosamente que adolecer, debe de adolecer de todos aquellos ‘vicios’ digo mal, debe de tener todas aquellas

‘condiciones’ que vuestros periódicos critican a la Revolución de San Luis.

”Las revoluciones como la nuestra, para ser más preciso, la de noviembre, necesitan el nepotismo, que es casi el único medio de asegurar el principio de autoridad del jefe revolucionario; exigen así mismo el militarismo para tener fuerza; requieren una gran dosis de arbitrariedad para hacer posible el dominio de los jefes de la revolución sobre elementos desencadenados; implican la irregularidad en sus procedimientos supuesto que proclaman nada menos que el desconocimiento de la ley; presumen la crueldad en los medios de obrar, supuesto que tienen como instrumento la guerra; deben desconocer, como lo hizo la de noviembre, todo principio de autoridad cuando se trata de la autoridad que dimana del poder que se combate; arrastran consigo grandes peligros de insubordinación, y la anarquía puede ser uno de sus resultados inevitables puesto que es la que les ha dado el nombre de ‘revoluciones’.

”Las revoluciones son en suma, entendedlo bien, señores periodistas, estados anormales de la vida de los pueblos; por consiguiente, el disparate más grande que desde hace tiempo vuestros periódicos han venido cometiendo, es el de juzgarlas con el criterio con que se juzga a un gobierno constituido.

”Si alguien juzgara un estado de sitio, un interregno de ley marcial, o un periodo de suspensión de garantías tachándolo de inconstitucional, se pondría simplemente en el ridículo más espantoso, pero el que juzga un régimen típicamente revolucionario —como el actual que aunque es el resultado de una función comicial su origen arranca de un movimiento insurreccional victorioso— con el criterio con que se juzga a un gobierno aparentemente constitucio-

nal pero en realidad en pleno funcionamiento absolutista y dentro de una prolongada era de paz, o está loco, o es uno de esos elementos corrompidos y despechados que barrió la Revolución.

(El auditorio, que desde que el orador en tono de profunda convicción comenzara a desarrollar su interesante tesis acerca de lo que debe entenderse por revolución, guardaba silencio a efecto de captar bien sus palabras y también para que los cronistas de la prensa reaccionaria que allí se encontraban pudieran escucharlas y así mismo las publicaran en sus respectivos periódicos, al ver que el orador hacía un breve descanso, aprovechando tal circunstancia prorrumpió en cálido y cerrado aplauso. El tribuno, después de agradecer con ligeras inclinaciones de busto dicha ovación así como de afirmarse sus anteojos, continuó así:)

”Hablando con franqueza, señores diputados, el Gobierno actual no debiera ser constitucional, puesto que es la Revolución misma adueñada del poder y en periodo destructivo sin que éste llegue todavía a su apogeo, sino enteramente preconstitucional.

”Sobre esto es necesario precisar las ideas. Las revoluciones tienen, como antes he dicho, dos funciones y dos etapas perfectamente definidas. La etapa destructiva o propiamente revolucionaria, y la etapa reconstructiva.

”Los espíritus superficiales podrán creer que la etapa destructiva termina cuando concluyen teóricamente las hostilidades; pero una consideración más sesuda hace comprender que son cosas totalmente distintas, el final teórico de las hostilidades de la guerra y el final del periodo destructivo de una revolución. (Aplausos del auditorio.)

“Cuando el Gobierno del General Díaz dio la machin-cuepa política el primero de abril, creyó ingenuamente, ¡vaya

ingenuidad!, que con cambiar de bandera había concluido con la Revolución, y se equivocó. Así también ahora los que creen —que son todos los reaccionarios— que con haberse puesto el poder en manos de la Revolución ésta ha concluido y debe detenerse en su labor de renovación, se equivocan también completamente.

”La Revolución de San Luis comenzó su obra de destrucción por la fuerza de las armas; pero antes de concluir su tarea, el Gobierno del General Díaz se rindió. ¿Quiere esto decir que la obra destructiva de la Revolución había concluido o debía pararse donde estaba el 25 de mayo? De ningún modo. (‘¡Muy bien dicho!’, exclama con mucha energía el diputado Luis Manuel Rojas, exclamación que provoca señas de asentimiento en el auditorio.)

”Así como la rendición del General Díaz no significó entonces que la tarea de demolición había terminado, así también ahora, nada significa que el Gobierno lo presida el propio caudillo de la Revolución para que dicha tarea concluya. Pues el pacto de Ciudad Juárez sólo fue un arreglo para que lo hasta entonces se había venido haciendo por la fuerza de las armas, pudiera continuarse por medio del poder que el General Díaz abandonaba en manos de la Revolución, la que en diversa forma iba y debe proseguir. (‘¡Tiene que seguir, quieran o no los conservadores!’, gritan simultáneamente muchos diputados.)

”Se quiere que la guerra que concluyó en teoría concluya también de hecho, lo cual no puede ser (‘¡Y no será!’, exclama con voz impregnada de violencia el diputado Rojas), porque la Revolución, que apenas empieza su tarea demolidora, todavía le falta mucho, ¡sí mucho! (subrayando enfáticamente esta frase) para terminar antes de comenzar a reconstruir. ¡Qué más quisieran los ‘científicos’ y demás

tosudos partidarios del antiguo régimen, sino que la Revolución, es decir, los hombres que la representamos, dejáramos las cosas como están y suspendiéramos nuestra empezada obra destructiva! Pero no, semejante estolidez no cometeremos, porque no queremos que la maldición de la posteridad caiga sobre nuestros nombres. (Aplausos tempestuosos de todo el auditorio y exclamaciones de: ‘¡viva la Revolución!’; ‘¡viva Cabrera!’ de muchos diputados.)

”La Revolución propiamente dicha, o sea, el periodo destructivo, no me cansaré de repetirlo, aun no ha concluido, y mal puede decirse que comience a reconstruir.

”Terminada la tarea de demolición, desgraciadamente tenemos que atravesar por un doloroso periodo de anarquía, como el presente, más o menos franco, que sociológicamente es inevitable. Después... podrá emprenderse la reconstrucción.

(Al escucharse esto, el diputado Rendón, dirigiéndose a los periodistas, díceles: ‘¿ya lo oyen?, publíqueno así para que sepan los conservadores cómo pensamos los revolucionarios!’; exclamación que provoca muchos aplausos.)

”La guerra separatista en los Estados Unidos duró cuatro años, y la reconstrucción norteamericana, que es indudablemente el ejemplo de convalecencia política más rápida de que se tiene noticia en toda la historia de las revoluciones, duró once años.

”Por otra parte, los elementos del antiguo régimen que en principios de mayo de 1911 se conformaban con haber conseguido en los arreglos de Ciudad Juárez un *modus vivendi* para conservar el poder y los privilegios que tenían, protestan arrogantemente ahora, porque los hombres de la Revolución no ponemos nuestra actitud reformista. Ellos que en Ciudad Juárez entregaron el poder a la Revolución sin reticencias ni distinguos, es decir, por miedo, porque gran-

demente conturbados sentían que sus vidas peligraban, sublévanse cómicamente ahora ante la certidumbre de morir de hambre si quedan cesantes, y piden al Gobierno con una energía que estaban muy lejos de tener, ¡sí, muy lejos de tener! (‘¡Porque son puros gallinas!’; agrega el diputado Jara), en principios de mayo, que cumpla con los dichos convenios de Ciudad Juárez que les asegura la pitanza.

(Al acabar de decir lo anterior el orador, guarda, como para hacer un breve descanso, un corto silencio, después, dirigiéndose a los cronistas periodísticos al par que cambiando de postura e introduciendo nuevamente su mano izquierda en la respectiva bolsa del pantalón, así como fijando su inquieta mirada en los renovadores, que atentos lo escuchan, continúa así:)

”La actitud cada vez más altanera e inconsecuente de estos infelices lacayos porfirio-limantouristas, es la que está provocando conflictos y nuevos derramamientos de sangre. Sin embargo, tales paniaguados con un miedo cerval que no tiene paralelo, al escuchar los truenos de la tormenta que en esta vez más terrible se acerca (‘¡Pronto llegará; temblad, conservadores!’; grita broncamente el diputado Borrego) apostrofan al Gobierno por su falta de energía para reprimir con mano de hierro, como lo hacía su antiguo amo, el dictador Díaz, las manifestaciones revolucionarias de los trabajadores organizados de la Casa del Obrero y exigen con risible imperio que tratan de hacer aparecer insolente, el cumplimiento de las leyes que por treinta y cinco años se dejaron de cumplir. Y todo esto porque comprenden que bastaría con que dichas leyes se cumplieran para quedar ellos enteramente dueños del poder, como lo fueron antes.

”¡Desventurados! ¿Ignoran acaso que las revoluciones son conmociones políticas que una clase social inferior efec-

túa para librarse de la presión de otra clase privilegiada, y que el único medio para ello consiste en un brusco y rápido sacudimiento, y que el medio empleado para ello es la fuerza? ¡Seguramente que sí! (‘¡Como que son unos imbéciles!’), comenta el diputado Urueta.)

”¿Ignoran que las revoluciones implican el desconocimiento de la autoridad y del poder de las clases privilegiadas, y tienen por objeto directo y principal la destrucción de dicha autoridad, el poder de las mencionadas clases privilegiadas y la creación de otra nueva fuerza y autoridad surgida de las clases revolucionarias? (‘¡Claro que sí!’), vuelve a comentar otra vez el diputado Urueta.)

”¿Ignoran también que mientras la antigua autoridad no puede ser sustituida por la nueva, las sociedades se encuentran en una situación anormal de transición, transición que no desaparece sino hasta que el cambio se realiza por completo o hasta que el movimiento revolucionario se ve sofocado por las clases privilegiadas? (‘¡Desde luego que sí!’), exclama por tercera vez el mismo comentarista.)

”¿Ignoran que el proceso de las revoluciones requiere tiempo y que mientras que dura ese proceso y la autoridad del antiguo régimen cede o se desmorona y mientras nace y se desarrolla la nueva fuerza social, la nación se encuentra en la imposibilidad de tener un gobierno regular funcionando, supuesto que la revolución, como su nombre lo indica, ‘es el empleo de la fuerza contra la ley’? Sí; sí lo ignoran —agrega el orador—, así como también que las revoluciones son fatales, que no transigen, ni menos se someten al régimen legal que han derrocado. Si no lo ignoraran sabrían entonces que en este caso está la nuestra. (Aplausos estrepitosos de todo el auditorio.)

”Por esto a las preguntas torpes formuladas públicamente por la reacción de: ¿Hasta cuándo dejará de ser revolución

la Revolución, y de que si ¿esto —refiriéndose al actual Gobierno— es la Revolución?, contesto yo, o mejor dicho, contesta por mi boca el Partido Revolucionario: en primer lugar, la Revolución dejará de ser revolución cuando quede convertida en gobierno; pero en un gobierno cuyos integrantes sean en su totalidad de origen netamente revolucionario.

(‘¡Si no, no; si no, no’, grita rápidamente la mayoría.)

“Por lo tanto, la Revolución, más bien dicho, nuestra Revolución, conservará su carácter destructivo, es decir, seguirá siendo revolución mientras no pueda deshacer el estado de cosas contra el cual se levantó, y asimismo no lo pueda sustituir completamente por otro. (Aplausos de todo el auditorio.)

”Bien sabe la reacción, señores renovadores, que si el Gobierno del General Díaz tuvo que transigir con la Revolución no fue precisamente por gusto, sino porque era débil en sus últimos tiempos, o para ser más explícito: la transacción de Ciudad Juárez significó el reconocimiento de que la Revolución tenía mucha más fuerza que él.

”Tal cosa quiere decir que la consolidación y fortalecimiento del Gobierno actual sólo puede lograrse apoyándose en la fuerza armada, pero no en la fuerza armada que representa el Ejército Federal que fue vencido, sino en las tropas revolucionarias que son las victoriosas. Además, para que la Revolución pueda constituir un gobierno fuerte debe tener homogeneidad, contar con una mayoría absoluta en todos los poderes de la Administración Pública, y excluir, y esta es fundamental, sin contemplación alguna, vigorosa, sistemática y rápidamente a todos los elementos del antiguo régimen que se encuentran emboscados en todas las dependencias del Gobierno esperando la ocasión para traicionar.

”Si a su debido tiempo no pasamos desapercibida la posibilidad de esta exclusión, la que se hubiera logrado con entera

facilidad en los momentos en que aún no se apagaba el fuego de la lucha, tampoco pasamos inadvertida la pretensión de los hombres del antiguo régimen, quienes porque ya no escuchan los disparos de los rifles ni los retos de pelea y los clamores de venganza de los insurrectos (“¡Pronto los escucharán!”, grita estentóreamente un diputado) creen, en lo cual están muy equivocados, que ahora el solo cumplimiento de las leyes les dará grandes ventajas en el ejercicio y usufructo del poder, que aún conservan, poder que no están dispuestos a abandonar, y que no abandonarán, ¡claro está!, por su voluntad sino por la fuerza o por el miedo.

”Ellos al igual que nosotros, saben muy bien que el porfirismo no lo constituye únicamente el General Díaz, que ahora está en el destierro, sino los intereses creados y los privilegios nacidos y fortalecidos durante su larga dictadura de más de treinta y cinco años, privilegios que quieran o no y a pesar de todos los pesares los revolucionarios ¡ójiganlo bien!, tenemos que destruir completamente.

Aplausos y vítores a la Revolución y al licenciado Cabrera de todo el auditorio.)

El tribuno, a quien el pegaso de su propia elocuencia gradualmente lo llevara al pináculo de su vehemencia, semejante ésta a la que para excitar y enardecer a su ejército, antes de entrar en acción, emplea el caudillo libertador, sin disimular tan arrebatadora oratoria, que tiene subyugado a todo el auditorio, sino por el contrario, haciéndola más impetuosa a fin de exaltar, aun más de lo que ya estaba, en el ánimo de sus huestes —los renovadores— el coraje a efecto de darle la definitiva carga a la reacción, procura imprimirle el vigor y el arranque propio de una proclama bélica.

Su discurso, de una fría dialéctica que fuera al principio, progresivamente, conforme el análisis de los hechos lo ha

ido impulsando, asimismo también ha ido transformándose en una apasionante requisitoria y de ésta —como de aquí en adelante ya se verá— en un franco y violento desafío.

Y como la lucha a muerte y sin cuartel era lo único que quedaba y la situación para resolverse también lo único que demandaba, apoyándose en estas ingentes circunstancias, el orador, conduce resueltamente hacia tal sustentación el ánimo de su auditorio

“Bien sabéis, señores diputados, que estamos en una época en que la voracidad y perfidia del Partido ‘Científico’, cuyos restos continúan en pie; la hipocresía y avaricia del Clero; el despotismo e insaciedad del Latifundismo; el orgullo y codicia del Capital y la tiranía del Caciquismo, han llegado a tales extremos de exageración, que antes que semejante actitud alcance mayores proporciones de insolencia e impunidad y por esto se haga más difícil reducirlos, debemos abatirlos sin piedad. (Aplausos y voces de ‘¡muy bien dicho!, ¡así se habla!’)

”Si cierto es que la Revolución contúvose —en sus comienzos— por generosa, irreflexiva y hoy lamentable transigencia, también lo es, que hoy tiene forzosamente un desenlace, todos vosotros sabéis cual es, que es necesario ir a su encuentro sin vacilaciones de ninguna especie. (Voces repetidas: ‘¡sí, sí!’) Pues cuanto más nos detengamos y demoremos su apresuramiento, más ardua y cruenta será nuestra victoria.

”Como no estáis ciegos ya habréis podido advertir la unión de los enemigos del Gobierno con todos los tránsfugas de la Revolución. Por eso, si nos provocan altaneramente es porque se sienten seguros del éxito de la trama que tortuosamente vienen urdiendo, no dejándonos otro camino que el de batirlos sin cuartel.

(Un rígido mutismo originó incontinenti en el auditorio esta gravísima revelación, la que debido a la crítica situa-

ción política existente, pero sobre todo, por la insolente actitud que viniera adoptando desde tiempo atrás la reacción, todos los diputados ya instintivamente la presentían, nada más que ahora, en tan significados momentos el licenciado Cabrera con su característica y sagaz perspicacia, rotundamente les confirmaba. Al observar el aludido la impresión que causa su revelación, y a efecto de que ésta penetre más hondamente en el ánimo del auditorio hace una calculada pausa, misma que aprovecha para tomar aliento. Después, levantando la voz y dejando caer con severa y solemne calma cada una de sus palabras al par que deteniendo breves instantes su brillante y ardiente mirada en el semblante de cada uno de los circunstantes, prosigue, en medio de un austero silencio:)

”Y si esto debe ser ineludiblemente así —subrayando enfáticamente la siguiente oración, así como golpeando rudamente la barra de la tribuna— entonces es mejor apresurarnos ahora, antes de que los antirreeleccionistas-maderistas y demás revolucionarios, excépticos y desmoralizados por nuestra culpable inercia, frontera a la cobardía, se les enfríe el coraje y amengüe la resolución y el patriotismo.

(Exclamaciones coléricas de casi todo el auditorio que dicen: ‘¡sí, sí, desde luego, desde luego, infelices, rastreiros!’, escúchanse ensordecedoramente. Muchos diputados, golpeando ruidosamente con la contera de sus bastones el entarimado del piso gritan rabiosamente: ¡mentecatos!, ¡pilhuanajos!, ¡bellacos!, ¡malvados! De modo que conforme los ánimos se han ido acalorando así también la algarabía ha ido arreciando de tal manera, que por unos momentos no se escucha ya más que una fuerte tempestad de denuestos. Pues mientras unos, refiriéndose a los reyistas, apostrofándolos claman: ‘¡pistola-sables’ cochinos!, ¡collones y fanfarrones

como su ridículo ‘copete de payaso’,¹ otros, denostando a los del Partido Católico, dedícanles estas durezas: ‘¡mochos desgraciados!, ¡hijos de cura!, ¡beatos hediondos!, ¡embaucadores sinvergüenzas!, ¡murciélagos ensotados!’ Los más, mencionando a los porfirio-limantouristas vapúleanlos con estas crudezas: ‘¡menguados!, ¡insaciables!, ¡canallas!, ¡extranjerizados!, ¡opresores!, ¡cobardes!, ¡derrotados!’ No faltan, por último, los que acordándose de los felicistas, motéjanlos de: ‘¡pérperas!, ¡barberos del estólido ‘sobrino de su tío’!, ¡lamesuelas del ‘tecolote’ y de los ‘científicos’!, ¡perros de ‘falda-pantalón’!’,² ¡todos estos bandidos, despechados —repetían— son los verdaderos culpables!, ¡hay que acabar con ellos!’)

”Demostremos que no es cierto, como los turiferarios del reyismo desprestigiado, del felicismo intenso, del orozquismo traidor y del porfirio-limantourismo amargado cínicamente lo pregonan, que los revolucionarios somos ahora menos que al triunfo de la Revolución. (Una voz interrumpiendo: ‘¡se los probaremos!’)

”Si entonces, como ahora, la reacción sarcástica y dolosamente hubiera osado preguntar con acento impregnado de sangriento vituperio de ‘Hasta cuándo dejará de ser revolución la Revolución’, y de que si ‘Esto —aludiendo al presente régimen— es la Revolución’, seguramente le hubiérais aplastado la cabeza, hoy con mucha altivez se atreve a levantar, como a una víbora, inmisericordemente.

¹ Motes que desde tiempo atrás le fueran aplicados al general Reyes precisamente por los redactores de *El Debate*, entonces sus enemigos y después sus partidarios.

² Motes, que al igual que al general Reyes, le fueran aplicados al general Félix Díaz, nada menos que por los mismos redactores de *El Debate*, que entonces eran sus enemigos y después, por la misma causa que perseguían, convirtiéranse en sus simpatizadores.

Muchas voces: “¡sí, claro: claro que sí, hipócritas!”

Y aun cuando ya hemos dicho que la sesión era de carácter privado y no había en ella, aparte de los diputados, ningunas otras personas como no fueran algunos cronistas parlamentarios de los periódicos informativos, no es por demás volverlo a repetir, porque si la sesión hubiera sido pública, en el gran salón, y rebosante de concurrentes hubieran estado las galerías, el frenesí en ellas hubiera sido verdaderamente desbordante por los candentes conceptos del orador, el que, como se ve, sintetizaba certeramente la opinión nacional así como el pensamiento revolucionario.

Bien puede decirse que traspasando los límites de toda ponderación, hubiera sido indescriptible y refinadamente pintoresco, puesto que las susodichas galerías hubiéranse unido a los diputados, los que careciendo del agudo, sarcástico, oportunista, picaresco, epigramático así como sabrosísimo y aviesamente regocijado *sprit* popular, no le daban a sus admoniciones antirreaccionarias, la expresión tan gustada de fuerte colorido y malicioso e irónico gusto folclórico, con que éste acostumbra, por inventiva natural salpimentar sus interrupciones, sus sátiras, sus mordacidades, sus exclamaciones, sus críticas, sus interrogaciones o sus burlas. Sí, porque, todos los apóstrofes “catrines” de los renovadores, según se habrá visto, no eran sino tiros de rifle, o sea, de infantería; faltaban los de cañón, es decir, los disparados por la artillería pesada de que hace desenfadado, maligno, corriente y regocijadamente uso en tales ocasiones el chispeante ingenio popular. ¡Lástima, y lástima grande!

“Pero, si, como yo lo propongo —continúa diciendo el orador—, la batimos ahora, no tendrá más remedio que arrepentirse de su avilantez por cobardía, por ese miedo cervical que siempre los revolucionarios le hemos infundido.

Mas si no lo hace, entonces la someteremos por medio de las armas. (Aplausos y gritos de: ‘¡muy bien!, ¡vamos a darles!, ¡miserables!, ¡mentecatos!’)

”En estos momentos decisivos, señores diputados, toda prudencia, toda consideración de parte nuestra es inequívoca señal de debilidad; por eso mismo, reitéroles nuevamente que debemos escarmentar a los porfirio-limantouristas, a los reyistas, a los felicistas y a todos los demás intrigantes, revoltosos, despechados y traidores; y no simplemente escarmentarlos sino definitivamente acabarlos, abatiéndolos con acerada energía, todo ello antes de que se rebelen.

(Aplausos y entusiastas aclamaciones a la Revolución. El licenciado Cabrera, sin disminuir el vibrante tono de su voz —porque así lo exigía la fogosidad de su discurso y la imperiosa necesidad del momento—, la que resonaba tempestuosamente en todo el ámbito del recinto, repercutiendo en vibrantes ecos, así como golpeando briosamente con su derecha, que era la única mano con que accionaba, ora en la barra de la tribuna, ora, con el puño apretado, en sus fuertes y robustos pectorales, agitada y nerviosamente, continuó:)

”Si no aplastamos ahora que es tiempo su criminal y solapada propaganda de infidencia, ésta se derramará como un torrente irresistible sobre toda la República. Bien sabéis vosotros, que existe gran cantidad de vencidos por la Revolución; de traidores a la Revolución, de potentados enriquecidos por el despojo y explotación de sus siervos que abominan de la Revolución porque temen su justicia; de caciques feudales que ven desvanecerse su poder por obra de la Revolución, que impacientemente esperan el momento en que se dé el toque de degüello, es decir, de la venganza para caer traidora e intempestivamente sobre los revolucionarios y apoderarse nuevamente del mando.

(Los circunstantes, cuyos rostros pálidos y sudorosos por la tensión nerviosa que les provocaba la ira, así como los ojos felinamente fosforescentes, atentos a las palabras del tribuno, no perdían, anhelante y fatigosamente por el ánimo en suspenso, una sola palabra de su sensacional discurso. Diríase que casi no respiraban por escucharlo.)

”Cierto es, y vosotros no lo ignoráis, que así obran los tiranos...

—¡Como Porfirio Díaz!—, interrúmpelo estentóreamente una voz.

—Sí, precisamente, como Porfirio Díaz —confirma el orador— que pudo tener bajo sus plantas durante más de siete lustros a todo un pueblo. Mas hablando sincera y categóricamente, debemos confesar que si no hubiera estado viejo, cansado, achacoso y sin arrestos...

—¡Sin colmillos ni garras, como los leones viejos de circo!—, vuélvelo sarcásticamente a interrumpir la misma voz anterior, lo que hace sonreír bonachonamente al auditorio.

—Sí, señor, así, lo mismo que sus cáncanos consejeros, es decir, formando todos ellos una triste y telarañenta ruina arqueológica, y asimismo hubiese empleado los medios que hoy propongo cuando la rebelión empezaba, seguramente no estaríamos nosotros en este momento aquí.

”Y aunque semejante rigor es una execración en un tirano, en un pueblo, que como el nuestro, defiende su libertad alcanzada a costa de enormes y dolorosos sacrificios de vidas o intereses, es un ineludible deber el emplearlo.

(Aplausos ruidosos. El orador, en tono significativamente sentencioso, abarcando con su mirada escrutadora a todo el auditorio, continúa:)

”Por esto, a los representantes que rehúyan estas medidas extremas que sin vacilación y con todas las fuerzas de mi

alma y de mis convicciones revolucionarias y cívicas propongo para su aceptación, estimo que debemos considerarlos como débiles, mejor dicho, como culpables. Porque, ¿qué no saben que cuando se trata de defender lo más caro de la vida, lo más sagrado que tiene el hombre, lo más grandioso y sublime de la patria que es la libertad, contemporizar con los conculcadores y traidores es hacerse cómplices de ellos?

(Voces tumultosas impregnadas de cargada cólera de: ‘¡mueran los tráfugas!, ¡mueran los iscaríotes!, ¡viva la Revolución!’, que hacen retremblar el recinto, escápanse por doquier.)

”Correligionarios: voy a terminar. (Pausa.) Pero antes escuchad bien estas palabras: (Expectación en la asamblea. Un nervioso silencio flota inmediatamente en todo el salón.) El rigor es odioso, ya os lo he dicho; pero si en esta ocasión no lo empleáis rápida y enérgicamente, ello hará correr en un futuro próximo, ¡no lo dudéis!, mucha sangre... Torrentes de sangre...

(Un siniestro hálito de tragedia impregnó estas proféticas palabras, las que después de vibrar por unos instantes en el espacio diluyéranse en el éter no sin dejar en el ánimo de todos un soplo de mortal augurio.)

”¡Amputad sin temblores en el pulso, presto e inmisericorde el miembro podrido, si deseáis salvar el resto del organismo!

”Si la reacción —continúa con voz implacablemente alterada por la fogosidad de que está poseído, acompañada de ademanes violentos y de vertiginosas y alucinantes miradas que pasea como torbellino sobre su subyugado auditorio— no se somete con esta dureza y porfiando en su actitud vil y taimada provoca otra vez la guerra civil, entonces...

(‘¡Ay, jija’, interrumpe con inflexión de voz alteradamente zafia un ‘girondino’, exclamación que provoca cálidos aplausos de todo el auditorio. Calmados éstos el orador prosigue:)

”Señores: decía yo, que si la reacción no se somete con esta medida e insiste en guardar tan perversa actitud suscitando para ello otra vez la guerra civil, que no olvide entonces que a su pregunta injuriosa y demoniacamente mordaz de que si ¿esto, refiriéndose al régimen actual, es la Revolución? Nosotros, los diputados renovadores —dice, golpeándose el pecho con bizarría y elevando aun más fuertemente el tono de su voz hasta hacerla casi afónica, al par que viendo lenta y fijamente a todos sus compañeros a fin de percatarse de que es comprendido y asimismo de que solidarizáronse con él, los que presintiendo que algo muy trascendental, que a todos responsabiliza va a decir ya para terminar su fulminante discurso, pónense rápida y solemnemente de pie, cual si fueran a vincularse en un terrible juramento en nombre de todos los mártires antirreeleccionistas que sucumbieron en aras del ideal democrático—, y todos los que estamos dispuestos a sacrificarnos por la libertad y bienestar del pueblo mexicano, contestamos: Esto que vosotros criticáis, gracias, ¡oh libertos!, al excesivo derecho de expresión que os hemos dado, no es más que un gobierno de tendencias revolucionarias, porque la revolución, que no conocéis ni habéis conocido, pero que queréis conocer puesto que la estáis provocando, es otra cosa; la Revolución, es... Revolución; y ya antes os he dicho en qué consiste. Ahora, ¡COMPRENDED!”

Una formidable tempestad de aplausos acompañada de frenéticos vítores al gobierno, a la Revolución y al licenciado Cabrera —que en estos momentos abandona la tribuna, y a cuyo pie lo aguardan con los brazos extendidos para estrecharlo un gran número de sus compañeros— que dura varios minutos estalla incontinenti, llenando el poco antes silencioso y grave recinto, de un desbordante entusiasmo patriótico y revolucionario.

Calmada un tanto la enorme agitación que la anterior advertencia-amenaza produjo, se reanuda la sesión, proponiendo en seguida el diputado Enrique Bordes Mangel, que el presidente del Bloque, licenciado José Inés Novelo, sintetice en un memorial todo cuanto se acaba de manifestar a fin de que una comisión acompañada por todos los miembros del Bloque lo ponga en manos del señor Madero para su conocimiento, lo que así se aprueba, terminando con esto tan prolongada como memorable sesión.

“Renovadores” y “constitucionalistas”, sin apresuramientos ostensibles que indiquen su impaciencia por retirarse, y todavía con los semblantes alterados por el fermento de la pasión política y por las emociones recibidas, lentamente, en pequeños grupos, van abandonando el recinto parlamentario, condenando muy agriamente la conducta de la reacción así como comentando todo lo que habían escuchado y cuanto el licenciado Cabrera acababa de expresar.

Como no había asistido público alguno la salida de los diputados, que representaban toda la virilidad y la verdad de una época y que desafiaban la muerte tanto como la vida, no fue entre aplausos y aclamaciones como cuando éste concurría y entusiásticamente prodigábaselos al cruzar entre una entusiasta multitud de revolucionarios el pórtico y descender las escalinatas, sino nada más un poco ruidosa al igual que cuando una concurrencia sale de alguna función teatral.

Las calles, solitarias por lo avanzado de la hora y por el aire congelado y azotante de un fuerte norte que desde la mañana de ese día empezara a soplar, sólo cruzábalas uno que otro empedernido noctámbulo. Nada más los pitos de los serenos y los claxons de los autos interrumpían, a intervalos, el augusto silencio de la noche; noche inclemente, de cielo oscuro, huérfano de estrellas.

De vez en cuando, siniestros aullidos de perros hambrientos que desde misérrimas barriadas trajeran los vientos helados, dejábanse oír. Mas por la rabia del aullido, diríase que no eran canes hambreados ni tampoco lobos voraces que orientados por su instinto de fiera carnicera venteaban la presa, sino furiosos alaridos de mercenarios vencidos ansiosos de venganza y de botín.

El gélido enero de 1913 tocaba a su fin y próximo a llegar con su horrible cortejo de crímenes estaba el fatídico mes de febrero. Es decir, eran apenas las antevísperas de los negros y sangrientos sucesos que estremecían de horror al mundo y ya dejábanse escuchar, arrastrados por el viento huracanado del invierno, el salvaje vocinglero, semejante a gruñidos de cerdos, de pretorianos en agraz —nulos para hacer la guerra a cara descubierta ebrios de rencor y ambición, al izar, a manera de bandera, para asaltar el poder “seguros del éxito de la trama que urdían”, su hacha de traidores y verdugos.

La ciudad, ajena al horrible porvenir que muy pronto le aguardaba, sin percibir la satánica zarabanda que salía de dichas cohortes pretorianas, dormía, como un justo, plácidamente...



CAPÍTULO XXX

HACIA EL DESASTRE



Actividades reaccionarias. —Los “girondinos” en Chapultepec. —Ante el presidente. —Enfado reprimido. —Trascendental e histórico memorial. —Conclusiones del Bloque Renovador. —Observaciones del autor en el transcurso de la lectura del memorial. —Efectos del contenido del memorial. —Actitud de los oyentes. —Sorpresa e incredulidad de Madero. —Dureza y reconvención en el auditorio. —Confusión y abatimiento en el apóstol. —A lo que obligaba la gravedad del acto. —Oportuna y desesperada advertencia de los renovadores. —El semblante y los dedos nerviosos e inquietos de Madero. —Violentas oscilaciones mentales y morales. —Taciturnidad, escepticismo y disgusto de los diputados. —Fin de la lectura del memorial. —Exhortación, en nombre del Bloque, del diputado Borrego. —Incredulidad y optimismo del presidente. — ¡Yo no tengo enemigos! —Frialdad e imprecisión. —Tristes y desalentados. —La despedida. —Fatales presentimientos. —Coincidencia mortal.



a reacción, y ya sabemos quienes la formaban, ante esta contundente como clara y amenazadora respuesta de los renovadores, que no esperaba, dióse prisa a intensificar sus trabajos de sedición, igualmente a darle los últimos toques, al plan de infidencia que con mucho sigilo, entre las sombras como un rufián estaba tramando.

Sus periódicos, otras veces tan alharaquientos al detallar las sesiones parlamentarias, esta vez no dijeron nada; socarronamente callaron lo que sus cronistas escucharan en la sesión del Bloque.

Solamente un sordo e hipócrita cuchicheo semejante al molesto zumbido de un colmenar fue lo que a guisa de

contrarréplica dejóse oír. Pues temerosa de que se vislumbrara algo de la sublevación que cautelosamente estaba fraguando, echaba mano, a fin de no despertar sospechas, del viejo refrán que dice: “Al buen callar llaman Sancho”. Indudablemente para ella, los acontecimientos futuros, más que otra cosa, eran los únicos que elocuentemente iban a hablar.

Los renovadores por su parte, cumpliendo con el acuerdo tomado tres días antes, esto es, en su última sesión, presentaron cerca de las 10 de la mañana acompañando a la comisión por ellos nombrada integrada por los diputados Ignacio Borrego como presidente y José J. Reynoso y José María de la Garza como vocales, en el Castillo de Chapultepec para poner en manos del señor Madero el memorándum en que sintetizaban lo que en las sesiones del Bloque verificadas el 16, 17 y 18 de ese mes mismo se dijera acerca de su gobierno.

El Presidente Madero, que en aquellos momentos acababa de almorzar, sin hacer esperar a la citada comisión apresuróse a recibirla.

Después de los consabidos saludos de rigor entre él y los renovadores y constitucionalistas, el diputado Ignacio Borrego, adelantándose un poco del grupo que iba a la cabeza, díjole al señor Madero con voz clara e impregnada de energía:

—Señor Presidente:

—Los diputados aquí presentes que formamos los bloques parlamentarios Renovador y Constitucionalista; que nos honramos en ser vuestros sinceros correligionarios y también vuestros leales amigos, resolvimos en nuestra última sesión efectuada hace tres días, venir a haceros presente al mismo tiempo que nuestra más afectuosa manifestación de simpatía y fidelidad, nuestra abierta pero veraz manera de pensar con respecto a la política que como presidente de la República habéis seguido hasta estos momentos.

”Para mayor comprensión de este honrado propósito nuestro, señor Presidente, hemos sintetizado en este memorial, al que para ahorrar vuestro precioso tiempo, y si así lo deseáis, puedo darle lectura, a ese modo de pensar nuestro a que acabo de hacer mención. También nos referimos aquí a las causas que originan la crítica situación prevaleciente, así como cuáles son, a nuestro juicio, los medios más prácticos y expeditos para corregirla.”

—Bien, señor diputado— contestó el aludido con voz que por lo alterado de su acento dejó traslucir el enfado que tal cosa producíale —podéis darle lectura— pero advirtiendo que todos los diputados estaban de pie y frente a él aglomerados se encontraban, apresuróse no poco apenado al par que reprimiendo la violencia de su acento: “Señores: servíos tomar asiento. Perdonad mi distracción si inmediatamente no os invité a hacerlo. Aceptad mis excusas”.

Palabras que muchos de los presentes contestaron con estas otras acompañadas de ceremoniosas inclinaciones de cabeza: “No hay cuidado, señor Presidente”.

Una vez que todos tomaron asiento, el señor Madero dirigiéndose al diputado Ignacio Borrego, que al igual que los vocales de la comisión, Reynoso y De la Garza, permanecía de pie, díjole sonriente aunque secamente, como el que sin otro recurso para eludir lo que de antemano considera va a causarle molestia y se resigna a soportarla: “Ya os escucho”.

“Honorable señor Presidente de la República:

”Los suscritos miembros de los bloques Renovador y Constitucionalista de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, venimos a exponeros respetuosamente lo siguiente:

”En las tres últimas sesiones celebradas por los expresados bloques los días 16, 17 y 18 del mes en curso, se puso a

discusión una tesis compleja, de índole exclusivamente política que, metódicamente dividida, consta de los siguientes capítulos:

”I. —La Revolución de 1910.

”II. —Estructura política del Gobierno emanado de la Revolución.

”III. —La contra-revolución, sus tendencias y sus medios de propaganda.

”IV. —Estado actual de la opinión pública.

”V. —El Bloque Renovador, sostén y fuerza del Gobierno.

”VI. —Causas del desprestigio político del Bloque Renovador.

”VII. —El desprestigio del Bloque Renovador se refleja en el desprestigio del Gobierno y acrecienta el desprestigio del Gobierno.

”VIII. —Complicidad inconsciente del Ministro de Justicia en la situación política actual.

”IX. —Hibridismo en la estructura de los diversos Ministerios y en el Gabinete Presidencial.

”X. —Conclusiones que somete el Bloque Renovador a la consideración del señor Presidente de la República.

”El solo enunciado, señor Presidente, de los diversos capítulos que sirvieron de tema a las disquisiciones de los miembros del Bloque Renovador, es bastante para llevar a vuestro ánimo el convencimiento de la importancia de las sesiones de referencia; así como la certidumbre de que los miembros de ese Bloque están todos animados de un patriotismo sano y levantado, y de que no existe en el país grupo político alguno que se sienta más leal, más decidido y más cordialmente identificado y convencido de la bondad y de la trascendencia de la Revolución de 1910, de la cual fuisteis Jefe abnegado y heroico.

”He aquí, en síntesis, las ideas que se expusieron en el curso de las deliberaciones y que, por acuerdo del Bloque, se someten a vuestra consideración:

”La Revolución de 1910 fue esencialmente civil y exclusivamente popular. La dictadura del General Díaz fue esencialmente militar. La paz de que disfrutó el país fue una paz mecánica sostenida por la fuerza de las armas. Sobre la ruina de los derechos políticos y civiles del pueblo mexicano, se extendió el manto de oro de los progresos materiales de la República. México, juzgado desde lejos, era un país dichoso, un pueblo grande, gobernado por un estadista enaltecido con los prestigios de victorias guerreras legendarias, en luchas por la libertad. Pero México, observado de cerca, económica, política y socialmente, era un inmenso feudo, regido por un autócrata, dividido en grandes porciones gobernadas por los favoritos, y subdividido en pequeños fragmentos territoriales a manera de cacicazgos.

”Los grandes y los pequeños mandatarios eran a modo de ruedas de engrane de una maquinaria administrativa, viciosa e ilegal, que funcionaba, en sorda o explícita confabulación, por modo automático. Los Secretarios de Estado se dividían el Gobierno del país. Los Gobernadores de los Estados dependían incondicionalmente de los miembros del Gabinete Presidencial, de quienes eran tributarios y agentes de negocios; los Jefes Políticos dependían servilmente de los Gobernadores de los Estados de quienes eran también tributarios e instrumentos de explotación; y los funcionarios municipales eran a manera de mayordomos serviles de los Jefes Políticos. Y ya en la última década de la dictadura porfiriana, el dictador era como fantasma inconsciente a quien tenían adormecido los himnos fascinadores de adulación. Esa máquina de Gobierno, lo arrollaba, lo arrasaba, lo aplastaba todo.

”Alguna vez se celebró el triunfo de su poder omnímodo con un famoso banquete de Alcaldes en que tomaron asiento los Secretarios de Estado y el mismo Dictador, exhibiendo así impúdicamente, ante la faz de la Nación la alta oligarquía y la oligarquía plebeya que había estrangulado todos los derechos del pueblo, los políticos, los económicos y los civiles. El conjunto de esos próceres, unos grandes y otros pigmeos, todos pigmeos ante la Ley, ante la Constitución, representaba la alta capa social bajo la cual se arrastraba y se moría en estado de inconsciencia y de aletargamiento, el noble pueblo de México, sumido en la ignorancia, ulcerado por los vicios y sumido por la miseria.

”Cuando alguna vez ese pueblo se irguió galvanizado por el aliento épico de sus heroicos progenitores, en demanda de derechos, fue fusilado en montón en una cacería feroz. Cuando alguna vez se irguieron contra la Dictadura y en favor del pueblo y de la libertad, algunos espíritus esforzados y superiores, perecieron trágicamente arrollados por la Ley Fuga. Cuando alguna vez los pensadores lanzaron desde la prensa su protesta generosa y viril, interpretando el pensamiento y la aspiración nacional, y denunciando denodadamente el abuso y el crimen, desaparecieron también en tragedias macabras y misteriosas.

”Y sin embargo, hubo un hombre esforzado, un espíritu generoso, un patriota excepcional que, a pesar de las matanzas colectivas, de los peligros de la Ley Fuga y de las trágicas desapariciones de periodistas, con fe de apóstol arrojó los peligros, y se dio a predicar la buena nueva del derecho y de la reivindicación explicando el Decálogo que los videntes del 57 expidieron desde el Sinaí del memorable Congreso Constituyente, y convocó al pueblo para una justa trágica en reconquista de sus prerrogativas, de sus derechos naturales, civiles y políticos.

”Ese hombre fuisteis vos, señor Presidente; vos que os improvisasteis escritor, llevado de vuestro patriotismo; vos que os convertisteis en tribuno, llevado de vuestro amor al pueblo, vos que os hicisteis guerrero, arrastrado por vuestro amar a la libertad. Y lanzasteis el memorable Plan de San Luis, canto de amor y de vida, poema de democracia, inspirado en el canto épico de la Constitución de 1857, del mismo modo que muchas tragedias de Shakespeare tienen su raíz y su origen en las tragedias esquilianas.

”Y fue la Revolución redentora de 1910, esencialmente civil y popular, que derrocó a la Dictadura. Y fuisteis después ungido por el sufragio del pueblo, entre demostraciones delirantes y transportes de amor, en funciones democráticas olvidadas durante siete lustros. Y fue el resurgimiento de la democracia y la reivindicación de los derechos políticos, gloria insigne que deberá inmortalizar vuestro nombre como repúblico eminente.

”El Plan de San Luis fue la bandera política de la Revolución. Encarnó su pensamiento, su programa de Gobierno, su ideal político y sociológico. ¿Hubo revolucionarios en todo el país? Los hubo en cuanto el Plan de San Luis encarnaba la aspiración nacional. Revolucionarios fueron los que aspiraban silenciosamente a un cambio político, los que abominaban de la Dictadura, los que anhelaban el imperio de la Ley, el advenimiento de la democracia, la redención del pueblo por medio del trabajo y de su cultura. En la prensa, en la cátedra, en la tribuna, en tertulias, en el sagrario de las conciencias, en toda el alma nacional, palpitaba el pensamiento de la Revolución. Por eso triunfó la Revolución en los campos de batalla, porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública.

”Pero la Revolución se hizo Gobierno, se hizo Poder, y la Revolución no ha gobernado con la Revolución. Y este primer error ha menoscabado el poder del Gobierno y ha venido mermando el prestigio de la causa revolucionaria. La Revolución va a su ruina, arrastrando al Gobierno emanado de ella, sencillamente porque no ha gobernado con los revolucionarios. Sólo los revolucionarios en el Poder, pueden sacar avante la causa de la Revolución. Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado, son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el Gobierno emanado de la Revolución.”

El señor Madero, que hasta entonces habla estado escuchando con cierta complacencia todo lo que hasta aquí contuviera el memorial dando muestras para ello de asentimiento con significativos movimientos de cabeza a la vez que sonriendo amablemente, al oír estas últimas palabras que intencionalmente subrayara el lector, no pudo contener un fuerte impulso de desagrado reflejado en una violenta contracción de su rostro. Mas al notar que era blanco de todos los diputados, quienes muy atenta y suspicazmente fijábanle sus miradas, rápidamente reprimió dicha emoción, la que no obstante ser tan fugaz fue sutilmente advertida por todos los circunstantes.

El lector, diputado Borrego, imperturbable, retardando las frases y dándole a su voz un timbre enérgico a la vez de convicción, prosigue:

“Y claro, y, por otra parte, es lamentable: ¿cómo es posible que personalidades que han desempeñado o que desempeñan actualmente altas funciones políticas o administrativas en el Gobierno de la Revolución se empeñen en el triunfo de la causa revolucionaria, si no estuvieron ni están ni pueden estar identificados con ella, si no la sintieron, si no la pensaron,

si no la amaron, ni la aman, ni pueden amarla? De ahí que algunas de esas personalidades hubiesen pasado por las Secretarías de Estado para sólo aprovecharse de su alta posición oficial en fundar y acrecentar su personalidad política, sin ocuparse para nada del programa de la Revolución y aun llevando a cabo sordas maquinaciones contra el Gobierno de la misma. Y si es verdad que cayeron estruendosamente desde las cumbres de una posición oficial a que nunca tuvieron derecho, también es cierto que cayeron demasiado tarde, puesto que cayeron cuando ya habían hecho al Gobierno de la Revolución todo el mal que les había sido posible hacer. La labor emprendida por esas personalidades infidentes ha prosperado en muchos Estados de la República y hierve y fermenta en odios contra el Gobierno de la Ley, como una levadura malsana que más o menos tarde hará retroceder al país, ilusoriando la obra redentora de la Revolución.”

”Y todo eso es fruto nefasto del error primero, de la funesta conciliación, el hibridismo deforme que parece adoptado como sistema de Gobierno; error que, como hemos dicho, consiste en que la Revolución no ha gobernado ni gobierna aún con los revolucionarios. Las llaves de la Iglesia han sido puestas en manos de Lutero, en un supremo anhelo de fraternización que no ha sido comprendido patrióticamente.

”Era natural y lógica la contra-revolución. Pero natural y lógico es también que ésta hubiese podido ser sofocada por el Gobierno más fuerte, más popular, que ha tenido el país. Y sin embargo, ha acontecido lo contrario. ¿Por qué? Primero, por el error primitivo padecido por el Gobierno de la Revolución. Porque la Revolución no ha gobernado con los revolucionarios. Después porque el Gobierno ha padecido otro error con creer, obrando conforme a esta creencia erró-

nea, que la contra-revolución sólo podía sofocarse por medio de las armas. De ahí esta guerra civil QUE SE DESENLAZARÁ TAL VEZ POR EL DERRUMBAMIENTO DEL GOBIERNO MÁS FUERTE QUE HA TENIDO LA REPÚBLICA.

”Ha olvidado el Gobierno, a pesar de ser él la prueba mejor de esta tesis, que las revoluciones sólo triunfan cuando en la opinión pública tienen su más fuerte e incontrastable sostén. Vamos camino de que la contra-revolución consiga adueñarse de la opinión pública. ¿Qué ha hecho el Gobierno de la Revolución para mantener incólume su prestigio, para conservar, como en mejores días, sumisa y complacida a la opinión pública? Nada, absolutamente nada. Este Gobierno parece suicidarse poco a poco, porque ha consentido, que se desarrolle desembarazadamente la insana labor que para desprestigiarlo han emprendido los enemigos naturales y jurados de la Revolución. Esa insana labor es la de la prensa de oposición. El Gobierno en nombre de la Ley, ha faltado a la Ley, consintiendo en que ésta sea violada, precisamente atentando contra su propia existencia.

”La contra-revolución, existe cada vez más peligrosa y extendida, no sin duda porque los núcleos contra-revolucionarios sean hoy más fuertes y porque las gavillas de bandoleros sean hoy más numerosas, sino que va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que día a día conculca impunemente la Ley, labrando el desprestigio del Gobierno, que cada vez es mayor, y, porque todo el mundo piensa que ya este Gobierno es débil. Se le ultraja, se le calumnia, se le infama, se le menosprecia, todo impunemente.

”La prensa ha infiltrado su virus ponzoñoso en la conciencia popular, y ésta al fin llegará un día a erguirse contra el Gobierno en forma violenta e incontrastable. En la misma

forma en que se irguió antes contra la tiranía. La prensa lleva a cabo su obra pérfida, antidemocrática y liberticida, a vista y paciencia del Gobierno de la Revolución. El Gobierno se ha cruzado de brazos. La prensa capitalina da la pauta y el tono y marca el rumbo a la prensa de los Estados. Y el Gobierno, en nombre de la Ley, pero faltando a ella, se deja escarnecer, se deja afrentar. Y gobierno que no es respetado ni temido, está fatalmente destinado a perecer.

”Hay tribunales en la Federación y en los Estados, hay Códigos Penales, hay Ministerios Públicos, hay Procuradores de Justicia, y hay, por último, un Ministerio de Justicia. Y a vista y paciencia de todos esos funcionarios, guardianes de la Ley, todos los días, a todas horas, en todas partes, en toda la República, se alza un coro de dicterios, de oprobios, de denuestos, de ultrajes, de desprecios, de gritos de subversión, de clamores de rebeldía, y el pueblo, y todas las clases sociales, reciben ya, alentados por una impunidad suicida, con aquiescencia, hasta con júbilo, todo lo que se dice en forma injuriante y despectiva contra el Gobierno de la Legalidad.

”Suprimida, por los medios legales de represión, la prensa de escándalo, quedaría cegada la fuente que esparce del uno al otro confín de la República, la simiente contra-revolucionaria. El Gobierno sería respetado y temido, se haría la paz en los espíritus y la pacificación del país se aceleraría considerablemente. Mucho más funestos que los zapatistas que incendian los campos y que asesinan mujeres, son los zapatistas de pluma que envenenan el criterio nacional. Y mucho más dignos de consideración son los primeros, que esgrimen la tea incendiaria, que los últimos que blanden sin probidad el más noble atributo del pensamiento.”

El señor Madero sobreponiéndose a las múltiples emociones que el contenido del memorial suscitara en su ánimo

desde que empezara a oír las primeras críticas a su gobierno, escuchaba ahora con profunda atención lo que el lector, licenciado Borrego, con voz clara y entonación fuerte iba detallando. De cuando en cuando una sonrisa cargada de desdeñoso escepticismo por lo que afirmaba el memorial asomaba a sus labios. Sin embargo, sus miradas brillantes e inquietas recorrían inquisitivamente los semblantes severos y adustos de los “gironinos” como queriendo penetrar con ellas hasta el fondo de sus cerebros.

Diríase que mientras su consciente porfiaba por aferrarse a una idea, su subconsciente pugnaba por llevarlo a otra. Y que esta lucha que entre ambos factores en su interior fuertemente se desarrollaba, hacía surgir en él la más negra incertidumbre. ‘¿Quiénes están en lo justo —parecía preguntarse insistentemente mientras escuchaba—, los leales, los abnegados y valientes camaradas que conmigo hicieran la oposición y la guerra al general Díaz, o los que a pesar de ser mis amigos son señalados como enemigos de la Revolución que yo acaudillé y que conmigo gobiernan?’ Y como no podía satisfactoriamente contestarse por eso escrutaba con mirada inquisitiva los semblantes graves y sañudos de los diputados, a ver si en ellos encontraba la ansiada respuesta.

”Por la impresión, pues, que a primera vista causaba en el ánimo tal conjunto, revestido de desconcertante severidad y en el que nada más la voz del lector, semejante a la de un curial, solemnemente resonaba en el recinto, era la de un tribunal de justicia en el cual el señor Madero era el acusado; el comisionado Borrego, el fiscal; y los jurados, los diputados. El juez, encargado de dictar el fallo, estaba representado por el tiempo, que en el fondo de la estancia marcaba acompasada y majestuosamente el péndulo de un arcaico reloj; el mismo cuyas manecillas señalaríanle al general Díaz que su

larga dictadura y el cansancio de su pueblo para soportarla, llegaba a su fin.

“Debemos, pues, concluir que la contra-revolución parece fomentada por el mismo Gobierno, fomentada con sus contemplaciones y lenidades para con la prensa de escándalo, fomentada por medio del Ministerio de Justicia que se ha cruzado de brazos, no respetando sino violando la Ley, que es violar la Ley consentir en que sea violada atentándose contra la paz pública y los más sagrados intereses de la patria. Y esto ha hecho el Ministerio de Justicia. Si el Ministerio de Justicia hubiese puesto coto, con la Ley en la mano, en el Distrito Federal, a los desmanes de la prensa, existiría sólo una prensa seria y comedida de oposición, que a la postre es más provechosa que perjudicial. Los Gobiernos de los Estados habrían imitado al Gobierno del Centro y no existiría ese coro de injurias que se levanta en el suelo nacional, y que es la fuerza moral de la contra-revolución y la fragua que esparce chispas y prende el incendio en todos los espíritus.

”Pero es claro: todos o casi todos los funcionarios del Poder Judicial son enemigos del actual Gobierno, tienen lenidades para con los enemigos del Gobierno, ponen a éste en ridículo y llevan este ridículo hasta lo ignominioso, porque sólo tienen rigores o indiferencias punibles con todo aquel que sea adicto al Gobierno. En suma: el peor enemigo del Gobierno actual, resulta ser el Ministerio de Justicia, y debe urgentemente, sin aplazamientos ni contemplaciones, o cambiarse el personal de ese Ministerio y del Poder Judicial, o cambiarse el procedimiento seguido hasta hoy. Esto piensa, esto siente, esto quiere, esto anhela el Bloque, como una medida salvadora de la causa de la Revolución. El Bloque, sin embargo, nada exige ni pretende exigir.

”El fin de la contra-revolución es evidente; romper el Plan de San Luis y hacer que la Revolución de 1910 pase a la Historia como un movimiento estéril de hombres sin principios que ensangrentaron el suelo de la patria y la sumieron en la miseria. Los medios de que se vale y se ha valido son el dinero de los especuladores del antiguo régimen, la pasiva complicidad de dos tercios de los Gobernantes de la República y la lealtad de algunos intrigantes que fueron objeto de inmerecida confianza; sus adalides más activos y más fuertes son los periodistas de oposición y los diputados de la minoría llamada independiente; y su colaborador más eficaz el Ministerio de Justicia. Cambiad, señor presidente, este Ministerio, o imponedle una orientación política distinta no para iniciar una era de atentatorias persecuciones contra la prensa, sino para iniciar únicamente una represión enérgica y legal de las transgresiones a la Ley; y con sólo eso el Gobierno reaccionaría en la opinión convirtiéndose en una entidad respetada y temida. Acabando con los conspiradores de pluma, se acabará con los conspiradores de capital, se acabará con la inercia contemplativa de los Gobiernos de los Estados y se facilitará la pacificación del país, para gloria de vuestra señoría y de la Revolución de 1910.

”En medio de esta ebullición de pasiones que todo lo caldea, de este desenfreno de injurias que todo lo mancilla, DE ESTE DESBORDAMIENTO DE APETITOS QUE TODO LO AMENAZA, DE ESTE CAOS QUE TODO LO TRASTORNA Y EN QUE TODO VACILA Y PARECE PRÓXIMO A DERRUMBARSE ENTRE LOS ESTRUENDOS DE UNA PAVOROSA TRAGEDIA, O, LO QUE ES PEOR, ENTRE LAS CARCAJADAS DEL MÁS CRUEL DE LOS RIDÍCULOS, hay algo, señor Presidente, aislado y solo, incommovible y sereno, con pujanzas que da la convicción, con fortalezas que da el ideal, con entusiasmos que da

el amor y con honradeces que da la sinceridad, que pretende ser el arca santa e inviolada en que se resguardan las aspiraciones y los anhelos de la Revolución de 1910. Y ese algo es el Bloque Renovador. Especie de roca que se alza en medio de las tempestades que conmueven y socaban el pedestal del Gobierno.”

Todo este anterior periodo subráyalo el comisionado dándole a su voz una inflexión de profunda certeza.

Los diputados, que escuchan, al igual que el señor Madero, el contenido del memorial —el que ya de antemano conocían—, conforme el lector va pronunciando espaciosamente las frases del dicho anterior párrafo, asimismo ellos van confirmándolo con movimientos de cabeza hacia abajo, sin dejar de observar, por las súbitas y rápidas emociones reflejadas en el semblante del señor Madero, el efecto que la susodicha lectura le causa. Éste, impaciente o enfadado, o ambas cosas a la vez, por semejante relación, que los “girondinos” como movidos por un poderoso fluido magnético confirman —como antes he dicho— con esquilazos de cabeza no hace otra cosa, para paliar tan, para él, engorrosa situación, que rascarse con violencia su negra piocha de “candado”.

“Ese Bloque abraza en su seno a revolucionarios de convicción, a amigos políticos de vuestra señoría, muchos de los cuales no han tenido ni el honor de estrechar vuestra mano, sin embargo, de que en espíritu y en pensamiento están dispuestos a sucumbir envueltos en la bandera revolucionaria de 1910. Ese Bloque está compuesto por los diputados que suscriben esta exposición, que han creído deber formularla como un último y desesperado esfuerzo por la salvación de la República.

”¿Qué ha sido el Bloque Renovador? Un grupo de demócratas, enamorados de todas las libertades y de todas

las redenciones: de la libertad política, de la libertad económica, de la libertad civil; de la redención de las conciencias, de la redención del pueblo, de la redención del trabajo; de todas las libertades y de todas las redenciones. ¿Qué es el Bloque Renovador? Un grupo político que en el Congreso de la Unión ha sostenido al Gobierno dentro del criterio patriótico de los principios de la Revolución y que aspira y pretende implantar en lo político, en lo económico, en lo agrario, en la cultura popular y en todos los servicios administrativos las promesas del Plan de San Luis, acometiendo resueltamente una labor de renovación.

”La psicología, de los miembros de ese grupo político, tal vez del único grupo político adicto al Gobierno, es bien sencilla y puede honradamente condensarse en estos términos: algunos, muy pocos, tienen naturalmente aspiraciones políticas, pero dentro de la más irreprochable lealtad; algunos, también muy pocos, tienen aspiraciones de trabajo para alcanzar lucros legítimos; y la mayor parte, su inmensa mayoría, ni tienen aspiraciones políticas ni deseos de prosperidad personal por medio de la política. Y todos, todos sin excepción, están dispuestos hasta el sacrificio por el Gobierno y a laborar arduosamente en la consecución de los ideales de la Revolución.

”Ahora bien, si el Bloque Renovador es, por movimiento espontáneo de convicción y de lealtad y de cariño y de admiración al Primer Magistrado de la República, la fuerza política, la fuerza social, la columna del Gobierno, ese mismo Bloque, por una irrisión inexplicable, es o va siendo ante la sociedad, ante la Nación, ante la opinión pública, lo más abominable, lo más inofensivo, lo más ridículo.

”Y ¿por qué? Por todas las causantes que se han expuesto y por otras que vamos a exponer.

(Al pronunciar el diputado Borrego estas últimas palabras, hace un breve descanso. En éste adviértese que el silencio y recogimiento que desde un principio imperara, en estos precisos momentos es aun más grave y solemne, pues las “causales”, como acaba de decir el comisionado, que son a las que ha dado lectura, y las que en seguida va a dar a conocer, no son para menos. No parece sino que nadie respira, que sólo el acompasado tictac del reloj y el peculiar silbido del viento al colarse por entre el tupido entramado de los árboles del bosque, así como el propio latir de sus corazones es lo único que los diputados escuchan.)

”La prensa en su labor de desprestigio contra el Gobierno de la Revolución, ha creído lógico extender su infamante labor a los miembros del Bloque en caricaturas gráficas o en caricaturas escritas, y son ante la opinión una especie de perros serviles que merecen el desprecio general. Todo porque el Ministerio de Justicia no ha sabido velar por el prestigio y la respetabilidad del Gobierno y de sus amigos. De donde ha resultado que se nos llame con el apodo infamante de Porra, siendo así que somos víctimas de la única Porra que existe, la organizada contra el Gobierno y sus amigos.

”Pero el Gobierno, no sólo los enemigos del Gobierno, nos desprecia, nos desaira, y exhibe a las voces ese desaire y ese desprecio en que nos tiene a los miembros del Bloque Renovador.

”Se nos desprecia, porque si alguna vez intentamos acercarnos a las Secretarías de Estado, y debe hacerse constar que ello, en la mayor parte de los casos, ocurre no para asuntos o pretensiones de interés particular, sino para cosas relacionadas con el interés político del Gobierno, o no somos siquiera recibidos y empezamos por sufrir contrariedades aun de los empleados de los Ministerios de más ínfima categoría, o si

somos recibidos no somos tenidos en cuenta ni se nos hace caso. Si por contingencia vamos a tratar asuntos de interés particular, de legítimo y honrado interés particular, salimos con la triste convicción de que para ir a un fracaso seguro no hay como ser amigos del Gobierno.

”Y si en otra ocasión vamos a hacer gestiones en favor de nuestros comitentes, exponiendo sus necesidades o sus querellas, también resulta que llegamos al más ridículo de los fracasos, por donde hemos venido al más deplorable de los extremos: al de que a los ojos de nuestros mismos electores somos lo más inútil y lo más despreciable que puede imaginarse, en términos de que si probáramos otra vez a ostentarnos candidatos no nos confirmarían su confianza por las elocuentes pruebas que les hemos dado de nuestro ningún valor y de nuestra absoluta nulidad, máxime que se ha dado el caso de que lo que nuestros amigos o correligionarios o clientes no han podido conseguir ni en los Ministerios ni en los Tribunales de Justicia por nuestro conducto, lo han logrado fácilmente dirigiéndose nada menos que a nuestros propios adversarios, a los enemigos del Gobierno, que en todas partes son tratados, con toda clase de deferencias y de distinciones.

(El señor Madero, que parecía encontrarse abstraído en sus pensamientos, al oír estas desoladoras quejas que con acento amargo el diputado Borrego va enumerando, como si repentinamente despertara de un sueño, busca con mirada incrédula e interrogativa en los semblantes de los asistentes la confirmación de lo que escucha. Mas al ver en todos ellos signos de dureza y reconvención, sus miradas vacilantes elevándolas a lo alto vagan inciertas y semisonrojadas por el elegante y artístico artesonado. Su alma de hombre bueno, de apóstol y de predestinado al martirio, parece

entonces desfallecer. ¿Cómo —seguramente se pregunta lleno de duda— es posible que se cometa tanta villanía con mis amigos que a la vez son mis partidarios? Y no encontrando una respuesta satisfactoria que darse a sí mismo, sintiendo que a su mente acude un tropel de encontrados pensamientos, entrecerrando tristemente sus grandes ojos café oscuros, deja caer, por unos instantes, su atormentada cabeza hacia abajo en dolorosa señal de cruel abatimiento.)

”Consecuencia natural, es que nuestros adversarios sean considerados como hombres temidos por el Gobierno y que nuestro desprestigio se acreciente hasta la ignominia en la misma proporción en que nuestros enemigos de la Cámara y fuera de ella crecen en poder y en respetabilidad. Por eso es que desde las tribunas de la Cámara de Diputados, con resonancias que aturden y avergüenzan a nuestros electores, los miembros de la minoría enemiga del Gobierno nos llenan de dicerios sellándonos a nosotros y al Gobierno, con la misma marca ignominiosa.

”El Gobierno, pues, se infiere el mayor de los males con no hacer visible, evidente, con evidencia plástica, con evidencia que golpea a los ojos, ante la opinión pública, que estima y considera y respeta a sus amigos.

”Debe el Gobierno, por interés propio, más que por el nuestro, reaccionar sobre sí mismo, pues a pesar de la fuerza de la más profunda de las convicciones, a pesar del entusiasmo del más hermoso de los ideales, si a cambio de nuestra adhesión y de nuestra lealtad, el Gobierno sigue convenciendo a la sociedad de que nada valemos ni significamos para él, la única fuerza política con que hasta hoy cuenta el Gobierno, este Bloque Renovador, acabará de desmoronarse y de hacerse polvo, como ya algún diputado de la oposición

(García Naranjo), que goza de privanzas en ciertos Ministerios, se ha complacido en proclamar desde la tribuna de la Cámara de Diputados.

”Fuerza es, pues, que el Gobierno nos dignifique para que nosotros podamos dignificar al Gobierno; y llamamos respetuosamente la atención de Vuestra Señoría, muy especialmente acerca de este particular:

(No obstante que la mayoría de los diputados presentes eran empedernidos fumadores y que aun en el transcurso de las sesiones parlamentarias, con gran disgusto de los que no tenían tal costumbre, no cesaban de darle a sus cigarros largas chupadas, en esta ocasión, por respeto al señor Madero —el que además de ser abstemio no fumaba— y también por la gravedad e importancia del acto que se desarrollaba, ninguno de ellos hacía el menor intento de fumar, pues consideraba que en tales momentos semejante acción aparte de ser irrespetuosa era asimismo grosera. Por ello, el aire saturado de oxígeno que despedían las miriadas de plantas y árboles del bosque y que por los amplios ventanales laterales penetraba al salón, mantenía en éste una atmósfera pura y agradable que reconfortaba los pulmones. Mas, debido al asunto tan trascendental que en aquellos momentos se trataba y que tenía absorbida la atención de todos los circunstantes, tal placer pasaba completamente inadvertido.)

”Dada la estructura híbrida del Gabinete de Vuestra Señoría, resulta lo más natural, lo más lógico, lo único posible, que los miembros del Bloque Renovador sean tenidos en muy poco por los hombres del Gobierno. ¿Cómo pretender que quien no fue revolucionario, que quien es un injerto de la dictadura en el Gobierno de la Revolución, tenga consideraciones para con los renovadores de la Cámara, si debe por consecuencia, y al contrario tenerlas sólo para los que en la

propia Cámara representan a la Dictadura? ¿Cómo pretender que en las diversas Secretarías de Estado se nos trate de otro modo que desabridamente si casi todo el personal de esas Secretarías se amamantó en la era política anterior y siente ascos y repugnancias por el Gobierno de la Legalidad?

”Es necesario, señor Presidente, que la Revolución gobierne con los revolucionarios, y se impone como medida de propia conservación, que dará fuerza y solidaridad al Gobierno, que los empleados de la Administración Pública sean todos, sin excepción posible, amigos del Gobierno. Esto desea, por de contado, sin exigencias, el Bloque Renovador.

”Otro asunto de que se ocupó el Bloque y que somete respetuosamente a vuestro patriotismo, a vuestro luminoso criterio, es el siguiente:

”Es natural que el triunfo definitivo de la Revolución no debe esperarse en el transcurso de los cuatro años que aún restan del actual periodo constitucional. Es natural, porque este Gobierno, emanado inmediatamente de la Revolución, es blanco de odios recientes y de despechos vivos: la rabia de los vencidos se revuelve iracunda y trama maquinaciones encaminadas al fracaso del Poder Público. Por esto, este Gobierno no debe acariciar fundadamente la esperanza de que llegue a disfrutar un solo día de tranquilidad y paz.”

Al llegar el lector aquí, el timbre de su voz de natural que era, súbitamente tórnase enérgico, lleno de fuego. De este momento en adelante, no pareció que estuviese leyendo un documento cuyo contenido debía exponerse con la mesura correspondiente a una petición respetuosa y atentamente formulada al presidente de la República, sino pronunciando ante exaltados correligionarios suyos y en caldeado mitin político, una de sus más ardientes arengas contra los enemigos de sus ideas.

Los diputados, acostumbrados a oír aquella voz abaritonada tan conocida para ellos, escuchábanla ahora completamente transformada, pues nunca había resonado en sus oídos con el vigor y contundencia —la que da la verdad— de que ahora estaba impregnada. Reconocían que ella tenía el acento y la tonalidad que el asunto, tan grave que demandaban, requería y que ellos a su vez sentían, *in mente*, darle. Vinculados en la defensa de los principios revolucionarios y en el sostenimiento del Gobierno hasta el extremo de convenir en el tono enfático que debía dársele al contenido del memorial, cualquiera que de ellos hubiérale dado lectura, contenido que no era en resumidas cuentas sino un oportuno y desesperado grito de sincera y patriótica advertencia al señor Madero a efecto de que conjurara el peligro que amenazaba a su gobierno, no podían menos que aprobar la magistral y patética forma en que el diputado Borrego lo estaba haciendo.

“Parece lógico esperar que la Revolución de 1910 habrá de triunfar definitivamente cuando el Poder Público emanado directamente de esa Revolución se haya renovado constitucionalmente, y se encuentre en otras manos, desempeñado por otros hombres. Así, pues, la renovación constitucional de este Gobierno, de suerte que recaiga en revolucionarios auténticos o en personas asimiladas lealmente a la Revolución, será el triunfo definitivo de ésta, su glorificación en la Historia, y la glorificación de Vuestra Señoría y de vuestros más conspicuos colaboradores en la propaganda apostólica de la democracia y en el palenque de la lucha armada.

”Partiendo de esta convicción, CREE EL GRUPO RENOVADOR QUE NADA HA HECHO NI HACE EL GOBIERNO ACTUAL POR EL PORVENIR DE LA REVOLUCIÓN, POR SU TRIUNFO DEFINITIVO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y POR LA

GLORIFICACIÓN EN LA HISTORIA DE VUESTRA EMPRESA MAGNÁNIMA.

”Y esto al Ministerio de Gobernación toca directamente proveer y ejecutar.

”Si en los veintisiete Estados de la República no hubiese en los momentos de las futuras elecciones presidenciales lo menos veinte gobernantes identificados honrada y lealmente con la Revolución de 1910, corre riesgo la causa revolucionaria de que os suceda en el Poder una persona enemiga de esa causa, lo cual aseguramos dará al traste con el movimiento revolucionario de que nació el Gobierno de la Legalidad.

”Al Ministerio de Gobernación, así lo estima el Bloque, toca ir planteando el problema político del porvenir, de manera que los factores que oportunamente estén en juego produzcan el único resultado que todos anhelamos: la glorificación histórica de la Revolución y de los hombres que la emprendieron y llevaron a término.

”Que no se ha preocupado hasta hoy el Ministerio de Gobernación, se echa de ver con sólo considerar la situación política actual de algunos Estados de la República en los cuales ni el Jefe Político ni los funcionarios municipales son adictos ni a Vuestra Señoría ni a la causa de la Revolución; en donde es frecuente que las multitudes prorrumpen en gritos subversivos a la faz de la policía y de las autoridades. ¿Y a dónde irá la causa de la Revolución si el sucesor de Vuestra Señoría fuese un enemigo político de ella? Al desastre no lo dudéis.

”Pues bien: sólo al Ministro de Gobernación toca modificar la psicología política actual de esos Estados de la República, y sólo al mismo Ministerio toca también preparar discretamente, y dentro de la Ley, el funcionamiento político de las demás Entidades Federativas de acuerdo con los

principios e ideales de la Revolución. Esta es cuestión de vida o de muerte, y en casos tan extremos la labor debe ser diaria, infatigable, empeñosa, diligente, porfiada, tenaz, hasta constituir una verdadera obsesión política. Claro es que el Ministro de Gobernación, por mejor intencionado y más adicto que se le suponga y creemos que el actual lo es, sin el más ligero asomo de duda, no podrá hacer nada de provecho si no encuentra una decidida colaboración en el Ministerio de Justicia que, en nuestro concepto, ha sido por hoy el principal causante de los males que ahora afligen al Gobierno y de los inminentes peligros que lo amenazan.

”Una última consideración que quiere el Bloque someter a la vuestra, muy ilustrada:

(Los diputados, que no habían dejado de observar, durante la lectura de este extenso memorial, la que ya tocaba a su fin, ni un solo momento el semblante del señor Madero tratando de leer en él, o sea, deducir, por la impresión que tan explícita como concreta exposición le causara, la posible contestación que les diera y de la cual dependía que la última esperanza que abrigaban para que cambiara su política en la forma en que se lo insinuaban, cambio, conceptuado por ellos, como LA ÚNICA MEDIDA para salvar su gobierno — pocos días después de esta entrevista y a raíz de que ocurriera la traición del ejército y los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez viose claramente la enorme importancia y alcance de dicha medida—, se desvaneciera o fortaleciera, ya sabían, por lo menos una mayoría, cómo traducir el resultado de dichas deducciones. Éstas que sólo eran un reflejo de la lucha que se desarrollaba en el ánimo del señor Madero, pues cuan presto los ojos de éste brillaban de optimismo y la expresión de su rostro era afable e iluminábase con su característica sonrisa, asimismo tornábase taciturna y hura-

ña; la mirada se nublaba, plegándosele sus labios; los dedos, nerviosos e inquietos, no cesaban de rascarle febrilmente la barba, todo lo cual delataba su vacilante estado de conciencia y consiguientemente su titubeante decisión.

(Dicho estado de conciencia originado por la pugna de las dos tendencias políticas, opuestas entre sí, que bullían en su cerebro, hacía que tan presto se inclinaba por la que le sugerían los renovadores, la que violentamente desechaba, igualmente se inclinaba por la otra, por la suya, y viceversa. En tales oscilaciones mentales y morales, los diputados, de acuerdo con la interpretación que cada uno de ellos hacía de las referidas emociones, no podían menos que llegar a conclusiones divergentes. Pues mientras en unos, una insignificante minoría, la más grata satisfacción se pintaba en sus semblantes, ya que suponían que el señor Madero aceptaba sus indicaciones, en otros, la mayoría, creyendo todo lo contrario, encontrábanse gravemente pensativos, contrariados, escépticos, advirtiéndose en sus taciturnas caras la más profunda desmoralización.

(Los diputados Luis Cabrera, José I. Novelo, Luis Manuel Rojas, Jesús Urueta, Rafael Nieto, Serapio Rendón, Heriberto Jara, Félix Palavicini, Miguel Alardín, Roque González Garza, Enrique Bordes Mangel, Gustavo A. Madero, con inequívocos gestos de disgusto que no ocultaban su nerviosidad e impaciencia deseando que cuanto antes dicha lectura terminara a fin de que el señor Madero manifestara sin ambages su opinión, la que, por lo que en su semblante y actitudes observaran, de antemano comprendían érales adversa.)

”En medio de las convulsiones trágicas que han hecho del suelo nacional un palenque fratricida y que han puesto en peligro hasta su santa autonomía ha habido una institución de tradiciones gloriosas, que ha defendido denodadamente al Go-

bierno de la Legalidad: el heroico ejército mexicano. La lealtad del ejército, robustecida por la clara noción que tiene de su alto deber, ha exaltado su prestigio, su respetabilidad, su honor y su gloria no sólo ante el criterio de la República, sino ante la opinión universal. A la gloria del ejército mexicano como defensor de la Independencia y de la autonomía nacional, se ha unido ya su gloria inmarcesible como defensor de la Ley.

(15 días después de esta trascendental pero rotundamente equivocada afirmación, la República vió cómo el “heroico” Ejército Federal (porfirista) cumplió con su deber así como la noción que el tal sustentó acerca de la obligación de sostener el principio de Legalidad; del concepto del honor militar; la “gloria inmarcesible como defensor de la Ley”; de su prestigio, y de su responsabilidad como “sostén” de las instituciones.)

”Sin embargo, ese mismo ejército ha sido objeto de insidiosos ataques y de péfidas calumnias por parte de la prensa soez que hoy desconcierta el alma nacional. Y nada tampoco se ha hecho por reprimir las injurias proferidas a diario contra el noble ejército mexicano. Ni tampoco nada se ha hecho por honrar a ese ejército en algunos de sus representantes más distinguidos. Es fuerza que el Gobierno de la República cumpla con este deber de estricta justicia.

”En general: el grupo de amigos fervorosos que constituyen el Bloque Renovador, después de deliberaciones inspiradas en la lealtad más irreprochable y cordial, ha creído de su deber someter a vuestro criterio esta exposición que, por unánime acuerdo, han convenido en condensar y condensan en las conclusiones siguientes:

”1. —Es urgente de toda urgencia inaplazable efectuar un cambio de orientación y de procedimientos en la Secretaría de Justicia, o si, en concepto de Vuestra Señoría fuese necesario, un cambio en su personal.

”2. —Es urgente de toda urgencia e indispensable que la Secretaría de Justicia modifique radicalmente el funcionamiento de los tribunales de su dependencia en todo el país, encargando, si fuese necesario, el despacho del Ramo a hombres de valor civil y de honorabilidad, identificados con la Revolución, que no tengan ligas políticas con los hombres de la dictadura y que estén decididos dentro de la Ley, a poner coto a la procacidad subversiva de la prensa contra-revolucionaria.

”3. —Es necesario de toda necesidad que el Bloque Renovador sea tratado colectivamente y en cada uno de sus miembros, con consideraciones personales y oficiales, a fin de dignificar a dicho Bloque, de darle prestigio ante la Nación para que ese prestigio y esa dignidad se reflejen en el Gobierno a quien defiende.

”4. —Es urgente e indispensable que los empleados de los diversos Ministerios sean todos, sin excepción alguna, personas de indiscutible criterio político revolucionario.”

Al pronunciar el comisionado la última frase del memorial, con la característica inflexión de voz que es riguroso darle al punto final, guardó recogido silencio, lo que hace que los renovadores poniéndose simultáneamente de pie den a entender con ello que la misión que los llevara, igualmente concluía y consiguientemente se retiraban.

Incontinenti, el diputado Borrego, que se encontraba cerca del señor Madero, quien también se había parado, díjole a éste, al tiempo que respetuosamente le hacía entrega del memorial:

“Señor Presidente:

”Todo lo que acabáis de escuchar, desprendido de este documento, es lo que los Bloques Renovador y Constitucionalista de la Cámara se permiten poner a vuestra consi-

deración para que sin pérdida de tiempo lo estudiéis y con igual presteza decidáis. El asunto aunque demasiado serio no es complejo ni difícil de resolver sino el contrario, es claro, preciso y fácil.

”La solución de este gran desiderátum nacional como es la salvación del Gobierno que presidís, la de la Revolución, e igualmente el restablecimiento de la paz, se encuentra perfectamente delineada aquí. Leedlo nuevamente, señor Presidente, y veréis la confirmación de lo que os digo.”

A lo que el señor Madero sin ninguna emoción en la voz que denotara la más insignificante debilidad de espíritu, sino todo lo contrario, con acento vigoroso que delataba un carácter templado a la vez que la más profunda convicción de lo que afirmaba, contestó:

—Está muy bien señor y señores diputados, así lo haré— agregando a continuación—: No puedo menos que manifestar a ustedes mi agradecimiento por la patente muestra de lealtad personal que me significáis así como por vuestro interés en la estabilidad de mi Gobierno y los votos que hacéis por el resurgimiento de la paz nacional.

”Señores diputados: me apena decirles que encuentro exageradas muchas de vuestras apreciaciones con respecto a la actitud de los inconformes. Los llamo ‘inconformes’, porque propiamente enemigos del Gobierno no lo son ni menos personales míos. Yo no tengo enemigos.

”Estoy de acuerdo en que no hay en el Gabinete ni en el personal que compone la máquina administrativa del Gobierno una homogeneidad completa, pero esto no entraña un peligro ni menos tan serio como el que vosotros señaláis. Sin embargo, para calmar vuestros temores e inquietudes os prometo hacer insinuaciones a algunos Ministros para que renuncien y lo mismo haré con varios funcionarios que ocupan

puestos administrativos de importancia, aquellos que ostensiblemente sean culpables de deslealtad.”

Como la voz del señor Madero al ir manifestando lo anterior no reflejara en su acento ningún matiz que indicara que de acuerdo con lo que se le pedía inmediatamente iba a poner en práctica las medidas oportunas que le aconsejaban; tendientes a resolver la situación prevaleciente, y sobre todo, las encaminadas a contrarrestar el golpe que contra su gobierno se tramaba, la mayor parte de los diputados, considerándose fracasados en este último intento de hacer surgir la verdad y resplandecer la justicia, viéronse con aire de vencidos, tristes y desalentados como si sintieran en el alma el horrible peso de la derrota.

Creían que la respuesta que sus instancias merecían, debía ser categórica, concisa y también favorable; pero no tibia, mejor dicho, fría, e imprecisa, en desacuerdo con la energía y premura con que debería obrar, así como con las medidas que para evitar el desastre ellos proponían. Llevaban su ofrenda de desinterés, de patriotismo y de colaboración para solucionar el problema vital que agitaba al país, y parecía que el señor Madero, a juzgar por sus palabras, los tomaba como unos intrusos que oficiosamente se inmiscuían en lo que nada les atañía, proponiendo lo que no era adecuado; lo que él no les pedía y menos se los aceptaba.

Y quizá, posiblemente no pensaba así el señor Madero y aun seguramente también estaba muy lejos de concebirlo de tal modo, pero ellos no lo interpretaron de otra manera, dado lo desconcertante de su actitud y lo gélido de sus palabras.

—Entonces, señor presidente —dijo el diputado Borrego, con voz trémula, emocionada, comprendiendo y recogiendo instantáneamente el pensamiento colectivo de sus colegas— no teniendo ya nada más que agregar, después de

lo que os decimos en ese memorial, nos retiramos, reiterándonos nuestro más sincero efecto y acendrada lealtad.

—Gracias, señor, gracias, señores— contestó el aludido a tiempo que hacía una ligera caravana acompañada de una amable sonrisa.

Los diputados empezaron entonces a desfilar uno a uno ante él y asimismo a estrecharle respetuosa y afectuosamente la mano. Algunos de ellos era la primera vez que lo hacían, y casi todos la última.

Silenciosos y grandemente preocupados por el sombrío porvenir que presentían le aguardaba a la patria, y llevando en el alma la más honda amargura empezaron a desalojar el salón.

Afuera, un aire invernal saturado de resina proveniente de las plantas y árboles del bosque, acarició sus calenturientos y conturbados semblantes.

Al pie de la colina y camino hacia la salida del bosque, los comentarios acerca del resultado de la entrevista no se dejaron esperar. Todos, inclusive el diputado Gustavo A. Madero, hermano de don Francisco, aunque divergentes en apreciaciones de mero detalle en lo que como anticipo a la contestación del memorial (el que definitivamente jamás les contestara) les diera el presidente, coincidían en un punto fundamental: que el régimen maderista al no adoptar las providencias de urgencia que le acababan de hacer, desde esos momentos debía considerarse perdido.



CAPÍTULO XXXI

LOS PRETORIANOS



Sólo el gobierno lo ignoraba. —El único remedio, según la reacción. —Ansiedad en los independientes. —Lo que ya en los primeros días de febrero se sabía. —El blanco del desprecio popular. —Las vísperas. —La madrugada del 9 de febrero. —Sublevación de gran parte de la guarnición de la plaza. —Los fracasados y perdonados generales Félix Díaz y Bernardo Reyes. —Demasiado tarde. —Ramas de un mismo tronco. —Ridícula y criminal pantomima. —Entre federales andaba el cuento. —Asaltantes y traidores. —Aprehensión del presidente y vicepresidente de la República. —Jauría de hienas. —Lo que hicieron los felones para asegurar su botín. —Bochorno e indignación nacional.



los cuantos días de haberse verificado la entrevista y hecho entrega del memorial, que en el capítulo anterior ampliamente nos referimos, el rumor callejero que desde antes viniera corriendo, consistente a que algo malo se tramaba contra el gobierno, aumentó tan extraordinariamente que dejando de ser un simple rumor casi convirtiéndose en certidumbre, pues ya sin ningunos eufemismos ni temores no se hablaba de otra cosa por doquier. Sólo el gobierno parecía ignorarlo.

Aprovechando semejante circunstancia, la prensa conservadora, insolentada hasta el exceso, al referirse a los actos del régimen, invitaba descaradamente a la rebelión como único remedio, según afirmaba, para acabar con tan insoportable desgarrate administrativo. Siguiendo el ejemplo de ésta, los reaccionarios y demás enemigos del gobierno, exageradamente ensoberbecidos por la manifiesta tolerancia de éste, no se daban un momento de reposo en su propaganda

abiertamente sediciosa para derrocar al gobierno, lo que hacía que el elemento independiente se preguntara intrigado y con la natural zozobra, cuáles eran los motivos que las autoridades tenían para no contener y sancionar semejante actividad, sin poder encontrar la debida y acertada respuesta.

Conforme los días transcurrían así también los díceres callejeros iban en aumento, de tal modo que a principios de febrero ya casi nadie ignoraba que de un momento a otro estallaría aquí mismo, en la capital, una sublevación, y aunque nadie decía que ésta iba a verificarse por medio de un cuartelazo, dado el ostensible y apasionado despecho que el Ejército sentía por la aplastante derrota que sufriera, pero sobre todo, por ser notoriamente enemigo de la Revolución, a quien odiaba, y por considerarse, además, lo que en efecto también así era, blanco del desprecio popular, debido a su fanático porfirismo, así como por la demostración de infidencia que hacía poco tiempo había dado en Veracruz, todo mundo, basándose en estas consideraciones, así lo creía.

Eran, pues, las vísperas del drama más sombrío que hasta entonces iba a registrar la Historia.

Un hálito de tragedia cerníase sobre la ciudad haciendo que los negocios se deprimieran, que el comercio, de por sí tan desconfiado y egoísta, encareciera las subsistencias, que las fuentes de producción, con gran perjuicio para la economía general del país, restringieran sus actividades, y que los nervios de sus pacíficos moradores vibraran intensamente de ansiedad; en fin, que los espectáculos y centros de reunión así como las plazas y calles viéranse casi desiertas.

Por fin, en la madrugada del día 9 sucedió lo que todo el mundo nerviosamente esperaba: la sublevación de una parte de la guarnición de la plaza con los fracasados y a la vez perdonados generales Bernardo Reyes y Félix Díaz a la cabeza, y a los que para tal efecto extrajeran de sus respectivas prisiones, tropas federales al mando del desprestigiado y pseudoinventor general Manuel Mondragón.

Posesionados los infieles del almacén de armas y pertrechos la Ciudadela, la que después de ligera resistencia les entregara el general Rafael Dávila, jefe de la guarnición del punto, desde ésta, convenientemente municionados y parapetados, comenzaron incontinentemente a hostilizar a las fuerzas que aún le eran adictas al gobierno.

Avisado el incrédulo y confiado señor Madero de lo que ocurría, empleando gran actividad y arrestos aprestóse a sofocar dicha asonada, más era demasiado tarde para ello. Pues tanto los sublevados como los encargados de combatirlos eran lobos de una misma camada, es decir, ramas del mismo tronco, cuyas raíces, alimentándose en la inmunda ciénega en que chapoteaban el odio, el despecho y la ambición, sólo podían dar venenosa savia. Consiguientemente, el virus del mal había cundido tanto en el ejército, que ya era materialmente imposible contenerlo. Por esto mismo sucedió lo que con tan maleados elementos de ataque y de defensa lógicamente tenía que suceder. Esto es, que después de 10 negros días en que tanto unos como otros nada más estuvieran engañando al presidente Madero haciendo para ello la más ridícula pantomima de que peleaban (teniendo sometido al pacífico vecindario al terrible tormento del hambre, de la pena y de la inseguridad, pero sobre todo del peligro, puesto que en su grotesco afán de demostrar que se combatían no hacían otra cosa que lanzar sobre la ciudad, sobrecogida de terror, una continua lluvia de

balas y metralas, las que hacían espantosos estragos en los barrios más populosos), el que a la postre resultó derrotado fue el gobierno ya que tanto los defensores de éste, comandados por el degenerado general Victoriano Huerta, como los infidentes comandados por los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón (todos ellos federales) confabularon en asquerosa y vil maniobra para derrocarlo.

Ya “victoriosos” y dueños del poder que tanto ansiaban y que como desalmados bandoleros de camino real por sorpresa y a traición asaltarán, creyendo que la tan anhelada hora de su venganza al fin llegaba, lo que como un espejismo así parecía, decidieron que el señor Madero debía sufrir el castigo que el “crimen” de haber suscitado y acaudillado la Revolución de 1910 —en la cual ellos fueran desastrosa y vergonzosamente vencidos— ameritaba. De modo que, apresurándose a aprisionarlo lo arrojaron junto con el vicepresidente Pino Suárez a una reducida estancia del Palacio, estancia que resguardaron con una numerosa guardia pretoriana armada hasta los dientes, entresacada del tristemente famoso 29 batallón de infantería, integrado por repugnantes felones y asesinos, y comandado por el feroz enchamarrado de funesta recordación Aureliano Blanquet.

Una vez que ya tenían en su poder a los primeros mandatarios del país, enmarihuanaos por el triunfo que su deslealtad les diera, y saliéndoles a flote los instintos de fiera carnífera que hipócritamente ocultaban, llenos de encono y rabia, lanzáronse como jauría de hienas sedientas de sangre a la persecución y matanza de sus odiados y sorprendidos enemigos, los revolucionarios, siendo los primeros en caer don Gustavo Madero y don Adolfo Bassó.



Los mártires de la democracia: don Francisco I. Madero y licenciado don José María Pino Suárez.

En seguida —los que poco tiempo después sólo sabrían de fugas y derrotas, que temblando de miedo, con la boca amarga y las quijadas caídas nada más se limitarían a huir ante el empuje del Ejército Constitucionalista, formado con elementos patriotas, CIVILES, revolucionarios, sanos —para asegurar el botín de su felón asalto, esto es, el poder, así

como coronar de infamia y alejar el temor de que el presidente o el vicepresidente, apoyados en la ley y sostenidos por el pueblo, lo recobrarán e hicieran con ellos ejemplar justicia (la que año y medio después hiciera al disolverlos y nulificarlos, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza), con el hacha de verdugos que a manera de pendón izaran para conducir a sus cohortes pretorianas a la traición, descargáronla bárbara y cobardemente, en medio de blasfemias e insolencias, sobre los señores Madero y Pino Suárez, supremos y legítimos mandatarios, llenando de duelo, de bochorno e indignación no sólo a la Nación Mexicana sino a todo el mundo civilizado.



Quedando por tan abominable cuartelazo rota la vida constitucional del país, el pueblo desde luego comprendió que sus libertades cívicas quedaban suspendidas y asimismo alejadas sus más caras esperanzas de paz, sosiego y progreso, desde mucho tiempo atrás alentadas. Además, como la reacción, valiéndose de medios tortuosos e indignos, había reconquistado el poder, era también indudable que la vieja oligarquía porfirio-limantourista iba a usufructuarlo otra vez restableciendo así la tiranía. Mas como la dignidad, el patriotismo y el ansia de libertad no habían muerto en el pueblo, a él tocaba decidir, esto es, recoger el guante que sus enemigos le lanzaran.



TERCERA PARTE



IMPORTANTE ADVERTENCIA

Teniendo el autor de este libro el propósito de continuar en otro la relación histórica que desde el punto de vista independiente prolija y cronológicamente viniera haciendo de la Revolución, relación que para no hacer más voluminoso este tomo, y a la vez darse un poco de descanso, deja suspendida al final de la 2a. parte, es decir, en punto y coma, advierte al lector que esta 3a. parte se concreta a referir de una manera sintética algunos acontecimientos salientes que tuvieron lugar partiendo de la caída del régimen maderista en febrero de 1913, hasta el restablecimiento del orden constitucional en mayo de 1917 y los cuales constituyen un aumento a su anterior obra La Ciudad de México durante la Revolución constitucionalista.

CAPÍTULO XXXII

DESPUÉS DEL CUARTELAZO



El pueblo recoge el guante de reto que le lanzara la reacción. —Empieza la lucha. —Sinfonía de tempestades. —El precio de la liberación. —Lo que comprueba la Historia. —En quiénes reside el verdadero talento. —Un parangón. —Lo que más detestaba el general Obregón. —Notable característica de los civiles cultos. —Cómo consideraban a los civiles los caudillos revolucionarios, a su arribo a la capital. —Lo primero que hizo el señor Carranza al llegar a las puertas de la capital. —Los renovadores. —Otra vez la reacción y su programa y táctica de lucha. —El problema económico. —Acción hacendaria de la Revolución. —Cómo se salvó la Nación de una inmensa deuda de varios miles de millones de pesos. —Los “bilimbiques”. —Un reflejo de las terribles escenas ocasionadas por el hambre y la desesperación del año de 1915. —Intentos de saqueo. —El paraberiberi (hidropesía epidémica). —Sesudo estudio médico (único que en este género existe). —Espantosa epidemia de tifo. —Desgarrador espectáculo. —Doloroso viacrucis. —Horrores en los que Dante no pensó. —Pudridero de hombres. —Crispantes infamias de la burguesía agroindustrial. —El “Alabado”. —Ganado humano. —El trabajo en las tahonas de la capital. —Mane-Tekel-Upharsin. —La “Valentina”. —Raudales de oro y plata. —La región petrolera. —Fiestas patrióticas y religiosas. —El 3 de mayo. —Los bautizos y demás fiestas costumbristas. —Las monedas de cobre. —¡La jaula! —La “sociedad sin clases”. —Definitiva nulificación de los billetes. —Segundo triunfo de la Revolución constitucionalista.



El guante que la reacción lanzara al pueblo en señal de reto, inmediatamente fue recogido por el gobernador constitucional del estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, en el decreto con fecha 19 de febrero (ratificado por el Plan de Guadalupe

que el mismo señor Carranza expidiera el 26 de marzo de 1913) lanzara en Saltillo desconociendo al general Victoriano Huerta como presidente de la República y convocando al pueblo a tomar las armas, tanto para restablecer el orden constitucional interrumpido por el cuartelazo, como para escarmentar a los culpables

Toda el ansia de justicia popular para castigar tan abominables crímenes, así como para efectuar la más radical transformación en la vida nacional, hicieron el milagro de que rápidamente se levantara, como por un mandato divino, el Ejército Revolucionario, empezando entonces la lucha cruenta y salvaje entre los combatientes, siendo destructora y vengativa en los campos; y de parte de los huertistas, sangrienta y alevosa en las ciudades.

El crispante estertor de los agonizantes; los lamentos de dolor de los heridos, el llanto desgarrador de las madres, esposas y huérfanos; las imprecaciones desesperadas de los hambrientos; las maldiciones de los enloquecidos por el terror; las protestas furiosas de las estupradas y violadas; los retos, insolencias y ulular de fiera de los combatientes; el trágico tableteo de ametralladoras y fusiles y el estallido de metrallas y granadas en infernal confusión con las explosiones dinamiteras y con el crepitar de incendio de los bosques y ciudades, poblaron los aires dejándose escuchar por doquier a semejanza de una imponente y sin par sinfonía de tempestades.

Como el catastrófico efecto que tras sí deja el paso de un ciclón, así quedó casi todo aniquilado: cientos de miles de vidas perdidas; sementeras arrasadas; ganados desaparecidos; ferrocarriles, puentes y vías destruidos; ciudades consumidas por el fuego o derruidas por la metralla; haciendas incendiadas; fábricas y talleres paralizados; almacenes y comercios saqueados; piras de cadáveres, a guisa de antorchas, ardiendo

e infestando el ambiente; zanjones atiborrados de muertos; locos, por la desesperación o por las impresiones horribles de la guerra. Cruces sobre tumbas en todos los campos, en todos los valles, en todos los montes y hasta en lo más intrincado de las serranías. Llanto en millares de ojos; pena en las mentes; orfandad y miseria en multitud de hogares; dolor en todas las almas. Este fue el precio a que el pueblo pagó su liberación.

En la contienda, pudo más la parte que tenía la justicia y ésta fue la de la Revolución. Por eso triunfó, aunque por lo pronto únicamente en el terreno militar. Faltaba hacerla también victoriosa en los demás, esto es, en el político, en el social, en el económico, en el legislativo y en el educacional.

Para tan magna labor resultaban casi inadecuados los militares y con mayor razón los caudillos —pocos años más tarde así quedó perfectamente evidenciado—, porque es bien sabido, y la Historia también así lo comprueba, que si es verdad que a impulsos de un sincero amor a la libertad o a la grandeza de su patria, los lleva a empuñar las armas y a comportarse con abnegación, bravura y heroicidad, también lo es, que terminada tal misión, en vez de retirarse a reanudar sus anteriores ocupaciones llevándose como única recompensa a sus servicios la satisfacción del deber cumplido, embriagados por sus triunfos y honores alcanzados y por el poder militar adquirido, creyéndose ya los amos, niéganse a resignar el mando y tornándose egoístas, ególatras y ambiciosos, acaban por utilizar las fuerzas que se les confiaran, en sojuzgar y oprimir a su patria, haciéndose pagar los servicios que le prestaron, con poder, honores, riquezas e impunidades, para finalmente convertirse en tiranos, tanto o más crueles e infames que aquellos que ellos mismos derrocaran.

Enamorados de su nueva profesión militar, odian a los civiles, porque en éstos que no se ensoberbecen con el mando y los honores, ni van a las revoluciones por cálculo y con el solo fin de encumbrarse, explotando después de que la paz ha retornado, los servicios prestados, es donde reside el verdadero talento, la cultura, el desinterés, el patriotismo, y son los mejor preparados para abordar y resolver con acierto los más graves e intrincados problemas nacionales.

A este respecto y en apoyo a lo acabado de afirmar y guardando las naturales y debidas proporciones, recuérdese lo siguiente: el general Álvaro Obregón odiaba tanto al licenciado Luis Cabrera como Napoleón Bonaparte a Voltaire. Ambos sentían corroer su corazón por el veneno de la envidia; de la envidia al talento, a la sapiencia y al prestigio de Voltaire y de Cabrera respectivamente. La gloria de sus triunfos guerreros, que son discutibles y fueron efímeros, jamás llegaron a igualarse con la gloria que alcanzaron, que será eterna, en el campo de la ciencia tan esclarecidos varones.

Si fue público y notorio que Napoleón, durante 15 años estuvo pagando a panfletistas y periodistas mercenarios para que deturparan, infamaran y negaran el genio de Voltaire, cuyo nombre aborrecía, no sintiendo tranquila su enorme vanidad mientras no se extinguiera la memoria de tan insigne hombre, también lo fue y sigue siendo que el general Obregón, jamás dejó de intrigar cerca del señor Carranza para nulificar al licenciado Cabrera, cuyo nombre detestaba, al igual que la fuerza aborrece y teme a la inteligencia, porque siempre vio en él al verdadero espíritu, al más fuerte cerebro de la Revolución y consiguientemente por esto, su más grande obstáculo para la satisfacción de sus exageradas ambiciones. Sus propias palabras dichas en la sesión del 5

de octubre de 1914 en la Convención de generales y gobernadores celebrada en la Ciudad de México, corroborarlo ampliamente: “Para tener derecho a estar en las asambleas de Aguascalientes —decía colérica e imperiosamente golpeándose el pecho, sin apartar sus miradas bilioso-ponzoñosas del licenciado Cabrera— es preciso ser militar y tener mando de fuerzas”;¹ a lo que el referido licenciado con la certeza de que semejante y irrefrenable alusión a él especialmente iba dirigida, contestó en su forma (que es la de los civiles más o menos cultos) característica, esto es, sin alteraciones altisonantes de voz ni ademanes violentos: “No necesito ser soldado para ser revolucionario; tengo mi pluma y con ella me basta para batirme”.

Por eso, cuando las primeras huestes del Ejército Constitucionalista llegaron a la capital, los caudillos que las comandaban, ensoberbecidos, sin tener en cuenta la labor de propaganda revolucionaria que en todos los órdenes y en un ambiente de hostilidad y de no poco peligro desarrollara el elemento civil partidario de la causa (muy especialmente los diputados renovadores, quienes con gran riesgo de sus vidas mantuvieran con valor y patriotismo el fuego sagrado de las reivindicaciones políticas y sociales e hicieron la más tenaz y radical oposición parlamentaria al gobierno del general Huerta, originando con tan temeraria actitud que éste ordenara la disolución del Congreso y la aprehensión e internación en la penitenciaría de sus enemigos, los Renovadores, que era lo que éstos precisamente deseaban con el fin de precipitar con tal resolución el derrumbamiento de dicho régimen), creyéndose dichos caudillos ser los únicos a

¹ A la citada Convención de Aguascalientes no concurrió el licenciado Cabrera, pero sí varios delegados civiles y muchos militares sin mando de fuerzas.

quienes debíaseles el triunfo revolucionario, consideraban a los metropolitanos no sólo como a “unos cobardes que no han tenido tamaños para impedir la huida del General Huerta, siendo por lo tanto indignos de portar pistola” (palabras éstas del general Obregón dichas ante la tumba del señor Madero el día 18 de agosto de 1914), sino algo así como a un infeliz rebaño de carneros que formaba parte del botín de guerra que les pertenecía.

Sin embargo, cuando el señor Carranza, quien jamás aceptó para sí el grado de general, porque siempre fue un excelso paladín del civilismo, llegó a las goteras de la capital (a Tlalnepantla), lo primero que hizo fue felicitar y estrechar en apretado y efusivo abrazo, haciendo así pública justicia, a cada uno de aquellos hombres modestos e ilustres —los renovadores— que lo fueron a encontrar, que habían sostenido muy en alto, sin arredrarse porque algunos de sus compañeros fueran vil y cobardemente asesinados, la santa bandera de la Revolución.

A ellos, pues, porque eran valientes, abnegados, sinceros, dignos, cultos, bien intencionados y excelentemente idóneos y preparados, como ya antes lo he dicho, pero que no es por demás volverlo a repetir, con su antiguo compañero, amigo y jefe Luis Cabrera, que desde tiempo atrás (inmediatamente que regresara de Europa a donde partiera pocos días antes del cuartelazo —el 28 de diciembre— profundamente escéptico porque el señor Madero no hubiera querido justipreciar debidamente los consejos que para evitar el golpe oportunamente, como antes hemos visto, amplia, certera y patrióticamente se le diera) incorporárase en Sonora al Primer Jefe, así como los demás civiles que con antelación encontrábase ya colaborando al lado del señor Carranza, quedó encomendada la in-

mensa tarea de hacer victoriosa a la Revolución en lo político, social, económico, diplomático y educacional.

Los porfirio-científico-huertistas que a pesar de su derrota en el terreno militar, no queriendo darse por vencidos encontrábanse agazapados en su aparente e hipócrita resignación, esperando, para reanudar la contienda, una buena oportunidad; no tardó ésta en presentárseles en el problema económico, que como se sabe, es el peor y más grave resultante de todas las guerras, y el que para resolverlo, atingente, satisfactoria y fundamentalmente, necesita (quien lo haga) aparte de tener un gran acervo de conocimientos hacendario-bancario-económicos y una excelente preparación científico-sociológica; bastante energía, audacia y un sincero patriotismo, precisamente porque en dicho problema se juega, no sólo, el bienestar e intereses de todos los habitantes, sino lo que es más, la salvaguardia del honor y crédito nacionales así como la integridad y soberanía territorial.

Desde luego, pues, iniciaron su táctica ofensiva comenzando por despreciar el papel moneda, que como valor fiduciario circulante era lo único que entonces existía y con el que habíase hecho y proseguía sosteniéndose la Revolución, a fin de que elevándose el precio de todos los efectos de primordial consumo a un valor prohibitivo, cundiera —con el desastre de la bancarrota general de los negocios y la desesperación popular— la animadversión hacia los principios político-social-revolucionarios, que eran, más que nada, los que no les convenía que se implantaran, puesto que ellos suprimían sus prerrogativas y privilegios medievales.

Teniendo en cuenta el licenciado Cabrera (que entonces era el secretario de Hacienda del gobierno revolucionario que encabezaba el primer jefe don Venustiano Carranza, y quien recogiera, como siempre y en análogas circunstancias

lo hiciera, el guante de desafío) que la moneda metálica que circulaba antes de la expedición de los billetes la tenían acaparada y oculta los grandes capitalistas, propietarios, banqueros, almacenistas y terratenientes con propósitos preconcebidos de avieso e inmoral lucro así como de arma política, resolvió, a fin de batir a la reacción, que era lo que tales elementos personificaban, establecer —siguiéndole al parecer el juego, pero con distintas finalidades, como después se verá— una paulatina a la vez que resuelta baja de tales valores fiduciarios circulantes a efecto de que ello permitiera a la facción revolucionaria triunfante, no sólo la oportunidad de salvar a la Nación de la inmensa deuda de varios miles de millones de pesos que representaban las susodichas emisiones de billetes, que eran nada menos los gastos de la guerra, nulificándolas, sino desarmarla y castigarla definitivamente para así, ya sin obstáculos, cumplimentar las tan, para ella, temidas promesas revolucionarias.

Claro que por la implantación de tan audaz como radical medida, la carestía de los efectos, pero muy especialmente los de consumo empezaron a elevarse tan desmesuradamente, que ninguna cantidad de “bilimbiques” era suficiente para paliarla, de modo que la vida difícil desde el principio de la desaparición de la plata angustióse tanto, que la gente de las barriadas profundamente desesperada y preocupada por el temor de que volviera a repetirse la terrible cuan prolongada situación ocasionada por dicha escasez de víveres durante el aciago año anterior de 1915, trató de efectuar actos de saqueo —lo que fue duramente reprimido— en prevención de sufrir desagradables contingencias.

Y tanto más trató de llevarlos a cabo, cuando tenía todavía muy presentes las aterradoras escenas ocasionadas por el hambre, que es, como se sabe, el más despiadado azote

de todas las guerras, que entonces diezmará a la población, y que ya estaba otra vez comenzando, desgraciadamente, a causar, como en dicha época, no sólo espantosos efectos del siniestro paraberiberi (hidropesia epidémica),² que es una

² Clasificación dada por el talentoso y eminente señor doctor don Everardo Landa, jefe entonces del Pabellón No. 9 de Medicina Interna del Hospital General, en un interesante y sesudo estudio —único que en este género existe— que a tal respecto presentó a la Academia Nacional de Medicina, y el cual fue publicado íntegro en la *Gaceta Médica de México* del año de 1916, tomo XI, números 1-6, páginas 67 y siguientes hasta la 85 y del cual, por no hacer más extenso este ensayo histórico, me limito a reproducir los siguientes seleccionados párrafos:

“En el mes de agosto de 1915, cuando la ciudad de México cayó en situación difícil por las operaciones militares que desde junio se venían desarrollando en sus alrededores, comenzó a notarse en los hospitales y en los consultorios de la Beneficencia Pública la presencia de hombres, mujeres y niños con edemas de grado variable y particular aspecto. Algunos médicos hicieron notar, al principio con extrañeza y después con insistencia, que la orina de esos enfermos hinchados no tenía albúmina, reveladora de una posible nefritis.

”Hecho bien averiguado es, que aumentaron rápidamente los enfermos del nuevo padecimiento, y que ya por los meses de octubre y noviembre, el Hospital General albergaba a muchos pobres individuos de nuestras clases humildes, hinchados en extremo y profundamente agotados. Y también en los consultorios de la Beneficencia Pública y en algunas boticas, fueron a solicitar los auxilios de la humanitaria profesión centenares de hombres y mujeres en el estado patológico a que me vengo refiriendo.

”Aunque se pensó en la aparición de graves accidentes en personas debilitadas por la miseria y el hambre, no es comparable el padecimiento hidrópico en sus manifestaciones clínicas muy especiales con otros casos de verdadera, o mejor dicho, completa inanición. Las ambulancias recogieron cadáveres de hambrientos; vimos en nuestros hospitales a muchos aniquilados por el hambre; y en el Hospital Americano figuran algunos casos con el diagnóstico de Starvation. (De *starve*, morir de hambre, perecer por falta de alimento.)

(...)

”Dado que el número de ‘hinchados’ iba en creciente y en el pabellón de Medicina que tengo a mi cargo en el Hospital General hubo bastantes de ellos, me propuse estudiarlos con el mayor cuidado posible. Por desgracia las circunstancias precarias, reflejándose en aquel asilo de bene-

enfermedad mortal resultante de una precaria alimentación carente de albúmina, hecha a base de plantas herbarias (quelites, acelgas, verdolagas, nopales, malvas, espinacas, etc.), y de la que entonces fallecieron varios miles de personas en los hospitales, asilos de beneficencia, tugurios de las barriadas y hasta en pleno arroyo, sino también, y esto era ahora más horrible, los estragos de la maligna epidemia de tifo que acababa súbitamente de aparecer y la que empezando a manifestarse como una simple gripe, debido a lo desnutrido en que se encontraba desde el principio de la pugna Carranza-Convencionista la inmensa mayoría de los habitantes, estaba cobrando tal auge epidémico, que muy grande era la mortandad que diariamente producía muy especialmente entre las clases desvalidas.³

ficencia, no fueron nada propicias para lograr un estudio completo y con las exigencias de la moderna clínica.”

³ La estadística de fallecimientos por esta causa registra una suma verdaderamente aterradora. Diariamente se sepultaban no menos de 300 o 400 cadáveres. La epidemia duró en su periodo álgido dos meses, siendo en total de seis meses. Octubre de 1915 a marzo de 1916.

“Sobre los puntos etiológicos se llegó a saber que la circunstancia común era el uso obligado de ciertas yerbas comestibles, de esas que suelen venderse de antaño en nuestros mercados y que la gente de todas las clases sociales agrega a los alimentos verdaderos. Son ellas, principalmente, los quelites, quintoniles, nopales, verdolagas, malvas, acelgas y espinacas. Pero los quelites y los quintoniles, según parece, fueron los más buscados por la gente hambrienta, que no dispone de otros materiales más nutritivos con que salvar la crisis lamentable de que fuera víctima.

”Tal vez la Historia refiera más tarde el acontecimiento singular y hartamente curioso, aún considerado en su terrible significación, de esas dolientes caravanas en que se mezclaron, hermanos en la desgracia, los más humildes miembros de nuestra sociedad con muchos pobres empleados y otra gente de la clase media, que a diario y muy de madrugada se

(N. del ed. El autor continúa citando el texto del doctor Landa en la *Gaceta Médica de México*.)

Entonces, y ante el desgarrador espectáculo de todo un pueblo que habiéndose comportado heroicamente en la conquista de sus reivindicaciones, ofrendando, los hombres: su sangre, su valor, su entusiasmo, la amargura infinita del abandono del hogar, sus hambres y sus sufrimientos; y las mujeres: sus esposos, sus hijos, sus dolores, sus lágr-

dirigían como espectros escapados de la Torre de Ugolino, hacia las calzadas de San Antonio Abad, de la Viga y otros rumbos, a disputarse el único o principal alimento que lograban en aquellos días tan aciagos y de amarga recordación.

(...)

”Las opiniones variaban respecto de la naturaleza del padecimiento, y en las diversas denominaciones que se empleaban se notó más aún la desorientación del criterio médico. Quienes llamaban ‘caquexia por inanición’ a la enfermedad; quienes la consideraban como ‘intoxicación de origen alimenticio’; y otros la llamaron, prejuicios, ‘anasarca o edema epidémico’, etc., etc.

”Síntomas. —Quéjense los enfermos, principalmente, de sentir debilidad en las piernas, tan profunda que no pueden sostenerse en pie y aun llegan a caer cuando quieren levantarse. Creo que es el síntoma dominante y de más importancia para ellos. A diario, durante la visita reglamentaria, oímos lamentarse amargamente a esos desgraciados, por la sensación general de desfallecimiento, que en los más ligeros movimientos se traduce por una verdadera miastenia.

”Los edemas vienen en segundo término: aparecen en los pies generalmente, van ascendiendo y pronto invaden el cuerpo hasta llegar a la anasarca; de grado variable, a menudo exagerados, blandos, muy blandos a veces, de palidez cerosa y casi transparentes en lugares de piel suave y extensible, como en los párpados, *v. gr.* Se extendían con frecuencia al tejido subconjuntival produciendo una gran quemosis que dejaba en el centro de la córnea y producía en los enfermos un aspecto singular.

”También se observan, entre los primeros, síntomas acusados por el enfermo: dolores vagos o pungitivos en los músculos; hormigueos en los miembros, particularmente en los inferiores, y cruel sensación de frío, general o localizada también en los miembros pelvianos; cansancio, fatiga y opresión torácica.

(...)

”Nótase en el pulso debilitación extrema, lentitud notable (suele bajar a menos de cincuenta pulsaciones), y los dres. Ocaranza y Torroella agregan el carácter de arritmia. El choque precordial imperceptible, los

mas, sus pobreza y desamparo, llegar por fin, después de tanto padecer al que suponían término de su espinoso calvario, a encontrarse menospreciado y escupido, por aquellos que todo lo tenían, porque egoísta y pérfidamente nada habían dado, es decir, por los esclavistas que acaparando el oro, la plata y los cereales, comerciaban con el ser humano, después de haberlo inmoral e infamemente comprado a los rapaces jefes políticos como ganado para exprimirlo en las inclementes, malsanas y tétricas plantaciones de tabaco del Valle Nacional; en las haciendas, o mejor dicho ergástulas henequeneras del Estado de Yucatán; en las monterías de Ocosingo, Chilón y Comitán del estado de Chiapas, donde los robos cometidos por las tiendas de raya y la ferocidad de los capataces tocaban lo inaudito, pues que la horrible soledad selvática y alejamiento de todo foco de

ruidos de timbre normal, pero de intensidad considerablemente disminuida. El doctor Ocaranza menciona soplos accidentales y ritmo fetal.

”La temperatura siempre es baja, tan baja en la mayoría de los enfermos, que no sirven para registrarla los termómetros cuya escala empieza en 34.

”Helado el aliento y rígida la piel. Con la mano que se palpa se tiene esa particular y desagradable sensación producida por la piel de ciertos animales poiquilotermos.

(...)

”La verdad es que el cuadro sintomático descrito deja en el ánimo una impresión perdurable cuando se ha visto desfilar a esos pobres abotagados, densamente pálidos, anémicos, resignados, sin aliento, bajo la influencia desgraciada de la miseria, dijérase más bien, de la ruina de todas las funciones orgánicas absolutamente”.

(...)

Al calce del anterior estudio, encuéntrase una nota manuscrita por el señor doctor Landa referente al mismo asunto que dice: “Año de 1940. Estudios modernos han venido a fijar la causa de estos padecimientos transitorios, como consecuencia de la privación de alimentos, en el grupo de las VITAMINOSIS, y en el llamado ‘edema del hambre’, entidad nosológica que se identifica con los casos observados en México y descritos en la *Gaceta Médica*, influye la herencia y privación completa de alimentos PROTEÍNICOS”.

civilización en que trabajaban los monteros, prácticamente convertíalos en siervos medievales, por el resto de su vida, de los *nababs* propietarios (extranjeros) de tales “dorados”, en los que el oro de mejor ley era la sangre y el músculo de los “cortadores”,⁴ los que cubiertos con sólo un taparrabo, hundidos entre fangales, atacados constantemente por millares de voraces mosquitos, sufriendo espantosos vendavales y la furia constante de aguaceros diluvianos⁵ que desarrollan continuas miriadas de gérmenes mortíferos, soportaban a fuerza de ingestiones de quinina y oyendo resonar siniestramente en su desfallecido corazón los ecos de su hacha taladora, las anonadoras fatigas de 14 horas de abatir troncos y gigantescos “quiebrahachas” tan duros como el hierro; en fin, después de haberlo vilmente explotado en los trapiches, en las minas (recuérdese a este respecto, la bochornosa e irritante tolerancia que con gran mengua de la soberanía nacional, efectuóse con la intromisión de norteamericanos armados que cruzaron la frontera para poner fin, por medio de la fuerza, al conflicto creado entre obreros y patronos en el mineral de Canaea, Sonora); en las haciendas (téngase presente también, lo que sucedía en éstas: al peón levantábanlo bajo la amenaza del látigo a las cuatro de la madrugada. Después de cantar en coro el “Alabado”, “arreábanlo” en rebaño a trabajar al campo, de donde no regresaba sino hasta el oscurecer, para rezar, “cenar” unas cuantas “gordas” embadurnadas de chile y “descansar” sobre el duro suelo del interior de su misera-

⁴ Cortadores se les llama a todos los que labran el tronco de los caobas y “quiebrahachas” volviéndolos troza. Este es uno de los trabajos más rudos de las monterías.

⁵ La faena no puede suspenderse ni un segundo porque es preciso aprovechar la corriente de los ríos y arroyos para facilitar el arrastre de las trozas.

ble jacal. Jamás permitíasele formular una sola queja por semejante trato e inhumanidad, y si tal hacía, entonces ¡ay de él!, la autoridad política inmediata, carente de la más mínima conmiseración, alzando su terrible voz de verdugo, lanzábase, zurriago en mano, sobre él, y después de azotarlo e injurarlo infamemente, enviábalo de “contingente” al ejército o vendíalo a los contratistas de ganado humano, o sea, a las “cuerdas”, para que fuese a morir a consecuencia de un trabajo agotador y sin ninguna retribución, o de fiebres malarias en las regiones mortíferas del país. En cada hacienda había un calabozo como cárcel y existía el odioso e inmoral derecho de pernada); en las fábricas (recuérdese asimismo, la jornada roja del trágico 7 de enero de 1907 que culminó con la matanza en masa de obreros de Río Blanco, llevada a cabo por el funesto enchamarrado Rosalino Martínez, de triste e infeliz memoria, por el único delito de no querer plegarse a un humillante y arbitrario reglamento interior, expedido por los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de dicha región, tendiente a ahogar en los trabajadores todo aliento de liberación); y por último, tampoco debe olvidarse lo que sucedía aquí mismo, en la propia capital de la República, donde los propietarios de tahonas (extranjeros) estatuían en la reglamentación del trabajo de sus obreros, las bárbaras e inauditas condiciones de que por ningún motivo permitiríaseles, durante los 90 o 120 días contratados, salir a la calle, ni recibir visitas en el interior del amasijo, si éstas no eran mostrador de por medio y a la vista de un dependiente. Es decir, procedíase con ellos de manera tan monstruosa, infame y antisocial, que los más repugnantes y despreciables criminales recluidos en las penitenciarías gozaban, en comparación de dichos obreros, de más piedad y consideración.

Fue, pues, hasta entonces, repito, cuando el licenciado Cabrera, exasperado por tan criminal desconsideración y antipatriotismo y decididamente resuelto a salvar a su pueblo y a su patria, interpretando como Baltazar la justicia de Dios y de los hombres, con su terrible MENE-TEKEL-UPHARSIN⁶ del célebre festín, exclamó con voz que, semejando salir unísona de todas las gargantas, oíase, como el formidable estallido de un volcán hasta en los más recónditos lugares de la República, su amenazante y sentencioso apotegma: ¡El dinero hay que tomarlo de donde se encuentre!

Veredicto salomónico que cual si hubiere sido la sin par y arrebatadora “Valentina”, canción guerrero-amorosa, que todavía ahora, a la distancia de más de 30 años, cuando se canta al jacarandoso rasguear de una guitarra, evoca, rejuveneciendo y alegrando nuestro corazón, los aciagos, pero asimismo, hermosos días de lucha por la conquista de la libertad, por la santa y bendita LIBERTAD, que en tal tiempo surgiera triunfal de entre el montón de cadáveres y escombros, iluminada por la rojiza luz del incendio y arrullada por el estrépito del combate y el estallido de la metralla, y que entonces, entonada ruidosa y entusiásticamente por las aguerridas huestes revolucionarias, recorrió marcialmente, como himno de guerra, todos los campamentos, todos los vivaques, todas las villas y todas las ciudades; cantando, impregnados de ardiente frenesí bélico, sus sentidos y muy mexicanísimos versos:

⁶ MENE, miró Dios tu reino y halo rematado.
TEKEL, pesado has sido en balanza y fuiste hallado falto.
UPHARSIN, tu reino es roto y dado a medos y persas

Que por ahí andan diciendo,
 Que un mal me van a seguir;
 No le hace que sean el diablo.
 Yo también me sé morir.

Que por tus amores
 La vida voy a perder;
 Si me han de matar mañana.
 Que me maten de una vez;

los hombres, las mujeres, los niños, los viejos y hasta los ancianos. Así rápidamente voló, dicho veredicto, como si una poderosa antena radiotransmisora lanzáralo en los vientos de la justicia inmanente, por toda la extensión territorial, haciendo que inmediatamente se formaran y mecieran amenazadoramente sobre los elementos reaccionarios, negras, hirvientes, relampagueantes y descomunales nubes de tormenta.

Con lo que bastó para que los que lo poseían, temerosos de perderlo y con él también la vida en manos del pueblo enfurecido, apresuráranse a hacerlo circular, aunque refunfuñando, en el pago de impuestos retrasados que marrulleramente aún no liquidaban y a los trabajadores a razón de medios salarios.

De modo que, conforme iba transcurriendo el tiempo, así también iba saliendo a la circulación como si de todas partes brotara, ya en el pago de mercancías, o bien en inversiones y salarios, los que por exigencia popular (y más tarde gubernamental), liquidábanse también íntegros, lo mismo que los impuestos fiscales, en moneda metálica.

Entonces, como por arte de magia, empezó a salir por doquier mucho dinero, tanto que en toda la República y aun en los villorrios más apartados, comenzaron a correr verdaderos raudales de oro y de plata.

De la región petrolera cuya industria estaba por ese tiempo en gran bonanza y ocupaba muchos miles de trabajadores, pagándoles a todos ellos muy crecidos salarios en dólares, los que cambiaban a la par por pesos, pero no de estos medianos y de muy baja ley que ahora circulan, sino de aquellos pesos grandes y de excelente ley y sonido que entonces circulaban, venía también mucha riqueza, misma que se derramaba, como gigantesca catarata, por todo el país.

Entonces las tradicionales fiestas patrióticas y religiosas celebrábanse por el pueblo muy rumbosamente. Siguiendo la inveterada costumbre de estrenar vestidos, sombreros, calzado, etc., era muy grande la animación que por dichos días y con tal motivo había en el vecindario y en el comercio de tales artículos. El 3 de mayo, por ejemplo, día que el gremio de albañiles dedica a la Santa Cruz, principiando por colocar muy adornado este respetable símbolo cristiano en la parte más alta de los edificios en construcción, el derroche de cohetes, camarazos y “corredizos” desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, era verdaderamente estupendo, pues envolvía a la ciudad en una ensordecidora y gigantesca pero entusiasta salva de pólvora. Además, las comilonas que dicho gremio efectuaba en las susodichas construcciones y en las cuales se consumían varios borregos en barbacoa, muchas cazuelas de salsa borracha y no pocos taxcales de tortillas, así como grandes barricas de pulque curado de diferentes sabores y también muchas cajas de vinos y botellas de cerveza, todo ello acompañado de músicas y gran regocijo, no han vuelto jamás a tener precedente.

El 24 de junio, día de San Juan Bautista, las fachadas de los baños públicos amanecían adornadas con guirnaldas de flores y banderas. Una música colocada en la entrada tocaba animadas piezas, siendo la concurrencia obsequiada con sabrosas gelatinas, perfumados pañuelitos y artísticos ramos de flores. La verbena duraba hasta que al atardecer el aguacero que por lo general cae ese día, la dispersaba.

En los bautizos de niños pertenecientes a la clase popular pegábanse como “bolo” en las esquelas que profusamente se repartían, monedas de oro de dos y cinco pesos, siendo de 10 y hasta de 20 pesos las que se adherían como “bolo” también, en las esquelas que con ese mismo motivo distribuían las personas pertenecientes a la clase submedia y media respectivamente.

En los “borchinchos” que para celebrar tales bautizos se verificaban, en los pertenecientes a la clase popular, se obsequiaba a los invitados, aparte del consabido baile, con muy buenos pasteles, nieves, vinos y pulques exquisitamente curados; y en los de la clase submedia y media, también, además del imprescindible baile, obsequiábase con succulentas viandas, ricos pasteles, sorbetes, cervezas, sándwiches, coñacs y champaña. Sí, estimados lectores, así como suena, ¡sin exageración!: con coñacs y champaña, que ahora en estos ingratos tiempos, sólo los líderes obreros y los políticos los toman y nada más con eso se emborrachan.

Estos mismos rumbosos agasajos, verificáronse en las “posadas”, nochebuena y año nuevo. Y es que el dinero no solamente bastaba para cubrir el presupuesto doméstico y también para éstas y otras fiestas y paseos, sino que todavía sobraba para un fondo de ahorro. Tal era la abundancia que había como resultado del exceso de trabajo, buenos nego-

cios, apogeo comercial, industrial, agrícola y ansia reestructiva en todas las clases sociales.

En cuanto a las monedas de cobre, casi se depreciaban, porque además de que pesaban mucho, valían poco, en comparación con las de oro y de plata. Se les daba a puñadas a los monaguillos y se les lanzaba a la “juría” a los muchachos, en los bautizos así como en los estrenos dominicales de las pulquerías, carnicerías y tepacherías. El pueblo de las barriadas que entonces aunque pobre no estaba tan en la miseria, gozaba, reía y estaba contento: ¡era feliz!

Hoy, claro está, en estos endemoniados tiempos de múltiples manifestaciones de “respaldo”, de no menos “aguaceros” de huelgas “locas” o por solidaridad, y en que estentóreamente proclámase la necesidad de implantar una “sociedad sin clases” y como consecuencia de esto, grande escasez de trabajo, sin bonanza en ninguna industria, con la agricultura, la minería, la ganadería y el comercio en ruinas y por lo mismo de gran miseria, lo antes expuesto respecto a la abundancia de dinero, parece ser un cuento andaluz o una “vacilada” del autor para “pitorrearse” socarrona y cómodamente de sus lectores; pero lo cierto es que el oro habíalo en todos los bolsillos —menos en los de aquellos que no querían trabajar— y para cambiarlo por plata había que suplicar mucho y encima de esto, admírense, ¡teníase que dar premio!

Los precios de todas las mercancías, alquileres de casas, entrada a los espectáculos, pasajes y fletes en los ferrocarriles, (entonces no había aún autotransportes), bajaron.

Los que por verdadero milagro logramos “ganarle” al terrible paraberiberi y a la no menos tenebrosa epidemia de tifo, poquito a poco, no digo engordamos, pero sí, abonando algo a cuenta de nuestro adeudo de hambres atrasadas,

logramos reponer nuestros esqueléticos organismos, volviendo con ello a nuestro pobre y atormentado espíritu, un poco de alegría, siquiera para que allá, cuando podíamos escaparnos “chapucera” de nuestros hogares, echáramos una canita al aire con su respectiva “rebambaramba”.

Como se ve, la vida hízose entonces un sabrosísimo sueño feliz, por lo regalada, todo lo contrario de hoy, que es una horrible y prolongada pesadilla ¡que no nos acabamos chica! con ella. Nunca en la existencia de México habíase visto semejante riqueza y ¡oh, desconsuelo!, seguramente, jamás se verá.

El papel moneda quedó por tal motivo radicalmente nulificado y consiguientemente por esto saldada la enorme deuda interior de miles de millones de pesos, que sin la enérgica resolución del licenciado Luis Cabrera, gravitarían hoy como una plancha de plomo sobre las cansadas y doloridas espaldas del pueblo mexicano.

La Revolución constitucionalista desarmando y venciendo a la reacción, consumaba su segundo triunfo, dejando asimismo desbrozado el camino para plasmar en la Constitución de 1917, lo que así sucedió, los grandes anhelos populares de liberación política, social y económica.



CAPÍTULO XXXIII

UN INMENSO PATRIOTA



A la distancia de más de 30 años. —Lo que hoy se afirma con toda justificación. —El licenciado don Luis Cabrera. —Un grave error. —Mi sincero contingente de verdad. —Cruenta odisea. —Un héroe ante la tumba de Carranza. —Gratitud, lealtad y patriotismo. — ¡Así fueron los hombres que hicieron la Revolución!



Como uno de los muchísimos civiles que más se destacan en la historia del movimiento revolucionario que abarca el periodo de 1908 a 1917 y en el transcurso de esta modesta narración es el señor licenciado don Luis Cabrera, creo pertinente, ya para terminar este libro, dar a conocer respecto de él unos ligeros datos biográficos, que el lector seguramente deseará conocer. Estos datos son para que tanto la actual generación así como las futuras, conozcan, por este solo ejemplo, el temple de aquellos hombres, que hoy a la distancia de más de 30 años y cuando las pasiones políticosociales de dicha época se han disipado y la calma ha vuelto a reinar en los espíritus, se queda uno admirado de que tan preclaros varones no sean de leyenda sino que positivamente, para honra del género humano, hayan existido. Tócale a México la dicha de haber contado con muchos de estos ilustres ciudadanos en tan turbulenta como agitada era.

Así como se ignora el preciso lugar que el alma ocupa en el cuerpo humano, así también, ignórase en qué hombre, dentro de una inmensa multitud, reside el pensamiento de todo un pueblo. Esto podía haberse dicho acertada y justificadamente, haciendo alusión a cualquier individuo, antes

de la Revolución: pasada ésta y después de mucho tiempo, el criterio es distinto. Hoy, debe afirmarse con la misma justificación de entonces: que hay hombres que por sí solos son suficientes para honrar a una nación entera, porque en ellos residió el pensamiento libertario, progresista y generoso de una época, y todo, absolutamente todo, lo ofrendaron en beneficio de su patria. Que cruzando por la ruta de la vida, trazaron luminoso e imborrable surco, como rayo de luz ígnea. Y que al hundirse en el ocaso de su destino o dormir el dulce sueño de la muerte, asumieron ante el sereno y augusto juicio de los pósteros, la sublime majestad de los verdaderos héroes. De estos hombres, eso ya lo ha dicho antes, el licenciado don Luis Cabrera.

Desgraciadamente, en la enseñanza de la historia nacional y concretamente del periodo correspondiente a nuestro magno movimiento reivindicador que comprende la semi-Revolución maderista y la gran Revolución constitucionalista, no solamente se ha cometido el grave error, para la mentalidad infantil, de exaltar exageradamente las hazañas guerreras de los militares, con grande injusticia y menosprecio hacia la labor, las más de las veces más meritoria, de los civiles que gastaron su inteligencia, su saber y energías al servicio de la misma causa, sino que el relato fiel de muchos acontecimientos se ha tergiversado servil y apasionadamente en favor de algunos milites que, años después, sonando los cascabeles del ridículo histrión liberticida, usufructuaron los gobiernos que emanaron de aquella gloriosa cuan formidable e inolvidable Revolución.

Tal cosa ha acontecido precisamente con los elementos civiles que integraron el Bloque Renovador o sea la “Gironda”, que organizó y encabezó el licenciado Cabrera, quienes prepararon y encausaron hasta hacerlo legal, el movimiento

revolucionario, el que comenzando confusamente en 1908 terminó esplendorosa y apoteósicamente en 1917 con la expedición de la Carta Magna.

Manifiesto otra vez, sincera pero categóricamente, que al referirme a algunos hechos salientes de la vida revolucionaria y pública de tan ilustre patricio, al que por su lealtad al presidente Carranza (quien reposa ya gloriosamente en el templo de la inmortalidad); por su incorruptibilidad administrativa; por su entereza y abnegación en el sostenimiento de los postulados reivindicativos, se hizo acreedor a la admiración, respeto y gratitud patriótica de todos sus contemporáneos, aun la de sus propios enemigos, sólo lo hago por aportar —puesto que no me guía ningún otro fin— mi modesto, pero franco contingente de verdad, con respecto a la actuación de tan notable como extraordinario hombre de Estado.

Inmediatamente después de que el horrible crimen de Tlaxcalantongo se cometiera en la persona del señor Carranza, presidente constitucional de la República, el licenciado Cabrera, destrozado y dolorido, huyendo por atajos, arribó a la capital, en la que ocultándose de los nuevos pretorianos que ansiaban atraparlo, publicó en *El Universal*, una serie de sensacionales artículos, en los que haciendo un pormenorizado balance revolucionario del régimen caído, tituló “La herencia de Carranza”, artículos que recopilados en un tomo (hoy completamente agotado) constituyen una importante aportación histórica.

Un año justo duró tal cautiverio. Al salir, al cabo de ese tiempo, su primera visita fue para ir a depositar una corona de siemprevivas en la humilde fosa que en cuarta clase tenía en el Panteón de Dolores (hoy en una cripta especial en el

Monumento a la Revolución de la plaza de la República) uno de los más grandes libertadores contemporáneos mexicanos, don Venustiano Carranza.

Al pie de la tumba, con su cuerpo de elevada estatura erguida, vestido rigurosamente de negro; reverentemente descubierto; de cabellera y barba grisáca; pálido, con grandes arrugas en la frente; con aire contrito de profunda pesadumbre, permaneció por algún tiempo, soportando los perpendiculares rayos de un sol canicular, con la mirada otrora vivaz de sus grandes ojos azul-claro, desgarradoramente triste y profundamente pensativa.

Sus labios, medio gruesos, de su grande y ligeramente prognótica boca, exangüe por el ascetismo de la reclusión y la amargura de la pena que se reavivaba, moviéronse. De ellos escapóse un suavísimo murmullo gutural-silbante, diríase un tenue susurro. Quizá fue una plegaria cristiana a Dios por su jefe y amigo; o tal vez, la dulce evocación de una grata remembranza del azaroso periodo revolucionario; o bien, un violento anatema para sus viles e impunes asesinatos; o nada más, también, sólo fueron unos incontenidos sollozos venidos de lo más hondo de su dolorido corazón...

Terminada su ansiada visita, meditabundo y cabizbajo, con pasos semipausados, tomó, en medio del alegre concierto de trinos de aves silvestres que poblaban los cipreses, la callecilla de salida limitada por ambos lados por murmurantes arroyitos de fresas y cristalinas aguas que dejaban ver las arenas y piedrecitas del fondo, y en las que retratábanse el maravilloso espectáculo que formaba la comba azulada del cielo, las nubes, la luz esplendente del sol y el hermoso paisaje de las plantas y rosas diminutas orilleras; callecilla bordeada románticamente de medianos arbustos de ralo y verde-tierno follaje en cuyas ramas que el viento ligeramente

agitaba, entrelazábanse guías trepadoras de quiebraplatos, campánulas, tulipanes y madre selvas, y entre las que revoloteaban multicolores, aterciopeladas y retozonas libélulas y mariposas. Un viento resinoso impregnaba el ambiente, saturado de infinita melancolía y de un evocador olor a tierra mojada de las primeras lluvias de mayo.

Frente a la puerta, un viejo, amarillento y sucio carromoto del servicio público esperaba. Lo abordó para regresar. Este hombre, por cuyas nervudas y semimorenas manos, casi aborígenes, pasaron, como por ningún otro jamás pasarán, blondos y fascinantes torrentes de oro y argentíferas cascadas de plata equivalentes a miles de millones de pesos; este inmenso patriota que salvara a México, ¡a mi México bendito y adorado!, y a la Revolución, no podía usar más que tranvías, porque del tremendo *maelstrom* revolucionario había salido, ¡gran Dios!, más pobre de que como a él entrara.

Y nadie, ni sus más enconados e implacables enemigos se atrevieron a decir entonces, ni ahora, después de más de 30 años, lo contrario.

Así fueron los hombres, mi querido lector, que despertando al pueblo del marasmo en que ignominiosamente se encontraba, hicieron la Revolución y la llevaron a la victoria. ¡Gloria imperecedera a ellos!

FIN

BREVE RELACIÓN REFERENTE
A LA OBRA *LA REVOLUCIÓN
MEXICANA. INTERPRETACIÓN
INDEPENDIENTE*



Este trabajo de historia contemporánea, dividido en tres partes, consta de 32 capítulos, que ocupan aproximadamente 800 cuartillas tamaño carta —escritas en máquina—, estando el texto a renglón abierto y la documentación y notas a renglón cerrado.

La narración comienza desde la entrevista Díaz-Creelman publicada en 1908 y termina con la caída del gobierno maderista en 1913.

Dentro de una estricta cronología, en los primeros 15 capítulos consígnase pormenorizadamente los acontecimientos políticos desarrollados antes, en y después de los comicios de 1910, acontecimientos que, como bien se sabe, dieron lugar al movimiento insurreccional que dio al traste con el régimen porfirista.

En el capítulo XIII inclúyese una serie de documentos de extraordinaria importancia histórica —copiados directamente de los originales y que aún no se han publicado— referentes al más culminante hecho de armas de nuestra histo-

ria contemporánea, como es el sitio y toma de Ciudad Juárez en 1911 por el Ejército Libertador.

El capítulo XIV contiene un análisis de la situación político-social entonces prevaleciente, y además los motivos que determinaron el fracaso de la precitada Revolución de 1910.

En los capítulos XV y XVI refiérese pormenorizadamente la actuación del gobierno interino del licenciado don Francisco León de la Barra, y también las maniobras de la reacción para reconquistar el poder a efecto de impedir las reformas revolucionarias.

En el capítulo XVII y último de la primera parte, hállase una relación acerca de las fracasadas rebeliones encabezadas por los generales Bernardo Reyes y Pascual Orozco, respectivamente, lo mismo que de la situación creada tanto por la acción opositora de los porfirio-limantouristas, delabarristas, vazquistas y demás enemigos y tráfugas del maderismo como por la anarquía resultante de los desaciertos del gobierno revolucionario.

La segunda parte ocúpase ampliamente (y esto por primera vez, dado que hasta la fecha muy poco referente a este asunto se ha dado a la estampa) de la labor revolucionaria que en el primero y único periodo de sesiones —dentro del régimen maderista— desarrollaron (en contraposición de la que desenvolvieran los diputados conservadores pertenecientes a los partidos Católico Nacional y Social Evolucionista) los bloques Renovador y Constitucionalista de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión (la más célebre en los anales del parlamentarismo mexicano y en los fastos de la historia nacional contemporánea), así como del medio ambiente en que les tocara actuar, e igualmente del patriotismo, valor, sapiencia, abnegación, energía, entusiasmo, resolución y lealtad de sus miembros en el sostenimiento de sus convicciones.

Aparte de las crónicas (lamentablemente escuetas, sin color ni realismo) que en los días de la actuación de dicha Legislatura dieran el *Diario de los Debates* y la prensa informativa, hasta la fecha no se han llegado a publicar, compiladas, las sesiones más importantes que se verificaron con todos los incidentes sucedidos en cada una de ellas, así como los discursos íntegros (discursos equivalentes a sesudas y eruditas tesis de sociología mexicana y que jamás, ni aun siquiera algo semejante, se han vuelto a exponer en sucesivas legislaturas) que igualmente en ellas se pronunciaron precisamente con las correspondientes e indispensables semblanzas y características personales de los que los dijeron y que fueron los más destacados líderes de los bandos contendientes, es decir, los más talentosos, viriles, cultos y admirados tribunos de esa época, época que bien puede decirse corresponde a la de la Edad de Oro de la elocuencia mexicana; ni tampoco, y de una manera concreta, cuáles eran las tendencias que sustentaban los diputados derechistas o conservadores (entre los que se encontraban los integrantes del famoso Cuadrilátero: licenciados Querido Moheno, José María Lozano, Francisco M. Olaguíbel y Nemecio García Naranjo, y además los licenciados Francisco Elguero, Pascual García y Manuel de la Hoz, poseedores todos ellos de un fuerte talento, basta cultura, así como de enorme facilidad de expresión); las de los diputados izquierdistas (entre los que se contaban los licenciados Luis Cabrera, José Natividad Macías, Jesús Urueña, Luis Manuel Rojas, Serapio Rendón, Ignacio Borrego y el ingeniero Félix Palavacini, cuya justa reputación de su sapiencia, valor y civismo me exime de hacer algún elogio, el que por bueno que éste fuera resultaría pálido ante el optimista que de ellos se tiene) e igualmente, las que perseguían los diputados centristas (contándose entre éstos a los reputa-

dos e inteligentísimos jurisconsultos licenciados Jorge Vera Estañol y Rodolfo Reyes, de vigorosa cultura y sagacidad política y que fungían de directores visibles de dicho grupo) con su enigmática táctica de lucha.

Solamente en términos generales, por no decir vagos, se ha dicho algo acerca de las controversias intempestivamente surgidas al calor de los debates, pero nada absolutamente referente al efecto que en el auditorio causaban las mociones de orden —muchas de ellas ridículamente contraproducentes— que promovían los pocos diputados desorientados que hubo; ni menos aún acerca de las aviesas maniobras puestas en juego por los diputados reaccionarios, y de la sagaz manera de contrarrestarlas empleada por sus contrarios. En fin, repito, muy poco se ha revelado respecto de las opiniones, exabruptos, inverecundias, gracejadas, protestas o simples exclamaciones ora reaccionarias, ora festivas, ora sardónicas, ora revolucionario-radicales, ora punzantes, ora virulentas, lanzadas por los concurrentes de galerías en medio del tremendo torbellino de pasiones que desataba la arrebatadora verbosidad de los tribunos, si no es hasta ahora en este modesto ensayo.

Encuétrase también en la segunda parte todo lo relacionado con el programa de principios político-económico-sociales entre los que están los problemas —que por primera vez se plantearon en el Parlamento— concernientes a la liberación de las clases obrera y campesina, que aun cuando —estos últimos— no los proclamara francamente el Plan de San Luis, base y punto de partida del movimiento insurreccional de 1910, sí, sin lugar a duda, constituían el verdadero espíritu de dicha rebelión, tanto así que, después de su triunfo y del Convenio de Ciudad Juárez, el régimen maderista trataba de realizarlo por medio de una apropiada legislación,

es decir, con la expedición de leyes adecuadas a tal fin, cosa que no pudo llevar a cabo por habérselo impedido la acción cameral obstruccionista desplegada por los diputados derechistas y centristas, así como por el golpe pretoriano efectuado por una importante fracción del derrotado cuan rencoroso ejército federal.

Se halla, asimismo, en la susodicha segunda parte y última de este ensayo de historia contemporánea, la versión acerca de los comentarios surgidos en los diversos sectores de la opinión pública y la prensa a medida que fueran conociéndose los asuntos que se trataban en la Cámara, las agitadas discusiones que dichos asuntos originaban y la actitud cada vez más provocativa que los grupos contendientes observaban.

No falta tampoco la versión de las impresiones que causaban en el ánimo del pueblo concurrente a las galerías, las exposiciones, a medida que éstas fueron transcurriendo, de cada uno de los oradores, versión que no deja de ser singularmente interesante, puesto que muchas de las frases, exclamaciones, agudezas, imprecaciones, ironías o virulencias o simples palabras sueltas, proferidas en tono decisivo, y todas ellas de un pintoresco carácter popular, esto es, de un exquisito sabor folclórico, emitidas oportuna, maliciosa y certeramente, aparte de que en pocas ocasiones ingeniosamente completaban, embellecían o hacían más incisivo o contundente el pensamiento del orador impulsándolo a imprimir más coraje o mordacidad a su peroración, lo entusiasmaban y agigantaban; le daban vida y colorido a muchos de sus periodos, vida y colorido que fogosamente comunicaba a su subyugado auditorio, formando entonces conjuntamente ambos, orador y público, dado que vibraban al mismo pensamiento, un espectáculo fuertemente emotivo, novedoso y

atrayente. Y esta versión, aun cuando al parecer es al margen de los discursos —no hay tal porque forma parte de ellas— es su inseparable compañera, por eso se consigna a fin de que el lector no se forme una idea pobre o aproximada de dichos sucesos histórico-parlamentarios, sino que reconstruyéndolos, *in mente*, con estos elementos, los haga vívidos y palpitantes, de tal modo que se considere participando de ellos, es decir que se sienta también actor y con esto experimente el mismo frenesí ideológico-político de facción; el mismo fuego interno que producen las convicciones; el mismo ardor y pasión de lucha que provocan los ideales; la misma sed de triunfo a que incita la causa perseguida, y el mismo generoso impulso patriótico por salvar al pueblo; emociones que sentían en aquellos momentos todos los que los pronunciaban, los que los escuchaban y aplaudían.

El capítulo XXIX contiene una sucinta crónica de la más agitada y movida sesión que el Bloque Renovador haya efectuado, la que fue para acordar la respuesta que debería darse a una dolosa y sarcástica interrogación públicamente formulada de los reaccionarios a los sostenedores del maderismo, sesión en la que se pronunciaron coléricas e impetuosas catilinarias contra los citados reaccionarios, contándose entre éstas la formidable —que hasta hoy por primera vez se publicará— que pronunciara el licenciado Luis Cabrera y en la que, conmoviendo extraordinariamente al auditorio con sus revelaciones, frenéticamente lo excitó a tomar violentas medidas de represión con la mira de nulificar la acción subversiva que los susodichos facciosos venían desarrollando, acción que por no haberse combatido rápida y enérgicamente como así lo urgían los motivos expuestos en tal requisitoria, culminó 19 días después de pronunciada, con el cuartelazo —efectuado el 9 de febrero de 1913— que derrocará al gobierno.

El capítulo XXX contiene un relato acerca de la última entrevista celebrada entre el señor Madero y los miembros del Bloque Renovador en Chapultepec, puntualizando lo que ambas partes expusieron antes y después de que estos últimos entregaran al primero un memorial, el que para la Historia resulta un documento de inapreciable valor. Hácese también alusión en este capítulo al estado de ánimo que guardaban todos los circunstantes durante el transcurso de la entrevista, así como de las variadas impresiones que, reflejadas en los semblantes, causaba la lectura del citado memorial e igualmente el deplorable resultado a que desdichadamente se llegó.

Como se ve, en esta segunda parte, además de que compendia una trascendental e inolvidable época parlamentaria de intensa vida revolucionaria, hácese la amplia justicia al señor Madero y al Bloque Renovador de la XXVI Legislatura, el que integrado por un conjunto de cultos, abnegados, sinceros y viriles patricios fue el paladín del pensamiento reivindicador popular, muy especialmente en las clases trabajadoras del país, puesto que mantuvo enhiesto, a pesar de los gravísimos riesgos que corrían sus componentes y a despecho también de enemigos y traidores, antes y después del cuartelazo de 1913, el lábaro de los principios libertarios, principios que cinco años más tarde, a raíz del triunfo militar de la magna Revolución Constitucionalista, quedaron inscritos en la Constitución de 1917.

Los últimos dos capítulos que cierran este trabajo, correspondientes a los números XXXI y XXXII, constituyen un complemento a mi anterior obra, *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, cuya primera edición, pu-

blicada en 1940, fue rápidamente agotada, lo mismo que la segunda, lanzada en 1941. Pero careciendo de elementos económicos para hacer una tercera tirada y en ella añadirlos, y no queriendo dejarlos inéditos dado que, repito, vienen a constituir un aumento a la susodicha obra, aprovecho la edición de este ensayo para publicarlos.

Finalmente, un prólogo, una advertencia y 60 interesantes y curiosos fotgrabados, en consonancia con la narración, completan este trabajo.

FRANCISCO RAMÍREZ PLANCARTE



LA REVOLUCIÓN MEXICANA

INTERPRETACIÓN INDEPENDIENTE

TOMO II

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en 2018 en los talleres
de Ediciones Corunda, S. A. de C. V.

Tlaxcala 19, Col. Barrio de San Francisco,
Delegación Magdalena Contreras,
C. P. 10500, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1000 ejemplares.

Como anuncia el título de la presente obra, Francisco Ramírez Plancarte quiere narrar “su verdad” sobre los hechos que le constan como testigo presencial de la etapa revolucionaria, desde una perspectiva alejada de todo personalismo o compromiso con alguna de las corrientes que participaron en este proceso. El análisis abarca desde los años finales del porfirismo y se concentra en la etapa maderista —que culminó con el golpe militar de Victoriano Huerta—, destacando la importante labor de Luis Cabrera.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, en cumplimiento de su objetivo fundacional de estudiar y difundir la historia de la Revolución Mexicana, pone en las manos del público lector la reedición en dos tomos de la obra *La Revolución Mexicana (Interpretación independiente)* de Francisco Ramírez Plancarte, fuente de primera mano sobre la etapa maderista del proceso revolucionario que dio origen al México del siglo xx.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

